

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO**

CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN SOCIOLOGÍA**

**LA EMERGENCIA DE LA SOCIOLOGÍA COMO CAMPO DE SABER
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: 1955 – 1976**

GABRIELA ALEXANDRA SARZOZA NÚÑEZ

MARZO 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO**

CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN SOCIOLOGÍA**

**LA EMERGENCIA DE LA SOCIOLOGÍA COMO CAMPO DE SABER
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: 1955 – 1976**

GABRIELA ALEXANDRA SARZOZA NÚÑEZ

**ASESOR DE TESIS: RAFAEL POLO
LECTORES/AS: WERNER VÁSQUEZ Y CÉSAR CARRANZA**

MARZO 2014

AGRADECIMIENTOS

Considero que la investigación es un trabajo que exige soledad puesto que lo que me mueve a investigar es una inquietud personal y un desconocimiento aceptado sobre cómo es o como ha sido el mundo. Si bien esa inquietud se halla inscrita en un campo de saber en el que la interlocución con quienes forman parte de ese campo es posible y necesaria, el trabajo es personal, no solo porque las normas académicas así lo han determinado, sino porque algo de mi trabajo no está destinado al campo de saber sino a mí y a esa personal inquietud que me ha motivado.

Agradezco a FLACSO- Ecuador por la Beca para la realización de la Tesis de Maestría que me permitió concentrar mis esfuerzos en aquello que a lo largo de este año me ha interrogado: el campo de saber sociológico en la Universidad Central. Pero, sobre todo, agradezco a las personas que me sirvieron de interlocutores en este trabajo: mi asesor de tesis Rafael Polo y mi compañero Andrés Osorio a quien agradezco, además, por estar cerca y permitirme compartir con él las incertidumbres, hallazgos y extravíos de este proceso.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
ÍNDICE.....	4
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	7
RESUMEN	8
PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I.....	14
LA EMERGENCIA DE UN CAMPO DE SABER	14
¿CÓMO SE HA ESTUDIADO LA SOCIOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA?.....	14
<i>Estudios de corte histórico-cronológico.....</i>	<i>15</i>
<i>Estudios de corte crítico-político</i>	<i>16</i>
<i>Estudios sobre redes intelectuales e institucionales.....</i>	<i>17</i>
LA SOCIOLOGÍA COMO CAMPO DE SABER	18
CIENCIA, DISCIPLINA Y SABER	29
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETOS DE SABER.....	34
LA SOCIOLOGÍA MIRADA DESDE LA DISCONTINUIDAD.....	41
CAPÍTULO II.....	46
LA EMERGENCIA INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ECUADOR.....	46
¿QUÉ HISTORIA SE HA HECHO SOBRE LA SOCIOLOGÍA EN EL ECUADOR?.....	46
<i>Estudios de corte histórico-cronológico.....</i>	<i>47</i>
<i>Estudios de corte crítico-político</i>	<i>51</i>
<i>La sociología como institución académica</i>	<i>58</i>
OTRA HISTORIA DE LA EMERGENCIA INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA.....	59
<i>El campo social-jurídico-político: la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....</i>	<i>60</i>
<i>Las condiciones de posibilidad de un campo sociológico: La Facultad de Ciencias Básicas.....</i>	<i>66</i>

<i>El campo sociológico-político: La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas....</i>	73
CAPÍTULO III	75
LA SOCIOLOGÍA ANTES DE LA SOCIOLOGÍA: EL CAMPO SOCIAL- JURÍDICO-POLÍTICO	75
LA PREGUNTA POR LA SOCIOLOGÍA Y LA INSCRIPCIÓN EN UNA TRADICIÓN	76
LA SOCIEDAD COMO OBJETO DE SABER.....	84
¿CÓMO APREHENDER LA REALIDAD SOCIAL?.....	88
UNA REALIDAD SOCIAL PROBLEMÁTICA	93
<i>Estratificación social, etnias y razas</i>	96
Teoría sobre castas y clases sociales	96
Elementos económicos y culturales en la formación de una clase social.....	97
Otros conceptos para reemplazar al de clase social.....	100
El concepto de clase social y la realidad Latinoamericana	101
Clases y castas en Ecuador y América Latina y su relación con la etnia y raza: la sociedad concreta.....	102
El indígena como problema y el mestizo como solución	104
<i>Lo urbano y lo rural</i>	109
LA SOCIOLOGÍA ANTES DE LA SOCIOLOGÍA	113
CAPÍTULO IV.....	115
LA RE-FUNDACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA	115
EL PAPEL TEÓRICO-POLÍTICO DE LA SOCIOLOGÍA.....	116
LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA Y LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA	123
LA CRÍTICA AL SISTEMA CAPITALISTA	125
<i>La historia es la historia de la lucha de clases</i>	126
Estudios sobre la colonia	126
Estudios sobre la época republicana.....	133
Trabajos con énfasis en el sector agrario.....	140
LA CRÍTICA A LA UNIVERSIDAD COMO REPRODUCTORA DE LA IDEOLOGÍA DOMINANTE	142
<i>La crítica a la “sociología burguesa”</i>	143

<i>La dicotomía academia - militancia</i>	148
LA SOCIOLOGÍA UN CAMPO DE SABER ENTRE OTROS.....	152
¿CÓMO HACER SOCIOLOGÍA CRÍTICA? LA PREGUNTA POR EL MÉTODO.....	154
LA RE-FUNDACIÓN DEL CAMPO DE SABER SOCIOLÓGICO	156
CAPÍTULO V	159
CONCLUSIONES: OTRA HISTORIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL 1955-1976	159
BIBLIOGRAFÍA	167
ARCHIVOS	180
ANEXOS	181
ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA AL MOMENTO DE LA FUSIÓN DE ESTA ESCUELA CON LA DE CIENCIAS POLÍTICAS EN 1967.....	181
ANEXO 2. PLAN DE ESTUDIOS CON EL QUE SE CREÓ LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS EN 1960.....	182
ANEXO 3. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS AL MOMENTO DE LA FUSIÓN DE ESTA ESCUELA CON LA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA EN 1967	183
ANEXO 4. PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS EN 1967.....	185
ANEXO 5. PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS EN 1969	187
ANEXO 6. PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS EN 1971	188
ANEXO 7. PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS EN 1974	190

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Agendas temáticas de los Congresos de Quito y Cuenca.....	95
Tabla 2. Diferencias entre castas y clases sociales.....	96
Tabla 3. Contraste entre el campo de saber “social jurídico-político” y el “sociológico-político”.....	165
Gráfico 1: Periodizaciones de la sociología en el Ecuador entre 1920 y 1970	59
Gráfico 2. Estructura académica de la UCE en los años cincuenta.....	66
Gráfico 3. Estructura de la UCE con la Facultad de Ciencias Básicas.....	69
Gráfico 4. Relación entre teoría e investigación empírica.....	89
Gráfico 5. Relación sujeto-objeto en las ciencias positivas.....	119
Gráfico 6. Relación sujeto-objeto/ sujeto en la sociología de los años setenta	119
Gráfico 7. Oficio enviado por el director de la Escuela a los docentes	149

RESUMEN

Esta investigación se propone estudiar la emergencia de la Sociología como campo de saber en el seno de la Universidad Central del Ecuador entre los años cincuenta y setenta. La interrogante apunta a dar cuenta de las condiciones histórico-sociales y epistemológicas en que se produce esta emergencia, así como de las problemáticas que aborda y los lenguajes especializados en los que éstas son formuladas. La configuración de un campo de saber no se concibe como el resultado de la evolución de sus postulados, sino como el producto de discontinuidades, rupturas y reestructuraciones. A través de un análisis arqueológico, la revisión de archivos y documentos, la investigación muestra el proceso a través del cual la sociología produce una “ruptura epistemológica” con la matriz jurídica en la que se encontraba atrapada y se inserta en una matriz marxista. Consideramos que no hay continuidad, sino una ruptura epistemológica y política entre dos formas de pensar, hacer y decir sobre lo social, entre dos formas de verdad. El trabajo muestra también los objetos de saber que se construyen en cada uno de estos momentos y las problemáticas que en el campo de saber sociológico abren esos objetos.

PRÓLOGO

Cuando tenemos un texto académico en nuestras manos no nos encontramos con el autor o autora, en tanto persona, sino con el académico, en este caso con la académica, y con el campo de saber en el cual se halla inscrita. Sin embargo, este trabajo no es solo el resultado de una pregunta de investigación, formulada al interior de un campo de saber, es, también, el resultado de una inquietud personal, esto es una inquietud que atañe a la persona que escribe, que me involucra en la pregunta por la sociología en la Universidad Central, por el hecho de haber sido estudiante de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de dicha universidad.

Como estudiante de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas escuché, heredé y construí una idea de quehacer sociológico, una historia de la sociología y de la escuela de sociología. Por lo que, cuando inicié esta investigación, creí que tenía una ventaja porque *sabía todo aquello que aprendí como estudiante de la escuela*, creí que el trabajo de archivo me permitiría dar cuenta de forma argumentada y documentada de todo aquello que sabía. Al poco tiempo descubrí que *todo aquello que aprendí* no parecía corresponderse con *todo aquello que encontré en los archivos*.

¿Había estado *engañada* todos estos años? ¿Era *falsa* la historia que me contaron y que creí? ¿Los archivos daban cuenta de la *verdadera* historia de la sociología? Me encontraba ante la dicotomía verdadero-falso. Yo quería hacer *la* historia de la sociología en la Universidad Central y me encontraba con dos historias, una de ellas debía ser falsa y la otra verdadera, pero ¿cómo saber cuál era cuál?

Los autores con los que trabajé (Bachelard, Canguilhem, Foucault, Khun y Rancière) me dieron una nueva perspectiva sobre la historia y sobre la verdad. Aprendí que ambas son una construcción y que ninguna de las dos es inmutable y eterna. La verdad es una construcción que se produce de acuerdo a reglas y criterios sobre lo pensable y lo impensable en un momento dado y aunque hoy pensemos que tenemos un conocimiento cierto sobre el mundo, es probable que en algún momento dejemos de pensar que lo hemos venido haciendo y se nos dé por pensar de otra forma de acuerdo a otros criterios de verdad.

Así como la verdad no es ahistórica, aprendí que el pasado no está ahí a la espera de ser descubierto y narrado, *tal como ocurrió*, el pasado sencillamente ya no está; nos ha dejado huellas, fragmentos, retazos, memorias y dispersión; elementos a partir de los

que podemos hallar un sentido, construir una historia. Aprendí, también, que la pregunta por el pasado no es una pregunta por lo ajeno, sino por lo propio, por lo que soy y por lo que hago. No se trata de *conocer la historia* para repetirla o no repetirla sino de *construir una historia*, para hacer algo con todos esos fragmentos, huellas y retazos que nos quedan de otros tiempos. La pregunta por el pasado, entonces, es una pregunta para el presente.

En un momento en el que el país emprende un cambio de matriz productiva en donde las ciencias (naturales) y la tecnología parecen tener un rol preponderante, es importante arrojar a esos restos del pasado la pregunta por el presente. Es importante comprender que las ciencias no tienen lugar en una dimensión distinta, extraterrenal, sino que están implicadas en el mundo en el que se producen, están socialmente condicionadas y no necesariamente por los acontecimientos económicos, políticos, ambientales, etc. sino porque están regidas por las mismas posibilidades de lo pensable y lo impensable de la sociedad.

En este momento en el que las denominadas ciencias sociales parecen ser necesarias, en la medida en que proporcionan “criterios técnicos” sobre lo social, en que muestran “cómo intervenir” en la realidad. Es necesario volver la vista atrás y preguntarnos por el papel de estas ciencias y lo más importante, es necesario construir un papel, un deber ser para estas ciencias.

El presente trabajo se propone como una historia, de las tantas posibles, sobre un campo de saber: la sociología. Es un trabajo que muestra dos momentos de verdad de este campo y que a través de esta narración pretende mostrar que no hay destino, que no hay una relación de necesareidad entre un momento de verdad y otro, que abre por lo tanto la posibilidad de hacer de la sociología otra cosa, algo distinto de lo que hasta el momento ha sido.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha desarrollado una línea de investigación social tendiente a reflexionar sobre el que hacer de las ciencias, e incluso ha llegado a plantearse la posibilidad de su desaparición (sobre todo en lo que a las llamadas “ciencias duras” se refiere). Esta inminente amenaza ha obligado a los científicos a formular algunas preguntas fundamentales como ¿qué es la ciencia?, ¿para qué sirve? Y ¿de qué ha de ocuparse? Todas estas inquietudes han llevado a poner a las ciencias en la mira de observación desde una multiplicidad de aristas y con una pluralidad de objetivos¹.

En lo que al campo de la sociología respecta se ha desarrollado una tendencia global a enfocar estos temas, en América Latina este análisis adopta una modalidad específica puesto que se apunta a dar cuenta de las especificidades de la sociología de la región. Países como México y Argentina llevan la delantera, mientras que en Ecuador los trabajos existentes son escasos².

En este marco el trabajo que se propone realizar busca, dar cuenta de la forma en que la sociología en el Ecuador se configura como un campo de saber en el seno del viraje regional de la sociología científica a la sociología crítica y las problemáticas que emergen como áreas de preocupación “propias” de este campo. La pregunta que surge por tanto, es ¿Cómo se configuró la sociología como campo de saber, en la Universidad Central del Ecuador, y cuál fue el objeto de saber que construyó entre 1961 y 1976? La interrogante apunta a dar cuenta de: a) las condiciones epistemológicas en que emerge la Sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador; b) las problemáticas que abordó y los lenguajes especializados con los que estas fueron formuladas y; por ende, c) de los objetos de saber que construyó y que permitieron la configuración de la sociología como un campo de saber autónomo.

¹ Las áreas de investigación y teorías desde donde se abordan estos temas son muchas, en lo que concierne al campo de la sociología la sociología de la ciencia, sociología del conocimiento y sociología de los intelectuales, constituirían las áreas generales de análisis.

² En el marco de la historia de las ideas destacan los trabajos de Arturo Andrés Roig (1977 y 1979) quien reflexiona sobre el pensamiento científico en el marco del positivismo. Algunos profesores de la Escuela de Sociología de la Universidad Central (Quintero, Cueva, Moreano) han elaborado algunas breves reseñas históricas sobre el proceso de creación de la Escuela y sobre el desarrollo de la Sociología en el país. El trabajo doctoral de Rafael Polo (2011) reconstruye la producción intelectual identificada con la “izquierda” en nuestro país, y como parte de ese recorrido el autor da cuenta del papel de la Sociología y la Escuela de Sociología de la Universidad Central en la formación de la “crítica” en el Ecuador. Quizá, el trabajo más importante sea el de Álvaro Campuzano (2005) que efectúa una extensa reseña de lo que ha sido la sociología en el Ecuador a los largo del siglo XX inserta en la Universidad Central.

El sustento teórico de este trabajo está dado por las propuestas efectuadas por autores como Gastón Bachelard, George Canguilhem, Michel Foucault y Jacques Rancière. Estos autores cuestionan la idea de que la historia de la humanidad se desarrolla de forma evolutiva y ascendente. Bachelard fue uno de los pioneros en cuestionar la concepción evolutiva de las ciencias. Sus formulaciones han sido retomadas y ampliadas por varios autores entre los cuales podemos mencionar a Thomas Kuhn, quien en 1962 publicó *La estructura de las revoluciones científicas*, texto en el que afirma que las ciencias se desarrollan a través de *revoluciones científicas*, que son definidas como momentos en que el paradigma establecido por la ciencia normal se destruye y es sustituido por otro que es por completo incompatible con el anterior.

Canguilhem siguiendo a Bachelard considera que la historia de una ciencia es un trabajo que tiene como objetivo historizar el discurso de un saber, lo cual significa que es necesario dar cuenta de los diversos momentos de inteligibilidad de un discurso científico, sus diferentes momentos de verdad. Michel Foucault también retoma los planteamientos de Bachelard para elaborar un trabajo, que en un inicio denominó *arqueológico*³, con el cual se proponía “encontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías; según cual espacio de orden se ha constituido el saber; sobre el fondo de qué a priori histórico y en qué elemento de positividad han podido aparecer las ideas y constituirse las ciencias (Foucault, 1974:7).

Jacques Rancière propone efectuar una *poética del saber*, esto es el estudio de los procedimientos a través de los cuales un discurso deja de ser literario y se instituye como científico, en esta perspectiva, interesa al análisis de “las reglas según las cuáles un saber se escribe y se lee, se constituye como un género de discurso específico. Trata de definir el modo de verdad al cual se consagra” (Rancière, 1993:17). El modo en que una ciencia se piensa a sí misma repercute en la forma en que organiza sus prácticas, por ello, Rancière afirma que cada ciencia establece una serie de prácticas específicas y crea una red conceptual que hace que esas prácticas sean posibles e inteligibles, a esto lo denomina *régimen de pensamiento*. La propuesta de Rancière, en este punto, se acerca

³ “Utilicé la palabra <arqueología>, que he dejado de usar, para sugerir que el tipo de análisis estaba desfasado, no en términos de tiempo, sino en virtud del nivel al que estaba situado. El estudio de las ideas, a medida que se desarrollan, no es tanto mi problema como tratar de descubrir debajo de ellas como uno u otro objeto podría tomar forma como posible objeto de conocimiento” (Foucault, 2009:115)

mucho al trabajo arqueológico que propone Foucault centrado en el análisis de las *epistemes*, es decir, el análisis de las relaciones existentes, en un momento histórico determinado, entre “las prácticas discursivas que dan lugar a unas formaciones epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados” (Foucault, 1991:323).

Los planteamientos de estos autores nos apartan de la búsqueda de los orígenes e inicios de la ciencia, en su lugar nos invitan a dar cuenta de los momentos revolucionarios, de ruptura, discontinuidad y reestructuración de una ciencia. En esta perspectiva la investigación que se propone sitúa la discontinuidad en la cual emerge el campo de saber sociológico en el Ecuador y muestra la forma en que este campo de saber se configuró y delimitó un objeto de saber propio.

El trabajo se encuentra estructurado en cinco capítulos. En el primero se realiza un pequeño estado de la cuestión sobre las formas en que se ha hecho historia de la sociología en América Latina y luego se presenta la propuesta teórica con la que se ha trabajado. En el segundo capítulo presentamos un estado de la cuestión sobre las formas en que se ha hecho historia de la sociología ecuatoriana y realizamos una propuesta de otra historia de la emergencia institucional de la sociología en donde planteamos que en la primera mitad del siglo XX no existía un campo de saber sociológico sino un campo social-jurídico-político, consideramos que el campo de saber sociológico se configura en los años sesenta y setenta y para ello marca una ruptura con el campo social-jurídico-político. En los capítulos tres y cuatro hemos descrito las características tanto del campo de saber social-jurídico-político (capítulo III), como del campo sociológico-político (capítulo IV). Nuestra intención ha sido mostrar dos momentos de verdad de la sociología en el Ecuador. Dos momentos en que la sociología trabajó y pensó de formas distintas, sobre objetos de saber distintos y con fines también diferentes. Finalmente en el capítulo V se presentan las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO I

LA EMERGENCIA DE UN CAMPO DE SABER

La ciencia no refleja la verdad: la dice.
Georges Canguilhem

El advenimiento de la modernidad capitalista implicó, entre otras cosas, el desarrollo de una serie de conocimientos especializados sobre la cambiante realidad de la época. Si bien el ser humano ha desarrollado un conocimiento sobre el mundo en el que habita desde tiempos remotos, es recién en el siglo XVIII que esos saberes se sistematizan y ordenan dando lugar al apareamiento de las ciencias. A lo largo del siglo XX gran cantidad de reflexiones sobre las diversas ciencias tanto naturales como sociales.

En este capítulo se muestra la forma en que distintos autores han elaborado una forma de dar lectura sobre el proceso de configuración de una ciencia y los criterios de verdad que su discurso instauro. Estas propuestas servirán como una hoja de ruta teórico-epistemológica para aproximarnos al análisis de la sociología en la Universidad Central del Ecuador, en las décadas del sesenta y setenta. Pero antes, se presenta una revisión sobre la forma en que se ha analizado la sociología en el continente en las últimas décadas; luego se presentan los elementos teóricos que nos permitirán comprender a la sociología como un campo de saber que delimita un espacio propio para su quehacer, distanciándose así de otros campos. Finalmente, se explica cómo esta propuesta se halla englobada en un marco más general que propone una forma particular de historia de la sociología desde una perspectiva que sitúa la discontinuidad.

¿Cómo se ha estudiado la sociología en América Latina?

En las últimas décadas se ha suscitado un interés creciente por poner a la sociología bajo la lupa, por dilucidar el papel que esta ciencia ha jugado en los más diversos ámbitos de la vida social y del quehacer político⁴. Una serie de líneas de análisis epistemológico, teórico y metodológico se han desarrollado desde la propia sociología para cumplir tal empresa, por mencionar algunas tenemos: “sociología de la ciencia” (Latour, Woolgar), sociología del conocimiento” (Mannheim, Merton), “sociología de

⁴ Tal como lo señala Diego Pereyra es apenas en las últimas dos décadas que se “está permitiendo una base de sustentación para que puedan aparecer nuevos aportes empíricos y una renovada reflexión teórica sobre el desarrollo de las disciplinas sociales” (Pereyra, 2010b:8).

los intelectuales” (Bourdieu). No ahondaremos aquí en las particularidades que el análisis adopta en cada uno de estos enfoques, en lugar de ello, en las páginas siguientes, se hará mención de algunas líneas generales sobre la forma en que se ha efectuado el análisis sociológico de la sociología en el continente.

Desde que la sociología en América Latina inició su proceso de institucionalización, a mediados del siglo XX, varios autores efectúan reflexiones sobre el quehacer sociológico. Sin embargo, los primeros trabajos se limitan a la enumeración de autores, temas y obras destacadas en la región⁵, pero no brindan una visión del estado de la cuestión de la disciplina misma y esto se debe, en gran parte, a que en ese momento la sociología se hallaba claramente delimitada con respecto a otros saberes sociales. En las décadas siguientes se han producido una cantidad importante de trabajos sobre la historia de la sociología a nivel latinoamericano. A partir de los textos y artículos que han sido revisados se identifican tres grandes líneas de trabajo sobre la historia de la sociología en América Latina: a) estudios de corte histórico-cronológico, b) estudios de corte crítico-político y, c) estudios sobre redes intelectuales e institucionales. A continuación se explica, de forma sucinta, las líneas generales de cada una de estas aristas.

Estudios de corte histórico-cronológico

En lo que respecta a la historia cronológica de la sociología en América Latina encontramos algunos trabajos que establecen una periodización del desarrollo de la sociología latinoamericana hasta los años setenta, límite temporal en el que se circunscribe esta investigación, por ejemplo *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina* (1995) de Nikolaus Werz; *Duda, certeza, crisis: la evolución de las ciencias sociales de América Latina* (1988) de Heinz Sonntag y *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina* (1976) de Aldo Solari, et al. Sin embargo, la producción más abundante es realizada por quienes se ocupan de la historia de la sociología en diversos países del continente. Por ejemplo en Colombia tenemos los trabajos de Gonzalo Cataño *La sociología en Colombia: balance crítico* (1986) y de Nora Segura y

⁵Algunos de los trabajos más destacados son: *Historia de la sociología latinoamericana* (1941) de Alfredo Poviña, estudio del cual se realizó una nueva versión publicada en 1959 bajo el título de *Nueva historia de la sociología latinoamericana*; *Historia de la Sociología* (1947) de Francisco Ayala; *Sociología* (1947) y *Sociología latinoamericana* (1963) de Roberto Agramonte.

Álvaro Camacho *En los cuarenta años de la Sociología Colombiana* (1999); en el caso de Centroamérica podemos destacar un pequeño ensayo del 2007 de Jorge Rovira *El desarrollo de la sociología en Centroamérica: la promesa incumplida* en el que elabora una periodización del desarrollo de la sociología en esa región hasta el presente; en Argentina hay un texto de Horacio González *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes* (2000) y; en Chile el trabajo de José Joaquín Brunner *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina* (1988).

Los trabajos de estos autores no se corresponden con una sola perspectiva teórica, pero parten de un objetivo común: el de realizar un recorrido por la disciplina para dar cuenta de las continuidades en lo teórico, epistemológico, metodológico y en los objetos de estudio que la sociología construye. A través de la revisión del pasado de la ciencia los autores pretenden mostrar el camino que la sociología ha debido transitar hasta el momento actual. El hilo narrativo de la historia cronológica está dado por la caracterización de los diversos períodos: los aportes de destacados sociólogos cuyo quehacer intelectual marca un avance con respecto a planteamientos anteriores, los temas de reflexión e incluso la forma de análisis prevalecientes en uno y otro momento.

Estudios de corte crítico-político

Este tipo de estudios se desarrollan con posterioridad a los años setenta y se concentran en situar la ruptura producida entre dos momentos de la sociología, uno prevaleciente hasta los años sesenta y otro nacido en el seno del marxismo en los años setenta. Quienes trabajan en esta línea lo hacen a partir de postulados marxistas lo cual no significa que las lecturas sean homogéneas, al contrario se han desarrollado diferentes vías de análisis desde esta perspectiva. Algunos de los trabajos desarrollados en esta línea de reflexión han alcanzado gran difusión, por ejemplo los textos de Immanuel Wallerstein *Abrir las Ciencias sociales* (1996) e *Impensar las Ciencias Sociales* (1998), que si bien no hablan específicamente sobre la sociología en América Latina, hoy en día son considerados textos básicos en el análisis de la historia de la sociología. Entre los autores latinoamericanos destacan Aníbal Quijano que ha escrito sobre la sociología de la región y de Perú en textos como *Sociedad y sociología en América Latina* (1982), *Notas sobre la crisis de las ciencias sociales* (1990) y *Profesión y oficio de la*

Sociología (1994) y Santiago Castro Gómez que ha publicado varios textos que si bien no se refieren a la sociología propiamente dicha si plantean la reflexión las ciencias sociales en la región⁶. El objetivo de los autores es dar cuenta del papel que históricamente han desempeñado las ciencias sociales, especialmente la sociología, en la configuración del orden mundial. El énfasis de estos trabajos no se halla en la ciencia, sus contenidos y sus logros sino en sus fines, en el uso político e ideológico que se ha realizado de la producción sociológica. Los autores denuncia a la vez que develan un sector de la sociología que se considera comprometido con el sistema capitalista, de otro lado los autores muestran la importancia de efectuar otro tipo de sociología cuyo objetivo sería el de denunciar las contradicciones del sistema capitalista.

Estudios sobre redes intelectuales e institucionales

Quienes trabajan en esta línea de reflexión se concentran en las instituciones académicas e investigativas y del rol que han cumplido en el desarrollo de la disciplina. También se indaga en las redes intelectuales que autores destacados tejieron a nivel nacional e internacional. En el ámbito institucional la mirada se concentra en la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y las Asociaciones de Sociología de cada país⁷ tal como se observa en los trabajos de Alejandro Blanco *La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos* y Diego Pereyra *La Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional de la sociología en América Latina desde 1950 hasta 1960* y *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. En lo que respecta a las redes intelectuales destacan los estudios sobre Gino Germani efectuados por Alejandro Blanco *Los proyectos editoriales de Gino Germani y los orígenes intelectuales de la sociología* y *Razón y Modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina* y; sobre José Medina Echavarría de Laura

⁶Algunos textos de este autor que pueden destacarse son *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*; *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* y *Crítica de la razón latinoamericana*

⁷La CEPAL también es una institución sobre la que se reflexiona, sin embargo es una reflexión parcial puesto que no es una institución propiamente sociológica, aunque varios sociólogos como José Medina Echavarría realizaron algunos aportes a la sociología desde ese espacio.

Angélica Moya tenemos *José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica*.

Al parecer es en México y en Argentina en donde esta línea de reflexión se ha desarrollado en mayor medida. Es probable que esto se deba a que es en estos dos países donde la sociología ha tenido un mayor desarrollo institucional, además en estos países se hallan las sedes de importantes casas editoriales lo cual constituye también un elemento importante pues permite rastrear la difusión de diversas corrientes y autores sociológicos en dichos países.

Estos análisis no pretenden dar cuenta de la sociología en sí misma sino de la historia de determinadas instituciones de producción sociológica, muestran la orientación que, en diversos momentos, han tenido estas, las pugnas teóricas y políticas así como sus aportes al desarrollo de la sociología en la región. En estas descripciones cobran importancia los vínculos institucionales e intelectuales que los sociólogos vinculados a estas instituciones adquieren. Los análisis sobre Gino Germani y José Medina Echavarría también destacan las redes intelectuales e institucionales que estos autores crearon o de las cuales formaron parte en América Latina.

En el Ecuador se han desarrollado muy pocas investigaciones sobre la sociología, y las existentes se concentran en el desarrollo de la ciencia en la ciudad de Quito estos trabajos no serán descritos aquí sino en el siguiente capítulo. Baste mencionar aquí que la reflexión sobre la sociología en el Ecuador ha sido escasa.

En esta sección se han mostrado de modo sucinto algunas de las líneas de reflexión que se desarrollan sobre la sociología en América Latina, en el siguiente apartado se mostrará la orientación teórica que guía la presente investigación, la cual no se enmarca en ninguna de las líneas planteadas, sino que pretende situar otro horizonte de reflexión.

La sociología como campo de saber

Existe una idea muy generalizada sobre lo que es una ciencia, generalmente se la considera como un conjunto sistemático de conocimientos o como un conocimiento racional y objetivo. Estos conocimientos que forman la ciencia son conocidos como teorías, esas teorías dan cuenta de un objeto, es decir de un segmento de la realidad del que la ciencia quiere dar cuenta, quiere atrapar, describir y explicar y para ello la ciencia

se vale de unos métodos técnicas e instrumentos que le permiten atrapar a ese objeto para elaborar teorías y leyes explicativas sobre el mismo. Si partimos de esta idea general de la ciencia tenemos que el desarrollo de una ciencia implica ir de lo simple a lo complejo, en el sentido de que cada vez se ahonda más en el objeto de estudio, cada vez se lo conoce mejor, cada vez se produce un conocimiento más exacto sobre ese objeto, lo que implica que cada vez se perfecciona el método con el que la ciencia trabaja y cada vez existe un conocimiento teórico más voluminoso sobre ese objeto.

Sin embargo no es ese el tipo de trabajo que aquí se propone, no se trata de mostrar el desarrollo de una ciencia, en este caso la sociología. Lo que nos proponemos es concebir a la sociología como un *campo de saber*, esto significa que concebimos a la sociología como un espacio en el cual se construye una forma de decir y hacer sobre el mundo, un espacio en el que se construye no solo un conocimiento sobre el mundo sino que se construye un espacio en el que el mundo se hace inteligible de una determinada manera. Reconocemos además que este espacio de inteligibilidad del mundo es históricamente determinado, lo cual significa que es un espacio que en cada momento histórico construye una forma de ver, decir y hacer el mundo y unos criterios de verdad que dotan a esas formas de ver, decir y hacer de validez y legitimidad y que en otro momento histórico dejan de serlo porque se instauran nuevos criterios de verdad y nuevas formas de inteligir el mundo. El conocimiento que se produce en este espacio no se acumula, sino que se niega, deja de ser “verdadero” y otro conocimiento se construye en su lugar. Efectuar la historia de un campo de saber implica dar cuenta de las discontinuidades en la forma de conocer en unas prácticas intelectuales. Para esclarecer la propuesta planteada revisaremos a continuación los planteamientos de algunos autores que han trabajado en esta perspectiva.

La primera referencia obligada sobre esta forma de análisis es la del filósofo y epistemólogo francés Gastón Bachelard (1884-1962) quien se interroga sobre ¿cómo progresa la ciencia? A diferencia de quienes consideran que progresa a través de la acumulación. Bachelard sostiene que las ciencias se desarrollan a través de la superación de *obstáculos epistemológicos* que son definidos como momentos de “inercia y estancamiento” en las ciencias. Estos obstáculos son epistemológicos porque surgen “en el acto mismo de conocer” (Bachelard, 1978:15), esto significa que no son obstáculos que surjan fuera de la ciencia, sino que son producidos por ella misma, por la

incapacidad de la ciencia de construir nuevas interrogantes, nuevos problemas que la lleven a producir nuevos conocimientos, es entonces cuando “el espíritu prefiere lo que confirma su saber a lo que lo contradice, [en el que] prefiere las respuestas a las preguntas” (Bachelard, 1978a:17).

En una línea distinta a la desarrollada por Bachelard, otro autor el filósofo e historiador, Thomas Kuhn (1922-1966) sostiene que las ciencias poseen un patrón o modelo, a esto lo denomina *paradigma*⁸, que ha mostrado ser eficiente y por ello se lo utiliza una y otra vez en la búsqueda de actualizar la promesa de éxito de ese paradigma, a este momento de las ciencias Kuhn lo denomina “ciencia normal” Bachelard por su parte sostiene que el mantenimiento de dicho modelo, la búsqueda de respuestas en lugar de preguntas de debe a la existencia de una especie de instinto de preservación del pensamiento.

Cuando un obstáculo epistemológico es “superado” se produce una *ruptura epistemológica*, esto significa que se pone en cuestión tanto la forma de conocer, como el conocimiento existente porque demuestra ser inútil para responder a los nuevos problemas formulados por los investigadores. La ruptura epistemológica permite a la ciencia superar el obstáculo y reorganizarse, para que la ciencia progrese es necesario ir “en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización” (Bachelard, 1978a:15). En la perspectiva de Kuhn cuando se produce una ruptura del paradigma ocurre una *revolución científica*, esto es un “episodio de desarrollo no acumulativo en el que un paradigma antiguo se ve sustituido en todo o en parte por otro incompatible con él” (Kuhn, 2006, pág. 186).

Tanto en la perspectiva de Bachelard (ruptura epistemológica) como en la de Kuhn (revolución científica) hay un momento en que se rompe toda continuidad en la ciencia, todo cuanto en un momento se consideraba válido y científico, en el momento siguiente ya no lo es. Las ciencias, entonces, no constituyen grandes edificios de

⁸ Si se revisa con atención Kuhn entiende a un paradigma de dos formas. La primera definición tiene un sentido sociológico y puede ser entendida como una “constelación de creencias, valores, técnicas y demás, compartidos por los miembros de una comunidad dada” (Kuhn, 2006, págs. 302-303). La segunda acepción tiene un sentido más profundo y es entendida como un “las soluciones concretas a rompecabezas que, usadas como modelos o ejemplos, puede sustituir a las reglas explícitas como base para la solución de los restantes rompecabezas de la ciencia normal” (Kuhn, 2006, pág. 303).

conocimientos que se levantan unos sobre otros, sino que, al contrario, para que la ciencia progrese es necesario ir “en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización” (Bachelard, 1978a:15).

Hemos visto que para Bachelard el conocimiento científico no es el resultado de la suma ilimitada de los logros de la ciencia como los sostiene el positivismo, la pregunta entonces es ¿Cómo o hacia donde progresa la ciencia? Pues la idea de progreso en este autor está relacionada con la superación de los errores en el conocimiento, lo cual significa que el progreso implica un acercamiento más preciso a la verdad a través del desecho de los errores, las ciencias no son acumulativas porque no todo lo que forma parte de un pensamiento científico sirve a su evolución, lo que equivale a decir que no todo lo que forma parte de una ciencia en un momento dado le acerca a la verdad en un siguiente momento.

En este punto Georges Canguilhem (1904-1995) presenta una diferencia con Bachelard al sostener que “la ciencia no refleja la verdad: la dice” (Canguilhem, 2009:200). Para Canguilhem la verdad no es externa a la ciencia como para Bachelard, el conocimiento que la ciencia elabora no se halla más o menos distante de la verdad, sino que el conocimiento científico es siempre una construcción de verdad. De lo que se trata para este autor es de dar cuenta de esa verdad que en cada momento construye la ciencia. Canguilhem desarrolla su propuesta a partir de la siguiente pregunta “¿Historia de *qué* es la historia de las ciencias?” (Canguilhem, 2009:11) y aunque la pregunta parece tener una respuesta obvia, el autor nos demuestra que no es así, sino que la historia de las ciencias se ocupa, no de las ciencias –como su nombre sugiere- sino de “la historicidad del discurso científico” (Canguilhem, 2009:19).

El autor considera que existen dos modelos a través de los cuales se suele efectuar la historia de la ciencia desde un enfoque filosófico. El primero de ellos es el “modelo de laboratorio” que consiste en establecer entre la historia de la ciencia y la ciencia una relación similar a la que existe entre la ciencia y su objeto de estudio; es decir considerar a la ciencia como un objeto experimental al cual se analiza y del cual se extraen unas leyes generales de funcionamiento. Este tipo de análisis implica sumir una perspectiva que va desde el pasado hacia el presente, y en la cual todos los momentos de una ciencia prefiguran, de alguna manera, lo que esta es en el presente. Esta forma de

análisis da lugar a una forma continuista de la historia de las ciencias en donde todos los eslabones se unen de forma infinita desde el origen de las ciencias hasta el presente. A este modelo Canguilhem opone otro denominado “modelo de la escuela o el tribunal” que consiste en considerar a la historia de las ciencias como un lugar en el cual “se emiten juicios sobre el pasado del saber y el saber del pasado” (Canguilhem, 2009:15). Esta perspectiva de análisis en cambio propone partir del presente hacia el pasado de la ciencia y ver en qué momento su configuración actual deja de ser inteligible. Este tipo de análisis es un ejercicio de historización el discurso científico. Ya que permite indagar en la singularidad de cada momento de la ciencia, puesto que cada ciencia debe ser analizada a partir de su singularidad, a partir de la regularidad que cada ciencia adquiere en base a los accidentes, desvíos y obstáculos que ha atravesado.

Quien mejor retoma y desarrolla los planteamientos de Canguilhem es Michel Foucault (1926-1984) quien emprende un tipo de trabajo al que denomina arqueológico⁹ y, que consiste en

encontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías; según cual espacio de orden se ha constituido el saber; sobre el fondo de qué a priori histórico y en qué elemento de positividad han podido aparecer las ideas y constituirse las ciencias (Foucault, 1974:7).

La pregunta de Foucault se refiere a ¿qué es lo que ha hecho posible que una ciencia emerja de la forma en que emergido, que produzca lo que ha producido y de la forma en que lo ha hecho y no de otro modo? Esta pregunta se enmarca en la perspectiva de Canguilhem y Bachelard para quienes la atención debe prestarse a las rupturas en lugar de a las continuidades, al igual que estos autores Foucault propone prestar atención a las discontinuidades. Una discontinuidad puede ser entendida como “el hecho de que en unos cuantos años quizá una cultura deje de pensar como lo había hecho hasta entonces y se ponga a pensar en otra cosas y de manera diferente” (Foucault, 1974:57). Una discontinuidad nos sitúa, por lo tanto, en un momento de quiebre entre un momento en que se pensaba de una forma y sobre unas cosas y otro en el que se piensa de otra forma y sobre otras cosas. Foucault sostiene que la ruptura marca el inicio de una forma distinta de historicidad y de relacionamiento entre los acontecimientos. A partir de esta

⁹ “Utilicé la palabra <arqueología>, que he dejado de usar, para sugerir que el tipo de análisis estaba desfasado, no en términos de tiempo, sino en virtud del nivel al que estaba situado. El estudio de las ideas, a medida que se desarrollan, no es tanto mi problema como tratar de descubrir debajo de ellas como uno u otro objeto podría tomar forma como posible objeto de conocimiento” (Foucault, 2003:115).

afirmación el autor propone crear una “historia general”¹⁰ que determine las formas de relacionamiento que pueden hallarse entre diversos tipos de historicidad. La arqueología entonces debe dar cuenta de la multiplicidad de las transformaciones, de ese haz de posibilidades que apuntan en distintas direcciones.

Pensar una ciencia desde la discontinuidad implica en primer lugar mostrar la forma en que la inteligibilidad de las cosas se transforma, el modo en que se ha dejado de pensar de un modo y se piensa de otro. El ubicar las discontinuidades permite establecer diferentes periodizaciones con diversas temporalidades y a la vez permite identificar límites y umbrales de discontinuidad. Ahora bien ¿cómo se hacen visibles las discontinuidades de un discurso? Foucault propone poner en duda todos los elementos que dan unidad a un discurso, estos son: el autor, la obra y el libro; las nociones que remiten a la idea de continuidad (tradición, influencia, desarrollo, evolución, mentalidad o espíritu) y; los cortes establecidos por grandes discursos como *la medicina, la literatura, etc.* Para dar cuenta de la discontinuidad debe también olvidarse de la idea de origen, no se puede conocer jamás un origen, sino las diversas temporalidades existentes.

Al poner en suspenso todas estas unidades aparentes del discurso se proyecta un dominio formado por un conjunto de enunciados, es en este espacio en donde Foucault se propone elaborar una “*descripción pura de los acontecimientos discursivos como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman*” (Foucault, 1991:43. Subrayado del autor). A través de la descripción pura de los acontecimientos discursivos se pretende encontrar las regularidades del discurso, se puede dar cuenta de qué es lo que ha hecho posible que en un momento dado se piensen unos objetos, se emplee un determinado cuerpo teórico y conceptual y se aborden unas problemáticas y sean esos y no otros. La arqueología no es entonces un método que pretende dar cuenta del proceso

¹⁰ Este tipo de historia se opone a la “historia global” que presenta una visión cohesionada del modo de ser de una época. Foucault señala que esta cohesión solo es posible a condición de que todos los acontecimientos de una época mantengan relaciones homogéneas y, de que exista una única forma de historicidad que impregne todas las instituciones sociales y las impulsa a una misma transformación. Esta “historia global”, que era una historia universal fue predominante hasta el siglo XVIII, pero a partir del siglo XIX la historia ya no es más la historia de la unidad, sino la historia de lo múltiple, y esto se debe a que “se descubrió una historicidad propia de la naturaleza [...] además se pudo mostrar que actividades tan singularmente humanas como el trabajo o el lenguaje detentaban, en sí mismas, una historicidad que no podía encontrar su lugar en el gran relato común de las cosas y de los hombres” (Foucault, 1974:356-357). Este tipo de historia guarda relación con la “historia de las ideas” de la cual Foucault se distancia y cuestiona.

de racionalización o cientificación del pensamiento, sino un método que se pregunta por las condiciones de posibilidad de los saberes.

Llegados a este punto es necesario realizar algunas precisiones sobre los conceptos que desarrolla Foucault con la finalidad de que su propuesta sea más clara. Foucault habla de la existencia de discursos, la arqueología trabaja sobre unos discursos, de lo que se trata es de saber qué ha hecho posibles a esos discursos y por *discurso* el autor entiende a un conjunto limitado de enunciados que tienen una modalidad particular de existencia y que pertenecen a una misma formación discursiva. Un *enunciado* es definido por el autor como una “función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio” (Foucault, 1991:145). Mientras que una *formación discursiva* puede ser entendida como la regularidad que puede ser hallada y descrita en las formas de repartición y formas de dispersión de los enunciados. Finalmente, es importante mencionar el concepto de *práctica discursiva* entendida como “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la condición enunciativa” (Foucault, 1991: 198).

Foucault nos muestra entonces que los enunciados proyectan un tiempo y un espacio en el que se hacen visibles una serie de estructuras, elementos y contenidos, estos enunciados poseen una regularidad que se expresa en la forma en que los enunciados se hallan repartidos y ubicados en ese tiempo y espacio y; estos enunciados se agrupan de forma finita. Finalmente, hay que añadir que este conjunto de enunciados que poseen una forma de repartición y dispersión propia y que se rigen por determinadas regularidades tienen lugar en unas condiciones históricas, económicas, geográficas, sociales, etc. que, a su vez, están regidas por unas reglas anónimas que determinan la forma de su emergencia.

En una línea un tanto distinta, pero no por ello distante, se encuentran las formulaciones de Jacques Rancière (1940). La particularidad de este autor es que se ha propuesto elaborar su reflexión desde lo que él denomina la transdisciplinariedad, es decir, desde los umbrales que dividen a las disciplinas unas de otras, umbral que está dado por una perspectiva filosófica, de ahí que el trabajo de Rancière no pueda ser

encasillado en uno u otro lugar, debido a la gran cantidad de ámbitos que abarcan su reflexión haremos referencia al entramado general de su propuesta¹¹.

Rancière sostiene que su trabajo gira en torno a la pregunta de ¿cómo alguien, en un lugar preciso, puede percibir y pensar su mundo?” (Rancière, 2011:255)¹². Problema que él abordó a partir del concepto de *reparto de lo sensible* con el cual define un “sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas” (Rancière, 2009:9). Este concepto ha sido desarrollado por Rancière en dos espacios: el de la política y el del arte y en uno y otro se refiere a la forma en que se organizan las formas de ver, hacer, ser y pensar al interior de una comunidad. El reparto de lo sensible da lugar a un *orden de lo sensible* que puede ser comprendido como la vida histórica de una comunidad en la que todos quienes forman parte de ella ocupan un lugar, desempeñan un rol y, en tanto que ciudadanos, “tienen parte en el hecho de gobernar y ser gobernados”¹³. Sin embargo, Rancière sostiene que previo a esta repartición ha existido otra que ha quedado completamente invisibilizada, el reparto en el que se determina quienes forman parte de la comunidad, quienes ocupan tales y cuales lugares, quienes gobiernan y quienes son gobernados. El reparto de lo sensible hace referencia a ese reparto que ha quedado invisibilizado y que determina quienes tienen parte en el reparto de lo común (el poder común)¹⁴.

¹¹ En una entrevista realizada por Peter Hallward, Rancière sostiene: “en el fondo, todo mi trabajo intenta confundir las líneas fronterizas. Lo que intenté mostrar cuando escribí *La noche de los proletarios* es que un movimiento llamado “político y social es también un movimiento intelectual y estético, una manera de reconfigurar los marcos de lo visible y de lo pensable. Asimismo en *El desacuerdo*, lo que intento decir es que la política es un asunto estético, una reconfiguración del reparto de los lugares y de los tiempos, de la palabra y del silencio, de lo visibles y lo invisible [...]. Para mí, un discurso filosófico o la constitución de una escena teórica siempre es, al mismo tiempo, el despliegue de cierta poética” (Rancière, 2011:198).

¹² El autor sostiene que hasta el momento se han desarrollado tres líneas que brindan respuesta a esta interrogante. La primera de ellas es el marxismo, la segunda es la reflexión sociológica de Pierre Bourdieu, manteniendo algunas diferencias en general la respuesta que esta líneas brindan considera que las personas piensan y actúan de acuerdo al lugar que ocupan en el orden social y socioeconómico, añaden también que las personas son incapaces de situar ese lugar que ocupan en un orden del mundo, esto hace que de alguna forma desconozcan su auténtica situación. La respuesta se produce por tanto en términos de conocimiento desconocimiento, saber e ignorancia. Una tercera línea desarrollada a partir de los años sesenta apunta al recate de la autenticidad y originalidad del “pensamiento popular” que subvierte la ideología dominante.

¹³ Esta es una idea de Aristóteles que es retomada y discutida por Rancière. Cfr. *El reparto de lo sensible; El desacuerdo; Política, policía y democracia*.

¹⁴ Rancière nos muestra las formas de reparto que Aristóteles y Platón mencionan. “Aristóteles enumera tres: la riqueza de los pocos (los *oligoi*); la virtud o la excelencia (*areté*) que da su nombre a los mejores (*aristoi*); y la libertad (la *aleutheria*) que pertenece al pueblo (*demos*)” (Rancière, 1996:19). La forma en que Platón considera el reparto de la comunidad es la siguiente: “Platón se entrega a un inventario

El reparto cumple con dos funciones de un lado excluye, pues deja fuera a un grupo que no tiene parte, de otro lado, incluye y hace participar a quienes sí tienen lugar en el reparto. El reparto hace referencia, entonces, a las condiciones de posibilidad del tener parte, alude a un orden de lo pensable y lo decible, de lo visible y de lo invisible. La política¹⁵ dice Rancière “trata de lo que vemos y de lo que podemos decir al respecto, sobre quién tiene la competencia para ver y la cualidad para decir, sobre las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo” (Rancière, 2009:10). El orden de lo sensible da lugar a un *régimen de pensamiento*, esto es “un modo específico de conexión entre prácticas y un modo de visibilidad y de *pensabilidad* de esas prácticas, es decir, en definitiva, una idea del pensamiento mismo” (Rancière, 2005:61 Subrayado del autor). Un régimen de pensamiento instaaura algo que podríamos llamar un *orden de lo pensable* que determina la forma en que se significa y se concibe el mundo existente, lo que es posible y lo que no.

Veamos ahora cómo lo dicho se aplica al saber. Al igual que ocurre en el orden social, en el plano del pensamiento se produce un reparto a través del cual cada disciplina delimita su “territorio propio”, establece un modo discursivo, una forma narrativa y conceptual que la hace diferente a las demás ciencias. Este reparto en el campo de las ciencias está dado por la apropiación que cada ciencia hace de un segmento de la realidad al cual convierte en su objeto, es importante mencionar que esta apropiación es teórica lo cual implica que más que apropiación de la realidad hay una construcción de la misma. Esta construcción y reparto de los objetos instaaura también una especie de orden de lo pensable que delimita la forma en que se ha de concebir al

sistemático de los títulos (*axiomata*) para gobernar y los títulos correlativos para ser gobernado. De los siete que retiene, cuatro son títulos tradicionales de autoridad, fundados en una diferencia de naturaleza, o sea una diferencia en el nacimiento. Tienen títulos para gobernar quienes son nacidos antes o de un modo distinto. Así se funda el poder de los padres sobre los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, de los amos sobre los esclavos y de los nobles sobre los villanos. El quinto título se presenta, específicamente, como principio de los principios, resumiendo todas las diferencias de naturaleza, Es el poder de la naturaleza superior, de los más fuertes sobre los más débiles, poder que tiene el único inconveniente, largamente argumentado por el *Gorgias*, de ser estrictamente indeterminable. El sexto título da la única diferencia que vale a los ojos de Platón, el poder de aquellos que saben sobre aquellos que no saben. [...] La lista debería detenerse ahí, Hay sin embargo un séptimo título. Es la "elección del dios", en otras palabras, el uso de la suerte para designar a quien le corresponde el ejercicio del *arkhe*” (Rancière, 2006: 63-64).

¹⁵ En la propuesta de Rancière “Hay dos maneras de contar las partes de la comunidad. La primera solo cuenta con partes reales, con grupos efectivos definidos por las diferencias en el nacimiento, las funciones, los lugares y los intereses que constituyen el cuerpo social, con exclusion de todo suplernen to. La segunda cuenta "adernas" una parte de los sin-parte. Llamaremos a la primera policía y a la segunda política” (Rancière, 2006:70).

objeto de la ciencia y los problemas que sobre ese objeto se han de construir, es decir se configura un orden que establece que se puede pensar y decir y que no sobre el objeto del cual la ciencia se ocupa. Este reparto de objetos y de lo pensable dan lugar a la conformación de un régimen de pensamiento, esto es un espacio en el cual determinados objetos se muestran de acuerdo a un orden establecido y a una forma de inteligibilidad de esos objetos.

Llegamos con esto a otro punto esencial en la propuesta de Rancière: la verdad de un discurso. Para analizar este aspecto el autor utiliza el concepto *poética del saber*¹⁶, esto es el “estudio del conjunto de los procedimientos literarios por medio de los cuales un discurso se sustrae a la literatura, se da un estatuto de ciencia y lo significa.” (Rancière, 1993:17).

Esto significa que todo discurso es, en primera instancia narración, incluso los discursos científicos, la diferencia radica en que estos han realizado una serie de procedimientos para hacer de ese discurso no una mera literatura sino una producción de verdad. Con esto volvemos al planteamiento de Canguilhem de que la ciencia dice la verdad, en el sentido de que la construye. Para Rancière no se trata de comprobar la veracidad o no de los planteamientos científicos, sino describir cómo el discurso científico se da el estatus de verdadero. De lo que se trata aquí es, al igual que con Foucault de mostrar cómo ha podido configurarse un régimen de pensamiento en el campo de la ciencia. cómo en un momento dado en el espectro del saber han podido surgir unos objetos, unos conceptos unos temas que se hacen visibles y pensables y que antes no lo eran, cómo surge una disciplina ahí donde antes no se la necesitaba.

Con Rancière hablamos de una poética del saber de preguntarnos por cómo un discurso en un momento dado deja de ser literario y se da el carácter de científico. Qué ha ocurrido para que esto ocurra, cuales son las condiciones de posibilidad que han permitido que esto ocurra. Nos hallamos entonces nuevamente frente a la configuración de un campo, de un espacio en el que puede observarse la existencia de un régimen de pensamiento y de ciertas regularidades que hacen que determinados elementos sean decibles, pensables y visibles en un momento histórico dado. Cada vez se configura un discurso en todo distinto a los discursos existentes, un discurso que tiene que decir algo

¹⁶ Rancière toma el concepto de *Poética* de Aristóteles. Este concepto, dice Rancière, hace referencia al *muthos* que significa discurso o narración; y remite a una actividad discursiva.

distinto a lo que se ha dicho, un discurso que no es la continuación de algo que se ha venido diciendo con anterioridad, ni esconde un indecible en su interior, es un discurso que aparece en un momento histórico en el marco de las posibilidades de ese momento histórico.

Las propuestas que se han revisado se hallan articuladas a la noción de *discontinuidad*, un campo de saber no se halla dado de una vez y para siempre, un campo emerge, se reestructura y se reconstruye, construye en cada momento una forma de hacer y decir sobre el mundo, construye unos objetos de saber y unos criterios de verdad. Este trabajo pretende mostrar el proceso de emergencia del campo de saber sociológico en la Universidad Central, cómo fue que ese campo se emergió, ligado a qué objetos de saber y por qué fue así y no de otra manera son las preguntas que nos planteamos.

Tal como señala Canguilhem nos proponemos elaborar una historicidad del discurso sociológico. Y ello requiere situar los distintos momentos de inteligibilidad de ese discurso, situar las discontinuidades de ese discurso y por tanto, requiere que cuestionemos la unidad de aquello que se llama “sociología”. Nos proponemos efectuar lo que Foucault denomina una “ontología de la actualidad” esto es que nos preguntamos por el presente de la sociología, pero para ello debemos mirar al pasado no para ver las infinitas sucesiones que han traído a la sociología a su destino, sino para ver sus diferentes momentos de inteligibilidad, sus diferentes construcciones de verdad sobre lo social. Concebir a la sociología como un *campo de saber* implica analizar su discurso, esto es las formas de hacer y decir que se han considerado como propias del saber sociológico, los criterios de verdad de ese discurso y los objetos de saber que ese discurso ha construido.

Finalmente, consideramos importante decir algo sobre el papel de los individuos en la configuración del campo de saber. No hay duda de que la ciencia no se hace sola, pero a la luz de todo lo que se ha expuesto sería un error considerar que es producto de la inteligencia de unos cuantos personajes. No son las personas en su singularidad las que edifican un saber, Foucault afirma que las personas en un campo de saber ocupan una “*posición de sujetos*¹⁷” desde donde hablan, esto quiere decir que los individuos

¹⁷ En la arqueología del saber Foucault se pregunta “¿Quién habla? ¿Cuál es el estatuto de los individuos que tienen el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de

actúan y producen insertos en las reglas y dinámicas del campo de saber no de forma exterior al mismo. Y a propósito de ello, Canguilhem sostiene que entre los hombres de ciencia “hay identidad de la cuestión y la intención de investigación, identidad de significación de los conceptos rectores e identidad del sistema de conceptos de los cuales los predecesores extraen su sentido” (Canguilhem, 2009:25). Los hombres de ciencia, por tanto, no se encuentran fuera de la ciencia, esto es no pueden existir ni precursores ni genios, sino personas insertas en una determinada formación discursiva. De ahí que en este trabajo no se preste atención a las biografías.

Ciencia, disciplina y saber

Hasta el momento se ha hablado de ciencia, saber y disciplina de manera casi indistinta, sin embargo hemos señalado que este trabajo se propone analizar a la sociología como un *campo de saber* por lo cual resulta necesario precisar que se entiende por saber y qué distingue al saber de la ciencia y la disciplina.

Las ciencias empezaron a configurarse alrededor del siglo XVI, pero fue en el siglo XVIII cuando alcanzaron, una dimensión que hoy podemos considerar plenamente científica.¹⁸ Aunque hoy existen múltiples formas de comprender lo que es una ciencia, cuando estas surgieron existía una idea de ciencia que estaba íntimamente asociada a las ciencias denominadas “naturales” (física, química y biología) por ser estas las primeras en formarse. Así una ciencia debía poseer una serie de características muy concretas ligadas básicamente a la racionalidad, sistematicidad, exactitud y verificabilidad de sus

pronunciar semejante discurso?” (Foucault, 1991:82). Y luego nos dice que el sujeto habla desde una discontinuidad de planos que se encuentran unidos por “la especificidad de una práctica discursiva” (Foucault, 1991: 90) lo cual significa que ni siquiera el individuo habla desde una unidad, sino que su habla da cuenta de la dispersión del campo de saber.

¹⁸ Bachelard considera que las ciencias se desarrollan y evolucionan desde un estado concreto hacia un estado abstracto, pasando por un estado intermedio concreto-abstracto. Estos tres momentos los habría atravesado la ciencia matemática entre el siglo XVI y el XX. El estado concreto se habría dado entre los siglos XVI y mediados del XVIII en este período no existía la ciencia por lo cual se habla de un momento precientífico caracterizado por el predominio de la experiencia sensible. El estado abstracto-concreto tendría lugar desde finales del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX en este período se produjo un ordenamiento de la experiencia (formación de esquemas geométricos) y la ciencia se conformó como tal. Finalmente, el estado abstracto se habría alcanzado en las primeras décadas del siglo XX con la teoría de la relatividad de Einstein, momento en el cual habría surgido un nuevo espíritu científico. A cada uno de estos estadios del pensamiento corresponde también un tipo de alma. El alma pueril o mundana se relaciona con el estado concreto y se caracteriza por una curiosidad ingenua propensa al asombro derivado de la experiencia sensorial. El alma profesoral del estado concreto-abstracto se conforma con la primera abstracción y la reproduce sin buscar innovación. Por último se encuentra el alma en trance de abstraer y quintaesenciar, misma que se halla liberada de intereses inductivos y se desarrolla sin soporte experimental (Cfr. Bachelard, 1978a: 12).

contenidos. En términos generales se puede decir que una *ciencia* es “un saber metódico que versa sobre verdades (verdad) generales o la observación de leyes de la naturaleza, basado en datos observacionales y respaldado mediante la prueba y el experimento” (Muñoz, 2000:100).

Debido a esta conceptualización de lo que es una ciencia es que, pese a que a lo largo de la historia de la humanidad han existido reflexiones y conocimiento sobre el universo, el ser humano, la naturaleza, la política, la economía, etc., no siempre hubo ciencia. Las ciencias surgieron en el mundo occidental en un momento histórico determinado: la modernidad¹⁹. El proyecto ilustrado del siglo XVIII hizo posible que en el pensamiento emerja una actitud crítica que llevó a las personas a cuestionar “la relación preexistente entre la voluntad, la autoridad y el uso de la razón²⁰” (Foucault, 2004:75). La secularización de la vida social llevó al ser humano a preguntarse por su entorno circundante y al intento de desentrañar las leyes de la naturaleza para controlarla y de esta forma garantizar el progreso y crecimiento de la sociedad, lo cual motivó el desarrollo de las ciencias.

Las primeras ciencias en configurarse fueron las ciencias físico-naturales entre las cuales la física ocupaba un rol protagónico. Los modelos cartesiano y newtoniano predominantes en esta ciencia llevaron a definir el objetivo del quehacer científico como “la búsqueda de leyes naturales universales” (Wallerstein, 2001:5). Las ciencias sociales, en cambio, surgieron un siglo más tarde, para estudiar aspectos del ser humano que no habían sido considerados por las ciencias naturales.

¹⁹ Se considera que la modernidad sólo se produjo en occidente, lo cual significa que, las ciencias surgieron no solo en un tiempo determinado sino en un lugar también determinado, tal como lo sostiene Weber, “sólo en occidente hay ciencia en aquella fase de su desarrollo que actualmente conocemos como válida” (Weber, 2003:53). Esto según el autor se debe a que el pensamiento de occidente posee tres características: 1) la fundamentación matemática, 2) la demostración racional y 3) la experimentación racional. En oriente, afirma Weber, existen amplias reflexiones sobre los mismos aspectos que se reflexionan en occidente, pero no pueden ser signadas como ciencias debido a que carecen de sistematización y ordenamiento racional. Bajo este argumento se han desarrollado algunas líneas de reflexión sobre el carácter ideológico de las ciencias, fundamentalmente de las ciencias sociales. Wallerstein, por ejemplo sostiene que las ciencias sociales nacen a partir de un hecho histórico concreto: la Revolución Francesa y su proceso de institucionalización tuvo lugar en cinco países, cuatro de ellos europeos: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Estados Unidos.

²⁰ Foucault retoma a Kant quien realiza una analogía entre la época histórica y el ciclo de vida de los seres humanos y la Ilustración significa para él la transición de un estadio de “minoría” a uno de madurez, en el cual la humanidad no requiere ya de una autoridad que guíe sus pasos y lo conduzca por el sendero del “bien”, puesto que ha aprendido a utilizar la razón y será esta la que lo guíe. En este contexto la crítica se torna necesaria pues define “las condiciones bajo las cuales el uso de la razón es legítimo para determinar lo que se puede conocer, lo que se debe hacer y lo que cabe esperar” (Foucault, 2004:79).

Wallerstein sostiene que mientras las ciencias naturales y la matemática se configuraron como una cultura y las ciencias humanas como una segunda cultura, las ciencias sociales no han logrado convertirse en una tercera cultura, sino que se han quedado escindidas en medio de la primera y la segunda cultura (Wallerstein, 2001). Follari, en cambio, menciona que las ciencias humanas o ciencias del espíritu son denominaciones que dan cuenta de “la mentalidad de los períodos respectivos (comienzos de este siglo y fines del XIX)” (Follari, 2000: 17) en los que las ciencias sociales empezaron a configurarse. Desde esta perspectiva el planteamiento de Wallerstein no tendría sustento puesto que las ciencias humanas constituirían un momento anterior al de las ciencias sociales y no un ámbito distinto de las mismas. Sin embargo el planteamiento de Wallerstein parece dar cuenta del complejo de inferioridad que hasta hace pocas décadas afectó a las ciencias sociales, a las cuales desde su emergencia se consideró como retrasadas con respecto de las físico-naturales²¹. Consideramos aquí que aunque históricamente ha sido difícil asignarles, a las ciencias sociales, un lugar específico en el espectro de las ciencias, esto no significa que no lo sean, es más en las últimas décadas estas han logrado definir campos de acción, objetos de estudio, cuerpos teóricos y métodos propios que les han permitido alcanzar mayores niveles de formalización. Las razones por las que hemos optado por el uso del concepto de *saber* y no el de ciencia o disciplina obedecen a otras razones, que se explicarán más adelante, y no a que se dude del estatuto científico de las ciencias sociales.

Antes de entrar de lleno a la explicación sobre el concepto de saber con el que se ha decidido trabajar, consideramos conveniente decir algo sobre el concepto de *disciplina*. La Real Academia de la lengua la define como “arte, facultad o ciencia.” (RAE; 2001) según esta acepción una disciplina está asociada con algún tipo de saber que puede poseer o no un carácter científico. Otra acepción de la palabra la define como “doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral” (RAE; 2001) y remite más bien a una especie de saber especializado que una persona posee. Tenemos, por

²¹En realidad Wallerstein trata demostrar que mientras en el plano científico la física se convirtió en la referencia de las ciencias, en el ámbito socio-político-económico la emergencia de las ciencias sociales contribuyó a la conformación de un nuevo orden mundial, puesto que, en el caso de la sociología por ejemplo, buscaban una explicación sobre el porqué había sido la “civilización europea occidental” la que había logrado desarrollar el capitalismo y la modernidad y no otras civilizaciones. De otro lado estas ciencias cumplían un rol específico al interior de los nacientes estados nacionales, el de modelar un nuevo orden social; esto debido a que el Estado necesitaba poseer un conocimiento exacto de la realidad social para poder tomar decisiones pertinentes. Cfr. Wallerstein 2001 y 1999.

tanto, que una disciplina puede corresponder a una rama del conocimiento en la que confluyen elementos científicos y no científicos, lo cual significaría que proyecta un espectro más amplio que la ciencia, pero de otro lado, tenemos también que la disciplina puede remitir más bien a un conocimiento especializado lo cual haría que más bien sea un segmento al interior de una ciencia.

Foucault define a una disciplina como “conjuntos de enunciados que copian su organización de unos modelos científicos que tienden a la coherencia y a la demostratividad, que son admitidos, institucionalizados y a veces enseñados como unas ciencias” (Foucault, 1991:299). Esta definición hace referencia a una serie de saberes que se organizan, admiten, institucionalizan y enseñan del mismo modo que una ciencia pero que no han alcanzado un nivel de formalización en la medida en que la forma en que se han organizado no responde a una dinámica interna de organización sino a la réplica de un orden observado. El concepto de disciplina, ya sea que haga referencia: a un saber más amplio o más reducido que el de una ciencia, o a unos enunciados que se han ordenado como si fueran una ciencia, no es útil en este trabajo, primero porque parece ser un concepto ambiguo que se presta a confusiones; segundo porque parece situarse en un punto intermedio entre el saber y la ciencia, un punto en el que no alcanzan a precisarse sus elementos y los elementos que comparte con la ciencia y con el saber y; tercero porque Foucault sostiene que “la arqueología no describe disciplinas” (Foucault, 1991:299) en el sentido de que no prefigura el desarrollo de una ciencia, no muestra el camino de formalización de un saber, porque como hemos visto un saber o una ciencia no son el efecto de una historia continua que va de un momento no científico a otro científico, sino que se trata de mostrar diferentes momentos del saber.

Habíamos mencionado que Rancière invita a cuestionar esos espacios propios desde los cuales hablan las ciencias, esta invitación nos exige poner en duda esa unidad discursiva que se llama sociología, medicina, antropología, etc. y nos lleva a preguntarnos por “las formas de percepción, [en] los actos intelectuales y [en] las decisiones que presidieron la formación de esas pequeñas repúblicas” (Rancière, 2005:6). En esta misma línea similar Foucault señala que su proyecto arqueológico consiste en analizar las *epistemes* que están ligadas a los saberes. Las epistemes son “el conjunto de las relaciones que pueden unir, en una época determinada, las prácticas discursivas que dan lugar a unas figuras epistemológicas, a unas ciencias,

eventualmente a unos sistemas formalizados” (Foucault, 1991:323). Para comprender mejor este concepto conviene explicar los umbrales de emergencia de las formaciones discursivas que el autor identifica. El primer umbral es el de positividad y se refiere al momento en que una práctica discursiva se autonomiza, se transforma en un único sistema de enunciados. El segundo umbral es el de epistemologización y es cuando una formación discursiva se recorta y asume con respecto al saber una posición dominante de modelo, crítica o verificación. El tercer umbral es de la cientificidad y surge cuando los enunciados de una figura epistemológica formada en el umbral de epistemologización no responden únicamente a las reglas de la formación discursiva sino también a unas leyes de construcción de proposiciones. El último umbral es el de formalización y se da cuando discurso científico despliega de sí mismo un edificio formal.

Ahora bien Foucault explica que la cronología de estos umbrales no está establecida de antemano ni es semejante para todas las formaciones discursivas, el tiempo que tome a una formación discursiva pasar de un umbral a otro depende de cada formación y no necesariamente se ha de pasar por los cuatro umbrales, bien puede una formación discursiva permanecer en uno de estos umbrales de manera definitiva.

El análisis arqueológico que el autor propone se encuentra en el umbral de epistemologización, nivel en el cual “la cientificidad no sirve de norma: lo que se intenta dejar al desnudo en esta *historia arqueológica* son las prácticas discursivas en la medida que dan lugar a un saber y en que ese saber toma el estatuto y el papel de ciencia” (Foucault, 1991:321 Subrayado del autor). El saber es definido por el autor como el “conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva” (Foucault, 1991:306).

En este trabajo se trata, entonces, de mostrar la emergencia de un saber, saber que se produce en un campo en el cual se han establecido unas formas de visibilidad, pensabilidad y decibilidad de unos objetos. El saber que se produce sobre esos objetos se da a sí mismo un estatuto de verdad, lo que Foucault llama el papel de ciencia, lo que le distingue del umbral de cientificidad es que el estatuto de verdad está dado por los propios criterios del campo y no por otros elementos.

En resumen, lo que este trabajo persigue es mostrar la emergencia del *campo de saber sociológico*, es decir, de un espacio de regularidades y formas de pensar, hacer y

decir sobre unos objetos considerados como propios de ese campo. No se habla aquí del grado de cientificidad de la sociología en el período de estudio, hacerlo significaría no poner en duda la unidad del discurso sociológico y, creer en la posibilidad de su desarrollo. Todo esto ha quedado descartado la pregunta que se plantea atañe a las condiciones de posibilidad de la sociología como un campo de saber independientemente de las formas ulteriores que ese campo pueda adoptar (como campo, como disciplina o como ciencia)²². Este trabajo indaga sobre qué hizo posible que en los años sesenta y setenta el campo de saber sociológico emerja y ligado a qué objetos de saber.

La construcción de los objetos de saber

Hasta el momento se ha tratado sobre la sociología como un campo de saber y se ha dicho que lo que intentará mostrar en este trabajo es la emergencia de ese campo en el Ecuador, y de forma más concreta en la Universidad Central, en los años sesenta y setenta. Se ha mencionado también que ese campo se conforma en torno a unos objetos de saber. En esta sección veremos qué entendemos por *objeto de saber*.

Los autores cuyas propuestas se han revisado hasta el momento coinciden en señalar que todo saber es el resultado de la construcción de un conocimiento a partir de la formulación de una interrogante, Bachelard, por ejemplo, considera que el conocimiento sólo puede existir ahí donde se ha elaborado una pregunta, donde no se interroga algo, tampoco se puede conocer algo. Así como el conocimiento se construye los objetos sobre los que ese conocimiento da cuenta también son construcciones. Los objetos no están naturalmente dados y no son impuestos por la realidad

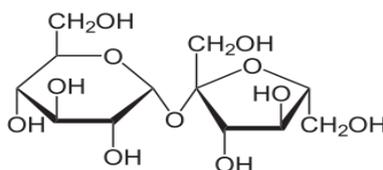
A los objetos construidos en un determinado campo de saber Canguilhem los denomina *objetos científicos* y, los opone a los *objetos naturales* que son aquellos objetos que existen de forma independiente al discurso científico pero que son tomados

²² Dos autores, Ramírez y Campuzano reflexionan sobre períodos posteriores de la sociología y presentan un panorama pesimista sobre lo ocurrido con ella y de alguna forma parecen sugerir que tras el proceso de autonomización de la sociología con respecto a otros saberes sociales, el desarrollo que esta ha tenido como ciencia ha sido escaso. Ramírez la considera como una “disciplina espuria” mientras que Campuzano sostiene que en los años ochenta la “sociología es derrotada y se extravía” (Campuzano, 2005:452) como disciplina académica emergente en la Universidad Católica, y como “proyecto político-intelectual en la Universidad Central” (Campuzano, 2005:453) Cfr. Franklin Ramírez “Esperando a Godot. Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria”. y Álvaro Campuzano “Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina”.

por este como “objeto de un saber que es preciso alcanzar” (Canguilhem, 2009:19). Para este autor los objetos naturales son un “pre-texto” para la construcción de un objeto científico. Resulta interesante detenerse en el juego de palabras que Canguilhem propone, cuando habla de *pre-texto* nos dice que los objetos naturales son el “motivo o causa simulada o aparente” (RAE, 2001) de construcción de los objetos científicos; pero también nos dice que los objetos naturales se hallan antes del texto, que vendría a ser la elaboración teórica, es decir son elementos que están ahí sin que se haya elaborado nada a su alrededor o a partir de ellos, son objetos que no tienen texto, que no forman un discurso. Un *objeto científico*, en cambio, puede ser entendido como un discurso metódico, es decir como un texto que ha sido elaborado y organizado y para que esto ocurra ha sido necesario que se invente “un método para formar mediante proposiciones susceptibles de combinarse íntegramente, una teoría controlada por la inquietud de descubrir sus fallas” (Canguilhem, 2009:19).

La conceptualización que Canguilhem hace de uno y otro tipo de objeto nos muestra que entre estos no existe una relación necesaria, los objetos científicos son contruidos, son insertados en un discurso científico y nada tienen que ver con esos otros objetos que existen por fuera de ese discurso. Quizá un ejemplo tomado del psicoanalista argentino Néstor Braunstein ayude a clarificar la diferencia entre un objeto natural y un objeto científico y la no relación entre ellos.

Cualquiera sabe que el azúcar es blanca, dulce al paladar y se disuelve en agua. Mas cuando le preguntamos al químico qué es el azúcar, él nos dice: “es casi un 100% sacarosa”. Le contestamos: “¡Extraño nombre! Usted no nos ha contestado nada. Simplemente ha cambiado una palabra común por otra palabra menos conocida ¿qué es eso que usted llama sacarosa?” Y ahora ya no nos contesta nada. Toma una lapicera y dibuja estos signos extraños en una hoja de papel:



La respuesta es asombrosa: el azúcar es sacarosa y la sacarosa parece ser un jeroglífico. En ese dibujo no reconocemos ni la blancura ni la dulzura, ni la solubilidad (Braunstein, 1982:9).

En el ámbito sociológico Pierre Bourdieu habla de una *sociología espontánea* en oposición a la *sociología científica*. Este tipo de sociología puede ser definida como una

sociología del sentido común, que no puede desterrar el saber inmediato, el lenguaje común y las prenociones, además le cuesta distinguir entre las percepciones y la ciencia (Bourdieu 1999). La confusión entre objetos científicos y objetos reales o naturales, como los denomina Bourdieu, puede ser predominante entre las ciencias sociales debido a que se ocupan “de un objeto que habla” (Bourdieu, 1999:57 Subrayado del autor) y continuamente la subjetividad (cultura, creencias, sentido común, etc.) del investigador y la del investigado pueden causar interferencia en el trabajo científico. Esto no quiere decir que el sociólogo deba trabajar sin supuestos, ya que, como se ha visto antes y ha quedado demostrado en el ejemplo presentado, todo objeto científico es resultado de una construcción teórica y lo que ha de guiar el trabajo del sociólogo y de cualquier científico son los supuestos teóricos con los cuales formula los objetos y problemas que estudia.

En resumen, los objetos naturales o reales se encuentran en el orden de lo empírico mientras que los objetos científicos se hallan en el plano de la construcción racional. Se había mencionado antes que el conocimiento debe superar *obstáculos*, uno de esos obstáculos es el de “la experiencia, estimada concreta y real, estimada natural e inmediata” (Bachelard, 1978:9). Esto ratifica lo que hemos dicho antes: la relación que existe entre un objeto natural y un objeto científico es una no relación, el primero no es la base sobre la que se levanta el segundo, sino que este último surge como superación del obstáculo que el primero representa.

Foucault define a los objetos como “aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva” (Foucault, 1991:306) pero ofrece también la posibilidad de analizar no solo los objetos, sino otro tipo de discontinuidades, para ellos el autor propone cuatro modalidades de formaciones discursivas, cada una de las cuales representa un modo de discontinuidad que debe ser analizado.

La primera modalidad de formación discursiva se refiere a la formación de los objetos, empresa a la cual se dedicó en su libro *La historia de la locura en la época clásica* Foucault sostiene que los objetos no aparecen en los discursos sino que se forman en ellos. Se puede hablar de una formación discursiva en el orden de los objetos “si se puede mostrar cómo cualquier objeto del discurso en cuestión encuentra en el su lugar y su ley de aparición, si se puede mostrar que es capaz de dar nacimiento simultáneo o sucesivamente a objetos que se excluyen sin que él mismo tenga que

modificarse” (Foucault, 1991:72-73). Esto implica que los objetos surgen en un haz de relaciones que no son internas ni externas al objeto sino que hacen posible que en las relaciones mismas los objetos aparezcan o se yuxtapongan unos a otros. Estas relaciones son, por tanto, *relaciones discursivas*, relaciones que le ofrecen al discurso “los objetos de que puede hablar, o más bien [...] determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, explicarlos, etc.” (Foucault, 1991:75). En este sentido el discurso aparece como “prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan²³” (Foucault, 1991:81).

Para dar cuenta de las reglas de formación de los objetos el autor propone seguir tres pasos. Lo primero que se propone es “localizar las *superficies* primeras de su *emergencia* [la del objeto]” (Foucault, 1991:66) estas superficies están determinadas por las sociedades, las épocas y formas de discurso y es en medio las discontinuidades en que emergen esos objetos en donde el discurso puede delimitar un campo propio; esto habría ocurrido con el discurso psiquiátrico en el siglo XIX. El segundo paso es el de identificar *instancias de delimitación* con esto el autor se refiere al hecho de que ningún campo de saber tiene objetos que sean únicos de su campo, aunque pueden existir jerarquías, como en el caso de la locura que era el objeto predominante de la medicina pero también se ocupaban de ella la religión la jurisprudencia y la literatura, es en este sentido que se debe limitar el campo en el cual se ha de analizar un objeto. Finalmente, el tercer aspecto que el autor propone tomar en cuenta son las *rejillas de especificación* con esto se refiere a la forma en que se clasifican, agrupan y oponen las diferentes formas que puede adoptar un objeto, en el caso de la locura se trata de identificar las diferentes “locuras” que son objetos del discurso psiquiátrico.

La segunda modalidad de formación discursiva son las modalidades discursivas. En este caso se trata de encontrar la ley de las enunciaciones y el lugar de donde provienen. El discurso es considerado en este nivel como un “campo de regularidad para

²³ En este nivel el autor sostiene que el discurso no se define ni por las palabras ni por las cosas ni por la relación existente entre unas y otras. “Yo quisiera demostrar que el discurso no es una delgada superficie de contacto, o de enfrentamiento entre una realidad y una lengua, la intrincación de un léxico y la experiencia; quisiera demostrar con ejemplos precisos que analizando los propios discursos se afloja el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas, y se desprende un conjunto de reglas adecuadas a la práctica discursiva” (Foucault, 1991:80).

diversas posiciones de subjetividad [...] un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo, es un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos” (Foucault, 1991:90). La tercera modalidad se refiere a la formación de los conceptos, el autor sostiene que no se trata de hacer una lista de los conceptos que se utilizan o de rastrear el momento en que surgen y la forma en que evolucionan sino de

fijar cómo pueden los elementos recurrentes de los enunciados reaparecer, disociarse, recomponerse, ganar en extensión o en determinación, volver a ser tomados en el interior de nuevas estructuras lógicas, adquirir en desquite nuevos contenidos semánticos, construir entre ellos organizaciones parciales (Foucault, 1991:98).

La última modalidad se refiere a la formación de estrategias, entendiendo a estas como ciertos grupos de enunciados con diverso grado de coherencia y estabilidad, de forma más general se hace referencia a los temas y teorías que forman parte de una formación discursiva, y de lo que se trata en este nivel es de mostrar cómo las diversas estrategias de un discurso derivan “de un mismo juego de relaciones” (Foucault, 1991:113).

Como se observa Foucault propone distinguir objetos, modalidades de enunciación, conceptos y estrategias. Todos estos elementos existen en una formación discursiva pero se puede centrar la atención en cada uno de ellos, pues abren vías específicas de análisis. El aspecto que más se ha desarrollado, por ser el que más nos interesa, ha sido el de la formación de los objetos y las formulaciones de Foucault al respecto pueden ser complementadas con la propuesta de Jacques Rancière que desarrolla el concepto de *objeto litigioso*.

Rancière ha desarrollado la noción de litigio o desacuerdo no solo en el campo epistemológico, sino fundamentalmente en el campo de la política, es por ello que, a continuación, se revisarán brevemente sus postulados al respecto, para luego referirnos al objeto litigioso. En su libro *El desacuerdo* (1996) el autor dice que “lo que hace de la política un objeto escandaloso es que se trata de la actividad que tiene como racionalidad propia la racionalidad del desacuerdo” (Rancière, 1996:11) La racionalidad del desacuerdo que Rancière menciona tiene que ver con la distinción que él realiza entre política y policía. La policía es la instancia que se ocupa del reparto de lo común en una comunidad, crea un orden de lo existente, una visión y organización del mundo.

La política, en cambio, surge cuando se cuestiona el reparto que ha hecho la policía, cuando se propone repartir lo común de otra forma, cuando una parte de la comunidad no ha formado parte del reparto y reclama ese derecho. Cuando esto ocurre se produce un *desacuerdo*.

Es importante desarrollar un poco esta noción de *desacuerdo* o *litigio*. El desacuerdo que se produce entre las partes que tienen parte y la parte de los sin parte no es un conflicto de intereses, lo que se halla en conflicto son las “lógicas que cuentan de modo diferente las partes y las partes de la comunidad” (Rancière, 2006:70). ¿Qué quiere decir esto? que lo que se cuestiona, el objeto del litigio es la forma en que se concibe y organiza el mundo, el desacuerdo o litigio o se produce cuando se oponen dos formas de concebir un orden social. Rancière explica esto con el siguiente ejemplo: el desacuerdo se produce cuando los interlocutores X y Y “entienden y no entiende lo mismo en las mismas palabras” (Rancière, 1996:9) y esto ocurre por dos motivos; el primero de ellos remite a una situación en la que X entiende pero no ve el objeto del que Y habla y, el segundo motivo alude a una situación en la que X entiende y ve el objeto del que Y habla pero, pretende que Y vea otro objeto signado en la misma palabra. En el terreno de la política el autor señala tres ejemplos de las guerras que se producen por el sentido de las palabras política, democracia y república (Rancière, 1996).

En *El inconsciente estético* el autor expone la dimensión epistemológica de esta formulación, a través del concepto de *objeto litigioso* que mantiene el mismo principio expresado al respecto del litigio político, puesto que lo que se encuentra en pugna es la racionalidad misma del habla. En este texto el autor muestra el proceso a través del cual Freud disputó la lógica del “inconsciente” a la estética. Freud no recurre al arte para ejemplificar su propuesta, como se podría pensar, sino que, al contrario, descubre en el arte un modo inconsciente del pensamiento, idéntico al no-pensamiento, y es a partir de ese modo inconsciente, ya manifiesto en las artes, que elaboró su teorización. De esta forma Rancière muestra cómo el concepto de inconsciente es un *objeto litigioso* puesto que no tiene un único propietario, sino que forma parte de diferentes regímenes de pensamiento y, en cada uno de ellos el concepto se significa de una forma determinada.

Rancière afirma que cada una de las disciplinas existentes se considera como una pequeña república en medio de la gran república del saber, una pequeña república que posee un terreno y métodos propios y es en nombre de esta identidad que tienen

lugar los litigios por los objetos, pues es en torno a estos que las disciplinas se dotan de legitimidad. Al dar cuenta de estos litigios el autor pretende demostrar que ese lugar propio desde el cual pretenden hablar las disciplinas, no existe. Si bien los objetos de las disciplinas son compartidos, las maneras en que los territorios de cada disciplina se delimitan responden a una especificidad propia de cada disciplina. Rancière no dice de forma explícita que los objetos sean construcciones pero tal como elabora su propuesta se entiende que el litigio por los objetos surge debido a esas diversas construcciones que se realizan a partir de una misma palabra. De ahí que Rancière muestra cómo en el arte había una racionalidad inconsciente, a partir de la cual Freud construye un concepto: inconsciente, concepto que opera en un campo distinto al del arte. Tal como sostiene Rancière si bien puede existir un campo o disciplina que tenga predominio a la hora de dar cuenta de un objeto, existen casi siempre otros campos que también procuran adueñarse de dicho objeto. El litigio, por tanto, nunca queda zanjado, la disputa por los objetos es permanente.

Con lo dicho hasta aquí sobre los objetos conviene ahora sacar algunos elementos en claro que se desprenden de todo lo revisado. Primero los objetos de los que se dará cuenta en este trabajo son los *objetos de saber*, es decir construcciones teóricas a partir de las cuales se formulan interrogantes que permiten obtener un conocimiento sobre lo interrogado; esto quiere decir que un objeto de saber, es objeto de un saber que se pretende alcanzar. Todo campo de saber construye unos objetos que constituyen el ámbito de su ocupación, esto, sin embargo, no significa que esos objetos sean exclusivos de un campo de saber puesto que siempre pueden surgir otros discursos de saber que se disputen la propiedad de esos objetos.

Cuando Canguilhem se propone analizar la historicidad de los objetos de la ciencia, considera importante el prestar atención a los conceptos; a la manera en que estos se forman, se deforman y se rectifican debido a que los objetos de saber son expresados a través de conceptos. De ahí que en este trabajo mostraremos los objetos de saber que la sociología construye y los conceptos y marcos teóricos con los cuales esos objetos son construidos e interpretados.

La sociología mirada desde la discontinuidad

En esta sección revisaremos de forma breve algunas cosas que se han mencionado en las secciones anteriores con el único objeto de hacer hincapié en el tipo de historia que se pretende hacer de la sociología. Se trata de enfatizar que no se trata de dar cuenta del orden y el sentido, sino de la contingencia de este campo de saber.

Generalmente se considera a la historia de la humanidad como un relato sucesivo y cronológico que da cuenta del “progreso” y “decadencia” de los procesos civilizatorios de la humanidad. Las ciencias no serían ajenas a este relato, sino una parte importante del mismo, fundamentalmente a partir de la modernidad, momento en que el desarrollo de un conocimiento de tipo científico permite al ser humano conocer y dominar a la naturaleza de una manera más eficaz de lo que había venido haciéndolo hasta el momento. Si la humanidad “avanza”, la ciencia debería avanzar junto con ella, lo que no equivale a decir que la historia de la humanidad es también la historia de la ciencia o que esta última es un correlato de la primera.

Existen dos grandes tendencias en la historia de las ciencias, una denominada internalista que propone estudiar a las ciencias en su interioridad, mediante el análisis de las obras científicas, para identificar en ellas las características que les dan el estatuto científico y que las diferencia de las obras técnicas o ideológicas. La corriente externalista, en cambio, explica la historia de las ciencias por el contexto histórico, social, político, económico, cultural, etc. en que estas se desenvuelven, porque se considera que estos elementos determinan los cambios que se producen en la ciencia.

Varios autores se apartaron y criticaron estas dos visiones y desarrollaron otras propuestas para efectuar la historia de las ciencias. Entre estos se encuentra Gastón Bachelard quien planteó que las ciencias no son el resultado de la suma ordenada de los aciertos, sino producto de la rectificación de los errores. El desarrollo del conocimiento científico tiene que hacer frente a una serie de *obstáculos* que no provienen de las exterioridades de la ciencia sino que surgen “en el acto mismo de conocer” (Bachelard, 1978:15), es decir, de la experiencia “estimada concreta y real, estimada natural y uniforme” (Bachelard, 1978:9) que entorpece la experiencia científica. Al provenir del interior mismo de la ciencia, los obstáculos son *obstáculos epistemológicos* que impiden

que la ciencia avance hacia un estadio abstracto²⁴ y la sitúan en un momento de estancamiento, inercia e incluso de retroceso.

En la perspectiva de Bachelard no todo lo que se halla en la historia del pensamiento científico sirve a la evolución de dicho pensamiento, y esos momentos de inercia, estancamiento o retroceso deben ser saltados por el historiador de la ciencia. Esta última idea lleva al autor a plantear el concepto de *salto epistemológico*²⁵ para dar cuenta de la forma en que la ciencia avanza. Como ya hemos dicho la ciencia no es una concatenación de aciertos sino la superación de errores, la *ruptura* con conocimientos anteriores mal adquiridos, o la ruptura de los obstáculos epistemológicos. La historia de la ciencia es entonces una historia de la *discontinuidad*, puesto que no se conoce a partir de los conocimientos existentes sino en contra de estos, rompiendo con lo que se creía verdadero.

Si bien Bachelard considera que las ciencias van de menos a más en el sentido de que alcanzan cada vez una mayor y mejor comprensión del mundo, sus seguidores se apartan de la concepción evolutiva de la ciencia que él plantea. Uno de ellos es Michel Foucault quien retoma el concepto de discontinuidad de Bachelard y lo sitúa como un elemento central en el trabajo arqueológico que él propone. Con este tipo de trabajo Foucault se distancia de la historia de las ideas a la cual considera una historia que en lugar de contar la historia de las ciencias da cuenta de los conocimientos que a lo largo de la historia no han logrado alcanzar el nivel de científicos, lo que la convierte en una historia de los “anexos y los márgenes”. Al contrario de lo que ocurría con la historia tradicional que, a decir de Foucault, consideraba a la discontinuidad como un “estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia” (Foucault, 1991:13), la nueva historia ha convertido a la discontinuidad en un eje central ya no es un hecho azaroso al que el historiador se debe enfrentar sino una operación deliberada del historiador que le permite establecer distintos niveles de análisis y la discontinuidad ya no debe ser borrada puesto que la historia es el resultado de su descripción. Así pues, si antes los historiadores debían borrar u omitir de la narrativa histórica aquellos acontecimientos que no podían relacionarse para mostrar

²⁴ Cfr. Nota al pie 16.

²⁵ “Mientras los historiadores de la civilización deben seguir la pista a los sucesos de esas épocas de ignorancia, deben describir la corrupción de las costumbres, la miseria intelectual y moral, el historiador de las ciencias no puede sino saltarse esos períodos de inactividad del pensamiento científico.” (Bachelard, 1976:130).

vecindad y encadenamiento, lo que se debe hacer ahora es constituir series de relaciones, definir los elementos constitutivos de cada serie, establecer sus límites, determinar las relaciones específicas al interior y de diversas series entre sí.

La noción de discontinuidad y ruptura que Foucault plantea no se refiere únicamente a la ciencia sino a la historia en sí misma, el presente no se hallaba prefigurado en el pasado, ni existe un sentido teleológico en el curso de los acontecimientos. Tal como señalaba Walter Benjamin en las *Tesis sobre la historia*:

Hay un cuadro de Klee que se titula *Ángelus Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. *En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar* (Benjamin, 2008. Subrayado mío).

Para Foucault la historia que ha de construirse no es una *historia global* que presente una visión cohesionada del modo de ser de una época, sino una *historia general* que determine las formas de relacionamiento que pueden hallarse entre diversos tipos de historicidad. En lo que respecta al saber, este no ha de ser considerado un edificio que se ha construido piedra sobre piedra, conocimiento sobre conocimiento, experimento sobre experimento, y que se halla ordenado desde lo menos científico hacia lo más científico, desde las tinieblas de la falsedad a la luz de la verdad. La ciencia y los saberes en general son el resultado de continuas demoliciones y reconstrucciones de ese edificio siempre incompleto y que más que a un rascacielos de verdad se asemeja a un montón de ruinas. Ahora conviene preguntarnos ¿qué significa el planteamiento de Foucault en términos históricos?, ¿si las ciencias no evolucionan, no avanzan, entonces que historia se puede hacer de ellas? Foucault no se plantea la pregunta por la verdad de un saber o una ciencia sino por sus condiciones históricas de posibilidad. Esto significa que a este autor lo que le interesa es dar cuenta de las epistemes, esto es de las relaciones existentes, en un momento histórico determinado, entre “las prácticas discursivas que dan lugar a unas formaciones epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados” (Foucault, 1991:323). La historia de las ciencias para Foucault consiste en mostrar aquellos elementos que hacen posible que en un momento determinado se configuren determinados discursos y determinadas prácticas y sean esos discursos y esas prácticas y no otros.

Canguilhem sostiene que los historiadores de las ciencias han evitado por largo tiempo la pregunta “¿historia de qué es la historia de las ciencias?” (Canguilhem, 2009:11) para él esta pregunta no se formula porque se considera que su respuesta es obvia, pero tal como él nos lo explica no puede existir entre la historia de las ciencias y las ciencias la misma relación que entre estas y su objeto de estudio puesto que los objetos de estudio de las ciencias no tienen historia mientras que la historia de las ciencias es la historia de “la historicidad del discurso científico” (Canguilhem, 2009:19). Un discurso científico atraviesa accidentes, obstáculos y crisis lo cual equivale a decir que atraviesa momentos de juicio y verdad. Y es de esta historia de la que debe dar cuenta la historia de las ciencias. Una historia que no habla de discursos verdaderos y discursos falsos, sino de los discursos científicos que son verdaderos cada vez que se emiten. La historia de las ciencias, nos dice el autor

es un esfuerzo por investigar y dar a entender hasta qué punto ciertas nociones, actitudes o métodos superados fueron, en su época, una superación, y ver, por consiguiente, que el pasado superado sigue siendo el pasado de una actividad para la cual debe mantenerse el calificativo de científica (Canguilhem, 2009:16-17).

Thomas Kuhn realiza un planteamiento similar. Para este autor la ciencia se desarrolla de forma discontinua a través de rupturas que él denomina *revoluciones científicas*²⁶, estas se producen cuando el paradigma establecido por la ciencia normal se destruye y es sustituido por otro que es, por completo, incompatible con el anterior. El momento revolucionario sería un momento en que una nueva forma de conocimiento se erige en contra de una forma de conocimiento vigente. Estas revoluciones poseen tres características: 1) Son violentas, pues se producen de forma inesperada; 2) implican un cambio de significado o transformación de los conceptos con los que un paradigma opera y; 3) produce un cambio en el modelo interpretativo.

Para Kuhn al igual que para Foucault y Canguilhem la ciencia cambia pero no evoluciona y el conocimiento no reemplaza a la ignorancia. Lo que ocurre cuando se produce una revolución científica es que un conocimiento reemplaza a otro

²⁶Kuhn sostiene que el nombre de revolución científica lo adopta por la relación que existe con las revoluciones políticas, con las cuales las primeras comparten algunos rasgos. El primero de ellos es la sensación creciente de que el paradigma ha dejado de funcionar en la exploración de un aspecto de la naturaleza (fallo en la promesa de éxito). El segundo se refiere a la necesidad de modificar las instituciones existentes de modo que las nuevas permitan seguir por caminos que las anteriores instituciones consideraban prohibidos (Cfr. Kuhn, 2006, capítulo XI *Naturaleza y necesidad de las revoluciones científicas*).

conocimiento que le es incompatible. Si en la revisión que nos proponemos hacer vamos a encontrarnos no con las luces del saber sociológico sino con las ruinas visibles de los diversos momentos de fundación y refundación del campo sociológico conviene entonces preguntarnos ¿para qué hacer historia?, ¿cuál es la utilidad de preguntarse por el pasado de la sociología? Canguilhem sostiene que la historia de las ciencias suele inscribirse en el campo de la filosofía y de la historia, pero muy difícilmente tiene cabida en el propio campo de las ciencias de las que se hace historia, y esto ocurre porque los científicos no necesitan de la historia de las ciencias, probablemente porque su quehacer está ligado a las demandas contemporáneas de sus respectivas disciplinas y, en el caso particular de los sociólogos, sus demandas sin duda alguna, han de ser muchas.

Sólo puede hacerse historia, o al menos una historia discontinua, desde el presente, no podemos ver hacia dónde va a ir la ciencia porque, a decir de Bachelard, los obstáculos epistemológicos sólo pueden ser reconocidos a posteriori, es decir, únicamente cuando se haya sorteado un obstáculo y se haya producido una ruptura epistemológica se podrá decir que el cambio se ha producido. Para Canguilhem el historiador de las ciencias puede “captar el sentido de las rupturas y las filiaciones históricas” (Canguilhem, 2009:23) gracias a su posicionamiento en el presente. Foucault en un pequeño texto habla sobre la Ilustración y la posibilidad que esta produjo de realizar una *ontología del presente*, esto es la posibilidad de desarrollar una actitud crítica que nos permita interrogarnos por todo cuanto existe a nuestro alrededor.

Entre las múltiples ocupaciones de la sociología contemporánea, debe haber cabida para una pregunta que sólo la podemos realizar desde la posición actual, desde este momento histórico. Una pregunta que aunque parece arrojarse al pasado, en realidad se sitúa en el presente, es una pregunta por el inacabamiento del saber y es una pregunta que nos obliga a reconocer que formamos parte de un momento histórico en el que pensamos, decimos y hacemos enmarcados en un marco normativo que nos permite pensar, decir y hacer de este modo y no de otro.

CAPÍTULO II

LA EMERGENCIA INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ECUADOR

Articular históricamente lo pasado no significa
conocerlo «tal y como verdaderamente ha sido».

Walter Benjamin

Imposible transmitir, de un discurso, la verdad.
Como no se la transmite, se la fabrica.

Néstor Braunstein

Hemos dicho que de lo que se trata es de historizar la discontinuidad, presentar los diferentes momentos de un saber, en este caso de la sociología. En este capítulo pretendemos describir la historia que se ha realizado sobre la sociología y elaborar algunas críticas, desde la perspectiva teórica con la que este trabajo se realiza, a esas formas de historicidad. Un segundo objetivo de este capítulo es presentar algunas pistas para elaborar otro tipo de historicidad sobre el campo de saber sociológico.

La historicidad de la que se trata tiene lugar en un espacio institucional particular: la Universidad Central del Ecuador; de ahí que en este capítulo nos concentremos en la parte institucional de la historicidad del campo de saber sociológico, en los próximos capítulos mostraremos la historicidad del campo de saber en relación con los objetos y problemas derivados de tales objetos.

¿Qué historia se ha hecho sobre la sociología en el Ecuador?

A diferencia de lo que ocurre en el resto del continente, en nuestro país los estudios que se han efectuado sobre la sociología son pocos y tienen más bien un carácter fragmentario, en el sentido de que se analizan temporalidades diversas que van desde el siglo XVII hasta la década del noventa del siglo XX, lo cual no se traduce en un amplio conocimiento del campo de saber sociológico.

En la primera sección del capítulo anterior habíamos expuesto tres tendencias en la investigación de la sociología en América Latina: 1) estudios de corte histórico-cronológico, 2) estudios crítico-políticos y, 3) estudios sobre redes intelectuales e institucionales. Para analizar los trabajos existentes en el Ecuador trabajaremos con un esquema similar, aunque no exactamente igual ya que en el Ecuador no existen estudios

del tercer tipo de análisis propuesto para el caso latinoamericano, en su lugar proponemos analizar el estudio de la sociología como institución académica. A continuación mostramos las características de cada una de estas líneas de interpretación de la sociología²⁷.

Estudios de corte histórico-cronológico

Dos son los trabajos que consideramos se enmarcan en esta tendencia de estudio: de Arturo Andrés Roig *Los orígenes del pensamiento social y el comienzo de la sociología en el Ecuador*, publicado en 1979 y de Álvaro Campuzano *Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina*, publicado en el 2005. De estos el trabajo de Campuzano no tiene como eje de reflexión la sociología en sí misma, sino, tal como lo indica el título de su trabajo, la universidad pública, en esta caso la Universidad Central del Ecuador; sin embargo, su lectura sobre la universidad se construye a través de la descripción de los diversos momentos de la sociología en dicha universidad y de ahí la relevancia de su investigación.

El texto de Arturo Andrés Roig se inscribe en una forma de historicidad: la historia de las ideas, lo cual se refleja en la tesis que plantea al inicio de su trabajo y que considera que existe una unidad y continuidad en el pensamiento social. Si tal unidad existe no podemos aceptar, dice Roig, que se dé

un salto desde lo no-sociológico a lo sociológico [...] las diversas etapas del saber social latinoamericano tan solo podrían establecerse, si queremos partir de una distinción como la señalada, desde el punto de vista “metodológico que tiene que ver con el “rigor” y este a su vez con la discutible noción de rigorismo científico (Roig, 1979:12-13)

En el planteamiento de Roig vemos que el autor parece rechazar la idea de un momento prehistórico de la sociología y otro momento histórico. Lo que se puede encontrar,

²⁷ En este esquema no se recogen dos trabajos que pese a hablar de la Escuela de sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central no dan cuenta de su historia en un sentido estricto, sin embargo consideramos que es de importancia mencionarlos. El primero es la tesis de sociólogo de Patricio Pilca *Transformaciones de los imaginarios de revolución en las y los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCE* realizada en el 2011. En su trabajo el autor da cuenta de cómo el imaginario de revolución ha estado presente en los pensum de estudios, tesis de los estudiantes y los textos producidos por la Escuela desde los años setenta hasta inicios del siglo XXI. El segundo es el texto de Rafael Polo *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en el Ecuador (1960-1990)* trabajo en el cual el autor se propone mostrar el desarrollo de la crítica en el país, crítica que en los años setenta se habría producido fundamentalmente en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central.

afirma, es mayor o menor rigurosidad, el autor parece apuntar a la idea de que no se conoce cada vez más y mejor la realidad, sino que se la conoce de forma diferente, en diversos momentos. Lo que marca una continuidad entre el pensamiento social y la sociología es la existencia de una misma problemática central con la que habría nacido el pensamiento social en América Latina: la dependencia/ independencia, problemática que se habría manifestado de diversas formas en diferentes épocas. Roig identifica tres etapas en el pensamiento social latinoamericano.

La primera de ellas es la época colonial en donde las ideas sociales y políticas giraban en torno a dos teorías complementarias la del *derecho natural* y la del *derecho de gentes*. Estas dos teorías significaban una reflexión sobre lo social porque se referían a la asignación de derechos y obligaciones y, por lo tanto, a la existencia de un orden social. En este momento el pensamiento social se halla marcado por su relación con lo jurídico, lo político y la pedagogía; y, es un pensamiento ligado al proceso de conquista y colonización puesto que justifica los derechos de dominio de un sector de la población (blancos y criollos) sobre otro (indígenas).

La segunda etapa se inaugura con la independencia, esto hecho hace que el pensamiento social se desplace del derecho natural al *derecho patrio*. En este momento la preocupación se concentra en la sociedad nacional y afronta el problema del ser y deber ser social de una nación. Teóricamente se da un desplazamiento del derecho natural a la filosofía del derecho y de ahí a la sociología que empieza a aparecer de forma marginal a finales del siglo XIX e inicios del XX en los pensum de las Escuelas de derecho. Roig destaca también la existencia de una relación paralela entre la sociología y la literatura, a través del ensayismo, destinada a la reflexión sobre la nacionalidad. Sin embargo, la institucionalización de la sociología se daría de la mano del derecho y no de la literatura. En esta segunda etapa hay una gran influencia del positivismo europeo y norteamericano²⁸, tendencia que se mantendrá en la tercera etapa que surge con la Revolución Liberal de 1895. En esta etapa la Facultad de Jurisprudencia adquiere gran importancia al convertirse en la institución legitimadora

²⁸ Dentro de los positivistas europeos destacan los franceses Augusto Comte, Emile Durkheim, Gabriel Tarde, Hippolyte Taine, Gustav Le Bon; en Gran Bretaña destaca la figura de Herbert Spencer mientras que en Italia tenemos a Cesare Lombroso, Raffaele Garofalo y Enrico Ferri. En Estados Unidos destaca la figura de Lester Warb.

del nuevo grupo en el poder (la burguesía). En este momento la sociología vive un momento de especialización que

favoreció sin duda su organización sobre técnicas propias, más también condujo, y eso en años muy recientes, a la idea de la posibilidad de un saber sociológico puro. Liberado de las primitivas ataduras que lo habían mantenido sometido a lo jurídico, a lo político a lo pedagógico. La verdad es que lo que se logró fue tan solo ciertos niveles de rigor técnico, mas de ninguna manera se abandonó el espíritu normativo que ha caracterizado a la sociología en general en América Latina (Roig, 1979:30)

Otro cambio que significó el liberalismo fue la inserción de una serie de ideas de corte socialista (Marx y Engels, entre los más importantes) que en los años treinta se volvieron influyentes y permitieron situar en la reflexión sobre lo social las ideas de lucha y la revolución, ideas antes inconcebibles. Como vemos Roig abarca un extenso período temporal.

Ahora revisaremos el trabajo de Campuzano que abarca la historia de la sociología del siglo XX. El autor distingue tres etapas en el desarrollo de la sociología. La primera de ellas concierne a un período en el que la sociología no había creado un método propio ni un área de investigación y, por ende, no se había especializado como disciplina, por ello el autor considera que, más que de sociología, se debe hablar de una *proto-sociología*. Este período comprendería la primera mitad del siglo XX -desde la creación de la cátedra de sociología en la Universidad Central en 1915 hasta la creación de la Escuela de Ciencias Políticas. Durante los años veinte la proto-sociología desarrolló “un pensamiento jurídico-social²⁹ de carácter elitista y alimentado por el cientificismo retórico de la época” (Campuzano, 2005:403) que a partir de los años treinta permaneció estancado. El pensamiento jurídico-social de inicios de siglo se desarrolló en torno a la idea de progreso y, ligada a ella, se impusieron como temas centrales la inferioridad social y/o mental del indio, el trabajo, el salario y la propiedad privada. La matriz teórica predominante era el positivismo, corriente que, para Campuzano, posee dos características esenciales: 1) concibe a la ciencia como el único conocimiento válido y, 2) considera que dicho conocimiento sólo es posible a partir de los datos empíricos y de la experiencia sensorial. Sin embargo, el autor señala que, en nuestro país, el quehacer sociológico de esta época no prestó atención a lo empírico ni a

²⁹ Campuzano retoma aquí a Roig y a la caracterización que él efectúa de este período.

la experiencia sensorial y, en lugar de ello, optó por la utilización de “un lenguaje críptico antes que especializado, abigarrado antes que complejo, autorizado por una grandilocuencia barroca antes que fundamentado por la argumentación”(Campuzano, 2005:418)³⁰. En este contexto Campuzano pone de relieve el pensamiento de dos autores de este período: Agustín Cueva Sanz, a quien considera un autor "extemporáneo" debido a que su propuesta no se correspondía con "el sentido común académico de su tiempo" (Campuzano, 2005: 419) y; Ángel Modesto Paredes cuyo trabajo se dirige a conferir a la sociología un estatuto científico, lo cual implica que se ocupó de dotar a la sociología de un objeto de estudio y un método. La producción de los intelectuales de este período, según el autor, fue usada políticamente, ya que se consideraba que la ciencia debía cumplir en rol protagónico la construcción del Estado.

El segundo período que Campuzano identifica es el de la *institucionalización universitaria* de la sociología³¹, periodo que marca una ruptura con el estancamiento en el cual se hallaba el pensamiento jurídico-social e insertó a la sociología en la corriente marxista. En la perspectiva de Campuzano el primer intento de institucionalización estaría dado por la Creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1961 con el objetivo de "formar una élite intelectual en la Universidad" (Campuzano, 2005: 440) y, el segundo y definitivo intento, se dio con la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias políticas en 1967. A partir de este momento la sociología se habría insertado en la corriente marxista debido al rechazo político del estructural funcionalismo. El pensamiento jurídico-social del período anterior también fue rechazado con el argumento de que se trataba de “mera palabrería de abogados letrados" (Campuzano, 2005:443). Y paradójicamente la preocupación de este período no fue académica sino política y práctica.

³⁰ Es posible que esta crítica de Campuzano referente a la retórica utilizada en la época carezca de fundamento. Si se revisan los textos elaborados no por pensadores sociales, sino por médicos u otros científicos de la época, se verá que la forma de escritura es similar se describan o no experiencias y fenómenos observados. Al respecto Bachelard menciona “al leer los numerosos libros dedicados a la ciencia eléctrica en el siglo XVIII, el lector moderno advertirá, según nuestro modo de ver, la dificultad que significó abandonar lo pintoresco de la observación básica, decolorar el fenómeno eléctrico y despejar a la experiencia de sus caracteres parásitos, de sus aspectos irregulares. Aparecerá entonces claramente que la primera empresa empírica no da ni los rasgos exactos de los fenómenos, ni una descripción bien ordenada, bien jerarquizada de los fenómenos” (Bachelard, 1978a:34). Como vemos el presupuesto positivista no es ignorado por los intelectuales de la época.

³¹ La caracterización de este segundo período Campuzano lo toma de varios de los trabajos que más adelante revisaremos en la sección de estudios crítico-políticos, por lo cual presentaremos de forma esquemática su propuesta.

El tercer período de la sociología, identificado por Campuzano, abarca las décadas del ochenta y noventa y se caracterizaría por una especie de extravío de la sociología. En este período se produciría un divorcio entre la reflexión teórica que se produce en la Escuela de Sociología y los procesos sociales. La escuela se orienta a la formación de profesionales técnicos y se muestra incapaz de formular nuevas interrogantes.

Mientras en Campuzano vemos una lectura cronológica de la historia de la sociología que va desde la pre-cientificidad a la cientificidad, aunque débil, de este campo de saber; en Roig observamos un rechazo a la idea de lo pre-científico y lo científico, en su lugar este autor habla de diferentes momentos en los que una misma problemática es abordada. Debido al carácter normativo del pensamiento social del cual derivó la sociología: la preocupación con la cual este pensamiento social nació es la de la dependencia-independencia. Esto se expresó en la época colonial en la articulación de la sociedad colonial y los derechos de unos de dominar a otros y a partir de la independencia lo que se ha discutido es la conformación del Estado-nación. La importancia del trabajo de Roig radica en que establece relaciones entre lo ocurrido en el Ecuador y el resto de América Latina. Sin embargo ambos autores asumen una idea de continuidad en su relato.

Estudios de corte crítico-político

La mayoría de los trabajos que se han realizado sobre la sociología se enmarcan en esta línea. De los trabajos que analizaremos algunos se refieren a la sociología en general y otros enfatizan en el proceso de emergencia de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central. Lo que caracteriza a estos trabajos es que la historia de la sociología que presentan muestra el enfrentamiento entre dos formas de sociología una al servicio de las clases gobernantes: la sociología burguesa y, otra, comprometida con el proletariado: la sociología de izquierda. Un enfrentamiento en el que una de estas dos sociologías es deseable y necesaria mientras que la otra es rechazada y negada³².

³² Es importante prestar atención al tipo de historia que se presenta en esta sección, puesto que esta ha sido la historia que más se ha difundido de la sociología y de la Escuela de Sociología de la Universidad Central.

En la ponencia presentada en el primer Congreso de Escuelas y Facultades de sociología del Ecuador *Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana*³³, Agustín Cueva afirma que el desarrollo de la sociología se encuentra marcado por la relación dialéctica que existe entre burguesía y proletariado³⁴, esto debido a que cada una de estas clases requiere de intelectuales orgánicos. En los años veinte del siglo pasado habría surgido una corriente “antioligárquica, democratizante y laica”³⁵ que sirvió de contexto para el nacimiento de un “pensamiento social moderno”³⁶ con la presencia, aunque débil, del movimiento obrero. Dos vertientes de pensamiento se habrían deprendido del movimiento cultural de esta época: la una de corte democrático-burgués tendiente al desarrollo y, la otra de corte socialista que recoge el malestar de los sectores medios y del naciente movimiento obrero. Cueva se muestra abiertamente a favor de esta segunda tendencia en la que destacan tres líneas de análisis: 1) los análisis políticos elaborados por los partidos socialista y comunista, 2) las representaciones de la sociedad y sus problemas que se plasman en los textos de Manuel Agustín Aguirre y la literatura realista y, 3) los análisis históricos efectuados por Oswaldo Albornoz. Sin embargo, el autor no señala de manera clara cuáles serían las características y diferencias de cada una de estas vertientes.

La tensión entre los intelectuales orgánicos democrático-burgueses y los “intelectuales progresistas” se habría mantenido hasta los años cincuenta, momento en el cual la bonanza económica ocasionada por el banano habría hecho desaparecer el sentimiento antioligárquico de los años anteriores y, a la absorción de gran parte de los intelectuales orgánicos del movimiento obrero en el proyecto desarrollista impulsado

³³ Sobre esta ponencia Enzo Mella y Daniel Granda realizaron comentarios que también fueron presentados en el mencionado encuentro: *Comentario a la ponencia de Agustín Cueva: “Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana”*. A partir del texto de Cueva y de los comentarios sobre el mismo se presentará la periodización efectuada por Cueva.

³⁴ El autor parte de un enfoque materialista histórico en el que concibe a la “cultura literaria, histórica o sociológica” (Cueva, 1976:23) como parte de la dimensión superestructural de la sociedad y, por tanto, las diversas formas culturales reflejan las peculiaridades y problemas de la estructura económica (Mella y Granda, 1976).

³⁵ Pese a que Cueva no ahonda explica cómo o por qué ocurrió, Mella y Granda, inspirados en el propio trabajo de Cueva *El proceso de dominación política del Ecuador*, sostienen que esto podría atribuirse a la influencia de la Revolución Rusa y a las condiciones internas del país que en menos de diez años, entre 1922 y 1933, había visto fracasar tres fórmulas de dominación de la cultura dominante: 1) la fórmula liberal de la burguesía guayaquileña, 2) la fórmula reformista-militar de la pequeño-burguesía juliana y 3) la fórmula conservadora de los terratenientes de la sierra.

³⁶ La condición de modernidad en el pensamiento marxista, dice Cueva, no está asociada a la “novedad” sino al emergimiento de la clase “portadora del futuro en la vida social” (Cueva 1976:24-25).

por la oligarquía nacional en alianza con el imperialismo norteamericano³⁷. En este momento los intelectuales orgánicos del proletariado se ven reducidos a su mínima expresión y surge una “ciencia social burguesa” aprestada a la búsqueda de soluciones concretas a los problemas del país. La sociología de esta época recibe la influencia de la antropología anglosajona, por lo que, es de suponer, servía a los fines del imperialismo. El problema que la sociología se plantea en este momento es “la integración del campesino a la vida nacional” (Cueva 1976:26).

Los años sesenta no presentan para Cueva un escenario más favorable para la ciencia social de izquierda que apenas constituye un proyecto amorfo y sin envergadura y esto, en la perspectiva del autor, se debe a que el movimiento obrero se halla en un momento de declive. La sociología burguesa, por su parte ha logrado grandes avances y, en la década del sesenta se halla diseminada en todos los órganos del Estado, lo cual la obliga a convertirse en un saber especializado, razón por la cual se crean las escuelas de sociología³⁸. Mientras la sociología burguesa se acomoda en las aulas los intelectuales de izquierda difunden su pensamiento a través de la “literatura partidaria sindical”. Estos espacios extra académicos en los que el pensamiento de izquierda tiene lugar, constituyen para Cueva el espacio de “producción sociológica” más importante³⁹. En el momento en que tiene lugar su ponencia Cueva tiene una visión optimista de la sociología puesto que considera que existe, en ese momento, un repunte de los movimientos sociales que demandan la formación de intelectuales orgánicos de izquierda.

Los trabajos de Alejandro Moreano y de Rafael Quintero se refieren a la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas⁴⁰, aunque ambos trabajos se

³⁷ Mella y Granda consideran que estas afirmaciones de Cueva tienen una gran cantidad de vacíos explicativos. No se explica el proceso de captación de intelectuales orgánicos del movimiento obrero por parte de la sociología burguesa, tampoco está claro si la relación entre economía y política es tan directa como el autor la plantea, tampoco se efectúa una caracterización de la “sociología burguesa” ni de sus máximos exponentes (Mella y Granda, 1977).

³⁸ Sobre este aspecto es importante la sugerencia que realizan Mella y Granda cuando afirman “Es claro, que existen otros motivos para la institucionalización: voluntad explícita por parte de los intelectuales de izquierda, por ejemplo” (Mella y Granda, 1977:117).

³⁹ El autor se refiere a los textos de Jaime Galarza *El yugo feudal*, Oswaldo Albornoz *Historia de la acción clerical en el Ecuador* y Manuel Medina Castro de cuyo texto o textos no menciona el título. Sobre estos el mismo Cueva señala que son trabajos producidos en el seno del “marxismo tradicional” y tienen un corte político-militante.

⁴⁰ La historia que estos autores elaboran ha sido retomada posteriormente por Campuzano (2005) y Jácome (2005).

elaboraron con varios años de diferencia, los autores construyen una historia similar, por lo cual presentaremos sus propuestas juntas y señalaremos las respectivas divergencias.

Alejandro Moreano considera que durante la primera mitad del siglo XX el Estado burgués se fortaleció políticamente, pero mantenía una enorme distancia con la sociedad civil. El pensamiento “jurídico-político”⁴¹ de esta época es, según Moreano, un pensamiento vacío, ya que está separado de su “objeto real”: la sociedad civil. El nicho intelectual desde donde este pensamiento se produce es la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central que había sido el espacio por excelencia de legitimación de las clases dominantes, a partir de 1961 la Escuela de Ciencias Políticas creada, al interior de dicha facultad, como una “escuela de derecho público” (Moreano, 1984:278) vendrá a complementar el trabajo de los abogados en pro del fortalecimiento de los “aparatos técnico-económicos del Estado” (Moreano, 1984:278). En la perspectiva de Quintero, en cambio, la creación de la Escuela de Ciencias Políticas, puede ser leída como el primer paso en la formación de la Escuela de Sociología, puesto que en 1963 con la intervención de la junta militar en la Universidad Central se creó, con el auspicio de la Universidad de Pittsburg, la Escuela de Antropología y Sociología, con la intención de que la sociología responda a las necesidades del Estado a través de la intervención técnica. Debido al intervencionismo estatal para orientar el quehacer sociológico, Quintero considera que la institucionalización de la sociología se promovió “desde arriba”⁴².

Para Moreano y para Quintero este período se caracteriza por un predominio de la matriz jurídica que se expresaba tanto en el pensum de estudios de la Escuela de Ciencias políticas, como en la estrechez teórica con la que se abordaban los problemas sociales que impedían analizar en toda su complejidad la realidad social y política del Ecuador y el continente. La matriz teórica predominante de la época fue el estructural-funcionalismo. En el plano de lo social la matriz jurídica se amalgamaba con una

⁴¹ El término “jurídico-político” que usa Moreano, guarda relación con el término “jurídico-social” planteado por Roig y retomado por Campuzano. Ninguno de los dos autores explica claramente el término que usa por lo cual difícilmente podemos explicar su diferencia, sin embargo, Moreano habla de un momento en que existe un Estado políticamente fuerte y socialmente débil, lo cual hace probable que con el término “jurídico-político” se refiera a un saber que con base en el derecho ofreció al Estado estrategias para mantener el poder político sin promover el acercamiento con la sociedad civil.

⁴² La sección del trabajo en que se refiere a estos hechos es titulada por Quintero de la siguiente forma: “entra en juego la institucionalización “desde arriba” de la Sociología y la respuesta universitaria de fusión de las Escuelas de Ciencias Políticas y Sociología” (Quintero, 2001: 13).

sociología burguesa de carácter técnico-burocrático. Para los autores la creación de la Escuela de Ciencias Políticas obedece a la necesidad del intervencionismo norteamericano y del Estado burgués de frenar la propagación de la revolución cubana a través de la adopción de políticas reformistas y del “estudio de los “llamados” problemas sociales y económicos” (Moreano, 1984: 278).

Una vez depuesta la Junta Militar, en 1967 se crea la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, resultado de la fusión de las Escuelas de Antropología y Sociología creada en la dictadura y la Escuela de Ciencias Políticas anteriormente existente. Para Moreano desde la creación de la Escuela hasta 1970 se vivió un momento de “eclecticismo” puesto que dos proyectos sociológicos se hallaban en pugna. Por un lado la escuela se mantenía como espacio ideológico de la burguesía, lo cual, a su parecer, se ve reflejado en el pensum de estudios, cuya orientación era claramente positivista; de otro lado, el pensamiento marxista democrático-revolucionario ingresó en la escuela a disputar ese espacio de formación intelectual a la burguesía⁴³. Esta pugna se resolvió entre 1971 y 1975 de la siguiente forma: la burguesía desplazó el espacio de formación de sus intelectuales orgánicos de la Facultad de Derecho y la Escuela de Ciencias Políticas a la Junta Nacional de Planificación, JUNAPLA; mientras que la corriente marxista se tomó las aulas de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. En este momento el marxismo se habría convertido en el eje rector de la escuela lo cual se habría reflejado en la organización del pensum de estudios, reformado al calor de los diferentes momentos de agitación social: en 1971 con la huelga del Frente Único de Trabajadores, FUT, y en 1974 con la primera gran huelga nacional. Moreano considera que este fue un momento lleno de optimismo para la “sociología comprometida”.

Para Quintero, en cambio, a partir de 1967 la sociología inició un “largo camino” de autonomización, que inició con la búsqueda de una matriz epistemológica propia que le permitiera apartarse de la corriente jurídica. Esta corriente teórica sería el marxismo que en los años setenta marcó el rumbo del quehacer sociológico en América

⁴³ Aunque Moreano no explica cómo ni por qué el pensamiento de izquierda llega a la Universidad, ni cómo y por qué años más tarde lo abandona, Campuzano sostiene que existen tres factores que pueden explicar este proceso: 1) el agotamiento de la teoría del foco guerrillero, 2) el desarrollo de teorías afines al marxismo y, 3) el cambio de horizonte en el quehacer político: ya no se buscaba la transformación a través de la acción subversiva (guerrilla) sino por la vía de la organización política. (Campuzano, 2005) A estos elementos Mella y Granda añaden la voluntad de los intelectuales de izquierda (Mella y Granda, 1977).

Latina: se desarrolló la teoría de la dependencia, se reinterpretó el marxismo, surgieron nuevas concepciones sobre el desarrollo de capitalismo y del imperialismo, se analizaron los procesos de descolonización de África y Asia y las nuevas formas de colonización, etc. En este contexto la escuela de sociología sirvió como un medio de enlace con el movimiento intelectual internacional, e impulsó la creación de institutos e investigaciones sociales abocadas a nuevos temas⁴⁴. Para Quintero dos elementos constituyen los indicadores del proceso de autonomía de la disciplina. El primero de ellos es la reforma del pensum de estudios en el cual se suprimen las materias vinculadas al derecho y, el segundo es la conformación de una planta docente propia⁴⁵. También para Quintero este es un momento optimista de la sociología.

Para Moreano este momento próspero de la sociología desaparece a finales de los setenta e inicios de los ochenta con la creación de varios centros de investigación públicos y privados que absorbieron los efectos del movimiento intelectual de la Escuela. En la década del ochenta Moreano considera que el quehacer sociológico respondía a las demandas del Estado lo cual se hallaría reflejado en tres aspectos: 1) la producción sociológica está marcada por una racionalidad analítica burguesa, 2) los resultados de las investigaciones circulan únicamente en las instituciones estatales y 3) la "universalidad del pensamiento se disuelve en la especialidad de los investigadores" (Moreano, 1980: 280). De ahí que tanto Cueva como Moreano consideren que mientras esto ocurría en el espacio académico, fuera de la universidad se desarrolló una gran actividad intelectual y política producto de la influencia de la revolución cubana y los postulados de autores como Sartre, Althusser y Poulantzas. Estos espacios extra

⁴⁴ Quintero menciona como nuevas problemáticas "la historia de la formación social ecuatoriana, el carácter de las transformaciones agrarias, la modernización y nueva función del estado, el desarrollo urbano, los movimientos sociales, la cuestión nacional, y la significación de los pueblos y nacionalidades indígenas, la historia del pensamiento social, la ideología, la cultura, etc." (Quintero, 2001:14)

⁴⁵ En el mismo artículo Quintero menciona los nombres de los miembros de la planta docente de La Escuela de Ciencias políticas creada en 1960, todos ellos catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y muchos de ellos abogados: "Alfredo Pareja Diezcanseco, Aurelio García, Galo Recalde, Jorge Aguilar Paredes, Miguel Ángel Cevallos Hidrobo, Juan Viteri Durand, Guillermo Bossano, Hugo Larrea Benalcázar, Jaime Arturo Chiriboga, Jaime Chávez Granja, Ulpiano López, César Jaramillo Pérez, Carlos Egas" (Quintero, 2001:11). En el informe de labores como director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, presentado en 1976, Quintero presenta la nómina docente en donde se aprecia un corte distinto en los perfiles profesionales de los docentes: "Milton Benítez, Alfredo Castillo, Simón Corral, Diego Cornejo, Esteban del Campo, Daniel Granda, Marcos Guerrero, Gonzalo González, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Enzo Mella, Pedro Merlo, Gonzalo Muñoz, Fernando Ossandon, Rafael Quintero, Carlos Rodríguez, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Francisco Vergara, César Verduga, Oswaldo Veintimilla y Julio César Vizúete" (Quintero, 1976:136).

académicos en los que el pensamiento de izquierda tenía lugar, constituyen para estos autores el espacio de “producción sociológica” más importante.

Para Quintero en cambio, el momento de prosperidad se extiende puesto que la creación y luego la autonomización de la Escuela de sociología han sido la "condición del desarrollo de la sociología como ciencia, en nuestro país" (Quintero, 2001:15). La escuela impulsó la creación de otras escuelas de sociología en el país, así como la creación de centros de investigación, y la conformación de cátedras sociológicas en otras facultades de la Universidad Central, la realización de congresos y seminarios también permitieron posicionar a la escuela como centro académico de discusión sociológica en el país. Para este autor entonces la producción sociológica que se realizó dentro de la Universidad constituyó un puntal importante.

La historia elaborada por Cueva, Moreano y Quintero es la historia que de forma general conocen quienes han sido parte de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, esta historia se ha transmitido de forma oral y presenta una sola diferencia con lo que los autores han escrito. La historia oral de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas puede ser sintetizada de la siguiente forma la Escuela de Ciencias Políticas, antesala de la Escuela de Sociología se creó en 1961, cuando la Junta Militar en 1963 clausuró la Universidad Central cerró esa Escuela y con el apoyo de una universidad estadounidense creó una Escuela de Sociología y Antropología, una vez fenecida la Junta Militar Agustín Cueva abrió fundado la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas resultado de la unión de la escuela creada en la época de la Junta con la escuela antes existente. Como se aprecia en la historia oral de la Escuela Agustín Cueva parece haber tenido un rol protagónico en la creación de la misma, sin embargo, este hecho no se narra en ningún documento escrito sobre la Escuela⁴⁶.

Esta historia, al igual que la historia de corte cronológico, es una historia de la continuidad, es la historia de la larga tradición del pensamiento jurídico y de la lucha del pensamiento moderno de izquierda por imponerse a esa tradición. La historia efectuada

⁴⁶ Hemos encontrado una sola referencia escrita sobre el papel fundacional de Agustín Cueva en el Diccionario biográfico del Ecuatoriano de Rodolfo Pérez Pimentel, quien dice sobre Agustín Cueva “El 67, nuevamente en el Ecuador, comenzó a dictar varias cátedras, fundó la Escuela de Sociología y publicó "Entre la Ira y la Esperanza"” (Pérez, s/f). En una nota al lector del autor comenta que las biografías contenidas en su libro las ha realizado “a base de extractos tomados de la lectura de libros y documentos, de periódicos y revistas, de conversaciones y entrevistas” (Pérez, s/f), lo cual significa que o posee algún documento en el cual se hace referencia a este hecho o también a sus oídos llegó parte de la historia oral de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.

por Cueva, Moreano y Quintero narra una ruptura en la sociología, pero no es una ruptura epistemológica como proponen Bachelard, Canguilhem y Foucault, es una ruptura política: la ruptura entre la “sociología burguesa” y la “sociología comprometida”, o la “sociología de izquierda”. Ruptura que sólo puede producirse si primero se adscribe a la tradición que luego se ha de negar. Para que exista una sociología de izquierda inscrita en el marxismo, primero tuvo que existir una sociología burguesa inscrita en la matriz jurídica, es decir primero se aceptó que todo el pensamiento social producido en la larga tradición jurídica merecía el calificativo de “sociología” para luego rechazar esa sociología no por inconsistente, no por sus métodos, ni demás carencias internas, sino por ser “burguesa”, por “servir” a las clases dominantes y sólo a partir de la negación política se pudo edificar la sociología de izquierda comprometida y puesta al servicio del proletariado.

La sociología como institución académica

En esta línea de reflexión podemos destacar el trabajo de Franklin Ramírez *Esperando a Godot, Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria* publicado en 1999. En este el autor realiza una especie de recorrido histórico por las Escuelas de Sociología de Quito enfocándose en las mallas curriculares y corrientes teóricas predominantes en la formación de los profesionales de esta disciplina. La importancia de su trabajo radica en que, a diferencia de los autores revisados anteriormente, su trabajo no abarca únicamente a la Universidad Central.

Ramírez considera que en las décadas del setenta y ochenta las Escuelas de Sociología de Quito se han caracterizado por el predominio de diversos enfoques marxistas que impidió la divulgación de otras líneas de pensamiento, que eran descalificadas por considerarlas liberales, burgueses y positivistas. En estos años existió, dice Ramírez, una estrecha relación entre la docencia y la militancia y, por ende, una relación escuelas de sociología y partidos políticos, al ser las primeras un espacio de reclutamiento de cuadros. A nivel latinoamericano y también en nuestro país habría existido en esos años una “sociología del desarrollo” que se adoptó dos vertientes. La primera de ellas estaba basada en la idea del cambio económico y social, el cual sólo podía darse si las clase sub-alternas tomaban el poder estatal. La segunda vertiente apuntaba a la formación de tecnócratas instrumentales y la planificación de proyectos de

desarrollo. A partir de los años noventa la sociología se torna proyectista, es decir una sociología de carácter técnico más que investigativo. Ramírez considera que en los centros académicos del Ecuador se vive un desfase con respecto de los centros académicos internacionales. Esta crisis que viven las escuelas de sociología el autor las atribuye a varias causas: a) cátedras a tiempo completo no funcionan de forma eficiente, b) las mallas curriculares no se articulan en función de problemas de estudio, c) no hay debates teóricos de ningún tipo en las escuelas de sociología, d) no hay trabajo interdisciplinario y, e) la formación de los estudiantes es eminentemente técnica. A estos elementos se suma la nueva orientación que adquiere la sociología del desarrollo abocada a lograr el "desarrollo social" mediante prácticas intervencionistas, planes y proyectos de desarrollo sustentable, desarrollo local, auto desarrollo, etc.

A continuación se presenta un pequeño esquema sobre los autores que han realizado formulaciones sobre la historia de la sociología y la forma en que cada uno ha caracterizado las diferentes etapas de la sociología desarrollada en la Universidad Central.

Gráfico 1: Periodizaciones de la sociología en el Ecuador entre 1920 y 1970

	Años 20-40	Años 50	Años 60	Años 70
Agustín Cueva	Cultura sociológica	Predominio de sociología burguesa	Profesionalización del pensamiento social	Necesidad de articular teoría y análisis concretos
Alejandro Moreano		Pensamiento jurídico-político	Electicismo	Sociología comprometida
Rafael Quintero			Institucionalización de la sociología desde arriba	Autonomización de la sociología
Arturo Andrés Roig	Pensamiento jurídico social			
Alvaro Campuzano	Pensamiento jurídico social	Estancamiento del pensamiento universitario	Institucionalización universitaria	
		Proto-sociología		
Franklin Ramírez			Sociología marxista	

Fuente: elaboración propia

Otra historia de la emergencia institucional de la sociología

Los trabajos que se han revisado sobre la sociología en el Ecuador presentan una historia continua de la sociología. Una historia en la que la Escuela de Sociología, de algún modo, estuvo esbozada en las reflexiones de corte social que con el nombre de "sociología" se efectuaron en la primera mitad del siglo XX, una sociología que debió

“superar” el momento jurídico-político-social para llegar a ser lo que fue en la década del setenta y que en la perspectiva de Campuzano y Ramírez no logró adaptarse a las demandas y requerimientos sociales y de la propia disciplina en los años noventa.

En las páginas siguientes queremos presentar algunos hallazgos a partir de los cuales proponemos *otra* historia de la sociología. Nótese que no pretendemos que la historia aquí propuesta sea *la* historia de la sociología, simplemente mostramos una de las tantas historias que sobre este campo de saber se pueden efectuar desde una perspectiva de la discontinuidad.

El campo social-jurídico-político: la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

La presente investigación se concentra en la reflexión sobre las décadas del cincuenta al setenta, por lo cual la información concerniente a los inicios del campo sociológico en el país es producto de la información recopilada en fuentes secundarias. En la primera mitad del siglo XX no podemos hablar de la existencia de un campo sociológico, sino que, tal como lo sostienen quienes han estudiado la sociología en América Latina y Arturo Andrés Roig para el caso ecuatoriano, existía un predominio de una matriz jurídica en la cual se insertaba la reflexión sobre lo social. Consideramos también que dado el carácter normativo de la jurisprudencia y del pensamiento social existía también una estrecha relación con la política y, al ser este un momento en que las denominadas ciencias sociales no se hallaban aun claramente delimitadas pensamos que resulta conveniente hablar de la existencia de un campo social-jurídico-político.

En América Latina se han utilizado diferentes conceptos para caracterizar el estado de la sociología a inicios de siglo. Todos los autores concluyen que la sociología no constituye una rama autónoma sino que se encuentra estrechamente vinculada con la filosofía y el derecho. Niekerk sostiene que existía una *sociosofía*, en el sentido de que más que de sociología puede hablarse de una filosofía social; Germani caracterizó a este periodo como pre-sociología es decir como un momento anterior a la configuración científica de la sociología (Niekerk, 1976). Las primeras formas de institucionalización de la sociología fueron las cátedras de sociología que empezaron a formarse en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX⁴⁷ al interior de las Facultades de Filosofía

⁴⁷ “en 1882 en Bogotá, en 1896 en Lima, en 1898 en Buenos Aires, en 1900 en Asunción, en 1902 en Caracas, en 1904 en La Paz, en 1907 en Córdoba, en 1909 en México, en 1913 en Quito, en 1914 en

y Derecho. Esto puede deberse al hecho de que a inicios de siglo XX las universidades estaban escasamente divididas en facultades, lo que en términos de Roig describiríamos como una escasa división del trabajo intelectual, lo que hacía de la Filosofía y Jurisprudencia el único vínculo con las ciencias sociales (Caldera, 1955).

Niekerk retomando a Germani denomina a este primer período de institucionalidad de la sociología como *sociología de cátedra* (Niekerk 1976) mientras que Roberto Briceño-León y Heinz Sonntag hablan de *sociología de abogados* (Briceño-León y Sonntag, 1998) para referirse a quienes se encargaron de la reflexión sobre lo social en esos años. Este primer momento de institucionalización no significó la autonomización de la sociología debido a que las cátedras no se crearon de forma independiente sino que cumplían con el rol de ser una especie de introducción a las ciencias sociales⁴⁸.

Werz propone hablar de pensadores (Werz, 1995) para hacer referencia a los hombres autodidactas que orientaron su producción hacia la reflexión de lo social. La sociología impartida en las primeras décadas fue enciclopédica y magisterial y desprovista de conexión con la realidad social. Las pocas aproximaciones empíricas que se realizaron en esta época se concentraron en “la sociedad rural”, con la finalidad de orientar el proceso de modernización/urbanización en este sector. La mayoría de los temas abordados por los pensadores sociales se desarrollaban en el seno de la dicotomía civilización/ barbarie. En torno a esta dicotomía se reflexionó sobre temas como: 1) la estructura interna y volumen de la población; 2) la construcción de la “Nación” adquirió importancia debido a la gran cantidad de migración existente en algunos países y en otros debido a la heterogénea composición racial existente; 3) el mejoramiento de las condiciones educativas y; 4) el rol de América Latina en el mundo y las relaciones internacionales con España y Estados Unidos.

Rosario y en 1915 en Montevideo” (Werz, 1995:109) El dato que Werz brinda sobre Quito es erróneo puesto que la primera cátedra se creó en 1915.

⁴⁸ Existe un interesante trabajo presentado en el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, cuyo autor es el Dr. Rafael Caldera en el cual se da cuenta del carácter propedéutico de la sociología en las Facultades de Derecho. El autor sostiene que “en muchas y muy reputadas universidades se mantiene el estudio de la Sociología dentro de las Facultades de Derecho, en términos semejantes a los tradicionales. Se comienza por abordar el problema mismo de la existencia y concepto de la Sociología, sus relaciones, el método de las ciencias sociales, las corrientes doctrinales más importantes y la definición de la sociedad, de los caracteres de los fenómenos sociales y de la estructura general de los grupos sociales, así como el estudio de la conciencia social. Dentro de este plan el estudio sociológico del Derecho queda confinado al pequeño espacio que se le atribuye en los manuales más conocidos” (Caldera, 1955:85).

En el Ecuador la primera cátedra de Sociología se creó en 1915 y el primer catedrático fue Agustín Cueva Sanz⁴⁹. En los años siguientes a la creación de la cátedra, no existe ninguna evidencia institucional de que la sociología haya alcanzado alguna relevancia al interior de la Facultad de Jurisprudencia. De acuerdo al programa de estudio de la materia elaborado por el profesor Ángel Modesto Paredes en 1936 la sociología era una especie de introducción a las ciencias sociales estructurada en ocho capítulos: la ciencia social humana (sociología), los datos de la cosmología para las construcciones sociológicas, la geografía humana y la sociología, enseñanzas de la biología, la antropología, la historia, la filosofía de la historia y la sociología, los procesos psicológicos y las energías sociales, los móviles de la asociación y las energías sociales (Paredes, 1936). Para 1943 el pensum había diferido la materia estaba estructurada en XVIII capítulos pero el contenido de la materia versaba sobre lo que puede denominarse sociología general: Antecedentes, definición, precursores, fundadores, método, fenómenos sociales, etc. (Bossano, 1943). Tal como ocurrió en el resto del continente, en el país la cátedra de sociología constituía más bien una introducción a las ciencias sociales, más que una rama de especialización.

Tras la Segunda Guerra Mundial la sociología adquirió un carácter autónomo en varios países de la región⁵⁰, con la creación de Escuelas y Facultades de Sociología⁵¹, pero en el Ecuador la sociología siguió siendo una cátedra inserta en la Facultad de Jurisprudencia. Sin embargo, los pensadores dedicados a la reflexión social trabaron relaciones con quienes habían sido parte del proceso de autonomización de la sociología en otros países, por lo cual se emprendieron también en el país algunos intentos de autonomización de la sociología, aunque no de forma institucional. Dos iniciativas emprendidas en el seno de la Universidad Central merecen destacarse. El primero de ellos es la realización del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología en 1955 en la

⁴⁹ Como dato curioso y con la finalidad de evitar malos entendidos es importante mencionar que Agustín Cueva Sanz fue padre de Agustín Cueva Dávila.

⁵⁰ Este nuevo período de la sociología en América Latina ha sido denominado como sociología científica.

⁵¹ Este momento de institucionalización fue posible debido a una serie de factores, entre los que podemos mencionar: la difusión de autores extranjeros, sobre todo, estadounidenses; la creación de varios institutos de investigación, tales como: la Comisión Económica Para América Latina, CEPAL (1948), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (1957) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO (1967); la presencia de científicos exiliados de Europa fue determinante en este proceso, resaltan los nombres del español José Medina Echavarría, radicado en México y el italiano Gino Germani, radicado en Argentina; a esto se suma la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS (1950)

Universidad Central, en donde durante cinco días intelectuales de toda América Latina se reunieron para reflexionar sobre distintos problemas sociales de la región y la tarea de los sociólogos en su resolución, la segunda iniciativa se refiere a la formación de la Sociedad ecuatoriana de Sociología, creada mientras se realizaba el Congreso Latinoamericano de Sociología. Sin embargo, tras estas dos iniciativas lo único que se logró es la creación de dos cátedras más: la de Sociología Americana y la de Sociología Ecuatoriana.

Así mientras en América Latina tras la sociología de cátedra de inicios de siglo vino una sociología científica que permitió la creación de un campo sociológico autónomo, en el Ecuador el campo social-jurídico-político de inicios de siglo se extendió hasta la década del setenta en que surgió una sociología de corte marxista, la cual también surgió en el resto del continente. La revisión hecha hasta aquí es importante porque en América Latina, la sociología marxista nació como una crítica a la sociología científica de los años cincuenta y sesenta, pero en el Ecuador la sociología marxista no nació contra una sociología científica sino contra un campo social-jurídico-político y no en contra de una forma de sociología, la sociología marxista fue, por lo tanto la forma en que la sociología se autonomizó de la matriz jurídica en la que estuvo inserta hasta los años sesenta.

Como vimos en la primera sección de este capítulo, algunos autores consideran que la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1960 es ya una forma de autonomización de la sociología, sin embargo la revisión de varios documentos sobre la creación de esta escuela muestran que no hay relación entre la Escuela de Ciencias políticas y la sociología sino hasta 1966.

Según un folleto informativo titulado *La Escuela de Ciencias políticas de la Facultad de Jurisprudencia* y publicado en 1960 esta nueva escuela se creó debido a que “los fines y objetivos de los estudios jurídicos y sociales se han encaminado por otros terrenos, como el del ejercicio de la profesión de abogado y el desempeño de funciones judiciales, además de la actuación en el campo de otras funciones públicas” (Facultad de Jurisprudencia, 1960:4). Esto significa que existía un déficit profesional en el ejercicio político del poder que hizo necesaria la creación de esta escuela para formar profesionales expertos en la teoría política, capaces de administrar el Estado y de dar solución a los problemas del país. Existía además otro ámbito de la vida nacional que

requería la intervención de expertos en la política: las masas sociales que eran ignorantes en la política y por ello debían ser preparadas, organizadas y dirigidas. Se necesitaba entonces un campo de formación profesional y teórico en la política para cumplir con dos objetivos que ahora pueden parecer contradictorios, pero que en ese momento parecían complementarse. De un lado se sostenía que la política debía ser ejercida por personas preparadas profesional y científicamente para ello, esta preparación les permitiría: administrar el Estado, ya sea a nivel central o local, y resolver los problemas políticos, económicos y sociales de la población. De otro lado, el segundo objetivo de esta profesión, era el de formar a los ciudadanos para que estos puedan participar en la vida política del país a través de la formación de movimientos populares, partidos políticos, etc. y de esta forma plantear demandas al Estado.

Esta visión seguiría latente en los años siguientes, tal como se ve en el texto de Luis Plutarco Torres *La función de la Escuela de Ciencias Políticas* publicado en 1967⁵². En este texto el autor recalca los dos objetivos con los que se creó la escuela y añade que tras la experiencia dejada por la fenecida Junta Militar (1963-1966) la misión de la escuela era la de “sanear la política antigua” (Revista Ñaupai 1967:20), y además estaba llamada a “formar dirigentes políticos; asesores políticos; investigadores políticos; teorizadores (ideólogos) políticos; catedráticos para la Escuela; etc.” (Revista Ñaupai, 1967:22). Como se ve, a las puertas de la fusión de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia con la Escuela de Sociología y Antropología no se evidencia la existencia de un pensamiento sociológico en las aulas de esta Escuela.

¿Cuál es entonces la relación entre sociología y ciencias políticas? Pues en 1966 la estructura de la carrera de ciencias políticas cambió y el ciclo de licenciatura pasó de cinco a tres años⁵³ tiempo tras el cual los estudiantes podrían optar por un Doctorado de dos años de duración, en una de las siguientes especializaciones: 1) Sociología e investigación social, 2) Cooperativismo, derecho agrario y sindicalismo y 3) Política tributaria y fiscal. Esta última especialización no se abrió debido a que la Facultad de Economía y Administración y todas las instituciones colegiadas de economía se

⁵² El artículo se publicó en una revista de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas llamada *Ñaupai* que significa *Adelante* en Kichwa.

⁵³ Revisar Anexo 3.

opusieron a que en Derecho se ofertaran títulos que, según los argumentos brindados correspondían al campo de la Economía y Administración⁵⁴.

Por primera vez desde que había sido creada como cátedra en 1914 la sociología adquirió un estatus distinto en la Facultad de Jurisprudencia pero en ningún caso parece haber tenido un papel protagónico que la impulsara a su autonomización. Más aún todos los esfuerzos individuales que habían, durante años pugnado por darle a la sociología un lugar relevante entre las ciencias sociales –entre quienes puede mencionarse a Ángel Modesto Paredes, Guillermo Bossano y Luis Bossano- no contribuyeron en lo más mínimo en la creación de esta especialización. Si se revisa el contenido del plan de estudios con el que se aprueba la especialización de Sociología e investigación social la orientación de la misma está dirigida a dotar a la política de un enfoque social más que a la formación de sociólogos. Institucionalmente, entonces no se puede leer en la creación de la Escuela de Ciencias Políticas la antesala de la Escuela de Sociología. Esta Escuela no estaba encaminada a la reflexión sociológica de la sociedad sino a la reflexión política, a la formación de cuadros burocráticos y de ideólogos sociales.

Ahora bien es innegable que existía una reflexión sobre lo social, sin embargo esta no estaba encarnada en la Escuela de Ciencias Políticas, sino que era efectuada por los esfuerzos individuales de quienes habían leído textos y tratados de sociología. En el Ecuador hasta finales de los años sesenta el pensamiento social no había logrado configurar un campo propio, sino que permanecía ligada al campo social-jurídico-político.

⁵⁴ Una de las tantas circulares emitidas sobre el tema es la enviada por el Economista Bolívar Bolaños, Decano de la Facultad de Economía, al rector de la universidad, en este oficio se muestra de manera clara el meollo de la disputa. “La Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia fue creada con el objetivo de preparar los futuros dirigentes políticos del País, considerando que era a la Universidad a quien correspondía el formar los futuros líderes que pudieran manejar la política nacional con base en conocimiento científico, por lo cual debía dársele una orientación adecuada dentro del campo que constituyen las ciencias políticas, sin interferir los campos de acción y de ejercicio profesional que corresponden a otras especialidades para las cuales la misma universidad está formando los profesionales competentes. [...] Es mucho más grave el que se pretenda conceder un título con especialización en ciertas ramas como la política tributaria y fiscal, por ejemplo, cuando la preparación que obtendrían los egresados de la Escuela de Ciencias Políticas no se compadece con este título” (Oficio enviado el 24 de noviembre de 1966. Anexo Sesión de HCU del 28 de noviembre de 1966. Libro de Actas de HCU Julio-diciembre de 1966).

Las condiciones de posibilidad de un campo sociológico: La Facultad de Ciencias

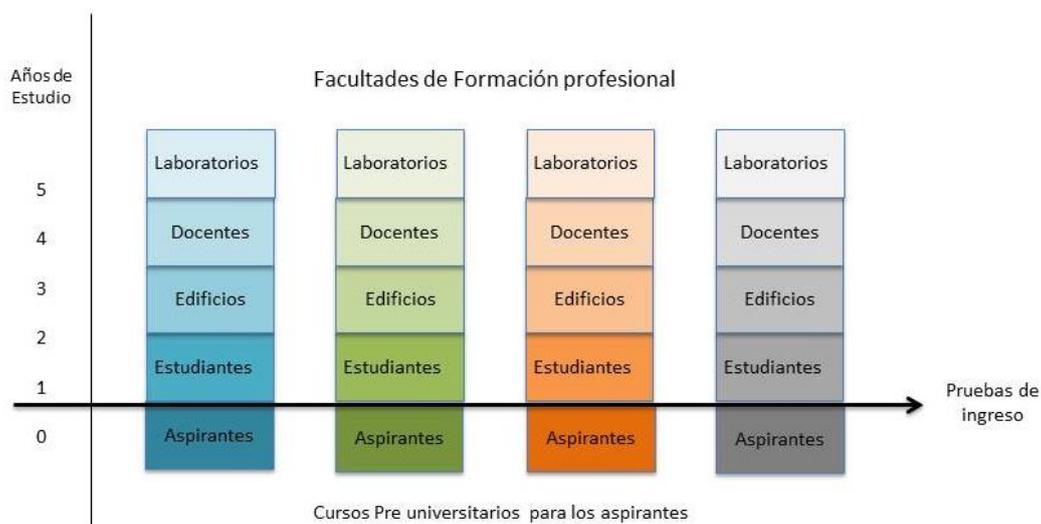
Básicas

Si hasta 1967 no se había producido resquebrajamiento alguno en el campo social-jurídico- político ¿qué fue lo que permitió que la sociología emerja como un campo autónomo? Lo que aquí proponemos es que la sociología emergió con un campo autónomo no porque al interior del campo social-jurídico-político fue delimitando un espacio propio, sino porque surgió la posibilidad de un campo sociológico completamente desligado de un campo social-jurídico-político. Y esa posibilidad estuvo dada por la creación de la Facultad de Ciencias Básicas en 1964 y su posterior disolución en 1967 que dio lugar a la emergencia de la primera escuela de sociología del país.

En la historia de la Universidad Central del Ecuador el capítulo que corresponde a la Facultad de Ciencias Básicas ha sido prácticamente borrado, es un capítulo de vergüenza porque se considera que da cuenta del intervencionismo estadounidense y de la pérdida de autonomía de la Universidad, tal vez por ello se ha intentado desterrar de la memoria la existencia de esta facultad. La información sobre los escasos tres años de vida de esta facultad fragmentada y escasa. No ha sido posible hacerse una idea clara del contexto en que esta surgió y todos los elementos que influyeron tanto en su formación como en su posterior desaparición. Sin embargo, es importante hacer referencia a esta Facultad y todo lo que ella significó en la conformación del campo de saber sociológico.

En los años cincuenta se habló en la Universidad Central sobre la necesidad de impulsar una nueva reforma que permita que la Universidad responda a las nuevas demandas sociales. En este momento la UCE afrontaba algunos problemas, entre ellos la crisis económica que impide la construcción de la infraestructura necesaria, la escasa investigación que existe, la inexistencia de un trabajo interdisciplinario como efecto del aislamiento en el que se hallan las facultades. A continuación mostramos un gráfico sobre la forma en que se hallaba organizada la universidad en esta década.

Gráfico 2. Estructura académica de la UCE en los años cincuenta



Fuente: elaboración propia

Como se observa cada una de las facultades se halla organizada de tal manera que no mantiene ninguna interacción con otras facultades. En esta estructura universitaria cada una de las facultades funcionaba de manera independiente y generalmente orientadas a la formación profesional. La producción investigativa en cada facultad era marginal. De otro lado, en las distintas facultades se impartían materias comunes pero al ser dictadas en cada facultad ocurría que los contenidos eran distintos, la cantidad de estudiantes en las aulas variaba de facultad a facultad, mientras en una existían demasiados estudiantes, en otras había muy pocos. Cada facultad contaba con laboratorios insuficientemente equipados. Cada Facultad impartía un curso pre universitario en el que se preparaba a los estudiantes para las pruebas de ingreso a la universidad. Estas condiciones ocasionaban un excesivo gasto para la universidad y una subutilización de los recursos existentes.

En 1958 como parte de la reforma universitaria que se trataba de impulsar en la Universidad el entonces rector Alfredo Pérez Guerrero presentó un proyecto para crear una serie de institutos que permitieran centralizar algunas ramas educativas, fundamentalmente en las ciencias naturales, y de esa forma optimizar recursos humanos y económicos de la universidad. Además estos institutos se encargarían de impulsar el trabajo interdisciplinario y la investigación que en ese momento era prácticamente inexistente. Debido a la falta de recursos económicos el proyecto no se hizo efectivo sino hasta 1963, año en el que la Universidad contó con el apoyo económico brindado

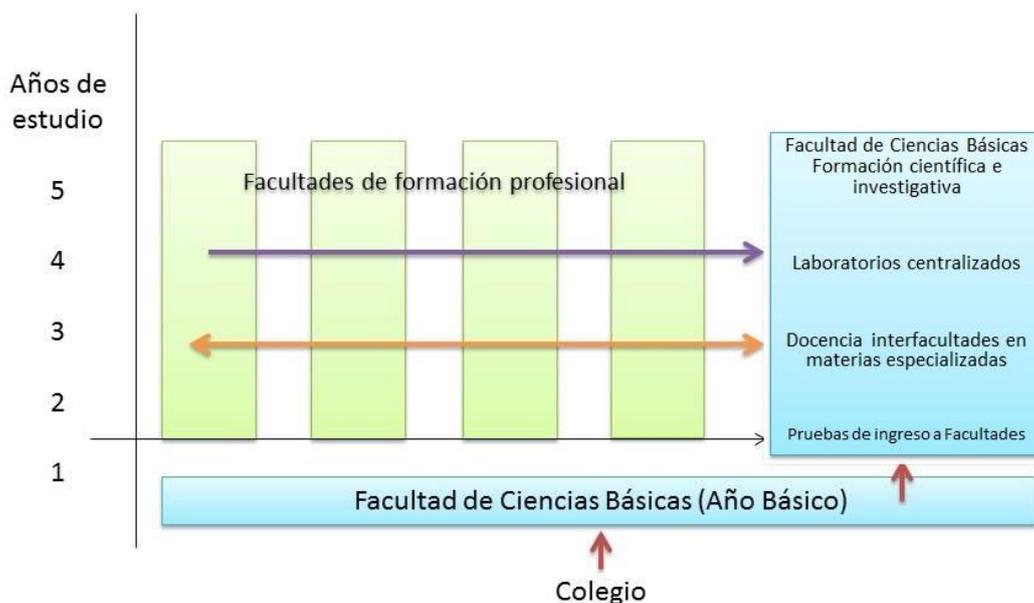
por la Universidad de Pittsburgh en el marco de un convenio de cooperación académica suscrito entre las dos universidades. Sin embargo debido a que en ese mismo año se instauró una Junta Militar que tenía la intención de frenar el avance del comunismo en el país, el convenio celebrado entre la universidad estadounidense y la Universidad Central del Ecuador fue visto con desagrado por profesores y estudiantes que leyeron este acuerdo como una muestra más del intervencionismo estadounidense y por ello varias voces de protesta se generaron en contra de la creación de estos institutos. A más de la sospecha del intervencionismo extranjero otros dos argumentos se esgrimieron en contra de la creación de estos institutos. El primero de ellos hacía referencia a la modalidad de “Institutos” que se consideraba era una forma de organización académica que no correspondía a la realidad ecuatoriana, que tradicionalmente se había estructurado en facultades, en este sentido el problema con los institutos era que no poseerían co-gobierno ni representación en las distintas instancias de las facultades o ante el HCU. El segundo argumento era la amenaza que los institutos representaban para las facultades, puesto que se consideraba que mientras los primeros se iban a fortalecer, las segundas se debilitarían hasta desaparecer. Se menciona como ejemplo la academia estadounidense en donde los institutos eran los núcleos vertebrales y las facultades instancias secundarias.

Era necesaria una reforma en la Universidad, y los institutos parecían ofrecer una solución a los problemas existentes. Después de algunos debates sobre el tema, los institutos se crearon el 2 de mayo de 1963 con el nombre de *Centros de Investigación Científica y de coordinación docente*, los centros creados fueron cuatro: de Matemáticas, de Física, de Química y de Biología. Como su nombre lo sugiere estos centros tenían dos finalidades la investigación científica en las cuatro áreas y la docencia universitaria en dos niveles, uno pre universitario en el cual los estudiantes recibirían las materias de matemática, química, física y biología antes de ingresar a las facultades que requerían de la preparación en esas materias; y el segundo nivel tenía que ver con la impartición de cátedras en las ciencias puras en los diferentes niveles de especialización en las facultades que así lo requirieran.

No se conoce con exactitud cuáles fueron los problemas suscitados en el funcionamiento de los institutos, pero al año siguiente se decidió darles a estos una estructura de facultad. La Facultad de Ciencias Básicas fue creada el 8 de octubre de

1964. Esta Facultad ya no abarcaba a las ciencias naturales únicamente, sino que también contemplaba a las ciencias sociales y humanas, pero mantenía los mismos objetivos que los institutos esto es la investigación y coordinación de docencia en los niveles descritos. A continuación se presenta un gráfico sobre la estructura de la UCE una vez creada la Facultad de Ciencias Básicas.

Gráfico 3. Estructura de la UCE con la Facultad de Ciencias Básicas



Fuente: elaboración propia

La Facultad de Ciencias Básicas centralizaba los laboratorios, así en lugar de cinco laboratorios malos se tendría uno bien equipado. La centralización de la docencia en el nivel preuniversitario permitiría a los estudiantes adquirir conocimientos básicos para su posterior preparación en las facultades profesionales. También se contemplaba la existencia de trabajo docente interfacultades que permitiría un trabajo interdisciplinario, esto significa que los estudiantes de las distintas facultades podrían tomar materias no solo en su facultad sino también en otras facultades. Después del año básico los estudiantes rendían una prueba de ingreso a las facultades y se vinculaban a las mismas, quienes querían continuar su formación en el área científica e investigativa permanecían en la Facultad de Ciencias Básicas.

Sin embargo, al igual que ocurriera con los institutos de ciencias básicas, esta Facultad sufrió el rechazo de estudiantes y profesores de otras facultades que relacionaban a la facultad con la junta militar y la intervención extranjera. Aunque este

elemento es de carácter político y no académico, parece haber sido decisivo en el desarrollo de los acontecimientos con respecto a esta facultad que fue disuelta en 1967. No se conoce a ciencia cierta cuál era la situación de esta Facultad al momento de su disolución, sin embargo de las actas de reuniones de HCU se infiere que algunos de los problemas que motivaron a tomar esta decisión fueron: 1) el incumplimiento de uno de los objetivos de la facultad: la realización de investigación científica, debido a la inexistencia de personal calificado para impulsar trabajos investigativos; 2) La Facultad tenía una estructura administrativa distinta a las demás facultades lo cual creó un problema administrativo en la universidad. Se menciona que por la forma en que la Facultad se hallaba organizada no existía o se atentaba contra el co-gobierno; 3) Se habrían detectado varias irregularidades en el funcionamiento de la Facultad, algunas de esas serían profesores con súper sueldos y una planta docente excesiva; 4) La Facultad de Ciencias Básicas se convirtió en una súper facultad y por ello representaba una amenaza para el resto de facultades; 5) Al ser una facultad cuya planta docente estaba formada por docentes de alto nivel de otras facultades, la calidad de la educación de las facultades profesionales disminuyó, también parece ser que los profesores transferidos no se hallaban a gusto en la nueva facultad; 6) La facultad no se correspondía con la realidad de la universidad y probablemente tampoco del país. Los miembros de HCU hablan de la no necesidad y/o no capacidad de formar investigadores y científicos. De un lado parecía ser que el país no los necesita y, por tanto, no había plazas de trabajo para ellos y; de otro, la universidad no estaba en capacidad de formarlos.

Sin embargo, no todo fue negativo en la Facultad de Ciencias Básicas, por ello varias propuestas y proyectos se realizaron con la finalidad de rescatar las experiencias positivas de dicha facultad y corregir los errores que se presentaron⁵⁵. Como experiencias positivas de la facultad se destacan: 1) la centralización de la docencia, 2) la centralización de los laboratorios y 3) el ahorro económico que la centralización docente y de laboratorios significaba para la Universidad. Quienes formaron parte del Consejo Universitario sostuvieron en varias ocasiones que “el problema es arduo, complejo, duro y álgido” (Sesión HCU 28 febrero, 1967. Versión Taquigrafiada) y eso

⁵⁵ En las actas de HCU se recogen los debates suscitados por los diferentes proyectos presentados pero lamentablemente no se han encontrado los documentos de los proyectos.

se expresa en lo extensos de los debates que en torno a este tema se desarrollaron en las sesiones de HCU a lo largo de 1967⁵⁶.

En las discusiones sobre los diferentes proyectos presentados para rescatar lo positivo de la ex-Facultad de Ciencias Básicas y reorganizar las especializaciones en ella existentes se menciona el papel de la especialización de sociología aunque no se explica cuál ha sido ese papel⁵⁷. Cuando se presenta el tercer proyecto para reorganizar las instituciones creadas en Ciencias Básicas se decide que la Especialización de Sociología y Antropología se convierta en Escuela de Sociología, aunque días después se cambió el nombre a Escuela de Sociología y Antropología; así el 7 de marzo de 1967 se creó la primera Escuela de Sociología del Ecuador. En el momento de su creación dicha escuela contaba con 67 estudiantes de los cuales 60 se encuentran en primer año y 7 en tercero.

Dos Facultades se disputaron la nueva Escuela: Economía y Jurisprudencia. El Decano de Economía, había mantenido reuniones con los estudiantes de Sociología que deseaban que la Escuela se adscriba a esa Facultad y después de haber consultado con varias personas entre estudiantes, docentes y miembros del Consejo Universitario todos

consideraban que la Escuela de Sociología tendría muchas oportunidades en la Facultad de Economía por los conocimientos afines entre Sociología y las Ciencias Económicas y Sociales” luego añade “como la decisión es unánime de los señores estudiantes [de sociología], mi Facultad está lista a acoger en su seno a esos Estudiantes que hoy van por todas partes sin saber cuál va a ser su futuro (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión Taquigrafiada p.10).

En respuesta al ofrecimiento del decano de Economía, el Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia afirma que:

la Facultad de Derecho ha sido la encargada de importar esta clase de Estudios, que tiene experiencia en la Materia, habida cuenta de que muchos de sus Profesores han trabajado en la Especialización de Sociología, y en consecuencia, nuestra Facultad estaría en capacidad de organizar esa Escuela si así cree conveniente el Consejo

⁵⁶ Una de las razones por las que fue difícil llegar a acuerdos sobre este tema fue que no existió en el seno del Consejo Universitario una homogeneidad de criterios sobre la Facultad de Ciencias Básicas tal como lo señala el entonces Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Leonardo Cornejo Sánchez “uno de los defensores de que siga existiendo [la Facultad de Ciencias Básicas] porque he conocido la parte positiva de la Facultad que ha contribuido al progreso de las demás facultades, específicamente me refiero a la de Medicina a la que inmerecidamente dirijo, he sido yo. Puede ser que otras Facultades no hayan recibido este beneficio; la mía sí lo ha recibido” (Sesión HCU 28 febrero 1967 versión taquigrafiada)

⁵⁷ Al parecer la única de las especializaciones de la Escuela de Ciencias Humanas que contaba con estudiantes era la de Sociología, en ningún documento se señalan datos de estudiantes en las otras especializaciones de esta Escuela, en la Escuela de Ciencias todas las especializaciones tenían estudiantes.

Universitario, para preparar a estos señores Estudiantes, porque el país exige que se desarrollen estos estudios de orden sociológico (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión Taquigrafiada p.11)

Pese a la larga tradición de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la producción social, no se haya decidido adscribir la nueva escuela de forma inmediata a esta facultad. Las razones esgrimidas en el Consejo Universitario sobre la no anexión de la nueva escuela a ninguna facultad hacen referencia a la necesidad de analizar de manera concienzuda en qué espacio académico la sociología podría desarrollarse de mejor forma. Es interesante en este sentido la reflexión que realiza el entonces subdecano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, el Dr. Arturo Zambrano:

Es indudable que la Sociología constituye una de las disciplinas del pensamiento humano actual que abarca los campos más vastos de lo que tomamos como cultura del Siglo XX. Que la sociología constituye una síntesis de lo que es el saber actual. Por lo tanto una Escuela de Sociología puede estar en perfectas condiciones dentro de nuestra estructura actual, tanto en Jurisprudencia como en Economía. [...] Creo que si se adscribe a la Escuela de Sociología a la Facultad de Economía desde el mismo momento que esté encargada a esta Facultad tendría una Dirección, una de las mil direcciones que puede tener la Sociología en el país [...]. No dudo que va a ser importante la existencia de una sociología orientada hacia la Jurisprudencia o hacia la Educación. [...] La Facultad de Jurisprudencia tiene una finalidad, la de Economía tiene otra finalidad” (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión Taquigrafiada pp. 15-16).

Las expresiones de Zambrano nos muestran todo el haz de posibilidades que existían para la Escuela de Sociología al momento de su creación y muestran también que esas posibilidades apuntaban en distintas direcciones según la finalidad de cada una de las facultades. En definitiva Zambrano nos demuestra la dispersión en la cual se hace la historia, nos muestra que nada en el pasado prefiguraba el presente.

Los miembros de HCU decidieron adscribir la nueva escuela al rectorado, al menos hasta finalizar el año lectivo, recuérdese que la escuela se creó en marzo y el año lectivo finalizaba en el mes de agosto más o menos. Transcurrido ese tiempo se ubicaría a la nueva escuela en una de las facultades existentes. Sin embargo otros acontecimientos trastocaron este proceso.

El campo sociológico-político: La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

La emergencia institucional de la sociología no se tradujo en la formación de un campo sociológico, debido a que no existieron condiciones, sobre todo económicas para mantener la institucionalidad recientemente creada. Al poco tiempo de creada la Escuela el director encargado escribe al rector un informe sobre la penosa situación en que se encuentran profesores y estudiantes. La nueva escuela no contaba con un espacio propio, los estudiantes de primer año recibían clases en una incómoda aula en la Facultad de Ingeniería, mientras que los estudiantes de tercer curso se ubicaron en una pequeña aula en la Facultad de Economía, el decano y su secretaria se acomodaron en la antigua secretaría de la ex Facultad de Ciencias Básicas que pertenecía a la Facultad de Ingeniería. De los once docentes de la escuela cinco tenían nombramiento y los seis restantes ni siquiera tenían contrato de trabajo. “La Escuela de Sociología y Antropología tiene por ahora alguna existencia funcional gracias solamente a la presencia física de alumnos y al aporte de cátedra de los profesores que fueron de la Facultad de Ciencias Básicas” (Oficio enviado al Rector de la UCE el 22 de mayo de 1967. Libro 1965-1968. Archivo Escuela de Sociología y CCPP. Libro de planes y programas de estudio 1965-1966) decía el director encargado Dr. Gonzalo Murriaguí al rector.

En el mes de abril de 1967 un acontecimiento inesperado desencadenó los acontecimientos que definirían el futuro de la Escuela de Sociología y Antropología. Los estudiantes universitarios realizaron una huelga⁵⁸ en la que, a más de demandas generales del estudiantado, cada una de las escuelas realizó peticiones puntuales. Los estudiantes de Ciencias Políticas solicitaron que se elimine la duplicidad de especializaciones, ya que consideraban que, existiendo ya una especialización en sociología no debía crearse una Escuela de Sociología sino que se debía trabajar para

⁵⁸ Los estudiantes presentaron un pliego de peticiones de nueve puntos, que pueden resumirse en: 1) Ruptura del convenio entre Ecuador y Estados Unidos “por medio del cual la Universidad de Pittsburgh interviene en la Universidad Central”. 2) Renuncia de profesores y personal administrativo que fue contratado durante la Junta Militar. 3) Presupuestos económicos para las Escuelas. 4) Que la Universidad Central denuncie a autores, cómplices y encubridores del ataque del 25 de marzo de 1966. 5) Supresión del Centro de Estudios Generales y la creación de una Secretaría técnico-administrativa. 6) Revisión de la documentación de la Oficina Universitaria de Documentación Estudiantil (OUDE) y la reestructuración de la misma. 7) Revisión del sistema de arrastre y créditos. 8) Que los cargos administrativos de la universidad sean llenados por estudiantes de los últimos años. 9) Que se solicite a la Asamblea Constituyente el artículo referente a la autonomía universitaria. (Pliego de Peticiones de los Estudiantes. Anexo Sesión HCU 21 abril 1967. Libro de Actas de HCU enero-junio 1967).

robustecer la especialización ya existente. Esto llevó a que el HCU nombre una comisión para analizar la situación de las dos escuelas y proponga una salida. Los miembros de la comisión presentaron dos opciones. La primera de ellas era anexar la Escuela de Sociología y Antropología a la Facultad de Jurisprudencia y suprimir la especialización en Sociología en la Escuela de Ciencias Políticas. Con esto la Facultad de Jurisprudencia habría quedado conformada por cuatro escuelas: la de Derecho, la de Ciencias Políticas, la de Trabajo Social y la de Sociología y Antropología. La segunda de ellas, y la más aconsejable desde el punto de vista económico, era la fusión de la Escuela de Sociología y Antropología con la Escuela de Ciencias Políticas. Esta última opción fue la que se impuso y el 25 de julio de 1967 se creó la *Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas* adscrita a la Facultad de Jurisprudencia, apenas unos meses después se cambió el nombre a *Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*⁵⁹ con lo cual la antropología quedó desterrada de la nueva escuela.

La malla curricular aprobada para los estudiantes de la nueva Escuela había adoptado la mayoría de materias que existían en la Escuela de Ciencias Políticas y había excluido las procedentes de la Escuela de Sociología y Antropología por considerar que muchas de ellas eran materias que podían ser vistas como capítulos de otras materias⁶⁰. Será recién a partir de 1969, en el contexto de una nueva reforma universitaria emprendida por Manuel Agustín Aguirre, que la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas al asumir como matriz epistemológica al marxismo se divorciará de la matriz jurídica, pero dejará intacta su relación con la política.

⁵⁹ No hay una explicación clara del porqué se produjo este cambio, según consta en un Informe enviado al Decano de la Facultad de Jurisprudencia el 20 de diciembre de 1967 por parte de una comisión formada por profesores de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas se menciona “Luego de detenida meditación, en la que se expusieron argumentos en pro y en contra, se llegó a la conclusión de que es conveniente para los intereses estudiantiles e institucionales que, en lugar de la actual estructuración de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas, se funde el Instituto de Antropología, en forma tal que se convierta en un organismo anexo y coordinado a las labores de investigación de la Escuela, cuya denominación sería: “ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS”” (Informe enviado el 20 de diciembre de 1967 al Decano de la Facultad de Jurisprudencia. Archivo Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro Planes y programas de estudio 1965-1966).

⁶⁰ Revisar Anexos 1, 3 y 4.

CAPÍTULO III

LA SOCIOLOGÍA ANTES DE LA SOCIOLOGÍA: EL CAMPO SOCIAL- JURÍDICO-POLÍTICO

Esta ciencia solo podía nacer cuando se presintió que los fenómenos sociales pese a no ser materiales no dejan de ser cosas reales que ameritan estudio.

Emile Durkheim

En el capítulo anterior se mostraron los dos momentos institucionales de la sociología en el Ecuador, el primero de ellos correspondiente al período en que la sociología permaneció como cátedra hasta la década de los sesenta inserta en una matriz jurídico-positivista y el segundo corresponde al momento en que se crea la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas que a los pocos años de creada adscribe a una matriz epistemológica marxista. En este capítulo revisaremos algunos documentos que dan cuenta del pensamiento social que se produjo en el marco de la matriz jurídico-positivista no solo en la Universidad Central sino en el país.

Durante la primera mitad del siglo XX las únicas facultades de orientación hacia las ciencias sociales eran las Facultades de Jurisprudencia⁶¹ por lo cual estas concentraban las líneas de reflexión sobre lo social, lo político y lo económico⁶² en el país. Una vez que a nivel latinoamericano la sociología inició su proceso de autonomización y se fundaron una serie de instituciones nacionales e internacionales⁶³ a las que los abogados dedicados a la reflexión de lo social en nuestro país se vincularon. Arturo Andrés Roig menciona que la sociología científica se erigió en contra de la sociología de cátedra a la cual acusó de especulativa y por ende sin base científica. En nuestro país los pensadores sociales no marcaron distancia con respecto de la forma en

⁶¹ En la Universidad Central por ejemplo la facultad tenía el nombre de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

⁶² Muestra de ello es que en 1942 se creó, en el seno de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, la Escuela de Ciencias Económicas, misma que adquiriría su autonomía como Facultad recién en 1950. En el capítulo anterior se ha revisado de manera detallada la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1960 y luego el cambio de nombre de esta escuela al de Escuela de sociología y ciencias políticas en 1967. Cfr. Reseña histórica Facultad de Ciencias económicas de la Universidad Central en <http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-economicas/resena-historica> y Capítulo II de este trabajo.

⁶³ Las instituciones nacionales fueron las Asociaciones de Sociología de cada país mientras que en el ámbito internacional destacan la Asociación Latinoamericana de Sociología, la FLACSO, la CLACSO y la CEPAL.

que se había reflexionado sobre lo social y se limitaron a insertar algunos elementos del positivismo, que era propugnado por la sociología científica, en su quehacer intelectual.

Consideramos que el pensamiento sobre lo social en este momento permanece inserto en el campo social-jurídico-político puesto que no se considera necesario que la sociología adquiriera un espacio por fuera de las Facultades de Jurisprudencia. Pese a ello se observa que hay intentos por configurar un campo sociológico, intentos que reciben el espaldarazo de la sociología científica que en ese momento emerge en la región.

Con la intención de dar cuenta de este doble proceso de autonomización del campo sociológico, por un lado y de permanencia en el campo social-jurídico-político por otro, hemos escogido tres documentos que consideramos dan cuenta de la situación de la sociología en la década del cincuenta, el papel que se le otorga, los objetos de saber que construye, las problemáticas que analiza y la matriz epistemológica en la que se inserta la producción sobre lo social. Estos documentos son 1) la Revista Anales N°340 que recoge algunas ponencias del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en la Universidad Central en 1955; 2) las resoluciones de dicho Congreso y; 3) las Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, realizado en la Universidad de Cuenca en 1957.

A través de estos documentos revisaremos la discusión que hay en torno a la sociología, especialmente la sociología ecuatoriana, para luego describir los objetos de saber que el campo emergente de la sociología construye, en un tercer momento se da cuenta de la discusión existente sobre la metodología que se emplea para dar cuenta del objeto de saber de la sociología, luego repasaremos los problemas a los que la sociología de mediados de siglo se hallaba abocada. Con todos elementos pretendemos brindar una caracterización general de este momento de verdad del campo sociológico.

La pregunta por la sociología y la inscripción en una tradición

Gastón Bachelard afirma que el conocimiento se genera a partir de la formulación de una interrogante, no se puede conocer si no existe un problema, una pregunta que sirve de base para la producción de un conocimiento (Bachelard, 1978a). Todo lo que hay en el mundo, está ahí, existe; pero eso no significa que poseamos un conocimiento sobre todo lo que existe. Lo existente sólo puede ser conocido en la medida en que nos

preguntamos por ello, y construimos a partir de esa realidad un objeto teórico de preocupación.

Ni en el Tercer Congreso de Sociología Latinoamericana ni en el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana los participantes se preguntan por la sociología, y esto ocurre porque no dudan de su existencia y de su carácter científico. La sociología es considerada como una ciencia positiva y no hay discusión al respecto. Pese a ello desde el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología hay una pregunta por la sociología latinoamericana, se habla sobre la “necesidad y existencia de una sociología latinoamericana y de sociologías nacionales. Los problemas comunes y cuestiones específicas. Las cátedras y las obras de sociología de América” (Bossano, 1956b:71-72). Hay un interés por explicar qué es la sociología latinoamericana, de qué se debe ocupar, qué debe estudiar y cómo ha de hacerlo⁶⁴. Esta preocupación fue abordada de formas distintas en cada uno de los congresos⁶⁵ y en el Tercer Congreso Latinoamericano efectuado en Quito en 1955 se habla de crear unas *bases para un programa común de la enseñanza de sociología en Latinoamérica* que constituye, además, el primer tema de los seis planteados para dicho congreso.

En el contexto regional se apunta a elaborar una sociología que permita explicar la particular realidad de la región, esto implica adaptar las teorías que la sociología general propone, con la finalidad de analizar y comprender los problemas de nuestro continente. De ahí que la inquietud durante los primeros congresos latinoamericanos de sociología se haya centrado en la necesidad y existencia de una sociología particular y no en la sociología a secas. A través de la lectura de las distintas ponencias de este

⁶⁴ No hemos podido obtener registros escritos que den cuenta de cuáles fueron exactamente las preguntas que se plantearon en el Primer y Segundo Congreso Latinoamericano de Sociología, lo poco que sabemos es por las referencias que en el Tercer Congreso se hace sobre los debates sostenidos en los congresos anteriores.

⁶⁵ En el primer Congreso Latinoamericano de Sociología, cuyo tema central fue *los problemas fundamentales de la Sociología Latinoamericana* las resoluciones estuvieron orientadas a sugerir la adopción de una serie de medidas que propicien el estudio de la sociología latinoamericana; Alfredo Poviña señala que “se recomendó que en los programas se incluyan lecciones sobre la realidad social de los países latinoamericanos y se propicie la creación de cátedras de Sociología de la misma índole, concordantemente con otra recomendación referente a la inclusión de la historia de las ideas sociales en este continente. Más concretamente encaminado al propósito enunciado, se pidió la inclusión en la enseñanza de métodos de investigación sociológica, en el plano teórico y práctico, el estudio y la coordinación bibliográfica, la unificación de los términos usados en las ciencias sociales y la redacción de una Enciclopedia, para concluir recomendando el incremento del estudio de la Sociología Latinoamericana” (Poviña, 1956b:60-61). En el segundo congreso, en cambio, se habría resuelto reconocer “la existencia de una Sociología particular cuyo objeto de estudio lo constituyen los pueblos ibero americanos” (Delegación de la Universidad de Guayaquil, 1956b:114).

congreso se muestra que la sociología latinoamericana es una sociología en construcción, una sociología que aún está trazando las rutas a seguir y que se halla en un constante proceso de delimitación de un campo propio.

Una realidad un tanto distinta es la que se aprecia en las memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, que se realizó en 1957 en la Universidad de Cuenca. En nuestro país, al contrario de lo que ocurrió a nivel regional, no se parte de una pregunta por la necesidad, por la existencia o por la definición de la sociología ecuatoriana, sino que se asume su existencia. Esto se refleja en los objetivos del Congreso:

- a) Procurar la delimitación precisa y clara del contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana;
- b) El estudio y análisis de la agenda con la que, la Comisión Organizadora, efectuó la convocatoria al Congreso;
- y c) Sugerir a los poderes del Estado soluciones de orden estrictamente científico a los problemas planteados y estudiados en el Congreso (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana 1959a, pág. 10).

Lo que se propone debatir en el Congreso de Cuenca no es la existencia y necesidad de una sociología ecuatoriana, sino los contenidos y el ámbito de la misma, así como analizar los problemas que aquejan al país para proponer al estado “soluciones científicas”, soluciones que al ser científicas deben provenir de alguna ciencia y esa ciencia parece ser la sociología ecuatoriana. Estos objetivos así planteados no invitan a la reflexión sobre lo que se ha producido en el terreno de lo social y al cuestionamiento sobre si esas producciones merecen la denominación de “científicas” y “sociológicas”, no se propone analizar qué es o qué debe ser la sociología ecuatoriana.

Pese a que la pregunta por la sociología ecuatoriana no es formulada de manera explícita, es una pregunta que se halla latente entre los participantes, tal como lo demuestran los discursos de inauguración y clausura del Congreso. Por ejemplo, el Dr. Luis Monsalve Pozo, entonces Vicerrector de la Universidad de Cuenca, en su discurso inaugural se pregunta:

¿Qué debemos entender por sociología ecuatoriana?... ¿Cuál debe ser su esencia y contenido?... Y ¿cuál su ámbito y cuál su área?... He ahí unos cuantos interrogantes, a los que podríamos sumar estos otros: ¿Cuáles son y en qué consisten las herramientas para la investigación sociológica?... Y ¿cuál técnica y cuál método que nos conducirán a las entrañas mismas de nuestra realidad? Pues solamente cuando se tienen los conceptos y las ideas lúcidos y claros; y sólo cuando se tiene en la diestra los instrumentos apropiados para el análisis, se

estará en trance de penetración en la maraña espesa e imbricada de nuestra realidad verdadera, viva y lacerante.” (Monsalve, Discurso inaugural, 1959a:21)

Monsalve invita a discutir no solo sobre la existencia de la sociología ecuatoriana sino acerca de su esencia, su área, su método y sus técnicas, en definitiva invita a la delimitación de un campo propio para la sociología ecuatoriana. Sin embargo, por fuera de los discursos que muestran la latencia de la pregunta por la sociología ecuatoriana apenas dos ponencias encaran esta pregunta, aunque de forma parcial; la una corresponde a Guillermo Intriago Alvarado, quien presenta una ponencia titulada *El Heraldo de la sociología ecuatoriana* y la segunda es *Problemas Sociales del Ecuador* presentada por Antonio A. Barzallo.

En su ponencia Intriago define a una ciencia como “el conocimiento de cómo y por qué se producen los fenómenos y seres que nos rodean: o sea el conocimiento de los seres y de las cosas por sus causas y por sus leyes” (Intriago, 1959:209) si se considera a la sociología como una ciencia su tarea, entonces, es la de conocer las causas y leyes que rigen a la sociedad. Para Barzallo, en cambio, el fin último de la sociología es lograr la felicidad humana, lo cual sólo se puede lograr mediante el conocimiento de las leyes que permiten el perfeccionamiento de la especie, lo cual se traduce en el perfeccionamiento de la sociedad y de la vida humana.

Barzallo parece tener una concepción evolutiva de la humanidad y de la sociedad, lo cual asemeja sus planteamientos a los de Augusto Comte que pensaba que la sociedad atravesaba por tres estadios⁶⁶ cada uno de los cuales significaba un nivel mayor de desarrollo y complejidad de la sociedad con respecto del anterior. En este sentido todo lo existente en la sociedad es fruto de un desarrollo natural cuyas leyes deben ser descubiertas por la sociología para garantizar la felicidad de los seres humanos.

Las dos propuestas convergen en este punto, tanto para Barzallo como para Intriago la sociología es una ciencia que pretende establecer leyes sobre el funcionamiento de la sociedad. Estas propuestas dan cuenta de una concepción

⁶⁶ Los tres estadios eran: 1) el estado teológico, o ficticio; 2) el estado metafísico, o abstracto y, 3) el estado científico, o positivo.

positivista⁶⁷ de la sociología que parece estar inspirada en los planteamientos de Comte y de Durkheim quienes conciben a la sociología como “la ciencia natural de la sociedad” (Giddens, 2001:274). Recordemos que el positivismo considera que existe un orden naturalmente dado, cuando hablamos de un orden natural, hablamos de un orden en el cual no ha influido la voluntad humana sino que es un orden que está dado por las cosas mismas, porque en ellas hay una naturaleza, unas leyes que las hacen ser como son y manifestarse del modo en que se manifiestan en el mundo. Si consideramos a la sociología como una ciencia natural de lo social, entonces esta ha de operar de la misma manera que el resto de ciencias naturales, para desentrañar las leyes de los fenómenos sociales, estas leyes son leyes naturales, es decir que son intrínsecas a los fenómenos sociales y, por lo tanto, son leyes inmutables, los mismos fenómenos han de producirse siempre por las mismas causas, por las mismas leyes aunque se manifiesten de forma distinta. La importancia de estas leyes radica en que dotan al mundo de un orden y trazan un rumbo a seguir⁶⁸. Esto puede hacernos pensar que estas leyes operan como una especie de camisa de fuerza ya que orientan al mundo social y natural en una sola y única dirección pero para Comte el progreso “solo es posible si se conocen las condiciones que limitan la intervención humana; las leyes que rigen el movimiento de la sociedad dejan márgenes considerables de variación de su fundamento y sobre esta variación se puede influir por medio de la acción deliberada” (Giddens, 2001: 279)

Si en la concepción de estos autores la sociología, a secas, es una ciencia positiva que da cuenta de las leyes que rigen a la sociedad. Veamos ahora qué es la sociología ecuatoriana y cuál es su objetivo. Intriago recuerda que en el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, se ratificó una resolución adoptada en el Congreso que dos años antes se celebró en Brasil, en donde se reconocía a la sociología latinoamericana como una sociología particular⁶⁹ y, valiéndose del mismo argumento

⁶⁷ Anthony Giddens sostiene que el término positivismo puede tener diferentes acepciones, el autor se ocupa de tres de ellas. La primera hace referencia a la teoría social desarrollada a partir de Augusto Comte y continuada luego por el positivismo lógico del Círculo de Viena; la segunda vertiente se halla emparentada con la epistemología más que con la teoría social y; la tercera denominada sociología positivista se refiere a la forma que la sociología adoptó con Comte y luego con Durkheim. Cfr. (Giddens, 2001).

⁶⁸ Luis Bossano en el Congreso de la ALAS realizado en 1955 decía “sin ellas [las leyes] el Universo, en cualquiera de sus esferas, sería el reino del azar y del caos” (Bossano, 1956a:53).

⁶⁹ En las resoluciones del Tercer Congreso Latinoamericano de sociología no se hace ninguna mención sobre la sociología latinoamericana como una sociología particular. La segunda conclusión de la primera comisión de ese congreso dice “Ratifícase la resolución del II Congreso de Sociología Latinoamericano

usado para reconocer a la sociología latinoamericana como una sociología particular⁷⁰, considera que la sociología ecuatoriana es también una sociología particular, ya que “tiene por objeto el estudio de la sociedad ecuatoriana, pues esta, además de pertenecer al grupo de la raza Latinoamericana, ofrece ciertos rasgos característicos que la singularizan y distinguen” (Intriago, 1959:211).

Para Intriago la sociología puede ser clasificada en sociología general, sociologías especiales y sociologías particulares; cada una de estas subdivisiones de la sociología estaría dada en función del espacio de la realidad que se delimita para cada una y en función de los elementos con que ese espacio de la realidad es observado. Así en el primer caso hablamos de la sociedad en su conjunto y los fenómenos de la más diversa índole que inciden en la sociedad estudiada; en el segundo caso la observación se centra en un tipo de fenómenos (económicos, políticos, etc.) y la forma en que estos inciden en la sociedad, se estudiaría en este caso el elemento social de dichos fenómenos; Finalmente, las sociologías particulares delimitan un espacio de lo social en donde se manifiestan fenómenos distintos, mismos que obedecen a circunstancias particulares y específicas del espacio social en que se producen.

La sociología ecuatoriana sería entonces una sociología que se ocupa de la sociedad ecuatoriana, que parece ser entendida como la sociedad conformada por toda la población del país, esta sociedad se inscribe en otra más amplia que es la sociedad

del Brasil que sienta, como una aspiración, el que la enseñanza de la Sociología se efectúe en todos los grados de la enseñanza nacional de cada país” (Universidad Central del Ecuador, 1955a: 3). Sin embargo la delegación de la Universidad de Guayaquil en la ponencia que presentó en ese Congreso sostiene “Si pues, el II Congreso de Sociología Latino Americana, reconoció y aceptó la existencia de una sociología particular cuyo objeto de estudio lo constituyen los pueblos ibero americanos y recomendó su estudio en un programa básico de sociología, es indudable que en esta tercera reunión, al tratar las bases para un programa común de la enseñanza de la Sociología en Latino América, estamos obligados a ratificar esa resolución” (Delegación de la Universidad de Guayaquil, 1956b:114).

⁷⁰ Intriago considera que la sociología puede tener múltiples clasificaciones, pero para efectos de su planteamiento considera tres tipos de sociología. La *sociología general* es aquella que da cuenta de la sociedad en su conjunto. Las *sociologías especiales* se concentran en un fenómeno social específico; sin embargo, para que una sociología sea considerada como sociología especial debe tener una ciencia correlativa⁷⁰, por ejemplo: la sociología económica tiene su contraparte en la economía, la sociología jurídica en el derecho, etc. esto se debe a que “el objeto de estudio en estas [sociologías especiales] es algo que no tiene vida por sí mismo, como el Derecho, la Historia, la Economía, etc... que para manifestarse suponen la existencia de una sociedad en la que actúan” (Intriago, 1959b: 211). Finalmente, las *sociologías particulares* son un tipo de sociología cuyo objeto “es una entidad con vida propia, si bien integrando alguna sociedad superior” (Intriago, 1959b: 210). Estas afirmaciones el autor las deriva de las formulaciones realizadas por Alfredo Poviña en el tercer Congreso latinoamericano de sociología, en donde señala la triple premisa de las sociologías especiales “a) que existe una sociología especial para cada fenómenos social particular; b) que considera el fenómenos en cuanto social y no en cuanto particular y; c) que cada una supone y admite la existencia de una ciencia social correlativa” (Poviña, 1956b:67-68).

latinoamericana que, en la misma línea de pensamiento, sería la sociedad formada por la población de todos los países latinoamericanos. Al ser la sociedad ecuatoriana parte de la sociedad latinoamericana comparte con esta algunos rasgos, pero también posee rasgos específicos y únicos que la distinguen de los demás países. La sociología ecuatoriana, en la perspectiva de Intriago, debe ocuparse tanto del estudio de aquellos elementos de la sociedad ecuatoriana que la asemejan y le hacen parte de la sociedad latinoamericana, como de aquellos elementos que la distinguen del resto de la región.

Pese a los intentos de Intriago por darle a la sociología ecuatoriana un lugar en el espectro de la sociología a secas las resoluciones del Congreso de Cuenca muestran que el debate sobre el tema, si es que se propició, no arribó a buen puerto. Al parecer en este congreso no se logró delimitar un campo propio para la sociología, tal como se muestra en la primera resolución del Congreso:

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA, luego de escuchar el informe de la Comisión Técnica encargada del estudio del “Contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana” considerando que un estudio en que se singularice y distinga la sociedad ecuatoriana del todo de la sociedad latino americana y universal, debe, por lo pronto y mientras puedan intervenir en otro Congreso mayor número de sociólogos que afirmen o nieguen la posibilidad de una Sociología Ecuatoriana, tener un carácter perentorio” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959b:64).

Por un lado, se señala la importancia y urgencia de la investigación de la sociedad ecuatoriana y, de otro lado, se renuncia a afirmar o negar la posibilidad o la existencia de una sociología ecuatoriana. En este contexto es conveniente preguntarnos ¿qué tipo de estudios sobre la sociedad ecuatoriana han de hacerse? ¿en qué campo de saber están inscritos esos estudios? Lo que proponemos aquí es que, en lo que al Ecuador respecta, estos estudios están insertos en un campo social-jurídico-político. Al interior de este campo existe un predominio de una matriz jurídica lo cual se expresa en la intención de derivar de este Congreso “soluciones científicas” que han de ser recomendadas al Estado, es decir de soluciones que han de plasmarse en la toma de decisiones políticas, en la creación de leyes y normativas⁷¹, pero sobre todo en el carácter especulativo y empirista de los trabajos presentados en el Congreso de Cuenca.

⁷¹ Mencionamos a continuación algunas de las resoluciones del Congreso que dan perfecta cuenta de esto: “Solicitar al Gobierno Nacional la elaboración de un definido y definitivo plan vial, de largo alcance en el que se trate además de completar la obra capital de enlazar la Costa con la Sierra” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959b:65) “Recomendar al Estado, los Municipios. Las Cajas de Previsión,

Esto muestra que pese a que existe un intento de adoptar los postulados de la sociología científica, que en ese momento se desarrolla en la región, en nuestro país la sociología no se hallaba en condiciones de afirmar su autonomía con respecto del campo social-jurídico-político, al contrario se ratifica su inscripción en este campo al hacer una serie de reconocimientos a Pío Jaramillo Alvarado y a los pioneros de la sociología ecuatoriana: Agustín Cueva Sáenz, Alfredo Espinoza Tamayo, Adolfo Balarezo y Antonio Abraham Barzallo; pioneros en la medida en que fueron los primeros docentes de sociología en las universidades de Quito, Guayaquil, Loja y Cuenca. En el Congreso de Cuenca se considera que estos personajes

en una u otra forma, habían abierto los surcos y trabajado los barbechos en la tierra dura y reseca del estudio e investigación de nuestra realidad social; a quienes, luego en esta misma tierra, habían puesto la simiente y cuidado, por fin, de la planta que jugosa se levantaba hasta transformarse en fruto en este Congreso que hoy termina sus labores (Monsalve, 1959b:42).

Como se observa de la bella metáfora presentada por Monsalve los sociólogos ecuatorianos y la sociología ecuatoriana es el fruto del esfuerzo de varios hombres que abrieron la trocha y que marcaron el camino, un camino que no es cuestionado por los asistentes al Congreso de Cuenca, un camino en el cual se pretende continuar incorporando algunos elementos que den mayor científicidad, o al menos la apariencia de ella, a la producción sobre lo social. Con este homenaje la sociología ecuatoriana erige a sus precursores, tal como lo muestra Agustín Cueva Dávila en el discurso de agradecimiento por el homenaje rendido a su padre “llegan momentos en la vida de los pueblos en que el nombre de los grandes personajes ha de immortalizarse en el bronce, ha de perpetuarse en el mármol o ha de recordarse a la memoria fresca de contemporáneas generaciones” (Cueva, 1959:50).

Habíamos mencionado que Foucault considera que para estudiar la discontinuidad lo primero que debe hacerse es cuestionar aquellas expresiones que remiten a la idea de una continuidad, una de estos conceptos es el de tradición que

Instituto Nacional de la Vivienda, la elaboración en forma coordinada de un plan de viviendas de interés social, atendiendo a las necesidades urbanas y rurales ya sean de carácter individual o colectivo” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959b:68), “Recomendar que se establezca el carácter de obligatoriedad y de periodicidad de los trabajos censales como norma fundamental de nuestro vivir democrático e institucional, incorporando un precepto a la Carta Política que eleve a la categoría de DEBER CÍVICO la práctica censal” ((Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959b:72)

trata de proveer de un estatuto temporal singular a un conjunto de fenómenos a la vez sucesivos e idénticos (o al menos análogos); [...] gracias a ella, se pueden aislar las novedades sobre un fondo de permanencia, y transferir su mérito a la originalidad, al genio, a la decisión propia de los individuos (Foucault, 1991:33-34).

Valiéndonos de la definición dada por Foucault consideramos que en el Congreso de Cuenca se inscriba a la sociología ecuatoriana en una tradición, es decir en una línea de continuidad con una práctica discursiva, con un campo de saber en el cual se ha inscrito un modo de pensar y trabajar sobre y con lo social. Las novedades que, en esa línea de continuidad se producen, son atribuidas al talento de los autores, a su brillantez, a su rigurosidad, a su método particular de investigación. Esta preocupación por los precursores no permite centrar la atención en el campo de saber. Sabemos que se hace, o se quiere hacer, lo mismo que los precursores, sin indagar en cuáles son las características de esa producción sobre lo social, sin cuestionar los métodos y las teorías con que hasta el momento se ha producido un conocimiento sobre la “realidad social”. Se pretende enriquecer la “sociología ecuatoriana” con las genialidades individuales y no con el desarrollo de conceptos, de cuerpos teóricos, de métodos y metodologías, con la formación de un campo de saber, de una práctica discursiva, de un modo de dar cuenta de la realidad.

La sociedad como objeto de saber

En el primer capítulo de este trabajo mencionamos que los objetos de un campo de saber no son objetos naturales o reales sino que son objetos teóricos, es decir los objetos son contruidos al interior del campo de saber. Esta construcción se produce aun cuando los miembros de un campo de saber ignoren que su relación con el mundo está mediada por los conceptos y teorías que utilizan para acercarse a ese mundo. El positivismo de Comte considera que el mundo sólo es cognoscible a través de la experiencia humana, a través de lo que puede ser captado por los sentidos, en esta corriente epistemológica se considera que es posible que las personas se relacionen directamente con el mundo que les rodea, lo cual no significa que cualquier experiencia sensorial de cuenta de la realidad, para que esto sea así es necesario que la experiencia sensorial esté guiada por la teoría. Para Comte la teoría nos guía hacia los fenómenos sociales, nos permite distinguir un fenómeno social de uno que no lo es, pero de ningún la teoría construye

esos fenómenos; como hemos visto antes se considera que incluso los fenómenos sociales tienen una dimensión natural, es decir, una lógica propia que nos es ajena.

El positivismo era la corriente predominante en el momento en que se llevaron a cabo los Congresos de Quito y de Cuenca y, es por ello que en las ponencias de estos Congresos no encontramos indicios de la construcción de los objetos de saber de la sociología ni latinoamericana ni ecuatoriana. Se dice que a cada una corresponde el estudio de un fenómeno particular: la sociedad ibero americana, en el caso de la primera, y la sociedad ecuatoriana, en el caso de la segunda, pero no se desarrolla ninguna discusión teórico-epistemológica sobre lo que es la sociedad en general o lo que cada una de esas sociedades específicas son. En las siguientes páginas mostraremos lo que, de forma poco esquemática y con escasos argumentos, se muestra como el *objeto de saber-sociedad* en los Congresos de Quito y Cuenca.

En el Congreso de Quito Alfredo Poviña presenta la ponencia *Proyecto de un programa común de sociología*, en ella el autor elabora una descripción de cómo se organiza, divide y subdivide la sociología de acuerdo a su objeto: la sociedad. Poviña plantea que existe una primera división en la sociología: sociología pura y sociología aplicada. La primera aborda el objeto sociedad desde una perspectiva teórica, mientras que la segunda se concentra en la aplicación de los elementos teóricos para el análisis y la descripción de la “realidad social”, es decir, de aquello que ocurre en la sociedad existente. La sociedad, teóricamente comprendida, se halla “formada de fenómenos distintos y a la vez es una unidad de carácter estructural y funcional” (Poviña, 1956b:66). Dos ideas de sociedad confluyen en la definición de Poviña. La primera nos habla de la sociedad como una estructura formada por fenómenos diversos y; la segunda presenta a la sociedad como una estructura funcional y unitaria. Al tener la sociedad una doble dimensión: plural y unitaria, la sociología teórica debe dividirse a su vez en: 1) sociologías especiales: dedicadas al estudio de los diversos fenómenos de la sociedad y; 2) sociología general: que analiza a la sociedad en tanto que unidad.

Como puede observarse, Poviña no plantea dos definiciones contrapuestas de sociedad, en los dos casos la sociedad es una estructura, lo que ocurre con esta estructura es que posee dos dimensiones, de un lado es unitaria y homogénea y, de otro, presenta una pluralidad de fenómenos. Ahora bien, la sociedad posee también, una doble sustancialidad, dice Poviña: naturaleza y cultura. Esta doble sustancialidad es la

que determina los fenómenos que se presentan en la sociedad y que han de ser abordados por las sociologías especiales que se dividen entonces en sociologías especiales reales, que son aquellas que se concentra en los fenómenos derivados de la sustancia natural de la sociedad y, las sociologías especiales culturales que se ocupan de los fenómenos derivados de la sustancia cultural de la sociedad.

Habíamos mencionado que desde una perspectiva positivista la sociología puede ser descrita como la ciencia natural de la sociedad, en el sentido de que los fenómenos sociales poseen un sustrato natural propio, que está dado por las condiciones naturales en las cuales viven los seres humanos y también por las condiciones biológicas de estos, pero el ser humano no es únicamente un ser biológico, sino que es también un ser cultural; de ahí que la sociedad posea un doble sustrato: natural y cultural. Podemos considerar como elementos naturales de la sociedad a la geografía, el clima, la población, etc. también se hallan aquí todos aquellos fenómenos sociales que se derivan de los instintos humanos como por ejemplo el instinto de reproducción que da lugar al matrimonio y a la familia; el instinto de nutrición que lleva al surgimiento de la economía y; el instinto de poder que de un lado lleva a la creación de leyes y de otro a la creación de instituciones políticas. A la sustancia cultural de la sociedad, en cambio, le conciernen todos aquellos elementos que derivan del espíritu humano y, por ende, están ligados a factores psicológicos. Entre estos se puede mencionar: la religión, la moral, el arte, la educación (conocimiento e ignorancia), costumbres, etc. El objeto de la sociología es un objeto natural y cultural a la vez y el sociólogo debe trabajar con esa doble sustancialidad para contribuir al progreso de los seres humanos.

En el Congreso de Cuenca la pregunta por el objeto de la sociología ecuatoriana es más evidente si se considera que el primer objetivo del Congreso es el de “procurar la delimitación precisa y clara del contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:10), este objetivo plantea, de forma implícita una pregunta por los objetos y el método de la sociología. El diccionario de la RAE nos ofrece la siguiente definición de la palabra *ámbito* “espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí” (RAE, 2001); y sobre la palabra *contenido*, en cambio dice “cosa que se contiene dentro de otra” (RAE, 2001). Si partimos de estas definiciones tenemos que de lo que se trata, en este primer congreso, es de precisar las “cosas” que pertenecen al

campo de la sociología ecuatoriana y que le permitirían delimitar un espacio específico con respecto de otros campos. El Dr. Monsalve en su discurso habla de que esas cosas de las que la sociología se ocupa son las cosas⁷² propias del hombre y del mundo social del que es parte⁷³.

Sin embargo, las ponencias y las resoluciones del Congreso muestran que los debates suscitados se concentraron más en “sugerir a los poderes del Estado soluciones de orden estrictamente científico a los problemas planteados y estudiados en el Congreso” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:10) que en delimitar el ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana. La reflexión sobre qué le corresponde estudiar a la sociología ecuatoriana es casi inexistente, en contraste, en cambio, se mencionan una serie de problemas de diferente índole de los que la sociología debería hacerse cargo para lograr la felicidad humana o para intervenir en pro del progreso de la sociedad. Una muestra de ello la tenemos en la ponencia de Antonio Barzallo *Problemas sociales del Ecuador* que llega a enumerar setenta y siete problemas y fenómenos que “han venido presentándose en el evolutivo proceso de las relaciones humanas” (Barzallo, 1959a:214) y cuyo análisis mostrará “el objeto y la importancia de la Sociología aplicada, así como sus limitaciones en el campo de lo social y las reformas técnicas que convenga implantar” (Barzallo, 1959a:216). En la perspectiva es este autor la delimitación del ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana se realizará como un efecto del análisis de lo social.

Para Guillermo Intriago, Alfredo Espinosa Tamayo habría sido *El Heraldo de la sociología ecuatoriana* (título de su ponencia) al haber sentado las bases de la sociología ecuatoriana con su trabajo *Psicología y Sociología del pueblo ecuatoriano*. Para Espinosa Tamayo la sociedad es “una especie de organismo viviente que se rige por leyes biológicas y psicológicas” (Intriago, 1959:204) las primeras pueden ser

⁷² Es probable que el concepto de cosas no hiciera referencia a cosas materiales sino a lo que Durkheim entiende como cosas, esto es “todo objeto de conocimiento que no es naturalmente comprensible por la inteligencia, todo aquello de lo que no podemos hacernos una noción adecuada por un mero procedimiento de análisis mental, todo aquello que el espíritu no puede llegar a comprender más que a condición de salir de sí mismo, por medio de observaciones y experimentos, pasando progresivamente de los caracteres más exteriores e inmediatamente más accesibles a los menos visibles y más profundos. Tratar a hechos de un cierto orden como cosas no es, pues, clasificarlos en tal o cual categoría de lo real; es observar con respecto a ellos una cierta actitud mental” (Durkheim, 2000:37).

⁷³ Para Monsalve el sociólogo debe afrontar las dificultades que implica el “auscultar y redescubrir las propias cosas del hombre... Es que el mundo de “lo social”, es un mundo difícil, hurraño, enrevesado y contradictorio” (Monsalve, 1959a:20).

consideradas como leyes de orden natural, mientras que las segundas pertenecen al orden cultural. El mismo Espinosa en el prólogo de su libro sostiene que los sociólogos y los psicólogos consideran dos factores fundamentales que determinan las características de cada sociedad. Estos factores son de dos tipos: los primeros son los más importantes y comprenden “clima, raza, producción y naturaleza del suelo” mientras que los segundos se refieren al “medioambiente social y a la educación” (Espinosa Tamayo, 1979:129). Nuevamente vemos aquí a la sociedad comprendida como una doble dimensión natural y cultural.

Hemos visto que existe un escaso interés en delimitar un objeto de saber para la sociología ya sea latinoamericana o ecuatoriana. Consideramos que esto se debe a que se considera que la sociedad es un objeto en sí misma, un objeto que hay que descubrir, tal como lo señala Barzallo, es un objeto que va emerger a medida que se lo investigue y no antes. Esto supondría que el verdadero interés del quehacer sociológico ha de centrarse en el método, en la forma en que se conoce y aprehenden los fenómenos sociales. Sin embargo como veremos este terreno tampoco constituye un ámbito de reflexión para los científicos y pensadores sociales.

¿Cómo aprehender la realidad social?

Pese a que la sociología científica que empezaba a desarrollarse en América Latina había intentado hacerse de un método científico y había tratado de liberarse del empirismo, el intuicionismo y el carácter especulativo de las reflexiones sobre lo social, para el momento en que se realiza el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología en 1955, aún había muy poco camino recorrido en este sentido, en el caso ecuatoriano el panorama es aún más desolador puesto que, como hemos visto antes, ni siquiera existía una actitud crítica ante el pensamiento social especulativo.

Una de las recomendaciones del Congreso de Quito es la de la necesidad de impulsar la creación de cátedras de métodos sociológicos porque se advierte que hay un déficit en el ámbito metodológico de este campo de saber. En el Congreso de Cuenca en cambio se menciona que la sociología ecuatoriana “debe utilizar todos los métodos modernos de investigación que conoce la Sociología General y las Sociologías Especiales; los primeros para sus síntesis, los segundos para la aceptación de sus datos”

(Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:64) pero no se menciona cuáles son tales métodos.

La única ponencia de carácter metodológico que es presentada en el Congreso de Quito es la de Gino Germani, *Unificación teórica e Integración reconstructiva en Sociología*, nos interesa aquí no solo el contenido de la ponencia sino también la importancia del autor en el momento en que tuvo lugar el Congreso de Quito, en ese momento Germani se había convertido en una destacada figura de la sociología en Argentina y en toda América Latina, no solo por la producción que en ese campo efectuó sino también por los proyectos editoriales que emprendió y que permitieron la divulgación de textos sociológicos en todo el continente (Blanco, 2006).

La ponencia presentada en el Congreso de Quito evidencia en el título los problemas sobre los cuales va a tratar: la unificación teórica y la integración reconstructiva. Estos problemas no son nuevos para el autor, al contrario se hallan presentes desde los inicios de la sociología. El problema de la *unificación teórica* no es exclusivo de la sociología sino que concierne a todas las disciplinas y se refiere a la relación entre teoría e investigación empírica. La investigación empírica sólo puede efectuarse si parte de un sistema teórico, sin teoría que la guíe no puede haber investigación empírica, de otro lado los resultados de la investigación empírica producen modificaciones en la teoría. La relación existente entre estos elementos puede graficarse como sigue:

Gráfico 4. Relación entre teoría e investigación empírica



Fuente: elaboración propia

De esta relación derivan algunas consecuencias. La primera de ellas es que gracias a esta relación las disciplinas adquieren un carácter acumulativo pues la teoría modificada sirve luego de base teórica para una nueva investigación empírica que llevará a una nueva modificación teórica y así sucesivamente. La segunda consecuencia es que la integración entre teoría y empiria que se expresa en la teoría modificada tiende hacia la unificación de estos dos elementos, unificación que constituye el ideal de toda disciplina, pero nunca se alcanza. Una tercera consecuencia es que la modificación de la teoría no afecta a los principios fundamentales de un campo de saber pues las discusiones y conflictos entre teorías producen únicamente en los sectores que son abarcados por las investigaciones empíricas.

El problema de la *integración reconstructiva*, en cambio, es propio de la sociología y se refiere a la realidad con la que la sociología trabaja y se presenta en dos momentos 1) cuando cada una de las ciencias sociales y de las sociología especiales emerge se produce una abstracción y una selección de lo real y; 2) cuando cada ciencia segmenta su labor empírica también elabora una fragmentación de lo real.

La selección y abstracción que practican las diferentes disciplinas significa que los “hechos” que ellas observan y utilizan no son lo concreto real, sino ciertos determinados “aspectos” que se han puesto de relieve en base a los esquemas teóricos y al interés cognoscitivo propio de cada ciencia (Germani, 1956:100).

Germani considera que la sociología no trabaja con la realidad en sí misma, sino que construye la realidad sobre la que va a trabajar a partir de teorías. Para el autor existe en la sociología un “hecho concreto real” y un “hecho irreal”. Las sociologías especiales trabajan con hechos irreales, esto es con construcciones que poseen muy pocas variables. Por ejemplo, la sociología económica habla de un “homo economicus” para referirse a la conducta económica de los seres humanos, por ende “homo economicus” es un hecho irreal porque es producto de una construcción teórica que sólo considera una faceta, la económica, de la conducta humana. El hecho concreto real, en cambio, es “en el mundo humano, aquello que se percibe como tal en las acciones concretas, históricas de los hombres” (Germani, 1956:101) y es una construcción en la medida en que selecciona, de toda la realidad, únicamente lo que es percibido como real por los seres humanos. Lo que interesa a la sociología es “esa particular “construcción” que llamamos “realidad” mundo de las acciones humanas concretas” (Germani, 1956:101).

En breve volveremos sobre este planteamiento de Germani sobre la construcción de la realidad con la que se trabaja en un campo de saber, por el momento nos interesa destacar que estos problemas descritos por Germani son los que impiden el progreso de este campo de saber. En lugar de avanzar hacia la unificación teórica, teoría y empiria han permanecido separadas e incluso contrapuestas entre sí. De un lado, la teoría parece desarrollarse por sí misma sin necesidad de la investigación empírica y, de otro, la investigación empírica ha efectuado descripciones extremadamente minuciosas sobre los fenómenos sociales, pero sin conjugar este trabajo con una tesis, con una apuesta teórica. No se ha aprovechado la teoría para ordenar el trabajo empírico y del trabajo empírico para desarrollar reflexiones sobre los problemas de la sociedad. Esta no relación entre teoría y empiria impide a la sociología formular las preguntas esenciales sobre la sociedad. Con respecto a la integración reconstructiva el autor afirma que el problema es que las ciencias sociales se han fragmentado de forma excesiva y esto impide que se puedan formular principios o leyes generales sobre la sociedad. Si bien las leyes generales no permiten trabajar con aspectos particulares de la realidad social, deben brindar una especie de paraguas común a las disciplinas. Al no existir tal integración lo que se tiene son estudios excesivamente parcelados de la sociedad que impiden conocer el todo social⁷⁴.

Volvamos ahora sobre la construcción de la realidad que efectúa el sociólogo. En el Congreso de Cuenca Monsalve afirma

en tanto que en la física, en la química, en la propia embriogenia, el intelecto humano puede con la matemática en la diestra entrarse en todos sus secretos y con el bisturí abrirse paso hacia todos los caminos, en la Sociología, el sociólogo no tiene otra herramienta que la luz de sus ojos y la luz inaudita de su mente escudriñadora (Monsalve, 1959a:20).

Con esto el autor parecería hacer referencia a la observación y a la teoría que orienta dicha observación. La combinación de teoría y observación han de permitir al sociólogo penetrar la epidermis social y mostrar lo que se halla debajo, su esencia. En este punto

⁷⁴Con esta afirmación Germani hace un llamado al trabajo en equipo en el cual “los especialistas deberán adquirir cierto conocimiento fuera de su campo, su preparación debe ser tal que puedan comprender los planteos y formulaciones de las otras disciplinas sociales con las que están llamadas a colaborar. Más esto no basta: el funcionamiento del equipo requiere un principio unificador. Ya se ha dicho que el fundamento teórico de la integración de las ciencias sociales ha de ser la sociología: del mismo modo este nuevo especialista en integración ha de ser el sociólogo dotado del conocimiento y el talento necesario para esa función” (Germani, 1956:110)

nos encontramos con dos alternativas sobre la relación entre teoría y observación. La primera de ellas la habíamos descrito en páginas anteriores y se refiere a la concepción comtiana que considera que la teoría guía la observación de determinados fenómenos sociales pero no construye esos fenómenos. La segunda es la relación que Germani establece y que considera que la teoría no solo guía la observación, sino que construye teóricamente esos fenómenos observados⁷⁵. En uno y otro caso se trata de dar cuenta de la realidad social y aunque estas dos posiciones parezcan antagónicas, en el fondo no lo son, tal como se observa al analizar la propuesta de Germani de manera más detenida.

Habíamos dicho que Germani considera que existen hechos irreales y hechos reales concretos, estos últimos entendidos como todo aquello que es percibido como real por los seres humanos, para Germani la sociología trabaja con estos hechos reales concretos, es decir que trabaja con la realidad humana y no construye ninguna realidad propia de su campo. Al establecer una analogía entre estas dos formas de realidad, el autor no efectúa una separación entre las construcciones sociales sobre la realidad y las construcciones teóricas de un campo de saber, el sociólogo trabaja con la realidad social y por ello le basta con sus ojos para describirla “tal y como es”. Aunque el planteamiento de Germani parecía oponerse a las formulaciones positivistas, en verdad no logra salir del esquema planteado por Comte.

A más de la observación un nuevo y útil instrumento surge en la época para describir la realidad social: los datos estadísticos de los censos nacionales. Si bien en algunos países de la región los censos de población se habían efectuado desde antes de la década del cincuenta es recién en esta década en que se los utiliza con fines sociológicos, tal como lo señala Alberto Noé al referirse al texto de Germani *Estructura social de la Argentina*

En ese trabajo se analizaban las transformaciones estructurales, basándose en los datos aportados por los primeros cuatro censos generales de población, realizados entre 1869 y 1947. Hasta entonces, nunca se había hecho en la Argentina un uso tan amplio y completo del material censal para medir las dimensiones fundamentales de nuestra realidad social (Noé, 2007: 2).

En el Ecuador el primer censo de población se efectuó apenas en 1950 y en 1954 se efectuó el Primer Censo Nacional Agropecuario, y de inmediato estos se convirtieron en los instrumentos predilectos para el análisis social. Las ponencias presentadas en el

⁷⁵ Este planteamiento es el más aceptado en la actualidad sobre la observación en las ciencias sociales.

Congreso de Cuenca sobre los temas: geografía y las regiones en la vida ecuatoriana, lo urbano y lo rural en el Ecuador, clases y castas en el Ecuador y el Censo de 1950 son desarrolladas a partir de la información contenida en los censos.

Al ser la sociología como un campo de saber positivo los autores la consideran “más amiga de los datos y de los hechos que del pensamiento y la especulación” (Álvarez, 1959:229). Y por ello confieren a la estadística un papel importante, puesto que contribuye a la descripción objetiva y verificable de la realidad social, permite “registrar y clasificar los hechos que originan los hombres en sociedad y determina el quantum de todos los fenómenos susceptibles de mensura” (Boada, 1959:108). Pese al optimismo que genera la utilización de datos estadísticos, una simple revisión del modo en que estos datos son utilizados da cuenta del empirismo que tras de ellos se esconde.

Entre los autores que abordan el tema de lo urbano y lo rural el uso de la información estadística procedente de los censos es abundante. Sin embargo en una de las ponencias se menciona

De acuerdo con el procedimiento empleado para la realización del Censo de población de 1950, se considera como población urbana la de las capitales de provincia y la de las cabeceras cantonales, o sea que se ha procedido con un criterio político administrativo, que no siempre está de acuerdo con la realidad (Albuja, 1959:178-179).

De acuerdo con esta afirmación toda la información proveniente del censo de 1950 debería ser relativizada, veremos más adelante que la distinción que los autores realizan sobre lo urbano y lo rural, nada tiene que ver con la división político administrativa que parece haberse considerado en el censo. La realidad que los autores describen no se corresponde, por tanto, con los datos que presentan y sin embargo esto no parece tener relevancia. A un concepto teórico se le hace coincidir con un criterio técnico completamente ajeno como si reflejaran la misma realidad, como si la ruralidad de la que los pensadores sociales hablan fuera la misma ruralidad que se ha contado en el censo.

Una realidad social problemática

En las secciones anteriores se mostró que los autores de los Congresos de Quito y Cuenca concebían a la sociedad como una institución homogénea que posee una doble sustancialidad: naturaleza y cultura, lo cual le confiere características específicas. La

sociedad teóricamente definida debe ser entonces aprehendida en la realidad concreta. La sociología aplicada debe dar cuenta de la “realidad social” esto es de la sociedad en su forma concreta. Para ello, hemos visto que la sociología recurre, fundamentalmente, a dos instrumentos la observación y la estadística.

En las siguientes páginas se mostrará la “sociedad concreta”, es decir la sociedad que los participantes de los congresos aprehendieron a través de la observación y la estadística. Si bien, cada congreso se refiere a una sociedad determinada, la latinoamericana, en el primer caso, y la ecuatoriana, en el segundo; veremos que existen algunos puntos en común entre ambas sociedades, lo cual puede explicarse no solo por el hecho de que el Ecuador es parte de América Latina, sino también porque los autores latinoamericanos y ecuatorianos se hallan insertos en una misma corriente teórica: la teoría de la modernización.

Las teorías de la modernización forman parte de las denominadas teorías del desarrollo a las que no nos referiremos aquí puesto que en ámbito sociológico se habló de la existencia de una sociología de la modernización para hacer referencia no sólo a los cambios económicos sino también a los sociales y políticos. En general la sociología de la modernización considera que las sociedades atraviesan progresan o evolucionan a ritmos distintos pero en una misma dirección que va desde un momento tradicional a uno moderno. La sociedad tradicional correspondería a la época colonial, esta sociedad habría empezado su transformación con las revoluciones de independencia y la formación de los Estados-nación, a partir de las transformaciones ocurridas las sociedades se habrían desarrollado de manera dual, lo cual significa que mientras un sector se había modernizado, otro permanecía inserto en una serie de relaciones tradicionales (Germani, 1969).

La atención de los pensadores sociales se hallaba concentrada en ese sector de la sociedad que no había logrado modernizarse y que impedía una mayor modernización del sector que sí lo había logrado. De toda la realidad social existente los autores se concentran no en la sociedad latinoamericana o ecuatoriana en general sino en el sector de la sociedad que vive una especie de “rezago feudal”. No importa entonces la sociedad en su doble sustancialidad de naturaleza y cultura, sino la sociedad dual que se expresa en la oposición urbano-rural. El análisis social debe abocarse a la descripción de los fenómenos sociales negativos que proliferan en el sector rural y debe además

proponer al Estado y demás instituciones, soluciones que permitan modernizar el campo.

De ahí que en los dos Congresos los temas concernientes a la estratificación social y grupos étnicos, así como lo referente a lo urbano y lo rural hayan cobrado protagonismo. A continuación se muestra un cuadro en el que se han ubicado las agendas temáticas de los dos congresos agrupadas en cuatro grandes temas: 1) la Sociología y su carácter científico, 2) Estratificación social etnias y razas, 3) Lo urbano y lo rural y 4) temas varios.

Tabla 1. Agendas temáticas de los Congresos de Quito y Cuenca

TEMÁTICAS GENERALES DE LOS DOS CONGRESOS	TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA Quito (1955)	PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA Cuenca (1957)
Sociología y científicidad	Bases para un programa común de la enseñanza de Sociología en Latinoamérica	Ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana
	Los problemas de la educación desde el punto de vista sociológico	
Estratificación social, etnias y razas	Teoría de las clases sociales y su realización americana	Clases y Castas en el Ecuador
	La realidad indígena en América	
	Problemas del mestizaje en la América Latina	
Urbano-rural	La sociología rural en América Latina	Lo urbano y lo rural en el Ecuador
	Los problemas de la educación desde el punto de vista sociológico	La geografía y las regiones en la vida ecuatoriana
Otros temas		El censo de 1950
		La familia ecuatoriana
		Caracteres sanitarios e higiénicos de la población
		Realidad nacional y cultura de masas

Fuente: elaboración propia

De estos temas los que mayor espacio ocupan en las discusiones de los ponentes son el dos y el tres, por lo cual en las siguientes páginas analizaremos el abordaje que se hace de estos dos grandes temas

Estratificación social, etnias y razas

Esta temática se trata de forma más extensa en el Congreso de Quito en donde indígenas, mestizos y clases sociales constituyen, cada uno, una temática particular, mientras que, en el Congreso de Cuenca, todas forman un solo tema. A continuación veremos las distintas posiciones que sobre el tema se presentaron en los dos congresos.

Teoría sobre castas y clases sociales

En el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en Quito el tema de las *clases sociales* es abordado de forma teórica y no se brindan referencias concretas sobre la forma en que las sociedades latinoamericanas se hallan organizadas. En el Congreso de Cuenca, en cambio, se habla de castas y de clases haciendo referencia a la *estratificación social* como una condición inherente de toda forma social. Los ponentes ecuatorianos coinciden en que en todas las épocas y en todas las sociedades han existido jerarquías, por ello, los trabajos tienen un corte histórico-cronológico, ya que se pretende dar cuenta de las diversas formas de estratificación social en el Ecuador desde el pre-incario, pasando por la colonia hasta llegar a la república en donde la clase es la forma de estratificación social predominante. La mayoría de los ponentes en un primer momento realizan una serie de puntualizaciones teóricas y luego efectúan una descripción de las clases y castas en el país y en América Latina.

En primer lugar, revisaremos la relación entre casta y clase esbozada en el Congreso de Cuenca. Los autores que abordan la temática coinciden en que la clase social es la forma de estratificación de las sociedades modernas y presenta algunas ventajas en relación con las castas, que son consideradas formas de estratificación anteriores y, por tanto, más simples. Las diferencias entre una y otra se sintetizan en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Diferencias entre castas y clases sociales

CASTAS	CLASES
Forma de estratificación social	Forma de estratificación social
Sangre y herencia biológica	División del trabajo (capacidades y especializaciones)
Se hereda	Movilidad
Estratificación cerrada	Estratificación abierta
Varias castas comparten una misma ideología	Cada clase posee una ideología e intereses comunes

Fuente: elaboración propia

En la concepción de los ponentes del Congreso de Cuenca, las castas son la primera forma de estratificación social que existió entre las primeras congregaciones humanas (clanes, tribus, etc.) que estaban organizadas de modo simple, lo cual hacía que la estratificación jerárquica estuviera determinada por “condiciones naturales” tales como la fuerza física y los lazos de sangre. Este tipo de estratificación habría existido hasta que la fuerza de un agresor interno o externo instauró una nueva forma de orden social basada en el dominio de un grupo sobre otro (vencedores y vencidos, dominados y dominadores, etc.), de este modo habrían surgido las clases sociales que se fueron perfeccionando con el tiempo hasta alcanzar su forma más desarrollada en el sistema capitalista. Esto no significa, empero, que las clases sociales no estén determinadas por elementos naturales, sino que la división social que estas producen conjugan además aspectos no biológicos tales como el poder y la propiedad privada.

Con respecto a la forma en que se conciben las clases sociales, en los Congresos de Quito y Cuenca, observamos tres tendencias de análisis. La primera considera que son los elementos económicos y culturales los que definen y caracterizan a una clase social; otra perspectiva considera que el concepto de clase social presenta ambigüedades y no es útil y en su lugar se propone recurrir a otros conceptos; Finalmente, algunos autores se refieren a la teoría de las clases sociales en América Latina. Veamos cómo cada una es desarrollada.

Elementos económicos y culturales en la formación de una clase social

Algunos autores consideran que son los elementos culturales y económicos los que caracterizan a las clases sociales, la diferencia entre las diversas propuestas radica en el acento que se ponga en los elementos culturales o económicos. Tres ponencias se concentran en el análisis de las clases sociales desde una perspectiva económica.

César Astudillo en su ponencia *Clases y Castas en el Ecuador* sostiene que no debe confundirse la apariencia con la sustancia ya que, sobre todo, en los momentos actuales cuando “La educación, el lenguaje, la adquisición de una ocupación, en suma casi todos los atributos que componen una posición social, *descansan sobre una base económica*” (Astudillo, 1959b:261. Subrayado del autor). Para este autor una clase social es “un conjunto más o menos homogéneo de personas que se mantienen cohesionado por caracteres comunes de tipo económico e histórico y por la conciencia

de sus elementos, referentes a que son iguales entre sí” (Astudillo, 1959b:264). En la formulación del autor, si bien, la economía sienta las bases que cohesionan a un grupo, de esta cohesión surge un sentimiento identitario entre los miembros del grupo que se consideran iguales entre sí y por tanto comparten un pasado común.

Dos ponencias que se refieren a las clases medias también abordan el tema desde la misma perspectiva. En *Las clases sociales en el Ecuador: enfoque especial de la clase media*, trabajo elaborado por estudiantes de tercer año de derecho de la Universidad Central con la asesoría del profesor de sociología ecuatoriana Miguel Ángel Zambrano, se define a las clases sociales como “grupos de individuos vinculados entre sí por una similar situación dentro de la vida económica de un pueblo, situación que determina cierta comunidad de interés y una semejanza más o menos acusada de rasgos culturales” (Varios, 1959:360). De igual forma, Luis Washington Vita en su trabajo *Concepto de clase social y papel de la clase media* afirma que existen dos clases sociales poseedoras y no poseedoras de riqueza. En el sistema capitalista moderno esas clases reciben el nombre de burguesía y proletariado y, entre una y otra se halla una extensa clase media denominada pequeño burguesía.

En ninguno de los trabajos se explica de forma clara el porqué la economía es el factor determinante para la configuración de una clase social puesto que no se realiza un análisis detallado del proceso de conformación de las clases sociales. Tampoco se explica cómo es que la economía articula una conciencia de clase. Sin embargo, los autores que consideran que los elementos culturales son decisivos en la conformación de las clases sociales también sostienen que dichos factores contribuyen a la formación de una conciencia de clase.

En su ponencia *Clases y castas en el Ecuador* Juan Yépez del Pozo define a la clase social como “una estructura social que cumple funciones y objetos específicos que la tipifican: y que aglutina, sea por el canal de la solidaridad humana, o por la similitud de ocupaciones, empleos, artes y oficios, un conjunto de individuos que satisfacen y persiguen análogas aspiraciones y finalidad” (Yépez, 1959:303). El autor no explica cuáles son las funciones y objetos de las clases sociales, lo cual oscurece la comprensión del concepto, sin embargo queda claro que las personas tienen aspiraciones comunes inspiradas en los oficios y gustos que comparten.

Ángel Modesto Paredes, en la ponencia *Los rasgos caracterizantes de las clases sociales*⁷⁶ señala tres elementos que distinguen a una clase social. El primero de ellos los rasgos morfológicos de las clases sociales, se refiere a dos procesos hereditarios por los cuales se transmiten las características de un grupo social de generación en generación; el primero es la disposición a cierta conducta y el segundo es la herencia social que en realidad es “imitación, contagio y destino obligado como régimen de la familia, estirpe y clase” (Paredes, 1956:134). En la formulación de Paredes no queda claro si estos elementos hereditarios tienen algún sustrato biológico o son eminentemente sociales. El segundo elementos son los rasgos psicológicos que comprenden por un lado, los estímulos e instintos personales y, por otro, los estímulos que, a cada persona, les han sido heredados por sus ancestros. Así en la formación de un grupo social confluyen las experiencias pasadas y las experiencias presentes de los individuos del grupo, aunque Paredes menciona que también otros factores como las fuerzas biológicas y el medio físico y social intervienen en el psiquismo humano. Finalmente, Paredes explica cómo se debe estudiar la formación y el papel de las clases sociales, estas no son producto de la voluntad natural o colectiva de las personas “sino efecto natural del comportamiento de los factores que intervienen en los varios estratos o círculos sociales” (Paredes, 1956:159). Para el autor las clases están determinadas por prácticas que han creado hábitos y costumbres antes que por reglas expresas de comportamiento. De ahí que Paredes considera que la religión, la ocupación y espacios de socialización públicos y privados tales como salones, cantinas, casas, etc. contribuyen en la formación de las clases sociales.

Como se mencionó antes destaca en esta línea de reflexión la idea de que una clase social es un grupo homogéneo de personas que comparten una misma posición económica, gustos, ocupaciones, costumbres, creencias, etc. Estos elementos crean una “conciencia de clase” término que para los autores hace referencia a una serie de intereses compartidos por los miembros de una clase. Es importante destacar que incluso los autores que consideran que la economía es el factor determinante en la formación de las clases sociales, reconocen también que existen otros elementos que

⁷⁶En las resoluciones del Congreso se señala que el nombre de la ponencia era “Biología de las clases sociales”.

también dotan a las clases de características específicas. En ninguno de los casos los autores explican cómo se configura tal conciencia de clase.

Otros conceptos para reemplazar al de clase social

Algunos de los participantes de los Congresos de Quito y Cuenca consideraron que el concepto de clases sociales era ambiguo y podía prestarse a confusiones por lo cual resultaba más propicio desarrollar otros conceptos que fueran más útiles para aprehender la realidad social.

Francisco Álvarez en la ponencia *clases, castas y profesiones* sostiene que castas y clases son elementos que permiten segmentar a la sociedad, pero añade que no son los únicos y por ello propone trabajar con el término “cruce de círculos sociales” que hace referencia a los múltiples papeles que una persona representa en la sociedad de acuerdo a un sinnúmero de criterios como la clase, la profesión, el trabajo, la religión, etc. Así

todo hombre, pues, en la sociedad civilizada moderna, pertenece a media docena o más de círculos sociales que se entrecruzan, convirtiéndole en marioneta movida por hilos sutiles, pero no por eso menos eficaces, que parten de los diversos círculos de los cuales es miembro (Álvarez, 1959:240).

En la concepción de Álvarez las personas no pueden ser comprendidas sino en la interacción de los diferentes círculos de los cuales forma parte. Sin embargo, para el autor, si ha de prestarse atención a un círculo en particular, ese ha de ser el de la profesión, puesto que es particularmente importante en las sociedades civilizadas homogéneas. En estas sociedades, es la profesión la que dota a las personas de una ideología, de una serie de creencias y de una forma de ver el mundo. Con esto el autor no propone que la profesión reemplace a las clases sociales, lo que plantea es que este círculo social más reducido que el de la clase también confiere a los individuos una serie de características específicas.

En el trabajo *El estudio biosocial de las clases en Latino América* Oliver Brachfeld afirma que el concepto de clase ha sido desarrollado de forma tan ambigua que es imposible definir los límites o los rasgos específicos de las clases sociales. Por ello siguiendo la propuesta de la Nuffield Research Unit propone estudiar la movilidad social a partir de dos criterios: ocupación y educación. Criterios a partir de los cuales Brachfeld esboza un programa de investigación que consiste en: 1) determinar el status

social de los padres en correlación con las oportunidades ocupacionales de los hijos, 2) describir la movilidad social en términos ocupacionales 3) la influencia de la cultura y la educación en la movilidad social.

Como se observa las propuestas de los dos autores son diversas, lo que es común en los dos es la búsqueda de un concepto que permita establecer variables precisas que identifiquen los diferentes segmentos económico-sociales de una sociedad. Para los dos autores la profesión parece ser una variable clave. En la perspectiva de Álvarez su importancia radica en que es una fuente de identidad de las personas, para Brachfeld, en cambio, su importancia radica en que permite la movilidad y brinda estatus a las personas.

El concepto de clase social y la realidad Latinoamericana

Dos ponencias reflexionan sobre el concepto de clase social y la realidad latinoamericana. Ambos autores afirman que en América Latina las clases sociales poseen características diferentes a las de las clases sociales europeas. En la ponencia *La clase social abierta en los países hispano-americanos* Gustavo Adolfo Otero sostiene que en Hispanoamérica las clases sociales son “clases abiertas” en el sentido de que, a diferencia de lo que ocurre en Europa, en nuestra región hay mucha movilidad entre clases, lo cual ha impedido que se estacionen y adquieran características específicas. Para Otero la explicación de este fenómeno radica en que la sociedad hispanoamericana es de reciente data y por ello no ha alcanzado aún una estructura definitiva. Ante esta realidad el autor concluye que las clases sociales no pueden considerarse como “realidades permanentes”, sino que son “un hecho histórico, que demuestra la personalidad vital de cada grupo en función del tiempo” (Otero, 1959: 322). Sin embargo lo que el autor expresa es la dificultad de dar cuenta de las clases sociales de forma concreta, al menos en América Latina, pero no llega a desarrollar una definición de lo que es una clase social. Lo que si destaca este autor es la existencia de una “comunidad de vida y de destino” (Otero, 1959: 322) que mantiene la cohesión de una clase social.

En otra ponencia de Oliver Brachfeld *Significado y papel de la clase media*, el autor menciona la importancia de la clase media en la historia de la humanidad, sobre todo en Europa y Estados Unidos y propone utilizar las teorizaciones que se han

producido en estas regiones para analizar el proceso "sui generis" que se ha vivido en América Latina en donde las clases medias aún no han dejado su huella en la historia. Al igual que Otero, Brachfeld considera que, en la región, la clase media está en vías de configuración, debido a que los campesinos latinoamericanos, a diferencia de los campesinos europeos, no han adquirido conciencia de clase y no han logrado articularse como una clase media.

Otero y Brachfeld reconocen que la realidad de América Latina no se ajusta o no empata con el concepto de clase social tal como ha sido formulado en Europa, sin embargo no hay en estos autores un cuestionamiento al concepto de clase social, sino más bien un reclamo o un llamado a las clases latinoamericanas para cumplir con un papel similar al que han cumplido las clases en Europa.

Clases y castas en Ecuador y América Latina y su relación con la etnia y raza: la sociedad concreta

En lo que respecta a la descripción de las castas y clases sociales en Ecuador los participantes del Congreso de Cuenca abordan el asunto de dos formas. La primera de ellas de corte histórico muestra las formas de estratificación social que han existido en el país desde el pre incario hasta la formación de la república y se consideran dos niveles, uno correspondiente al grupo blanco mestizo y otro al grupo indígena. Con respecto al pre-incario se sostiene que las formas de estructuración social eran: 1) el ayllu: agrupación formada por lazos de sangre y vecindad; 2) la tribu: reunión de ayllus asociados por diferentes intereses y; 3) las confederaciones: alianzas temporales o permanentes de tribus. Si bien las luchas entre confederaciones marcaban una diferencia entre vencedores y vencidos, no se considera que hayan existido clases sociales, sino castas basadas en un poder despótico. Los incas llegaron a territorio ecuatoriano en el siglo XV y conquistaron a las confederaciones del Reino de Quito e impusieron un sistema de castas basado en una monarquía teocrática, pues el Inca era considerado el hijo del sol y toda su autoridad provenía de él. La llegada de los españoles a América, un siglo más tarde, repercutió doblemente en el escenario americano, ya que introdujo un nuevo sistema económico y dos grupos étnicos entraron en escena: blancos y negros. La sociedad colonial se organizó en castas, según los grupos étnicos y en clases sociales de acuerdo al nuevo modelo económico; entre clases y castas había una correspondencia

pues el grupo formado por la casta blanca, chapetona y criolla, era también la clase más alta de la colonia, la casta mestiza compartía con los españoles empobrecidos y el clero la clase social media y las castas indígenas y afro-descendientes se ubicaban en el último estrato social. Una vez creada la República del Ecuador el sistema existente en la colonia se adaptó a las nuevas condiciones pero no hubo cambios significativos en la estructura social, los blanco-mestizos se convirtieron en propietarios, los mestizos permanecieron en trabajos autónomos y artesanales, mientras los indígenas también se mantuvieron ligados al campo como peones.

La segunda forma en que se aborda el tema de la estratificación social es a partir de la caracterización de las clases altas, medias y proletarias existentes en el período republicano. Aquí también se hace una distinción entre la estratificación determinada por el grupo blanco-mestizo, que es el predominante, y el grupo indígena y su forma de estratificación interna. Si tomamos como referencia al grupo blanco mestizo, la clase alta o propietaria, a partir del siglo XVIII, está conformada por “los funcionarios civiles, eclesiásticos y militares, agregados los terratenientes y comerciantes” (Otero, 1959:323). Étnicamente esta clase está integrada en su mayoría por blancos, algunos mestizos y, excepcionalmente, indígenas con títulos nobiliarios. La riqueza de la clase propietaria proviene de “la propiedad de la tierra, de renta de propiedades urbanas, agrícolas, mineras, o de intercambio comercial, de acciones de banco, de empresas industriales, etc.” (Otero, 1959:323). La clase media, se halla étnicamente formada por mestizos, es una clase heterogénea que no posee conciencia de clase, lo cual de un lado facilita la movilidad social y de otro permite que se relacione tanto con la clase propietaria como con la proletaria. Esta clase puede ser considerada en tres niveles: el primero, más cerca de la clase propietaria, está integrado por profesionales, comerciantes, pequeños industriales e intelectuales (único grupo poseedor de conciencia de clase); en un segundo nivel se ubican militares, profesores y funcionarios públicos y privados y; en el tercer nivel, más cercano a la clase proletaria, se hallan trabajadores manuales, jefes de taller, artesanos y pequeños propietarios. Finalmente, tenemos a la clase proletaria que se forma con la llegada de la máquina de vapor y el ferrocarril. Se pueden distinguir dos tipos de proletariado: un proletariado autónomo (trabajador por cuenta propia) y un proletariado asalariado dedicado fundamentalmente a los sectores de la construcción y la industria. Este segundo grupo es el más grande y significativo

pues constituye la mayoría de la población. Étnicamente esta clase está formada por mestizos e indígenas.

Si se considera la estratificación desde la perspectiva del grupo indígena tenemos que la “clase rica” o alta está integrada por trabajadores agrícolas que poseen tierra, animales, vestidos, casa, medio de transporte, etc. también forman parte de esta clase los comerciantes, adivinos e indígenas urbanos. La mayoría de los indígenas forman parte de la clase media conformada por los trabajadores no propietarios de la tierra. Finalmente, la clase baja está integrada por quienes no poseen ningún tipo de propiedad y son sirvientes de los indígenas de la clase alta o media. La estratificación del grupo indígena muestra la heterogeneidad de este grupo que visto desde la perspectiva blanco-mestiza es un grupo homogéneo asociada con el estrato social más bajo, sin embargo un indígena proletario en su comunidad de origen puede ostentar una posición social elevada.

El indígena como problema y el mestizo como solución

Varios de los participantes del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología hablan del indígena como el mayor problema sociológico de América Latina. También en el Congreso de Cuenca Pio Jaramillo Alvarado, en su discurso de agradecimiento por el reconocimiento que recibe, habla del tema y dice

he llegado a la persuasión que nuestro problema indígena es el mayor de los que puede y debe ocuparse el sociólogo ecuatoriano, pues incluye las cuestiones geográficas y geo-políticas regionales de la vida urbana y rural, la discriminación de las clases y castas sociales, en fin, la constitución de la familia ecuatoriana sobre la base de la redistribución de la tierra y la intensificación de la producción” (Jaramillo, 1959:49).

En la perspectiva de este autor el indígena constituye un problema de gran envergadura puesto que en su situación se condensan todos los problemas que impiden el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Revisaremos en breve cuáles son los problemas que mantienen al indígena y al sector rural en el retraso social y también cuáles son las alternativas que se plantean para resolver esta situación.

Antes de iniciar la descripción de la situación del indígena es importante mencionar que cuando los distintos autores hablan del “problema indígena” se refieren únicamente a un sector indígena: el que vive en la región andina. Si bien se reconoce la

existencia de otras agrupaciones indígenas que también se encuentran en una situación problemática, su realidad no es el eje de la reflexión sobre lo indígena⁷⁷ en los Congresos de Quito y Cuenca. El énfasis que se hace en el indígena andino obedece a que este grupo se halla inserto en una estructura económica dependiente de la agricultura y basada en relaciones laborales arcaicas, situación que ha creado un “rezago feudal” entre los indígenas.

Tres de los autores que tratan el problema indígena presentan proyectos de investigación a desarrollar para conocer la realidad indígena. En la perspectiva de estos autores el conocimiento de lo que ocurre con este grupo social aún no ha sido suficientemente investigado. Por ejemplo, en el Congreso de Cuenca, Agustín Cueva Tamariz en su ponencia *Realidad psicobiológica del indio ecuatoriano*, sostiene que el empirismo sociológico a veces peca de imaginativo, prejuicioso e ignorante; errores que han llevado a considerar al indio ecuatoriano “como una curiosidad etnológica y etnográfica, a la cual era necesario ver con la lupa de la ciencia para exhibirlo en todos sus detalles, pero conservándolo en su mismo estado” (Cueva Tamariz, 1959:141). Para Cueva al indio debe investigárselo en tres dimensiones: biológica, psicológica y social y para ello debe realizarse un trabajo interdisciplinario entre la sociología y la biotipología, moderna ciencia derivada de la biología. El trabajo interdisciplinario permitiría elaborar un amplio “inventario étnico, según el cual llegaríamos a conocer el valor del material humano indígena, para lograr su asimilación a la cultura moderna, que es tanto como realizar la unidad nacional” (Cueva Tamariz, 1959:142). Cueva afirma que la biotipología es una ciencia que ha elaborado una nueva forma de

⁷⁷En el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología se presenta una ponencia que hace referencia a todo el conglomerado indígena y no exclusivamente a los grupos andinos. El trabajo de Antonio Santiana *La extinción de etnias aborígenes en América. Sus causas*, menciona algunas causas para la extinción de etnias en la región. El autor comprende a la extinción no sólo como muerte de los miembros de una etnia, sino como la desaparición de una etnia por procesos de aculturación. Santiana distingue tres períodos de extinción de etnias en Latinoamérica. 1) Durante el Paleolítico y Neolítico del período Pre-Colombino como causas de estas extinciones se han señalado la incapacidad de asumir la carga de la civilización, explicación que el autor halla insuficiente pues de existir tal incapacidad se debería analizar cuáles eran los factores constitutivos de tal incapacidad y cómo actuaron para producir la extinción. El segundo período comprende el momento anterior al descubrimiento y conquista de América cuando los Incas conquistaron grandes extensiones del territorio americano y crearon algunas de las causas de extinción de las etnias existentes en la época como: supresión violenta de la vida humana, dislocación de la economía y el sistema social que produjo hambruna y la migración forzosa de colectividades (mitimaes). El tercer período comprende el momento de conquista y colonización de América cuyo proceso causó el languidecimiento y luego la muerte de los indígenas. El autor enfatiza que el proceso de extinción de las etnias indígenas no ha desaparecido, señala la importancia de reconstruir la historia de extinción a sabiendas de que existen etnias que se extinguieron sin dejar el menor rastro (Santiana, 1956).

agrupamiento⁷⁸ de los seres humanos según sus caracteres somáticos y psíquicos para crear biotipos⁷⁹. Los datos arrojados por el biotipo indígena deberían ser utilizados por la sociología para sumarlos con elementos procedentes de la geografía, la economía la historia, etc. y así obtener una descripción completa y verdaderamente objetiva del indio y su realidad.

En el Congreso de Quito Luis Bossano y Enrique Chaluleu Gálvez presentan proyectos de investigación sobre el indígena. Luis Bossano en *Sobre la realidad indígena en América* propone emprender un proyecto de investigación colectiva, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, y el Instituto Indigenista Interamericano, para obtener una visión global de la realidad indígena. Tres son los principios de análisis que Bossano plantea. 1) La situación actual de los indígenas, esto es su constitución social; variaciones y cruces étnicos; vicisitudes del pasado y; situación actual, formas de vida, actividades, trabajo, instrucción, descanso, recreación, religión, natalidad, mortalidad, etc. 2) Características y virtualidades biopsíquicas, es decir analizar la afectación a la salud mental y física que puede causar el clima y aspectos hereditarios y congénitos. Se sugiere también la realización de pruebas psicotécnicas para analizar su salud mental. 3) Fórmulas adecuadas para su incorporación a la cultura contemporánea, esta sección compete a las soluciones que han de aplicarse “para restaurar la gran masa autóctona de América” (Bossano, 1956c:287).

⁷⁸El autor rechaza la categoría de raza como forma de agrupamiento humano porque considera que no es un concepto biológico, sino social. “Generalmente con el término raza se alude al hecho de que existen rasgos físicos hereditarios característicos de las distintas agrupaciones de la especie humana. [...] El término raza indígena implicaría la existencia de un determinado número de individuos que presenta ciertos caracteres somáticos similares, los cuales se perpetúan según las leyes de Mendel, aunque exista un margen de variación individual por lo que se refiere a otros numerosísimos caracteres hereditarios, pero no considerados como distintivos de raza indígena. Y si recordamos que en el hombre existen veinte y cuatro pares de cromosomas y que cada uno de ellos es portador de muchísimos genes, se comprende enseguida, a medida que aumentamos el número de caracteres considerados como específicos de esta raza que más difícil resulta hablar de pureza racial, máxime si se tiene en cuenta que el cruzamiento y la reproducción son actos que escapan a todo control genético” (Cueva Tamariz, 1959:143)

⁷⁹Cueva Tamariz describe brevemente el biotipo indígena en los siguientes términos. Sobre el tipo somático que concierne a los rasgos físicos el autor menciona las características del rostro, la estatura, la forma o sea del cuerpo indígena. Con respecto al tipo fisiológico resalta una característica hipertiroidea del indio. Sobre el tipo mental afirma que Julio Endara había aplicado el Test de Rorschach a indígenas, algunos años atrás y llegó a la conclusión de que el indio es un ser normal con las mismas capacidades que lo blancos y mestizos. Para Cueva Tamariz los problemas que el indio padece se hallan en la fisiopatología del indígena debido a la deficiente alimentación que tiene, las enfermedades que lo agobian, el alto índice de mortalidad y el analfabetismo (Cueva Tamariz, 1959).

Enrique Chaluleu considera que existe una serie de *creencias* sobre el modo de ser de los indígenas, por ejemplo se dice que tienen una tendencia al ocio, que no tienen aspiraciones de una vida mejor, que viven sin preocupaciones, etc. Estos supuestos, dice Chaluleu, han llevado a la inacción sobre el problema indígena, “nos contentamos con verlo hundirse en su miseria y en sus vicios, carcomido de enfermedades, en la más completa ignorancia” (Chaluleu, 1956:317). Para que esta situación cambie el autor considera que es necesario elaborar un plan científico que permita adaptar al indígena a la civilización, para ello se requiere de una investigación sexológica (hombres y mujeres) del indígena, tal como lo hiciera el Dr. Alfred Kinsey en los Estados Unidos en 1953⁸⁰.

Los autores de los trabajos restantes sobre la problemática indígena en América Latina esbozan, en líneas generales algunos de los inconvenientes que forman parte de la problemática indígena. Estos inconvenientes responden a dos elementos fundamentales: el medio geográfico y la economía. El medio geográfico influye negativamente en la vida de los indígenas puesto que las enormes distancias geográficas que median entre los distintos asentamientos y la falta de vías de comunicación y acceso entre poblaciones ha impedido que los indígenas accedan a la educación por lo que son, en su mayoría, analfabetos, tampoco han tenido acceso a la salud, por lo cual padecen de múltiples enfermedades y no poseen adecuados hábitos de higiene y de alimentación. La economía del indígena es un problema aparte, pues se encuentra vinculada a un sistema económico arcaico basado en relaciones de servidumbre heredadas de la colonia, esto hace que al no percibir un salario, o al percibirlo en especies, el indígena no ha podido insertarse en el mercado de consumo, por lo cual no puede satisfacer todas sus necesidades. Al no poseer educación tampoco puede aspirar a una vida distinta sino que se halla destinado a dedicarse a la agricultura como forma de vida. En su ponencia *Realidad Indígena en América. La realidad cultural*, Félix Eguino Zabala analiza algunos de estos problemas en términos de “choque civilizatorio”. Para Eguino el encuentro entre españoles y nativos americanos generó procesos de aculturación y transculturación como por ejemplo el bilingüismo, la arquitectura, la escultura, etc. pero el principal choque se produjo en el agro debido a la confrontación de dos formas de producción una inserta en un sistema económico individual y otra en uno colectivo esto

⁸⁰ El autor se refiere concretamente al texto *Comportamiento sexual en la mujer*.

produjo un gran desorden ya que las formas agrícolas impuestas por los colonizadores debieron coexistir con las de los colonizados. Este híbrido que se creó en el sistema económico agrícola dio origen al rezago del campo frente a la ciudad.

Pío Jaramillo Alvarado menciona otros problemas que el indígena debe afrontar, tales como la discriminación racial, la exclusión del sistema jurídico y de los derechos ciudadanos. Jaramillo Alvarado en la ponencia presentada en el Congreso de Quito *La realidad indígena en América*, menciona que el problema indígena podría solucionarse con la formación de una gran clase media nacida de la superación de la discriminación de los indígenas. Esta gran clase media estaría integrada por mestizos e indios

que han asimilado la cultura del ambiente nacional, por el estímulo de su nueva posición económica. Y este proceso de aculturación tiene en el lenguaje quichua la palabra precisa, *laicho*, que define al individuo o familia que abandona el traje y las costumbres indígenas por el de la clase social blanca mestiza (Jaramillo, 1956:314-315. Subrayado del autor).

De una u otra forma la propuesta general de los autores es que deben efectuarse hondas investigaciones que permitan conocer de forma objetiva la situación del indígena en América Latina, en el caso ecuatoriano se reconocen los aportes realizados, en esta dirección, por Pío Jaramillo Alvarado, una vez que se conozca la situación del indígena se estará en condiciones de desarrollar estrategias que permitan su inserción en la civilización occidental. Sin embargo esto solo puede ocurrir a condición de que el indígena se libere de las costumbres, creencias y tradiciones que posee, visto en estos términos llegamos a la conclusión de que los autores hacen referencia a un mestizaje de carácter cultural.

No se puede dejar de mencionar la situación que vive el grupo étnicamente mestizo, por decirlo de algún modo. Algunos autores consideran que el mestizo posee algunos rasgos negativos en su personalidad como por ejemplo fanatismo religioso y político, ocioso, rebelde, entre otros. Estos “defectos” han sido atribuidos a la mixtura de la cual el mestizo proviene, sin embargo Humberto Guzmán Arce en la ponencia *Significado e importancia del mestizo en la sociología boliviana* sostiene que esa mezcla no es un elemento negativo, sino positivo ya que al albergar el mestizo características de blancos e indígenas tiene una personalidad particular “mentalidad española y sentimentalidad indígena se fundieron en aquel maridaje de culturas” (Guzmán, 1956:267). El autor menciona además que las características negativas de los

mestizos pueden ser atribuidas al hecho de que no se ha hecho nada para mejorar sus condiciones de vida, su alimentación, su nivel de educación, su inserción en el mercado laboral y, al contrario, se lo ha condenado a permanecer en los sitios más bajos de la escala social. El autor concluye que debido al vertiginoso crecimiento del grupo mestizo, no tardará en convertirse en el grupo dominante.

Sobre la forma en que se conciben las castas, etnias y clases sociales se observa que en América Latina y en el Ecuador el proceso de estratificación social ha estado fuertemente influido por la experiencia colonial, que sentó las bases del sistema social existente hasta los años cincuenta. La experiencia colonial hizo que las clases sociales se determinen no únicamente por elementos económicos, sino también por aspectos étnicos. La estratificación social existente en los diversos países de la región condenó a un grupo étnico, el indígena, al rezago económico y social; y a otro, blanco-mestizo, al desarrollo y el progreso.

En la perspectiva de los participantes de los dos congresos las vías de solución no apuntan a la disolución del sistema de estratificación existente, puesto que consideran que la estratificación social es inherente a todo orden social, sus propuestas se hallan orientadas a disminuir las brechas existentes entre ricos y pobres, lo cual solo puede lograrse a través de la creación de una extensa clase media que absorba a mestizos e indígenas por igual.

Lo urbano y lo rural

Este tema está estrechamente enlazado con el de castas, etnias y clase, debido a que la dicotomía entre lo rural y lo urbano expresa a su vez una serie de dicotomías tales como: campo y ciudad, indígenas y blanco mestizos, feudalismo y capitalismo, entre otros. En los dos congresos se presta atención especial al sector rural y sus problemas más que al urbano. La descripción que los diferentes autores realizan sobre la ruralidad es semejante en todas las ponencias. Se habla de una serie de características geográficas que influyen en el retraso de este sector, se habla también de una serie de elementos culturales y sobre todo económicos que han determinado históricamente la situación de los habitantes rurales.

Si se observa la composición demográfica de la población rural en América Latina se observa que es mayoritariamente mestiza a excepción de los países de

ascendencia indígena como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia en donde la población rural es en su mayoría indígena. La ruralidad indígena presenta las mismas características de otros sectores rurales, pero los problemas se hallan intensificados debido a

su mayor retraso cultural que se manifiesta en una vida sin orden, sin arreglo, sin expresiones de defensa, sin medios de lucha adecuada contra las enfermedades o la simple pero dura situación derivada naturalmente del ámbito físico en que tales hombres y grupos hacen su vida (Garcés, 1956:188).

En el Congreso de Cuenca Alfredo Fuentes Roldan en su ponencia *El desconocido Ecuador* menciona la importancia de las condiciones geográficas en la asociación o disociación de los seres humanos la “Geografía influye sobre el hombre, no simplemente al incorporarlo al “medio ambiente” sino modelándolo y adaptándolo a las circunstancias diferentes y contrarias en que vive en las diversas regiones del planeta” (Fuentes, 1959:115). En el Ecuador la geografía divide a las personas en tres regiones Costa, Sierra y Oriente y a cada uno de los grupos que habita en esas regiones la dota de unas características específicas que impide que exista una unidad nacional surgiendo así el terrible problema del regionalismo. Sobre este problema el Estado está llamado a tomar medidas pues el triunfo de la geografía (lo material-concreto) es la derrota de la humanidad (lo espiritual).

En la ponencia *La sociología rural en América Latina* Víctor Gabriel Garcés describe la situación geográfica de la ruralidad latinoamericana. El sector rural se caracteriza por ser la región geográfica más extensa de los países de América Latina y, pese a ser, también, la región más poblada, si se compara la cantidad de habitantes con la extensión de esta región se observa que “en el campo latinoamericano impera y domina la naturaleza, no el hombre todavía porque se halla en minoría y se asienta de distancia en distancia” (Garcés, 1956:191). La importancia del aspecto físico radica, a decir de Garcés, en que existe entre las personas y el lugar en el que viven una especie de mimetismo que hace que compartan caracteres similares tales como “claridad y belleza u opacidad y penumbra; calor deprimente o tibiedad vital o frío cordillerano que hiela hasta los espíritus; adustez y tristeza de las altas cumbres o euforia y dinamismo de los puertos” (Garcés, 1956:180).

La situación geográfica influye además en las características psicológicas y culturales así como en algunos aspectos económicos de la población rural. Garcés afirma que la población rural es triste, poco comunicativa, esquiva, recelosa debido a que la distancia geográfica que media entre las personas no ha permitido que se consolide un sentimiento grupal, una identidad colectiva y mucho menos un sentimiento cívico y patriótico. La escasez de vías de acceso y la poca comunicación que existe entre el sector rural y el urbano han impedido que el Estado dote a los habitantes rurales de servicios básicos, no hay suficiente cobertura de salud y educación, lo cual repercute en problemas como la falta de higiene, la mala alimentación, enfermedades, analfabetismo, vicios⁸¹, etc. En el aspecto económico, la falta de vías impide que los pobladores rurales puedan sacar sus productos ya sea para consumo interno o para exportación. De esta situación Garcés concluye que “el campesino latinoamericano es aún un hombre plagado de prejuicios, de ignorancias, de hábitos desmerecedores, de complejos de menos valer. Hay que enseñarle los métodos de la superación y del esfuerzo para conseguirla.” (Garcés, 1956:186).

José Ignacio Albuja Punina en su ponencia *Lo urbano y lo rural* afirma que, a diferencia de lo que ocurre en el sector urbano, en el sector rural no existe una estatificación social marcada, sino que esta está dada en función de la forma de tenencia de la tierra. Se puede decir que la estratificación sería la siguiente: a) Agricultor autónomo: propietario o arrendatario de haciendas que posee maquinaria y trabajadores; b) Mediano propietario o arrendatario: no posee maquinaria, trabaja él y su familia con pocos empleados; c) Pequeño propietario cuenta sólo con su familia para ayudar en el trabajo y; d) Obrero agrícola no posee tierra y trabaja la tierra ajena por un salario o especie (huasipunguero, jornalero, arimados, colonos, destajeros, etc.). La base que mueve la vida rural es la familia pues están ligados no solo por vínculos afectivos y de parentesco sino también laborales, las relaciones son por tanto de carácter endogámico. Esta situación impide el desarrollo intelectual y cultural de la población pues los hijos

⁸¹ El autor se refiere al alcoholismo, el chichismo y el cocaismo “ya está probado a la luz de los análisis científicos que los higienistas y médicos han hecho, lo cual han recogido los sociólogos, que en cuanto es mayor la diferencia alimenticia, en cuanto es más fuerte el déficit de nutrición de las gentes, tanto más éstas buscan extrañas compensaciones para su organismo enfermo o debilitado y aún para su psiquis tambaleante, en el uso y abuso de tóxicos que aparentemente los reaniman y dan fuerzas, pero que lenta y sistemáticamente socavan su fortaleza y minan su potencia humana hasta exterminar la vida misma y, lo que es más, con graves quebrantos para la propia descendencia.” (Garcés, 1956:200)

no son enviados a la escuela sino que se quedan en casa para ayudar con las tareas agrícolas. Situación que contribuye a mantener el retraso en el sector.

Sobre la situación económica de la población rural en el Congreso de Cuenca se presentan varias ponencias, algunas de ellas pretenden reflejar la situación de una región del país⁸², mientras que otras procuran hacer una descripción general, a continuación nos concentraremos en las segundas por ofrecer referencias generales. Los autores coinciden en señalar que la actividad económica más importante en las zonas rurales es la agricultura. Actividad económica que está plagada de relaciones laborales arcaicas, lo cual representa un problema, pero el mayor problema es la tenencia de la tierra, problema que se expresa en sus dos extremos: latifundismo y minifundismo.

Con respecto a las relaciones laborales los autores señalan que en el sector rural coexisten formas heredadas de la colonia como el Huasipungo y formas salariales modernas, sin embargo las primeras son predominantes. Los trabajadores agrícolas que reciben salarios, en cambio afrontan el problema de lo insuficiente que este resulta para cubrir sus necesidades básicas, sin embargo debido al analfabetismo el poblador rural no halla otra forma de ganarse la vida que no sea la de permanecer ligado al campo. En la ponencia *La población rural y su nivel de vida* Alfonso Aulestia señala que los propietarios reciben 4.1 veces más ingresos que los trabajadores de referencia que podría ser mucho mayor si se considera que dentro de los propietarios se cuentan tanto a los grandes propietarios como a quienes poseen menos de una hectárea.

Pero el problema más significativo que existe en el campo es el de la tenencia de la tierra ya que los pequeños productores no pueden competir contra los grandes emporios, pues su economía es de subsistencia. Aulestia menciona que existen 83.714 productores agropecuarios de la sierra que en 1954 obtuvieron 1343 menos de sucres en el año, en la costa 8673 productores recibieron 2108 sucres en el año, esto frente a 138 productores en la sierra y 103 en la costa que recibieron 1'152.529 y 3'195.882 sucres respectivamente.

Los autores plantean algunas medidas que se deben adoptar para cambiar la situación del sector rural. Entre las más importantes tenemos: auspiciar la colonización de tierras, mayor presencia estatal en este sector, la urbanización del campo a través de

⁸²El Dr. Luis Monsalve Poza presenta la ponencia *El Azuay: apuntes para una interpretación de su realidad social*. El Dr. Jorge Mora Carrión escribe *Datos sobre las relaciones sociales de producción en el agro ecuatoriana y particularmente el caso del "arrimado"* en la Provincia de Loja.

la intervención económica y cultural, en lo que respecta a los indígenas se recomiendan campañas de educación y salud, pero la recomendación más importante es la de la reforma agraria.

La sociología antes de la sociología

En las páginas anteriores hemos visto algunos de los elementos que formaban parte del campo social-jurídico-político en el cual tenía lugar la producción sobre lo social en el Ecuador. Este campo se halla formado por una serie de regularidades discursivas que hemos tratado de mostrar y se hallaba vinculado al campo sociológico que en América Latina empezaba su proceso de autonomización.

Consideramos que el campo social-jurídico-político estaba orientado epistemológicamente por una matriz jurídico-positivista y por ello le confería a la sociedad un carácter dual natural y cultural. En esta concepción tanto los seres humanos como los grupos sociales están determinados por sus cualidades biológicas y naturales, las cuales predominan por sobre las cualidades psicológicas y culturales.

Concebida así la sociedad, la tarea de la sociología es la de desentrañar las leyes naturales que rigen a las sociedades con la finalidad de orientarlas hacia el progreso. Para ello los pensadores sociales se valen de dos elementos metodológicos fundamentales la observación y los datos estadísticos que permiten cuantificar la realidad. Estos dos elementos permiten a los teóricos obtener datos positivos de la realidad que dotan a su producción de un carácter objetivo.

La sociedad teóricamente entendida como una conjunción de leyes naturales y culturales, en la realidad concreta se muestra escindida entre la tradición y la modernización. De ahí que los autores se esfuercen por comprender cuáles son las características de la sociedad rural en la que se evidencia la existencia de rezagos feudales. De la mano del problema de la ruralidad se teje también el problema indígena, que se refiere a las condiciones de vida en las que se encuentran los grupos indígenas, sobre todo de la sierra en el país. Este grupo se halla concentrado en el sector rural y por ende anclado a las relaciones tradicionales, situación que no le ha permitido mejorar sus condiciones de vida y le mantiene siempre en el estrato económico inferior, incapaz de sumarse a las ventajas que implica la movilidad social en un sistema de clases. Debido a la prevalencia de relaciones económicas tradicionales los indígenas han permanecen

relegados de la vida económica, de ello deriva la necesidad de que este grupo viva un proceso de mestizaje y de que el campo se urbanice con la finalidad de que la sociedad supere su condición dual y se convierta en una estructura homogénea.

Para los autores sólo un estudio exhaustivo de la realidad problemática del Ecuador y de América Latina, estudios que han de ser emprendidos por diversos campos del saber, pero fundamentalmente por los científicos sociales que están llamados a brindar al estado soluciones científicas para avanzar en el proceso de modernización de la sociedad.

CAPÍTULO IV

LA RE-FUNDACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

Es en definitiva una nueva oveja negra que nace
en donde todo parecía blanco y traslúcido de verdad,
y nace para acusar, para señalar la mentira
allí donde se encontraba la verdad.
Revista Oveja Negra N°1, Escuela de Sociología

A finales de la década del sesenta varios cambios se produjeron en la Universidad Central. Tras el derrocamiento de la Junta Militar se iniciaron algunas reformas para devolver al alma mater la autonomía que se había perdido en los oscuros años de intervencionismo estatal y estadounidense. En 1969 Manuel Agustín Aguirre llegó al rectorado de la Universidad y desde ahí emprendió una nueva reforma universitaria⁸³ que imprimió un viraje hacia la izquierda en el quehacer universitario.

En este contexto se crean las condiciones para que, en la recién creada Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, se produzca una ruptura epistemológica que permitió a la sociología marcar distancia con el campo social-jurídico-político y configurarse como un campo de saber autónomo. Esta ruptura no significó una revolución sino una refundación en el campo de saber sociológico, tal como veremos más adelante.

El emergente campo de saber sociológico se propuso como tarea el desenmascaramiento del sistema capitalista lo cual implicó, también, una crítica a la producción científica que lo legitimaba. La tarea, entonces, era “señalar la mentira ahí donde se encontraba la verdad” (Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, 1972, pág. 3). Aunque en este momento la sociología marxista se proclame verdadera, en relación con el momento anterior del pensamiento sobre lo social, nuestra tarea no es la de tomar posición para corroborar o negar esta pretensión, sino mostrar cómo se configuran nuevos criterios de verdad, cómo el campo de saber sociológico delimita una forma de leer y entender el mundo a través de los objetos de saber que construye y las problemáticas que de estos derivan.

⁸³ Este proceso es conocido como la “Segunda reforma universitaria”, sin embargo hemos visto en el capítulo dos de este texto que ya desde los años cincuenta Alfredo Pérez Guerrero impulsó una reforma universitaria.

El papel teórico-político de la sociología

En los años 70 se desarrolló, en América Latina una corriente crítica de la sociología científica que se denominó “sociología crítica”. Werz sostiene que la ruptura que se produjo al interior de la sociología, más que determinarse por asuntos científicos, estuvo marcada por el contexto histórico de la época, caracterizada por tres hechos: 1) La revolución cubana (1959) que introdujo un debate sobre el papel de la sociología y llevó a algunos autores a plantear la necesidad de una “sociología del conflicto” dedicada a reflexionar sobre el imperialismo, la revolución y la soberanía. 2) La arremetida estadounidense para evitar la influencia de la revolución cubana en el resto del continente y que en el campo de las ciencias adoptó la forma del Plan Camelot⁸⁴. 3) La “crisis del desarrollismo” que puso en duda la viabilidad de la modernización en corto plazo (Werz, 1995). Este período en nuestro país coincide con la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central en 1967, espacio donde se desarrollará la corriente crítica de la sociología en los años setenta.

Durante sus primeros años de existencia, la Escuela tuvo una orientación, en su pensum de estudios, predominantemente político-administrativa, pero en 1969 se inició un proceso de reforma⁸⁵, enmarcada en las transformaciones producidas en la Universidad Central. En este momento se inició, en la Escuela, la publicación de unos folletos pedagógicos e informativos denominados *Documentos sociales y políticos*⁸⁶, en el primero de estos folletos, el entonces director de la misma, Agustín Cueva señala:

La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador se halla empeñada no solamente en llevar adelante una reforma radical de sus sistemas de enseñanza y métodos de trabajo, sino además en definir de la manera más clara posible, cuáles son sus objetivos (Cueva, 1969).

⁸⁴ Recordemos que tras la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos impulsó la Alianza para el Progreso, un programa encaminado a promover una serie de reformas en la región para lograr el “progreso” de la misma y así evitar la aparición de “otras Cubas”. En el terreno de las ciencias sociales en 1964 la Oficina de investigaciones de Operaciones Especiales de la Universidad de Washington D.C. SORO creó el “Proyecto Camelot” con la finalidad de realizar una serie de investigaciones sobre actividades revolucionarias y la capacidad de los estados de contrarrestar las guerras internas que estas podrían desataren América Latina. Este proyecto fracasó apenas un año después debido a las denuncias de intervencionismo por parte de Chile, país en el que se desarrolló el proyecto. Cfr. Manno y Bernarcik 1968.

⁸⁵ Revisar Anexos 4 y 5.

⁸⁶ Por oficios enviados y recibidos por parte de las autoridades de la escuela y de la Universidad Central se conoce que al menos existieron cuatro de estos folletos, a los que se menciona también con el nombre de boletines. En la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit se conservan tres de ellos.

De ahí la importancia del primer folleto que se ofrece como un instrumento de debate sobre el tema al recoger un texto del sociólogo mexicano Pablo González Casanova, uno de los exponentes de la emergente sociología crítica latinoamericana, titulado *La nueva sociología ante la crisis de América Latina*⁸⁷, para el autor la nueva sociología habría nacido en los años sesenta como efecto de los procesos revolucionarios, que abrieron la posibilidad de instaurar otra forma de organización económico-social en América Latina, y que, en lugar de adaptarse a las nuevas circunstancias en pro de la permanencia del statu quo, se propuso luchar para enfrentar y alterar la realidad. La nueva sociología, para González Casanova debía ser una herramienta que permita conocer la realidad y develar cómo opera el sistema capitalista con la finalidad de echarlo abajo. La nueva sociología debía tener algunas características que distinguirían de la sociología anterior como: 1) la utilización de un lenguaje sencillo para explicar la realidad social, en oposición a los “los neologismos, los tecnicismos, los anglicismos, las formalizaciones matemáticas, barrocas” (González, 1969:10) del período anterior; 2) retorna a los clásicos de la sociología latinoamericana “Hostos, Martí, Sarmiento, Juárez, Mariátegui” (González, 1969:12); 3) así como a los grandes problemas sociales se ocupa de la realidad en su conjunto y no de problemas aislados; 4) privilegia la reflexión y el análisis antes que la presentación técnica de datos; 5) hace énfasis en el trabajo teórico-conceptual antes que en el trabajo experimental.

En los años siguientes la pregunta por el papel de la sociología permaneció latente, varios cambios se efectuaron en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, en miras de “convertir al marxismo en el eje y el centro tanto de su organización académica interna cuanto del estudio de la lucha de clases del país con miras a ejercer una función política revolucionaria” (Moreano, 1984: 279). En 1976 estos intentos se plasmaron en la abierta adscripción al marxismo, no solo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central sino, de todas las Escuelas de Sociología del País que, en el Primer Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador, realizado en la Universidad Central, manifestaron la

necesidad de convertir al marxismo en el centro vertebrador de su quehacer teórico” (Saltos, 1977: 121) y “la necesidad de laborar en orden a los intereses de las clase obrera, tendiendo a ampliar el radio

⁸⁷Es probable que este sea un texto inédito del autor, puesto que no se han encontrado referencias que nos indiquen de donde fue tomado.

de acción de la misma, a través de la importación de sus intereses y su pensamiento a la Universidad” (Saltos, 1977: 123).

Esta declaración muestra el giro que se produce con respecto del período anterior. Lo que importa ahora es acercarse a la universidad al movimiento obrero, acercamiento que es producido por la orientación epistemológica que las escuelas de sociología adquieren. Esto da cuenta, según Quintero de un movimiento que se ha producido al interior de las ciencias sociales, un movimiento crítico con respecto al pensamiento anterior al que se lo califica de “pseudo-científico” y “burgués”.

En el Congreso de 1976 dos son los objetivos que se trazan las Escuelas de sociología del país y las instituciones académicas en las que estas funcionan:

- 1) “analizar, aprender y delinear alternativas para la juventud estudiantil de nuestro país” (Quintero, 1976, pág. 16) y, 2) “fortalecer el estudio de la realidad nacional a lo interno del movimiento crítico de las Ciencias Sociales que queremos impulsar” (Quintero, 1976:16-17).

Ambos objetivos responden a la necesidad de hacer de la sociología un campo de saber al servicio del proletariado, de ahí deriva la necesidad de fortalecer la línea crítica de reflexión sobre lo social y, ya que la corriente crítica se desarrolla en los espacios universitarios, se debe apuntar, también, a la formación de la juventud en la corriente crítica del pensamiento social. Tanto el desarrollo de investigaciones en el seno de la corriente crítica, como la formación crítica de los estudiantes iban a contribuir a la transformación social.

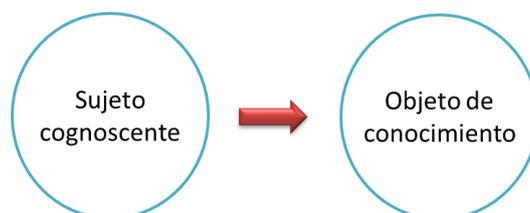
De lo dicho hasta el momento deriva la siguiente pregunta ¿qué tipo de sociología es la que proponía e imaginaba la corriente crítica? Quintero define a la sociología como una ciencia con un “objeto real concreto” y una metodología racional que le da un carácter objetivo a su saber. La particularidad de la sociología, para este autor, es que

su objeto se identifica con el sujeto, lo cual implica de alguna manera, un “compromiso” con ese objeto en tanto somos constructores de un conocimiento del que formamos parte, por el hecho de estar insertos en una sociedad, cuya característica fundamental es la lucha de clases (Quintero, 1976:13).

El autor hace referencia aquí a un elemento interesante al plantear que el objeto de la sociología es un sujeto. Con esta afirmación se invierte la relación que la sociología

anterior, y las ciencias positivas en general, había planteado sobre la relación entre el investigador y lo que estudia, formulada en los siguientes términos:

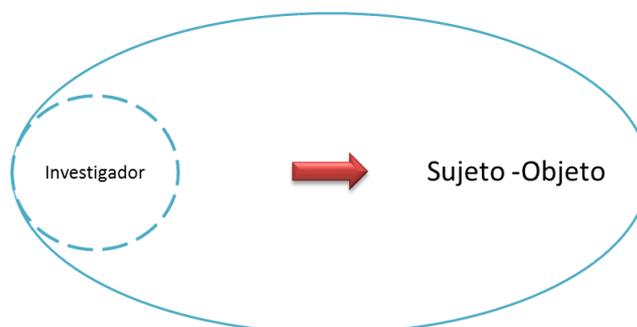
Gráfico 5. Relación sujeto-objeto en las ciencias positivas



Fuente: elaboración propia

En esta perspectiva el sujeto actuaba como un agente activo y su objeto como un agente pasivo y externo al sujeto. Al afirmar que el objeto de la sociología es un sujeto, se sostiene 1) que el investigador no se halla fuera de su objeto sino que forma parte de él y, 2) que el objeto no es pasivo y no se halla dado de antemano, a la espera de ser aprehendido por el sujeto cognoscente, sino que es un objeto en movimiento, un objeto histórico.

Gráfico 6. Relación sujeto-objeto/ sujeto en la sociología de los años setenta



Fuente: elaboración propia

Vemos aquí una primera diferencia con el período anterior en donde los pensadores sociales se hallaban abocados a la investigación de una realidad social problemática de la que ellos no formaban parte. En este nuevo momento la sociedad no es considerada como una doble sustancialidad de naturaleza y cultura, ni tampoco como una estructura dual urbana y rural; sino que es considerada como una estructura articulada por el conflicto y lucha de dos grupos antagónicos: la burguesía y el proletariado.

Si aceptamos que la sociología es un campo de saber cuyo objeto es un sujeto, una nueva pregunta salta a la mente ¿qué sujeto es el objeto de la sociología? Para Quintero “el sujeto es, como se sabe, la clase obrera” (Quintero, 1976:14). Es ese el

sujeto-objeto con el cual la sociología se halla comprometida y ese compromiso deriva de la concepción que se tiene sobre la sociedad, entendida como “lucha de clases”. Si el investigador forma parte de la realidad que investiga, entonces el investigador forma parte de una sociedad en la que existen dos grupos antagónicos que se encuentran en disputa: la burguesía y el proletariado; y entre estos dos el investigador ha de tomar, necesariamente, posición por uno de ellos. El sociólogo burgués, obviamente se ha de inclinar por la burguesía, mientras que el sociólogo marxista se compromete con el proletariado y lo convierte en su objeto. Al asumir ese compromiso se anula la distancia entre investigador y sujeto-objeto y se produce una mimetización, el investigador se funde con el proletariado.

En una línea similar a la de Quintero, Agustín Cueva traza una narrativa histórico-sociológica del pensamiento social crítico y menciona que a partir de los años veinte emergió un “moderno pensamiento social” que se correspondía con la débil emergencia “de la clase portadora del futuro en la vida social, que se impone una nueva manera de mirar las cosas. De aquí arranca, por lo tanto, nuestra tradición sociológica de izquierda” (Cueva, 1976:24-25). Para Cueva la sociología comprometida con el proletariado habría surgido ya desde las primeras décadas del siglo XX, pero de acuerdo a quienes menciona como autores y líneas representativas de esta corriente: el partido comunista, la literatura realista, Manuel Agustín Aguirre y Oswaldo Albornoz se refiere más bien a un amplio espectro de reflexión sobre lo social antes que a la configuración de un campo de saber sociológico con orientación marxista, lo cual ocurrirá recién en los años setenta.

En este punto es importante efectuar una precisión. Cuando Quintero menciona que la sociología es un campo que posee un “objeto real concreto” pareciera que hace referencia al objeto de saber del cual se ocupa este campo, sin embargo, como se verá en las páginas siguientes, la producción que se efectúa en la época no está dedicada al estudio del proletariado, sino de la burguesía, porque de lo que se trata es de analizar el sistema capitalista para develar su “verdadero” funcionamiento. Quintero confunde el sujeto para el cual produce con su sujeto-objeto de saber. La producción que se realiza en el campo sociológico no está destinada a la comunidad científica sino a la práctica transformadora, la cual sólo puede ser llevada a cabo por el proletariado. La sociología marxista se halla comprometida con el proletariado por eso brinda a ese grupo las armas

teóricas para la revolución, pero su objeto de saber no es el proletariado, sino la formación económico social ecuatoriana que ha sido articulada a partir del modo de producción capitalista.

La ponencia de Bolívar Echeverría⁸⁸ *Discurso*⁸⁹ *de la revolución discurso crítico* es más esclarecedora sobre el papel de la sociología y su compromiso con el proletariado. En su ponencia Echeverría plantea que la “sociología marxista” es una teoría científico-revolucionaria. Para explicar qué significa esto el autor recurre a las formulaciones de Marx quien sitúa a la crítica en el centro de su reflexión. Echeverría inicia su ponencia con un epígrafe de una carta de Marx a Lasalle en la que menciona

La obra de que se trata en primer lugar, es *Crítica de las categorías económicas*. O, if you like, el sistema de la economía burguesa expuesto críticamente. Es al mismo tiempo exposición del sistema y, mediante la exposición, crítica del mismo” (Marx en Echeverría, 1976:35. Subrayado del autor).

Echeverría pretende demostrar el doble propósito del trabajo crítico de Marx. De un lado se halla la dimensión crítica del proyecto que consiste en explicar el sistema capitalista y, en ese mismo proceso, hacer una crítica de ese sistema. De otro lado se encuentra la dimensión teórico-científica del proyecto que consiste en desestructurar un saber (la economía política) y, al mismo tiempo, edificar otro (el comunismo científico). En esta medida el proyecto que Marx emprende es teórico-crítico y a decir de Echeverría es esto lo que lo convierte también en un proyecto revolucionario.

Echeverría señala que no es posible producir un discurso propio del proletariado y esto por varias razones. En primer lugar no solo porque las clases dominantes ejercen el monopolio de los canales de difusión de las ideas y por esa vía imponen su ideología, el asunto es más complejo, señala Echeverría, pues “el dominio ideológico y la lucha ideológica son acontecimientos que ocurren, en primer lugar y de manera determinante,

⁸⁸ En el discurso inaugural Quintero afirma que “con el fin de robustecer significativamente el carácter de esta discusión [sobre el movimiento crítico en las ciencias sociales] han sido invitados distinguidos científicos sociales ecuatorianos residentes en el extranjero.[...] Con la colaboración de tan distinguidos colegas hemos de saber mejor definir las áreas de nuestro conocimiento académico, organizarlas con arreglo a un cuerpo teórico metodológicamente coherente, relacionarlas de tal modo que sean consistentes entre sí y compatibles con el movimiento histórico de nuestro pasado y presente” (Quintero, 1976:16) Los científicos ecuatorianos sobre los que Quintero habla son Bolívar Echeverría, Agustín Cueva y Juan Manguashca.

⁸⁹ Bolívar Echeverría concibe el concepto discurso desde una perspectiva distinta a la que en este trabajo hemos utilizado, cuando él habla de discurso se refiere a la “producción del lenguaje” o “producción de la conciencia y de las ideas” (Echeverría, 1976:39) que son expresiones utilizadas por Marx para hacer referencia la producción y consumo de significaciones con las cuales un sujeto estructura su realidad. (Cfr. Echeverría, 1976)

en la esfera profunda de la producción del discurso” (Echeverría, 1976:38). Esto significa que en el mismo proceso de trabajo el ser humano a la vez que se convierte en productor y consumidor de mercancías también produce y consume mensajes y en este doble proceso el individuo se realiza como sujeto social. No se puede, por tanto, erigir un proyecto alternativo al capitalista si no se devela la forma en la cual opera el sistema, si no se señalan las irracionalidades del mismo y en el mismo proceso de desvelamiento del sistema y su irracionalidad se produce la “liberación de las capacidades de científicidad del discurso proletario, oprimidas por la vigencia dominante del discurso burgués” (Echeverría, 1976:38).

Un segundo elemento es que el proyecto socialista no se efectúa de un momento a otro, ni surge de la nada, sino que ha sido elaborado durante años a la par de la lucha de clases, no como un proyecto que corrige los errores y perfecciona el sistema, sino como un proyecto que propone su negación. La historia del proyecto revolucionario se traduce en la historia de la formación del movimiento obrero, una historia que

lleva a la masa de proletarios miserables, aislados, desesperados, indefensos, a constituirse como clase en torno a un contra-poder propio; creado en la lucha económica y política para combatir organizadamente a la clase de los explotadores capitalistas y para construir una nueva sociedad (Echeverría, 1976:37).

Y para que el proletariado vaya de un momento de masificación a otro de organización se requiere de una orientación teórica entendida como conciencia política. La teoría crea las condiciones que hacen posible la lucha de clases, la teoría muestra hacia donde se ha de orientar la práctica de la clase obrera. Y la orienta en la medida en que identifica las irracionalidades irresolubles del sistema, las cuales muestran, además, la posibilidad de un mundo distinto en donde estas sean resueltas.

De este modo Echeverría muestra el doble carácter que tiene la sociología en tanto que ciencia-herramienta para la acción. Esto quiere decir que la sociología produce una reflexión teórico-científica que es utilizada para la acción política. Adoptar al marxismo como eje teórico significa, también, asumir una posición política. De ahí que Alejandro Moreano afirme “la decisión de convertir al marxismo en el eje organizado (sic) de la vida intelectual de La Escuela fue una decisión política” (Moreano, 1984:279).

Así las cosas a la sociología marxista le correspondió la tarea de elaborar una doble crítica. En primer lugar una crítica global al sistema capitalista, la cual sólo podía efectuarse mediante la investigación histórica sobre la conformación del capitalismo en el Ecuador, lo que equivale a decir que era menester investigar los procesos de formación, desarrollo y consolidación de las clases sociales y de la formación económico social del país. En segundo lugar, en el marco de la crítica general al capitalismo ecuatoriano debía efectuarse una crítica al espacio institucional donde la sociología se había desarrollado en tanto que campo de saber: la Universidad. En las siguientes secciones veremos cómo se desarrolló la crítica en estas dos dimensiones.

La sociología crítica y la teoría de la dependencia

La sociología crítica desarrolló la idea de *dependencia* para explicar la situación de los países de América latina con respecto a estados Unidos y Europa. Si en el período anterior se habló del dualismo estructural entre dos sectores uno urbano moderno (centro) y otro rural tradicional (periferia), en el nuevo período se consideró que el desarrollo que habían experimentado los centros había sido posible gracias a la existencia de las periferias, por lo que urbano y rural no eran en realidad dos realidades antagónicas sino el efecto de un único proceso.

Las teorías de la dependencia se trabajaron a partir de dos enfoques uno impulsado por algunos sociólogos al interior de la CEPAL y otro de vertiente marxista y fuertemente influenciado por la Revolución Cubana. Algunos sociólogos marxistas desarrollaron también críticas a la idea de dependencia, por considerar al concepto ambiguo e insuficiente para dar cuenta de la formación y consolidación de las clases sociales en la región. También se criticó la concepción unidireccional de la relación de dependencia como si sólo el centro influenciara en la metrópoli y no hubiese entre las dos una relación dialéctica. Una tercer crítica y quizás la más importante fue el escaso análisis de clases, privilegiando, en su lugar, los análisis de las estrategias de desarrollo de la élites dominantes (Werz, 1995).

En el Ecuador encontramos dos trabajos críticos a la teoría de la dependencia. El primero de ellos es *Problemas y Perspectivas de la Teoría de la dependencia* de Agustín Cueva es un artículo en el cual el autor revisa algunos trabajos efectuados en el marco de las teorías de la dependencia por autores como Marini, Frank, Stavenhagen,

etc. e identifica algunas falencias en esta teoría. Estos errores que Cueva señala se derivan del doble carácter de la teoría de la dependencia que, de un lado, impugna a la “sociología burguesa” a partir de postulados marxistas y, de otro, al “marxismo tradicional” (marxismo-leninismo) con postulados desarrollistas. Así la teoría de la dependencia nace en el seno de una paradoja “constituirse como un “neomarxismo” al margen de Marx” (Cueva, 1974: 11). De esta paradoja inicial, derivan una serie de principios criticables a esta teoría. El primero de ellos es que los autores expresan una nostalgia por la condición dependiente a través de la cual los países latinoamericanos se insertaron en el sistema capitalista y que les impidió desarrollar un capitalismo autónomo. El segundo elemento de crítica es el desplazamiento de los conceptos marxistas de lucha de clases por conceptos desarrollistas como “expansión hacia afuera”, “explotación”, etc. lo cual lleva a efectuar análisis centrados en la base estructural y no en la formación económico social en sí misma. Un tercer elemento erróneo de esta teoría es la oposición entre capitalismo clásico y capitalismo dependiente, conceptos que no son analizados de forma dialéctica sino que son tomados como tipos ideales. Otra oposición que no es trabajada de forma dialéctica es la relación interno-externo, ya que los análisis han hecho énfasis en la influencia del centro sobre la periferia y no en los procesos internos de las periferias, esto ha hecho que se desarrollen “esquemas mecánicos en los que no queda otro motor de la historia que la determinación externa” (Cueva, 1974: 27).

La ponencia que Alejandro Moreano presenta en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador titulada *Latinoamérica: El desarrollo del capitalismo y el pensamiento de la izquierda*, aborda la relación entre los distintos sectores de izquierda y algunos postulados teóricos, sobre todo, los concernientes a la teoría de la dependencia. La dimensión política del debate sobre la teoría de la dependencia se expresa para Moreano en la posición de los grupos castristas favorables a la teoría de la dependencia y los grupos comunistas que adoptaron una posición crítica frente a esta teoría. El error de uno y otro sector radica, en palabras del autor, en “que tanto las formulaciones de los Partidos Comunistas cuanto la Teoría de la dependencia elaboran su discurso en el interior del mismo horizonte ideológico: la concepción del desarrollo económico nacional” (Moreano, 1976b:52). Esto hace que en las dos visiones el horizonte sea el desarrollo de un capitalismo autónomo. Para Moreano el problema de

estas visiones radica en que el análisis se halla concentrado en la dicotomía desarrollo-subdesarrollo, lo que se ha criticado es el desarrollo dependiente de los países latinoamericanos que se ha traducido en un subdesarrollo con respecto del resto del mundo, cuando de lo que se trata es de analizar el proceso de “acumulación como la forma de reproducción ampliada de las relaciones sociales” (Moreano, 1976b:82) a partir de lo cual se puede dar cuenta también de la lucha de clases.

En varios trabajos, escritos en este período, se hace mención de la condición dependiente de nuestro país, lo cual da cuenta de que la reflexión sobre la realidad nacional partía de la idea de la dependencia del Ecuador con respecto de los países centrales, sin embargo no se observa una reflexión sobre el tema, ni un uso riguroso del término, un ejemplo de esto lo tenemos en los trabajos de Fernando Velasco quien siempre habla de la necesidad de reflexionar sobre la realidad ecuatoriana a la luz del concepto de dependencia pero nunca lo llega a trabajar de forma teórica, ni explica qué tipo de reflexión implica el trabajar con este concepto.

La crítica al sistema capitalista

Al contrario de lo que ocurrió en el período anterior en el cual se buscó delimitar un ámbito para la sociología, en este se trata de borrar toda línea divisoria con la finalidad de realizar una descripción de la totalidad. El marxismo parecer ser el manantial del cual deben beber todos los campos del saber y al cual han de ir a parar todas sus producciones. Se aboga por la unicidad teórica, por un trabajo que no olvide ningún aspecto de la realidad, que lo vea todo. La crítica que se efectúa en todos los frentes es una crítica al sistema capitalista en su conjunto. En el campo sociológico esta crítica tuvo lugar en dos niveles: 1) la crítica económico-política del sistema capitalista ecuatoriano y; 2) la crítica en y a la Universidad como de legitimación de la ideología dominante; en el campo sociológico la encargada de esta legitimación fue la sociología burguesa, la cual será políticamente criticada, pero escasamente analizada en este período. Por ser la segunda una crítica que se efectúa desde la ruptura entre los dos momentos del campo de saber sociológico se la desarrolla en la siguiente sección de manera amplia. En las páginas siguientes se mostrará los términos en que la crítica se efectuó en los dos primeros niveles.

*La historia es la historia de la lucha de clases*⁹⁰

Los autores pretenden dar cuenta del funcionamiento del sistema capitalista de la misma forma en que lo hiciera Marx, para ello se nutren de esta matriz epistemológica para hacer análisis que se concentran en diversos ámbitos del sistema capitalista. Es por ello que se han considerado algunas sub secciones en las cuales dividir la descripción.

Para empezar se trata de descripciones de tiempos de mediana duración y de situaciones coyunturales. En algunos casos los autores pretenden rehacer la historia del país (Cueva por ejemplo) en los otros hacer unos análisis que desenmascaren la construcción oficial que se ha hecho del “desarrollo” del país. Esta nueva sociología histórica e historizadora da cuenta de la forma en que se ha desarrollado la lucha de clases en el Ecuador.

Distinguimos cuatro ámbitos en los que se efectúa la descripción y comprensión de la formación económico-social del Ecuador. El primero se refiere al período colonial y la discusión sobre el modo de producción predominante en este período. El segundo ámbito se refiere a la atención prestada a la configuración del modo de producción capitalista y sus diferentes fases en el Ecuador. Un tercer ámbito es el que se destina a la reflexión sobre el sector rural y su inserción en el modo de producción capitalista⁹¹.

Estudios sobre la colonia

Una de las áreas en la que se enfoca la crítica al sistema capitalista es el análisis del período colonial. La importancia de regresar la vista a este momento histórico radica en que se presenta una explicación sobre el subdesarrollo de América Latina distinta a la que hasta el momento había sido predominante. Tradicionalmente se había considerado que el proceso de conquista y colonización de América insertó a las colonias en un modo de producción feudal que fue el causante del retraso y subdesarrollo de la región con respecto del resto del mundo. La explicación desarrollada en el seno del marxismo sostiene que el modo de producción predominante en la era colonial no era el

⁹⁰Parafraseo de la frase inicial del Manifiesto del partido Comunista escrito por Marx y Engels en el que dicen “Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases” (Marx y Engels, 1999).

⁹¹ Es posible distinguir un cuarto ámbito de reflexión ligado a la literatura y la cultura en el cual incursionaron varios de los intelectuales vinculados a la Escuela. Sin embargo la crítica literaria y cultural no constituye un ámbito propio del campo de saber sociológico, los aportes más fuertes en esta línea se desarrollaron por fuera del campo de saber sociológico. Cfr. Polo, 2012.

feudalismo sino el capitalismo en su fase de acumulación originaria. Cada una de estas explicaciones se corresponde además con una afinidad ideológica: la primera pertenecería a la ideología burguesa mientras que la segunda a la ideología proletaria.

En la presentación del segundo número de la Revista Ciencias Sociales de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, dedicada a la reflexión sobre el Estado y la economía en el período colonial, Fernando Velasco afirma que como parte de la lucha de clases se debe emprender la tarea de reescribir la historia, ejercicio importante porque “permite entender la formación económica y social del país, cuanto porque nos revela el discurso ideológico de la clase dominante” (Velasco, 1977:9). Más aún, en un artículo del libro Ecuador Pasado y presente en el cual Velasco aborda el tema sostiene que su trabajo es un ejercicio académico pero, sobre todo, un arma teórica que luego ha de ligarse a la práctica revolucionaria. En una línea similar Andrés Guerrero y Rafael Quintero en la ponencia que sobre este tema presentaron en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador sostienen que el estudio de la historia ha sido “un atributo de la dominación de clase” (Guerrero y Quintero, 1977:49) lo cual ha impedido que los intelectuales vinculados al proletariado puedan hacer una crítica a los engranajes que sostienen y sostuvieron la dominación. Vemos pues que tanto Velasco como Guerrero y Quintero consideran importante emprender una interpretación crítica del período colonial. A través de la revisión de los artículos de estos autores revisaremos las líneas centrales de la interpretación, que a partir de una epistemología marxista, nace sobre este período.

En el artículo *La estructura económica de la Real Audiencia de Quito.- Notas para su análisis* Fernando Velasco se propone “desarrollar una metodología específicamente dialéctica que aprehenda el curso real del movimiento” (Velasco, 1976, 63) de este período histórico y, encontrar “claves históricas” que permitan comprender el sistema capitalista y sus contradicciones. Velasco considera que existe “un débil desarrollo de categorías dialécticas”⁹² (Velasco, 1976:106) lo cual ha imposibilitado la comprensión de la formación económico-social colonial, por ello considera vital concebir a la sociedad colonial de forma dialéctica, lo cual implica asumir que es una formación social dinámica en la que se hallan amalgamadas características, relaciones e

⁹² Se puede observar el uso frecuente, en estos momentos, de categorías y conceptos que forman parte de la teoría marxista de la historia, tales como: modo de producción, formación económico-social, trabajo asalariado, dominación, explotación, etc.

instituciones de distintos modos de producción, siendo uno de ellos el articulador de los demás. La pregunta es entonces ¿cuál es el modo de producción predominante en el sistema colonial?

Velasco afirma que el modo de producción predominante en la formación social colonial es el capitalismo y no el feudalismo -tesis que ha sido planteada desde presupuestos empiristas y positivistas y, hasta ese momento, generalmente aceptada incluso por los sectores de izquierda. Para demostrar este supuesto Velasco describe el sistema económico del período colonial, que a su parecer, se halla organizado a partir de la necesidad de la corona española de extraer los metales preciosos de América Latina, necesidad que estaba dada, a su vez, por el proceso de acumulación originaria del capital que se vivía en Europa. Así, las demandas de la corona española obligaron a desarrollar un sistema caracterizado por la extracción de sobre trabajo y basado en relaciones sociales de producción existentes en el incario como la encomienda y la mita -esta última, fue para Velasco, la institución a través de la cual se insertó a los indios en el sistema productivo⁹³ -que luego tomaron características feudales o esclavistas en función de los intereses capitalistas de España. De esta forma en las colonias se habría desarrollado un “modo de producción original” derivada del “modo andino de producción”⁹⁴ que existía antes de la conquista española. En este “modo de producción original” la comunidad juega un papel fundamental, al igual que lo hiciera en el modo andino de producción, puesto que es la forma a través de la cual se efectúa la acumulación de capital social y se garantiza la supervivencia de los indios⁹⁵.

⁹³Velasco dice que la mita, era una institución incásica que consistía en el trabajo obligatorio que durante un tiempo prestaban los hombres al Inca, en ese tiempo el mantenimiento de esas personas corría a cargo de los graneros estatales que se llenaban con el trabajo de la comunidad. Este mismo mecanismo, con algunas modificaciones, se adoptó en la colonia, a partir de 1570, para la realización de todas las labores productivas, ya que existían mitas “de servidumbre doméstica, de hierba y leña, de alimentos, de pastoreo, de labranza, de trapiches y molinos, de construcción de casas, de telares, de obrajes, de minas y servicios públicos” (Velasco, 1976: 72) y a cada persona se le asignaba un salario por su trabajo de mitayo. La mita no puede considerarse como una forma de relación feudal ya que por sus características es más bien una relación esclavista e incluso capitalista, por basarse en el salario. A quienes afirman que la encomienda fue la institución en torno a la cual se articuló el sistema productivo colonial, Velasco les recuerda que esta fue una institución tributaria y de formación religiosa, más que productiva (Velasco, 1976).

⁹⁴ Velasco no efectúa una conceptualización ni caracterización del modo andino de producción, simplemente lo menciona.

⁹⁵ Velasco hace énfasis en el hecho de que la reproducción de la fuerza de trabajo no dependía exclusivamente del trabajo mitayo, sino también de la familia y la comunidad. Esto porque los salarios que los mitayos recibían eran bajos, y además estaban obligados a destinar un porcentaje al pago de tributos, por lo cual el porcentaje restante era insuficiente para satisfacer las necesidades propias y de la

Según Velasco a partir del siglo XVIII se produce un cambio en la forma de organización del sistema colonial, la encomienda y el trabajo voluntario desaparecen y la mita da paso al concertaje, forma de producción feudal que cobra vigencia en los latifundios debido a

la cantidad de tributos y obligaciones que pesaban sobre el indígena, su situación se volvía extremadamente precaria, lo cual facilitó que se vaya acumulando una deuda con el patrón, que perpetuándose de padres a hijos los ataba secularmente al latifundio (Velasco, 1976:97).

Esta forma de organización del sistema feudal en torno de la hacienda y el concertaje es correlativa a un cambio producido en España que, presionada por Inglaterra, inició un proceso de industrialización que le obligó a ver a las colonias no sólo como productoras sino también como consumidoras.

De lo dicho hasta aquí tenemos que el “modo de producción original” existente en la colonia estaba emparentado con el modo de producción existente en América Latina antes de la conquista, modo de producción que adquirió también formas esclavistas y feudales de producción. Una vez llegados a este punto Velasco da un paso más y afirma que, tanto el modo de producción original como las formas esclavistas y feudalistas, se articulan en torno del sistema de producción capitalista vigente en la metrópoli española. Para comprender esta articulación el autor propone trabajar con el concepto de ‘dependencia’⁹⁶ sin el cual no se puede comprender la relación existente entre el sistema colonial y la metrópoli. Velasco reconoce que no es posible afirmar que hayan existido relaciones capitalistas de producción en las colonias, pero considera que el ‘modo de producción original’ estaba dado en función de las necesidades capitalistas de España. Esto significa que durante el proceso de conquista y colonización España vivía un proceso de transición de un modo de producción feudal a uno capitalista y el papel de las colonias fue, en primera instancia el de proporcionar a la corona el capital necesario para articularse a ese sistema y luego el de consumidor de sus mercancías. De ahí que, para Velasco, las colonias estaban vinculadas, también, al sistema capitalista de la metrópoli, pero como “un espacio estructuralmente dominado” (Velasco, 1976:84).

En la misma línea de análisis se encuentra la ponencia de Andrés Guerrero y Rafael Quintero *La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de*

familia. De ahí la importancia de las tierras comunitarias y familiares que permitían la extracción de alimentos para la supervivencia de los miembros de la comunidad (Velasco, 1976).

⁹⁶ Velasco sólo hace mención de la importancia de usar este concepto pero no brinda ninguna definición.

Quito: algunos elementos para su análisis en la cual los autores afirman que la orientación metodológica de su trabajo consiste en “examinar a dicho Estado [el Estado Colonial] como resultado de la forma histórica del proceso de la lucha de clases” (Guerrero y Quintero, 1977:14). Para efectuar este análisis los autores se proponen analizar a la *sociedad colonial* como una formación económico-social que posee una estructura o base económica y una superestructura jurídico-política. Los autores destacan que teóricamente se considera que:

la unidad y estructuración de la formación social (su existencia como totalidad) está dada por “*una determinada producción*” en el sentido de un proceso de producción social y de reproducción que al mismo tiempo transforma, ubica y supedita las demás relaciones sociales existentes. Esta producción es en sentido estricto un modo de producción *dominante* [...]. Esto significa también que la unidad de cohesión de la estructura social está dada por un poder político correspondiente a la dominación de clase de dicho modo de producción (Guerrero y Quintero, 1977:15).

Ahora bien a partir de estas formulaciones teóricas los autores se preguntan por las características de la formación económico-social colonial y consideran que debe ser comprendida como “un período de transición” ya que no es posible identificar ni una clase social, ni un modo de producción dominante, los autores observan que la lucha de clases se halla en diversas fases porque las relaciones sociales son también de carácter distinto, lo cual hace que los antagonismos y contradicciones sociales se manifiestan de maneras heterogéneas.

Pero ¿qué es lo que hace que la formación económico-social colonial sea tan heterogénea? Para Guerrero y Quintero la conquista española significó el entrecruzamiento de dos procesos de transición, cada uno con sus propias características. La primera transición se vivía en Europa e implicaba el paso de un modo de producción feudal a un modo de producción capitalista. La segunda transición, la vivía América Latina y era el paso de un modo de producción doméstico-comunal, “hacia un régimen social que seguía el patrón incásico y que se asemeja al modo de producción asiático” (Guerrero y Quintero, 1977:14). La conquista española de América produjo el choque de las dos transiciones. La transición que vivía América Latina se vio interrumpida por la inserción de la transición europea. Este choque dio paso a la emergencia de la sociedad colonial, la cual fue una sociedad en transición, una sociedad que transformó, reestructuró y desapareció las estructuras sociales existentes en

América Latina, no por las contradicciones propias de la formación social incásica, sino debido a la conquista.

Al considerar a la sociedad colonial como un período de transición se plantea otro problema ¿qué fue lo que permitió que esta sociedad permanezca cohesionada si no existía un modo de producción articulador y, por tanto, tampoco una clase social hegemónica? Guerrero y Quintero sostienen que el Estado fue el elemento de cohesión y unidad de las formas de producción transitorias existentes en la colonia. El Estado colonial estaba dirigido “por una coalición de clases transitorias, o en constitución, y el poder político metropolitano” (Guerrero y Quintero, 1977:17). Así en un primer momento el Estado colonial estuvo estructurado a partir de un fuerte poder local representado en el cabildo y, fue el Estado colonial el que, a través de las formas de organización indígena existentes en el período anterior, se encargó de organizar y mediar las relaciones económicas, prueba de ello es que era el Estado quien se encargaba del reparto de los indígenas en las diferentes actividades productivas, lo cual implicaba también la distribución social de los indios.

Esta forma de organización del sistema colonial entró en crisis en el siglo XVIII cuando Inglaterra apareció en escena y se produjo la apertura del mercado mundial. La forma de organización del Estado colonial también cambió, pero debido a la emergencia de una nueva clase, la terrateniente, que había empezado a gestarse desde el siglo XVII y que adquirió plenos poderes en el siglo XVIII, a través de la conformación del sistema de hacienda basada en el concertaje. Uno de los cambios que se produce en este momento es que el Estado colonial ya no es el regulador de las relaciones económicas, sino que es el hacendatario el que ejercía el control de los indios. Esta clase social dominante, con un fuerte poder local, luego se levantó en contra del poder metropolitano y las instituciones estatales que había desarrollado en la colonia.

En la perspectiva de Guerrero y Quintero la formación económico social colonial puede analizarse en dos momentos⁹⁷. En un primer momento, se observa la ausencia de un modo de producción y una clase social dominante, esto significa que la base económica no se encuentra claramente configurada, por ello la superestructura

⁹⁷En realidad los autores mencionan tres etapas: 1) de 1532 a 1593 fase de dominación de las masas indígenas; 2) de 1600 a 1765 cuando se forma un bloque colonial en el que las clases dominantes locales y el poder metropolitano se alían y; 3) primera mitad del siglo XVIII caracterizada por el antagonismo de las clases dominantes locales y el poder metropolitano; pero en su trabajo únicamente analizan las dos primeras. (Guerrero y Quintero, 1977)

social juega un papel determinante ya que fue la encargada de organizar las relaciones de explotación y de producción. En este período “el Estado estuvo conformado por diversos órganos de poder provenientes de procesos históricos distintos: feudales, absolutistas, y elementos de la superestructura despótica” (Guerrero y Quintero, 1977:50). Cuando en el seno del sistema colonial surgió una clase social lo bastante fuerte como para organizar la base económica se produjo una confrontación entre esta y el Estado colonial que se hallaba organizado en función de los intereses de la metrópoli. Esta contradicción llevará a decir de los autores a la Independencia de las colonias.

Tanto el trabajo de Velasco como el de Guerrero y Quintero se proponen efectuar una reflexión que parte del marxismo como referente teórico. Los tres autores trabajan a partir del concepto de ‘formación económico-social’ -sin ahondar mucho en su conceptualización- porque consideran que es un concepto que permite analizar la “totalidad social”.

Las diferencias entre Velasco y Guerrero y Quintero radican en el aspecto de la formación económico-social en el que se concentran. Mientras el primero analiza la base económica, los segundos estudian la superestructura jurídico-política. De su análisis Velasco concluye que en la colonia existió un ‘modo de producción original’ derivado del ‘modo andino de producción’ pero que se hallaba subordinado al sistema capitalista, su visión sólo es comprensible si se recurre al concepto de ‘dependencia’, el cual le permite relacionar la forma en que se organiza la base económica del sistema colonial y la metrópoli cuya base económica depende de la extracción de metales preciosos de la colonia. Velasco afirma entonces que existió una relación de dominio entre las colonias y la metrópoli, luego cuando España fue presionada por Inglaterra para industrializarse las colonias se convirtieron en consumidoras de las mercancías de la metrópoli lo cual hizo que la relación ya no sea de dominio sino de dependencia.

Quintero y Guerrero desprenden de su análisis la idea de que, en un primer momento, el sistema colonial no pudo ser organizado a partir de una base económica, debido a la heterogeneidad de estructuras existentes, esto hizo que la organización se diera a través del aparato jurídico-estatal, el cual canalizó la relación entre las diversas clases sociales coloniales y de estas clases con la metrópoli. Sin embargo, el aparato estatal perdió poder cuando se consolidó una clase local capaz de oponerse a la corona: los terratenientes criollos.

Los tres autores hablan de un “hecho colonial”⁹⁸ concepto que no es definido de forma clara en ninguno de los trabajos, pero que parece hacer referencia al entrecruzamiento que se efectuó entre las relaciones sociales de producción existentes antes la conquista y las relaciones sociales de producción impuestas por los españoles. La importancia de este concepto radica en que permite comprender las ventajas que significó para España y para el sistema capitalista, el que en América Latina haya existido ya una forma de organización productiva. Velasco, por ejemplo, afirma que:

los españoles se asentaron siguiendo fundamentalmente el patrón de conquista y poblamiento incásico, aprovechando para la producción a aquellos pueblos sólidamente asentados, que contaban con una estructura productiva excedentaria y con una organización social y política susceptible de ser eficazmente utilizada para los fines de los conquistadores. Al igual que los Incas, los españoles no pudieron encuadrar en su esquema productivo a los pueblos seminómadas o de bajo nivel productivo y cultural (Velasco, 1976: 68).

Quintero y Guerrero también destacan este aspecto al señalar que

la empresa de conquista se encontró con un grado tal de organización política y con instituciones ideológicas que no fueron arrasadas en el empuje conquistador, sino al contrario articuladas y sometidas a las nuevas estructuras coloniales (Guerrero y Quintero, 1977:19).

El análisis del período colonial que estos autores realizan y que ponen al servicio de “los sectores ligados al movimiento de denuncia” (Guerrero y Quintero, 1977:49) muestra: 1) Que las condiciones de subdesarrollo en las que vive el país no son explicables por el anclaje de un sector social a modo de producción caduco, por la forma de inserción en el modo capitalista de producción y; 2) que el período está marcado por la búsqueda del grupo dominante de mantener el poder a base de la explotación y dominación étnica.

Estudios sobre la época republicana

Los estudios sobre la época republicana tienen el mismo objetivo que los realizados a propósito del sistema colonial; esto es *reescribir* la historia de la república a partir de la narración de la lucha de clases en el país. En el prefacio del libro *Ecuador pasado y presente*⁹⁹ se evidencian estas intenciones cuando se afirma que los análisis ahí

⁹⁸ Este concepto fue clave en la narrativa crítico-marxista entre los sesenta y los ochenta.

⁹⁹ Sobre este texto Nicanor Jácome dice: “Este trabajo representa un aporte básico e importante a la sociología contemporánea del país, en la medida en que los ensayos incorporados en el libro recuperan la

contenidos “implican una ruptura con la historiografía convencional tan gravemente afectada de idealismo y subjetividad” (Instituto de investigaciones económicas, 1976:9) y esa ruptura está dada por la adopción de un nuevo marco teórico para la construcción historiográfica: el materialismo histórico.

Los trabajos que se efectúan muestran dos cortes temporales: uno de larga duración, que abarca todo el período republicano y, otro coyuntural centrado en momentos precisos como los años sesenta y los años setenta¹⁰⁰. En una y otra perspectiva temporal el objetivo de los autores es brindar elementos para comprender el estado actual de la formación económico-social ecuatoriana -la actualidad de los años setenta. Y para dar cuenta de esa realidad histórica es de suma importancia el análisis de los acontecimientos del siglo XX cuya riqueza histórica es descrita por Alejandro Moreano en los siguientes términos:

El siglo XX ecuatoriano es, pues, la época del desarrollo del capitalismo y su integración bajo diversas modalidades a los centros hegemónicos del gran capital internacional; la época de formación y transformaciones sucesivas de la burguesía dependiente; la época de descomposición de las viejas formas de existencia social de las masas explotadas y de la configuración de nuevas relaciones de clase; la época de la formación del proletariado y de las nuevas capas sociales; la época de la acelerada integración a la gran confrontación mundial entre las fuerzas de la revolución, dirigidas por el proletariado internacional, y las fuerzas de la contrarrevolución, dirigidas por el imperialismo norteamericano (Moreano, 1976a: 138).

Comprender la historia ecuatoriana del siglo XX permite comprender cómo surge el capitalismo en el Ecuador, cómo surgen las clases sociales antagónicas propias de este modo de producción: la burguesía y el proletariado y las características de la lucha de clases en el país. En el artículo *Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX*, publicado en *Ecuador pasado y presente*, Moreano afirma que es importante comprender las características específicas que, en nuestro país, adquirieron la burguesía y el proletariado, cuya configuración difiere de la forma europea. Como bien señala el

interpretación histórica del desarrollo del Ecuador, a la luz de una nueva visión y uso de la historia, vista la misma como el análisis de procesos que permitan recuperar el contenido del desarrollo ecuatoriano” (Jácome, 2012: 27).

¹⁰⁰ Los conceptos de “larga duración” y “coyuntura” son tomados del modelo histórico desarrollado por la Escuela de los Annales, sobre la cual Juan Manguashca hace una exposición en la ponencia que presentó en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Sin embargo, el uso de estos conceptos no afirma la existencia de una preocupación histórica, en el sentido formulado por esta escuela; la razón de ello obedece a que, en este período, se consideraba al materialismo histórico como la ciencia de la historia más acabada

título de su trabajo, Moreano se propone mostrar de forma paralela el desarrollo de la base económica y el de la superestructura estatal, puesto que la burguesía ecuatoriana al no haber derrotado por completo a la clase terrateniente y, al no ser una clase fuerte, tuvo que luchar no solo con el proletariado, sino también con las otras facciones dominantes, para mantener el poder político. Otro trabajo que se enmarca en esta línea es el libro de Agustín Cueva *El proceso de dominación política en el Ecuador* en el cual se relata, como el nombre del texto indica, la historia de la dominación del pueblo ecuatoriano. Cueva presta atención a la superestructura más que la estructura y se concentra en el análisis de la lucha entre facciones dominantes por el poder. Para él el proletariado es aún débil y, el subproletariado, que es más numeroso y fuerte, carece de una estructura orgánica. A continuación describiremos a muy grandes rasgos cómo se desarrolló la lucha de clases y facciones de clase en el Ecuador, hasta los años sesenta en la perspectiva de Cueva y Moreano.

La burguesía se configuró en la Costa, en el siglo XVIII, ligada a la agroexportación del cacao, un siglo más tarde, había logrado controlar la economía, pero no el poder político- ideológico que se hallaba en manos de la clase terrateniente. Esta situación generó una disputa entre burguesía y terratenientes, la cual se resolvió en 1895 con la Revolución Liberal que dio a la burguesía el poder político que le hacía falta. Pese a que este triunfo se debió, en parte, al apoyo de los sectores populares, muy pronto la burguesía dio las espaldas a este grupo y se alió con la clase terrateniente, que no fue derrotada de forma definitiva, sino que mantuvo su poder en espacios locales. En los años veinte se produjo una crisis económica que se tradujo en una crisis política e ideológica cuyo efecto fue el surgimiento del proletariado¹⁰¹ y de las clases medias¹⁰² cuyo papel, en adelante, sería el de “intermediarias de la lucha entre las facciones dominantes” (Moreano, 1976a:179). En los años siguientes el proletariado tendría un débil desarrollo y las clases medias, en cambio, se aliarían ya sea con el proletariado, ya

¹⁰¹ Alejandro Moreano señala al 15 de noviembre de 1922 como la fecha en que el proletariado habría germinado. “El 15 de noviembre de 1922 no constituye solamente el primer hito del largo camino de lucha del proletariado ecuatoriano, sino también el índice de decadencia de la burguesía” (Moreano, 1976a:167). Cueva, en cambio, menciona que esta clase social estaba integrado por los trabajadores de los sectores modernos como “los ferrocarriles y otros medios de transporte, o las empresas de energía eléctrica, y en las pocas industrial instaladas en el país a raíz de la Primera guerra Mundial” (Cueva, 1973:19).

¹⁰² Las clases medias, a decir de Cueva, estaban conformadas por intelectuales y profesionales. Personas que tras la revolución habían accedido a la educación secundaria y universitaria.

sea con las clases dominantes en función de sus intereses arribistas. La década del treinta también fue difícil para el capitalismo ecuatoriano, pues tuvo que afrontar una nueva crisis, más profunda que la anterior, lo cual le significó la pérdida del control estatal que, a lo largo de toda la década del treinta, pasó de las manos de la burguesía a las de los terratenientes y de estas a las de las clases medias, sin que ninguna pudiera ejercer una hegemonía. En 1938 la burguesía se recuperó económica y políticamente y gobernó, a base de represión, persecución y miedo, hasta 1944, año en el cual las clases medias en alianza con el proletariado que se había revitalizado¹⁰³ derrocaron a Alberto Arroyo del Río. Se formó, entonces, una coalición momentánea de la que participaban el proletariado, las masas populares y los terratenientes, esta coalición se rompió en 1947 cuando el poder volvió a manos de la burguesía. Esto inauguró un período, que se extendió hasta fines de los cincuenta, y que estuvo caracterizado por una estabilidad política y económica, de la cual se benefició no sólo la burguesía sino también los terratenientes¹⁰⁴ y las clases medias que habían absorbido a parte del proletariado, por lo cual el único grupo que se levantaba en contra del statu quo era el subproletariado¹⁰⁵. Sin embargo la armonía fue trastocada en los años sesenta cuando una nueva etapa de crisis económica, política y social inició; esta vez la amenaza del comunismo llevó a las clases dominantes a buscar la ayuda militar para frenar su avance, pero tan pronto como la junta militar adoptó medidas que afectaron los intereses de la burguesía y de los terratenientes, la burguesía recuperó el poder.

¹⁰³En la subepidermis de la escena política, copada totalmente por los actores policiales de la burguesía, la clase obrera, las capas medias y ese voluminoso ejército industrial de reserva, producto típico del capitalismo ecuatoriano, acumulaban sus fuerzas, cargaban las baterías, alistaban las armas (Moreano, 1976a: 210).

¹⁰⁴Para Moreano la estabilidad política se debe a la bonanza económica, pero Cueva menciona además otras causas como: 1) la relación entre la sierra y la costa: el peso demográfico se desplazó a la segunda, lo que significó una pérdida del dominio de las bases populares por parte de los conservadores; 2) el crecimiento de las urbes: afecto al partido conservador puesto que perdió fuerza en las ciudades donde lo había tenido o no se le dio cabida en las ciudades emergentes; 3) modernización de las haciendas: impulsó el nacimiento de una burguesía serrana y; 4) la incorporación de la clase media al sistema: burócratas, “profesionales liberales y comerciantes” (Cueva, 1973:67).

¹⁰⁵ Agustín Cueva no elabora una conceptualización del término subproletario, pero menciona que a partir de los años treinta se configura una especie de masa popular urbana que es efecto de la crisis de la burguesía de los años veinte que obligó a los trabajadores rurales, fundamentalmente de la costa a migrar hacia las ciudades, sobre todo a Guayaquil, sin embargo “este sector no se constituyó únicamente con dichos migrantes, sino también por el impacto de la depresión en los sectores populares urbanos que no gozaban de empleo estable, remuneración fija y un mínimo de garantías legales como el proletariado” (Cueva, 1973:85).

En el análisis de estos autores se sugiere que la característica esencial de la burguesía y del proletariado ecuatoriano ha sido su debilidad, de ahí que la clase media haya jugado un papel significativo al aliarse con una u otra. Al hallarse las clases medias, políticamente encarnadas en los Partidos Comunista y Socialista buscaron la inclusión democrática de todos los sectores sociales e impidieron la radicalización de la contradicción entre las dos clases antagónicas

Otro elemento que llama la atención es la nula atención que se presta al campesinado y al sector rural. Agustín Cueva menciona que si bien el campesinado debe desempeñar un papel importante en la transformación del país, hasta el momento este grupo ha tenido una presencia nula, que Cueva atribuye

al aislamiento físico y social, a la falta de desarrollo de una conciencia de clases y, sobre todo, a la carencia de una organización que articulara las luchas espontáneas y localizadas de los campesinos, confiriéndoles alcance nacional y perspectivas realmente políticas (Cueva, 1973:115)

Por fuera de las breves reflexiones de Cueva sobre el sector campesino, los análisis sobre la lucha de clases no incluyen referencias al sector rural y campesino. Las investigaciones sobre estos grupos son escasas y quienes las efectúan tampoco enmarcan la situación de los obreros en el contexto general de la lucha de clases.

La segunda parte de *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Cueva la destina a la reflexión de un fenómeno particular: el velasquismo, tema que ha aborda con el objetivo de

inquirir en qué *contexto concreto* pudo aparecer un caudillo de ‘arrastre popular’; rastrar (sic) el sustrato humano y los supuestos míticos que permitieron que un hombre fascinara a las masas *sin dejar de favorecer a las oligarquías, se apoyara en los conservadores y en buena parte del clero sin malquistarse con los liberales ni descartar, en determinado momento, el apoyo de socialistas y comunistas* (Cueva, 1967 en (Cueva, 1997:154. Subrayados del autor).

Para Cueva, José María Velasco Ibarra es una figura carismática¹⁰⁶ cuyo papel en la historia de la lucha de clases no ha sido claramente definido, debido a las simpatías que parece haber generado en todos los sectores en determinados momentos. Cueva considera que la gravitación de Velasco Ibarra en la escena política se debía a las pugnas entre las élites por el poder, en esta pugna Velasco era siempre considerado

¹⁰⁶ Cueva sostiene que el término carismático no tiene relación con el concepto formulado por Weber, sino que es usado como un adjetivo (Cueva, 1997).

como “el mal menor” por lo cual las clases dominantes soportaron su presencia; el subproletariado, en cambio, veía en él a un Mesías; los comunistas y socialistas, dada la ambigüedad ideológica del caudillo, esperaban de él algunas medidas reformistas y nacionalistas; la única clase con la cual Velasco se mantuvo en conflicto fue la clase media que se sentía amenazada por Velasco, quien tampoco mostraba simpatía por una clase que no caía rendida ante sus encantos. Ese coqueteo con todos los grupos sociales, para Cueva, no puede nublar la comprensión sobre este personaje que fue un instrumento de las clases dominantes para aliviar las tensiones generadas por las contradicciones entre distintas facciones, en esta perspectiva, para Cueva, Velasco no es más que “uno de los rostros mistificadores que ha presentado la dominación” (Cueva, 1973:112).

Los análisis de Cueva y de Moreano se enmarcan en la corriente de materialismo histórico. Los dos autores consideran a la lucha de clases como el elemento dinamizador de la historia y es por ello que se proponen la comprensión de estas clases y de sus estrategias de lucha y de dominación.

Otros análisis, pese a inscribirse en las corrientes marxistas presentan un corte metodológico distinto, pues efectúan un extenso uso de datos cuantitativos y una escasa reflexión teórica, como veremos a continuación:

En 1975 Guillermo Navarro Jiménez, entonces profesor de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, publicó un libro titulado *La concentración de capitales en el Ecuador*, con el auspicio de la mencionada Escuela; en la presentación del texto Rafael Quintero destaca que la importancia del texto radica en que el tema de la concentración no ha sido objeto de reflexión en el país, lo cual es ratificado por Navarro cuando señala que la literatura existente no había contado antes con “datos concretos”, de ahí que el autor se proponga analizar la concentración financiera desde un enfoque que “se limita a informar sobre el poder económico que concentran empresas, personas o núcleos familiares, en función del capital y activos de 1043 Compañías Anónimas, 20 Bancos y 22 Empresas de Seguros” (Navarro, 1975:3).

Valiéndose de las conceptualizaciones de Marx y Lenin sobre la concentración, Navarro analiza empresas ecuatorianas a las cuales agrupa de acuerdo al capital, nacional o extranjero, que poseen, a la cantidad de accionistas y a las relaciones familiares entre diversos accionistas (grupos familiares), también analiza la forma en

que las empresas se encuentran relacionadas de acuerdo a las ramas productivas en las que están inscritas. A través de cruces de variables y análisis de datos el autor muestra que en el Ecuador las empresas son ‘cerradas’, es decir, que pocas personas participan del capital de dichas empresas y muestra además que esas personas, en la mayoría de los casos, se hallan vinculadas por relaciones de parentesco, esto quiere decir que el poder económico en el Ecuador está en manos de grupos familiares que según Navarro pueden ser: provinciales o nacionales y súper grupos que son grupos integrados por varios grupos familiares, de esto el autor identifica dos. Todas estas características en la concentración de capitales en el Ecuador llevan a Navarro a concluir que existen dos problemas con la concentración: la primera es que el capital se halla en pocas manos y la segunda es que la riqueza se distribuye de forma asimétrica. Ante esta situación el autor considera que existen dos alternativas para desconcentrar el capital: 1) la democratización del capital, que consiste en que los obreros adquieran un porcentaje de las empresas con lo cual se convertirían en capitalistas, Navarro considera que esta no es una solución ya que lo importante no es tener acciones solamente, sino que hay que tener el paquete mayoritario de acciones para tener el capital y esto no lo pueden lograr los trabajadores debido al alto costo de las acciones. 2) el cambio del sistema económico social, esta es para Navarro la única solución efectiva para desconcentrar el capital, ya que la medida ataca directamente al capitalismo y no a sus formas.

Otro trabajo con similares características es la ponencia presentada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Este trabajo titulado *Política económica, Estado y lucha de clases en el Ecuador período 1972-1975* describe la manera en que se estructura la formación social ecuatoriana en los años sesenta para, a partir de ello, comprender la coyuntura de 1972-1975 en la cual se proponen analizar la política económica¹⁰⁷ del gobierno militar, que consideran es “un reflejo de la lucha de clases en lo político” (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, 1977:15). Para cuando se instauró la dictadura militar los problemas

¹⁰⁷ En el trabajo se define a la política económica como “la forma básica que asumen los “Mecanismos de Dirección” en los procesos de Producción, Distribución, Intercambio y Consumo en la Formación Social Capitalista-Monopólica en su conjunto” (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, 1977:15).

económicos que afrontaba el país estaban en vías de resolución, mientras que los problemas políticos se agudizaban cada vez más es por ello que “el gobierno militar aparece como una forma de solucionar las contradicciones políticas” (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, 1977:27). Para demostrar esto se analizan documentos sobre la forma en que el gobierno militar se define y su política económica petrolera, así como la distribución del ingreso a partir de una serie de variables económicas, análisis de flujos y frecuencias, es decir de datos empíricos.

En uno y otro trabajo los autores utilizan un marco teórico de clara orientación marxista combinado con el uso de datos cuantitativos, sin embargo al momento del análisis parecería que los datos se explican por sí solos y que no hace falta efectuar una interpretación de ellos a la luz del marco teórico utilizado.

Trabajos con énfasis en el sector agrario

A la sociología de los años cincuenta le interesó el estudio de la ruralidad y de la realidad indígena, de un modo particular. En el nuevo momento de la sociología esta parece ser un área menor de investigación, y es su lugar la atención se desplaza a la relación antagonica de la burguesía y el proletariado, la cual tiene lugar en el espacio urbano.

El problema que el agro representa en esta nueva etapa de la sociología está ligado, como todo, al sistema capitalista. Lo que importa a los autores que se ocupan de este tema es el análisis de las transformaciones producidas en el agro en el proceso de inserción de este sector al capitalismo, en esta perspectiva se analiza no solo el agro serrano, sino también el agro de la costa y, sobre todo, del proceso de proletarianización de los campesinos.

En el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador los representantes de la Universidad Católica presentaron la ponencia *Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estructura agraria serrana*, en ella presentan dos estudios de caso sobre los cambios producidos en dos parroquias de la provincia de Cotopaxi entre 1900 y 1964. Los autores describen los cambios producidos en cuanto a las fuerzas productivas, el desarrollo de la agro-industria, las relaciones sociales de producción y los efectos de la reforma agraria. Para el caso de una y otra parroquia los autores dan cuenta del proceso a través del cual las relaciones salariales y el capital fueron

introducidos en la sierra rural. Los autores también prestan atención al proceso de proletarización al cual consideran se debe analizar de forma más honda englobándola en el proceso de formación de la clase obrera.

Esta afirmación concuerda con lo que Héctor Garay afirma en un artículo titulado *Antecedentes de los problemas del desarrollo ecuatoriano* en el que sostiene que la gran cantidad de marginales urbanos y rurales que existen son efecto del desigual desarrollo de la sierra y la costa. La sierra, nos comenta, tuvo un gran desarrollo en la época colonial en donde las relaciones sociales de producción no permitían una amplia movilidad social por lo cual la estructura económica se hallaba impregnada de elementos culturales que “marcaron las relaciones entre la población campesina, indígena y los propietarios de la tierra” (Garay, 1970:33) en términos de castas polarizadas. La costa en cambio empezó su desarrollo en un momento histórico en el cual el Ecuador era un país dependiente del comercio internacional y las relaciones de producción presentaban características que permitieron una mayor movilidad social. La crisis del agro serrano provocó la migración hacia la costa y hacia las urbes originándose de esta forma un proceso de proletarización del campesinado serrano.

En el libro *La hacienda capitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano* Andrés Guerrero explica en cambio el proceso no de descomposición de la hacienda tradicional sino su transformación e inserción en el capitalismo. En una línea similar a la de los delegados de la Universidad Católica, Guerrero analiza las transformaciones ocurridas en las relaciones de producción de la hacienda. Para ello Guerrero concibe a la hacienda como una formación social caracterizada por la existencia de una gran cantidad de formas de trabajo, de las cuales Andrés Guerrero destaca la forma huasipungo. El huasipunguero, dice Guerrero, no dependía económicamente del hacendado, puesto que las condiciones materiales para su reproducción provenían de la parcela familiar, la dependencia estaba dada por relaciones extra económicas que obligaban al huasipunguero a trabajar para el hacendado, las relaciones de producción en la hacienda precapitalista, estaban basadas entonces en la renta en trabajo. Sin embargo, a partir de los años sesenta los hacendados dejaron de crear huasipungos lo que hizo que las familias se amplíen, muchas personas decidieron migrar a la ciudad o a las plantaciones costeras y otros eran contratados por el hacendado en determinadas temporadas, estableciéndose así relaciones

completamente capitalistas, pero sin que desaparezcan las relaciones precapitalistas antes existentes. La hacienda se insertó en el sistema capitalista a través de la adquisición de maquinaria e inversión de capital en ella. Así como a través de la producción de productos agrícolas para el mercado interno. De esto Guerrero concluye que la hacienda no era un modo de producción en sí misma aislada del modo de producción capitalista, sino que “la forma social de producción de la hacienda era indisoluble (e impensable teóricamente) de su inserción en el modo de producción capitalista dependiente ecuatoriano” (Guerrero, 1975:54-55). En base a lo expuesto Guerrero considera que no hay relación de equivalencia entre terratenientes y señores feudales y, por ende, no hay antagonismo entre burguesía y terratenientes, estos al igual que la burguesía son parte de la clase dominante.

Vemos que a los autores que se dedican a la reflexión sobre el sector agrario les interesa dar cuenta de dos elementos: el primero de ellos es que la zona rural no vive una dinámica desligada del modo de producción capitalista sino que ha sido absorbida por él. El segundo elemento que presentan es el proceso a través del cual las masas campesinas se proletarizan ya sea permaneciendo en el campo pero vinculados a la tierra a través de nuevas relaciones de producción o migrando a las ciudades en donde se emplearán en el sector industrial.

La Crítica a la universidad como reproductora de la ideología dominante

La crítica del sistema capitalista va acompañada de la crítica al sistema de enseñanza, fundamentalmente universitaria, que a través del discurso científico contribuía a mantener inalterado el orden existente. Sin embargo esta no era una crítica reciente el cuestionamiento sobre la misión de la Universidad y la orientación que debía tener la enseñanza universitaria se inició desde las primeras décadas del siglo XX con la denominada Reforma de Córdova. En términos generales esta crítica se había expresado en la contraposición entre “universidad humanista” y “universidad técnica”, oposición que Ángel Modesto Paredes ha descrito de forma concisa en los siguientes términos:

Desde hace muchísimo tiempo se ha venido discutiendo a propósito de si la Universidad debiera ser un centro de altísima investigación y de estudios teóricos para el progreso de la ciencia; o escuela profesional para preparar al ciudadano para el ejercicio de una actividad económicamente útil; dividiéndose las preferencias por el predominio de uno u otro de ambos aspectos (Paredes, 1959:342).

Entre los años sesenta y setenta esta crítica adquirió nuevos matices debido a los procesos revolucionarios gestados en América Latina y en el mundo entero. En la Universidad Central esta crítica se dio en el marco de la segunda reforma universitaria y en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas la crítica fue no solo hacia la universidad sino también a la sociología anterior denominada de forma despectiva “sociología burguesa” o “sociología de abogados”.

La crítica a la “sociología burguesa”

A diferencia de la crítica efectuada, sobre la conformación de las clases sociales, la configuración del ordenamiento político y la estructura estatal, la crítica a la sociología del período anterior fue muy pobre pero no por ello sutil; al contrario, fue una crítica dura pero realizada desde una serie de afirmaciones políticas que no menoscabaron las bases y los postulados de la sociología anterior. Esto significa que los términos de la crítica fueron esencialmente políticos. A nivel universitario también existió un repudio generalizado al estructural-funcionalismo debido a “la asociación automáticamente establecida entre aquella tradición de pensamiento con la dictadura nacional y con el imperialismo cultural estadounidense” (Campuzano, 2005:443).

No se efectuó un verdadero ejercicio crítico en el sentido que propone Echeverría, es decir, no se realizó una descripción y análisis crítico de los presupuestos de la “sociología burguesa”. Prueba de ello es que no existe un solo documento en el que se haga mención de los máximos representantes de la sociología burguesa o de los textos más destacados de esa sociología, lo que tenemos son las manifestaciones de rechazo y negación de esta sociología, pero sin que jamás se haga un trabajo serio de crítica y desconstrucción¹⁰⁸.

En su ponencia *Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana*, Agustín Cueva relata el aparente momento de emergencia de la “sociología burguesa” y lo ubica a finales de los años cuarenta, momento en que el proyecto antioligárquico, que se había gestado en los años veinte, se diluye debido a la bonanza económica que vive el país. Durante esta feliz coyuntura los intelectuales de izquierda se habrían dejado arrastrar

¹⁰⁸ A propósito de esto Campuzano destaca el papel de Arturo Andrés Roig en el ejercicio crítico de la etapa jurídico-social del pensamiento sociológico al señalar “la ausencia total de interpretaciones de lo que simplemente se descartaba como “sociología de abogados”, con la excepción de las investigaciones de Arturo Roig, ha empezado a ser revertida únicamente a partir de los noventa en el Ecuador” (Campuzano, 2005:443)

por un proyecto desarrollista, dando origen a la “ciencia social burguesa”. En los años siguientes las mismas clases dominantes que absorbieron a los intelectuales de izquierda, necesitadas de técnicos especializados, habrían impulsado la creación de las escuelas de sociología (Cueva, 1976). Algunas líneas críticas a las formulaciones efectuadas por Cueva las encontramos en los comentarios a la ponencia de Cueva elaborados por Enzo Mella y Daniel Granda¹⁰⁹ para quienes los planteamientos de Cueva son demasiado escuetos, ya que establece una relación mecánica entre prosperidad económica-política y absorción de los intelectuales de izquierda, también, explican los autores que la institucionalización de la sociología obedeció no solo a las demandas de las clases dominantes sino también a la “voluntad explícita por parte de los intelectuales de izquierda” (Mella y Granda, 1977:117).

Las afirmaciones de Cueva no contribuyen a la comprensión de qué es la sociología burguesa, en qué momento surge en nuestro país y cuáles son sus finalidades. Veamos ahora las críticas que Rafael Quintero y Alejandro Moreano realizan a la sociología burguesa y los alcances de las mismas.

Moreano sostiene que la Revolución Cubana obligó a las clases dominantes a adoptar una serie de medidas burguesas para evitar la expansión de la crisis, esto hizo necesaria la creación de la Escuela de Ciencias Políticas como efecto “del movimiento ideológico producido por la crisis de la vieja república del capital comercial y la gran propiedad agraria” (Moreano, 1984:278). Luego, en 1967, surge la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas que en sus primeros años

adquiere forma fundada en el pensamiento sociológico burgués. La sociología positivista, los análisis demográficos y los métodos empíricos, las historias eclécticas del pensamiento social, los estudios oficiales del agro y de la economía en su conjunto, etc., forman el Pensum de Estudios (Moreano, 1984:278).

En la perspectiva del autor, la sociología burguesa habría surgido en los años sesenta como resultado de una estrategia de las clases dominantes que, para mantener su poder, impulsaron una serie de reformas, que para ser adoptadas requirieron de profesionales encargados de investigar los problemas económico-sociales concernientes a los ámbitos de aplicación de dichas reformas. Las dos instituciones creadas en la Universidad

¹⁰⁹ Lamentablemente no han quedado más huellas de las reacciones que las afirmaciones de Cueva causaron, lo que sí se sabe es que suscitaron un amplio debate en el seno del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Cfr. Saltos, 1977.

Central -la Escuela de Ciencias Políticas entre 1960 y 1967 y la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas entre 1967 y 1970- habrían sido los espacios institucionales en los que se desarrolló la sociología burguesa encargada de efectuar las investigaciones que la clase dominante requería. Si bien Moreano explica de forma más elaborada el momento de emergencia de la “sociología burguesa”, no presenta argumentos para su invalidación, no señala cuáles son los problemas con los métodos empíricos y los análisis demográficos que la sociología burguesa realizaba, tampoco explica cuál es el problema con “los estudios oficiales del agro y de la economía en su conjunto” o con la investigaciones sobre “cambio de estructuras” y “modernización de la sociedad” (Moreano, 1984:278). Su enfoque crítico se manifiesta cuando denuncia el carácter ecléctico de las investigaciones sobre historia del pensamiento social y los fines pro-capitalistas de los estudios sobre los problemas concernientes a la “organización y movimientos de la población” (Moreano, 1984:278) y, ambas críticas se efectúan en el plano ideológico. De la exposición realizada por Moreano tenemos que el problema de la “sociología burguesa” radica en los usos de su producción y los intereses a los cuales sirve, es decir, el problema se halla en el adjetivo “burguesa”. Ni Cueva ni Moreano plantean críticas a los aportes teórico-epistemológicos de la producción sociológica anterior.

En el informe de labores sobre su gestión en la Dirección de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas entre 1974 y 1976 Rafael Quintero expone algunos puntos sobre la política académica adoptada en la escuela y uno de esos puntos tiene que ver, precisamente, con la crítica a la academia puesto que

la especificidad nuestra como centro académico nos otorgaba, sin embargo, un escenario natural de lucha: la crítica a la cultura académica reaccionaria y mistificadora de un cierto tipo de “ciencia social” inculcada en el mundo académico y cuya producción es una de las funciones que desarrolla la universidad” (Quintero, 1977:130).

La importancia de ejercer esta crítica, para el autor, radica en que, por esa vía, se realiza una crítica a la ideología dominante. La “ciencia social” mistificadora que Quintero menciona es denunciada por hallarse al servicio de la clase burguesa y no puede ser otra que la “sociología burguesa”. Varios son los señalamientos que Quintero efectúa a esta forma de hacer sociología, entre ellos menciona:

su ambición de estar por encima de las clases sociales y a esta pretendida ambición se la denomina “objetividad”. Los teóricos de

esta línea de pensamiento, estimulados por la “*sociología del conocimiento*” de Mannheim, postulan poder alcanzar las leyes que rigen los fenómenos objetivos en un espacio neutro, carente de política y sólo al servicio de una ciencia de abstracto. Y los científicos sociales que se ponen al servicio de los sectores dominantes dicen no servir a ningún Estado o clase, sino a la sociedad en su conjunto, al “*interés público*” o en algún “*proyecto meramente técnico*”. Sus reclamos de “*neutralidad*” y de hallarse por encima de los conflictos sociales se inspiran en el positivismo que presenta una mal entendida versión del método en las ciencias naturales como modelo para las ciencias sociales (Quintero, 1977:130-131. Subrayados del autor)

Las objeciones realizadas por Quintero son mucho más precisas que las de Moreano y Cueva, pero no salen del ámbito ideológico. Para este autor el problema fundamental con esta sociología es su pretendida neutralidad y objetividad que, en nombre de la ciencia y del bien común ignora los intereses a los que representa e ignora que no existe un lugar neutral en la realidad social. El cuestionamiento que Quintero realiza es de gran profundidad puesto que apunta a los elementos que dotan a la sociología de validez y legitimidad, Sin embargo, en su planteamiento el problema con la neutralidad de la sociología burguesa parece ser la pasividad que muestra ante la realidad social de la que da cuenta.

También los estudiantes de la Escuela de Sociología tomaron parte en la crítica a la sociología del período anterior, aunque engloba en el contexto general de la lucha por la unión campesino-obrero-estudiantil. En los escasos documentos que se han conservado se refleja que los estudiantes de la Escuela de Sociología cumplieron un papel activo en el seno del movimiento estudiantil, por ejemplo en el primer número de la Revista *La oveja negra* de la Escuela de Sociología se afirma

La oveja negra nace para denunciar el sistema. En un intento por orientar la política estudiantil. Estamos claros -habíamos dicho los estudiantes de Sociología hace seis meses- que la universidad deposita en el estudiante la ideología dominante; es necesario desvelarla para transformar la sociedad” (Escuela de Sociología y Ciencias Políticas 1972:3).

Vemos que los estudiantes de la Escuela se encuentran, también, comprometidos con el proyecto crítico que apunta a describir el sistema para mostrar las irracionalidades del mismo y, por esa vía, transformarlo. Para que este ejercicio crítico sea posible se requería que en la universidad surja un espacio en el que sea posible la crítica y la Escuela de Sociología parece haber sido uno de esos espacios.

En lo que respecta al distanciamiento que se produce con respecto del período anterior, los estudiantes señalan un corte producido en 1969 cuando se realizó la primera reforma del pensum de estudios. Esto significa que su crítica se circunscribe a los primeros años de existencia de la Escuela, tiempo en el cual la formación estaba orientada a la formación de sociólogos que manejaban una serie de metodologías empíricas y marcos teóricos ahistóricos que no permitían la verdadera comprensión de los fenómenos estudiados, este tipo de formación se correspondía, según su entender, con una orientación “norteamericana”. El problema, sostienen los estudiantes, no es el país de donde proviene esta forma de hacer sociología,

sino porque su sistema no permite y no explica la realidad, por tratar de introducir dentro de la historia esquemas ahistóricos y por quedarse en análisis del mero fenómeno perceptado, (sic) rayando a veces, en los conocimientos más vulgares (Carta de los Estudiantes de segundo curso, s/f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas).

Esta vez se realiza una crítica puntual a la sociología del período anterior, se la acusa por los marcos teórico epistemológicos que utiliza, los cuales no permiten una interpretación histórica de los fenómenos, otro elemento crítico es su falta de profundidad en los análisis, pero una vez más no se ahonda en la crítica, ni se explica cuáles son los efectos de los errores señalados.

Como vemos, tanto en profesores como en estudiantes, la crítica realizada a la “sociología burguesa” fue una crítica política e ideológica. La denuncia en contra de esta apuntaba a su compromiso no manifiesto con las clases dominantes, a su discurso neutral y objetivo que ocultaba su posición ideológica al servicio del sistema.

La sociología marxista se erigió en contra de este tipo de sociología, pero al contrario de lo que Marx hizo con la crítica de la economía política, no se discutieron sus bases, tesis y propuestas, sino que simplemente se le dio la espalda y se la condenó al olvido, pero dejándola incólume. Los grandes nombres que habían sido exaltados en el primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y de los cuales se había decidido “recomendar su proficua labor a las generaciones venideras y exaltar públicamente sus virtudes”¹¹⁰ (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:39) fueron borrados de

¹¹⁰Sobre cada uno de los sociólogos reconocidos en ese Congreso se hace una recomendación en este sentido, la mencionada corresponde a Adolfo Balarezo; sobre Agustín Cueva Sáenz se acuerda “recomendar a las actuales y futuras generaciones el nombre del doctor Agustín Cueva Sáenz como un adelantado de la Sociología del Ecuador” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:38); a propósito de Alfredo Espinosa Tamayo se menciona “rendir a tan preclaro compatriota un sentido

la historia de la sociología. Este olvido fue gestado por la historia, fundamentalmente oral, que se elaboró de la sociología y de la Escuela de Sociología basada en el rechazo dogmático de toda producción sociológica anterior englobada en el término de “sociología burguesa” o “sociología americana”.

Pese a que la sociología marxista no operó de forma crítica con la sociología burguesa, es innegable que en el proceso de construcción y producción de una sociología marxista se desarrollaron conceptos, teorías, objetos de saber y se plantearon problemas distintos a los de la sociología del período anterior. Todo lo que se ha revisado en las páginas de este capítulo muestra la existencia de otro orden epistemológico en la sociología como campo de saber.

La dicotomía academia - militancia

Generalmente se ha considerado que existieron en la Escuela de Sociología posiciones antagónicas entre los docentes, por ejemplo podemos mencionar la idea de que Rafael Quintero defendía una línea academicista mientras que Alejandro Moreano defendía una línea militante¹¹¹. Podemos ver la posición de Quintero en el informe de labores de su gestión como director de la Escuela entre 1974 y 1976, donde rechaza la idea de que la Escuela sea un espacio de formación de cuadros ya que considera que es una “desviación [de] considerar nuestra escuela como un partido y por tanto asimilarle funciones que no le competen” (Quintero, 1977:131). En un discurso pronunciado en 1980 Alejandro Moreano expresa, su punto de vista al sostener que la decisión política de situar al marxismo como el elemento vertebrador de la escuela acarreó dos consecuencias:

Primero, el asedio, la presión, el asalto del pensamiento oficial por “incautarse” los efectos de ese proceso; es decir, absorberlo e institucionalizar, y, en consecuencia, transformar su contenido. Segundo, el desarrollo de los partidos y movimientos de izquierda, es decir, los verdaderos intelectuales orgánicos del proletariado y las masas populares; desarrollo que impulsó a gran parte de profesores y

homenaje en la sesión de clausura del Congreso, recomendando su memoria y su obra a las generaciones venideras” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:39); sobre Antonio Barzallo se acuerda “rendir tributo de admiración al doctor Barzallo haciéndole entrega de un acuerdo autógrafo en la sesión de clausura del Congreso” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:40) y; sobre Pío Jaramillo Alvarado “recomendar de manera pública su esclarecido nombre a la gratitud ecuatoriana” (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959a:38).

¹¹¹ Mi único sustento para manifestar que existen estas dos posiciones es mi experiencia como estudiante de la Escuela de Sociología en donde me presentaron esta oposición entre estos dos docentes.

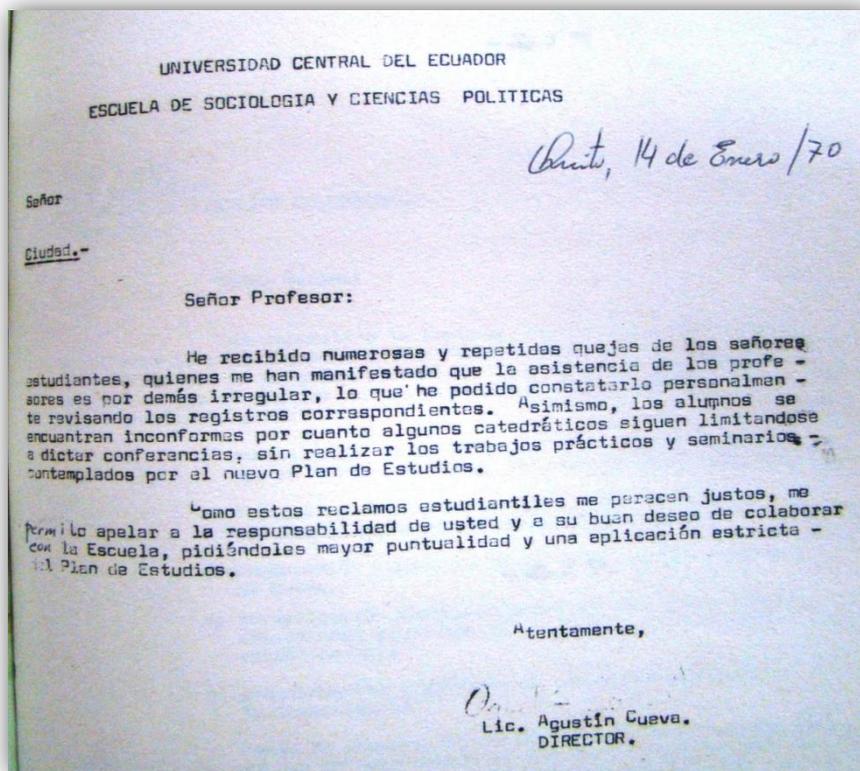
estudiantes de la Escuela a la militancia política y revolucionaria (Moreano, 1984:279).

Aunque pueda parecer que las posiciones de ambos autores eran antagónicas, vemos que el mismo Moreano habla de un impulso hacia la militancia y no de que la Escuela fuera el equivalente a un partido político, también señala que no fueron todos los miembros de la escuela quienes se orientaron a la militancia, sino un número considerable de profesores y estudiantes. Por su lado, Quintero no ignora la importancia del proceso revolucionario pues considera que “el proceso de investigación no puede y de hecho no está separado de la utilización de los productos de la investigación. Los resultados de las investigaciones [...] tienen siempre una función social que cumplir” (Quintero, 1977:131). Una vez más constatamos que el aparente antagonismo entre formación académica y militancia no era tal. Incluso Agustín Cueva, a quien Campuzano señala como el representante de una línea que abogaba por el desarrollo de una reflexión social que desbordara toda frontera disciplinaria,¹¹² cuando fue director de la Escuela de Sociología, entre 1960 y 1970, hizo grandes esfuerzos en pro de la organización y buen funcionamiento de la misma¹¹³, tal como se refleja en el siguiente oficio enviado a los docentes:

Gráfico 7. Oficio enviado por el director de la Escuela a los docentes

¹¹² Álvaro Campuzano considera que Rafael Quintero y Agustín Cueva representan dos tendencias dentro de la escuela de sociología, tendencias que no empiezan ni terminan en ellos, pero de las cuales ambos son las figuras más representativas. El primer proyecto intelectual [representado por Rafael Quintero] apunta a la consolidación académico-institucional de las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, y el segundo [representado por Agustín Cueva] al despliegue de un pensamiento social que pasa por alto las fronteras entre disciplinas como la frontera entre estas y el campo de la filosofía y la literatura (Campuzano, 2005:449).

¹¹³ Sobre este tema Cfr. Nicanor Jácome Agustín Cueva y la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas Revista Enfoques N°6, 2013.



Fuente: Libro de secretaría de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas: *Oficios enviados y recibidos 1971*

Justamente el doble carácter de la Escuela de Sociología como espacio de formación académica crítica, que a la vez impulsaba o llamaba a la militancia hizo que, como institución, la Escuela no logre consolidarse de forma definitiva y, en lugar de ello, se mantuvo en una permanente crisis. Situaciones como las que describe Agustín Cueva en su oficio se repiten a lo largo de los años siguientes.

Sobre esta informalidad existente en la Escuela los estudiantes elaboraron algunas reflexiones críticas. En varios documentos enviados a la dirección de la Escuela los estudiantes hacen referencia a problemas de la más diversa índole, problemas que si bien individualmente podían parecer pequeños, vistos de forma global resultaban significativos. Entre los que se mencionan de manera reiterada tenemos: la insuficiencia de docentes, la inasistencia de docentes y de estudiantes, la irregularidad en las clases, la dispersión de materias, la falta de profundización en el área metodológica pese a la realización de gran cantidad de trabajos de campo y pequeñas investigaciones bibliográficas por parte de los estudiantes, entre otros. En una carta sin fecha enviada

por los estudiantes de tercer curso¹¹⁴ de la Escuela presentan un breve bosquejo de los problemas que atraviesa la sociología en los siguientes términos:

1) EL VACÍO DEL OBJETO Y DEL CAMPO DE LA SOCIOLOGÍA; vale decir, que la sociología como ciencia no ha encontrado los fenómenos específicos de tratamiento, su campo no está delimitado con respecto a otras ciencias y, no posee la opción (sic), no excluyente (sic), que vertebró su pensamiento. 2) Creemos nosotros que una teoría social está determinada por la base social en la que actúa y a la que tiene que interpretar; pero cuando esta base social bajo todas sus fuerzas sociales no está en niveles de intensa movilidad, la teoría puede quedarse en un serio estancamiento. Pero la Sociología, si es ciencia puede escapar de este obstáculo y analizar esa realidad (Carta de los Estudiantes de segundo curso, s/f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas).

Las afirmaciones de los estudiantes son de una profunda riqueza puesto que dan cuenta de la dicotomía de la cual se había hecho mención en las líneas anteriores. La carta de los estudiantes muestra que ellos también vivían esa escisión, la cual se refleja, de un lado, en el reclamo de que la sociología construya un lugar y los objetos que los son propios y; de otro lado, se exige que la sociología se inscriba en una corriente que trabaje, actúe e interprete a una determinada base social; y, por si fuera poco, también se pide que la sociología, entregada a esa base social, no avance o se detenga en función de ella sino que en todo momento pueda ejercer un rol analítico de la misma.

Quizá en este punto es importante aclarar que la aparente oposición entre formación académica y militancia no debe ser comprendida como una oposición entre profesionalización técnica y compromiso político, puesto que, como hemos revisado, no era en estos términos en que la dicotomía estaba planteada, tal como señala Nicanor Jácome “las preocupaciones sobre la profesionalización no merecieron mayor atención, máxime cuando todavía no se visualizaba la posible vinculación profesional de los nuevos profesionales a campos específicos de trabajo” (Jácome, 2005:139). Aclaración que resulta más pertinente aún, si se toma en cuenta que el pensum de estudios estaba completamente enmarcado en el marxismo¹¹⁵. Más bien la dicotomía se refería a la privilegio de la militancia por sobre la reflexión y el análisis crítico o viceversa.

¹¹⁴ Los estudiantes inician la carta diciendo que son estudiantes de segundo curso y al final aclaran que son del “segundo curso, hoy tercero” (Carta de los Estudiantes de segundo curso, s/f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas)

¹¹⁵ Revisar Anexos 6 y 7.

La sociología un campo de saber entre otros

Hasta ahora hemos hablado de la sociología y del papel de esta en el seno de un nuevo discurso: el marxismo. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en el período anterior, el nuevo marco epistemológico en el que la sociología trabaja no le concedía un papel privilegiado, sino que requería que se una con el resto de campos de saber sobre lo social para, de esta forma, efectuar una lectura global de la sociedad.

Desde la perspectiva marxista la parcelación de las ciencias sociales y la excesiva especialización son negativas puesto que pierden de vista el todo social, la estructura del sistema capitalista. Volvemos aquí a una de las críticas que González Casanova efectuaba a la sociología de los años cincuenta a la cual acusaba de ser ahistórica y de concentrarse en el estudio de los “momentos sociales” a través de “cortes seccionados” (González, 1969). Una mirada excesivamente localista y localizada de los fenómenos sociales lleva a prestar atención a los detalles y perder de vista la totalidad, Desde el marxismo se critica esa multiplicación de perspectivas de análisis sobre la realidad social que al final ofrecen descripciones diversas y hasta contradictorias, cuando la realidad social es una sola. La especialización de los saberes no permite conocer mejor la realidad y los problemas sociales sino que ayuda a encubrir la irracionalidad del sistema dirán los autores en este momento de la sociología.

Así, si el positivismo, predominante hasta mediados de siglo XX, impidió la comprensión de los problemas fundamentales de América Latina por la excesiva fragmentación de los análisis, el marxismo “exige la junta de la historia, la economía, la ciencia política y la sociología” (González, 1969:13) para el estudio de la realidad latinoamericana. Esta “junta” se fundamenta en el marco teórico-epistemológico marxista que pretende ser la fuente de todos los saberes. Para González Casanova el énfasis de esta integración debe ponerse en la ciencia política y en la historia, ya que toda investigación debe dar cuenta del momento histórico en el que los acontecimientos sobre los que se indaga se producen y, además, debe mostrar los distintos momentos de la lucha de clases. Por ello la historia:

tiene que normalizar sus procedimientos en la medida de lo posible: las historia de nuestros países, las historia de la clase obrera, las historia de los campesinos, las historias de los golpes de estado, las historias de las revoluciones, las historias de la policía, las historias del ejército, la historia de los movimientos estudiantiles, la historia de las huelgas, la historia de las organizaciones secretas, la historia de los

errores ideológicos y tácticos, la historia de las utopías y la abyección, la biografía de los líderes y de los hombres del pueblo, la historia del miedo, la historia del terrorismo, la historia de los engaños políticos, la historia del imperialismo, la historia de las invasiones, la historia de las esperanzas políticas de los movimientos populares, se deben hacer con normas mínimas de lo que contendrán, de los datos que deben registrar, de las formas más deseables de registro (González, 1969:12).

Pese a la importancia que adquiere la historia como integradora del resto de ciencias sociales llama la atención que no existan historiadores sino que esta tarea fue asumida por los sociólogos y economistas. Justamente sobre esto reflexiona en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador Juan Maiguashca en su ponencia *El historiador como científico social* en donde sostiene que existe un rechazo general hacia la ciencia histórica debido a que no se considera útil el conocimiento del pasado, cuando lo que importa es el conocimiento del presente para la planificación del futuro. A partir de esto Maiguashca señala que entre los científicos sociales existe también un rechazo hacia la historia y esboza como explicación el hecho de que en el momento en que las ciencias sociales empezaron a emerger la historia se hallaba en una profunda crisis, a partir de entonces y pese al resurgimiento de la historia las nacientes ciencias sociales no recibieron los beneficios de los aportes de la historia. Este rechazo hacia la ciencia histórica y la adopción positivista de los presupuestos marxistas del materialismo histórico llevaron a desarrollar una historia económica combinada con una sociología política.

A los autores no les importa por tanto la delimitación de objetos de saber propios, como tampoco importa la elaboración de métodos y técnicas para dar cuenta de esos objetos. Simplemente se considera que en el materialismo histórico y dialéctico desarrollado por Marx se halla la teoría, el método y el objeto de saber de todos los campos de saber sobre lo social y esto porque lo que interesaba era develar el funcionamiento “real”, irracional y contradictorio del capitalismo y eso debía hacerse desde todos los frentes posibles.

El resultado de los intentos de análisis global, en el Ecuador fue la elaboración de historias económicas o historias políticas del país. Pero sin que en esas historias se evidencie un trabajo historiográfico. Los autores no trabajan con fuentes primarias, sino que construyen una historia a partir de la historia que otros han elaborado. En el campo económico se obtuvieron mejores resultados son pocos los trabajos de corte

economicista, en general se habla de la relación dinámica entre estructura y superestructura, lo que permite el análisis balanceado de los elementos económicos y su correlato político-social y viceversa.

La no delimitación de un objeto de saber para el campo sociológico repercutió en la formación que recibían los estudiantes, que era demasiado dispersa y no permitía abocarse a un área específica. Cuando, un saber no delimita su objeto, es decir, no construye un ámbito de ocupación sobre el cual va a generar su saber, entonces no puede generar ningún saber. Pese a que en este momento de la sociología se habla de la superación del empirismo y el positivismo y se aboga por la construcción de categorías para dar cuenta de la realidad, se renuncia a construir un objeto de saber, construcción que sin duda alguna es teórica y no implica a los objetos “reales” o “naturales”, porque se considera que al hacerlo la “realidad” se fragmentaría. Vemos entonces que en el fondo no se produjo, en este período, una superación de las concepciones empiristas y positivistas prevalecientes en el período anterior.

¿Cómo hacer sociología crítica? la pregunta por el método

La intención totalizadora del campo de saber sociológico impidió, como hemos visto, la delimitación de un objeto de saber, y de un método propio para el campo sociológico. El materialismo histórico y dialéctico era la teoría y el método en el marco del cual se realizó la producción de este período que estaba abocada a dar cuenta del sistema capitalista y sus irracionalidades.

El relator del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador, Napoleón Salto menciona que, si bien todas las escuelas consideraron necesario adscribir al marxismo como matriz epistemológica, el nivel de trabajo en esa línea teórica, se desarrolló de manera desigual en las diferentes instituciones. En algunos casos los autores combinan marcos conceptuales marxistas con otras corrientes teóricas y con métodos positivistas sin siquiera percatarse de la incoherencia existente entre las teorías y los métodos con los cuales trabajan. En el mismo Congreso Bolívar Echeverría dice:

La mayoría de los investigadores de izquierda de la realidad social latinoamericana no ve ninguna contradicción en el hecho de entreverar en su labor categorías metódicas y conceptos descriptivos de la sociología positivista, por un lado, y del materialismo histórico, por otro. Confiados en un efecto directo y determinante de sus intenciones políticas sobre su producción teórica, no reparan en que los orígenes y

las tendencias discursivas contrapuestos de estos dos aparatos teóricos se hallan inscritos y permanecen activos en la estructura de los mismos (Echeverría, 1976:35).

Esto indica que pese a que todos hablaban de materialismo histórico y materialismo dialéctico, pocos sabían cómo traducir la teoría en formas de hacer, pensar y decir sobre la realidad social¹¹⁶ y en su lugar adaptaron técnicas y métodos existentes para combinarlos con los presupuestos marxistas.

Otra innovación fue el desarrollo de estudios con una perspectiva histórica, pero sin recurrir a las herramientas de la ciencia histórica, lo cual se evidencia en las fuentes utilizadas, en su mayoría, secundarias y a las cuales no se sometió a una crítica documental. Sobre este tema Juan Maiguashca en su ponencia *El historiador como científico social y su papel en el análisis de los problemas económicos, sociales y políticos de la América Latina y del Ecuador* presentada en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología dice que el desprestigio de la historia, en América Latina, surgió a mediados del siglo XX cuando la influencia de las escuelas norteamericanas y las teorías desarrollistas llevaron a desarrollar una concepción dualista de la sociedad que luego fue cuestionada por críticos marxistas quienes desarrollaron una interpretación monista de la sociedad. En este contexto el “historiador Analista”¹¹⁷, a decir de Maiguashca, puede hacer grandes contribuciones a la construcción de conocimientos nomotéticos, como lo propone el marxismo crítico, pues utiliza un método dialéctico que se compone de dos ejes: el de simultaneidades que comprende la relación dialéctica entre estructuras, coyunturas y eventos y; el de sucesiones que muestra la relación “dialéctica entre “rupturas” estructurales a través del tiempo” (Maiguashca, 1976:136).

En la perspectiva de Maiguashca la realización de trabajos de corte histórico en el seno de la sociología marxista ha traído como resultado “un análisis del pasado, muchas veces brillante, pero por lo general carente de historicidad” (Maiguashca, 1976:135). Y esto es, precisamente, lo que observamos en los trabajos de la época.

La sociología marxista de este período estuvo influida por el estructuralismo francés y la Escuela de Frankfurt, por lo tanto, hablamos de una sociología marxista estructuralista. Este tipo de sociología se caracterizó por el énfasis que prestó a la

¹¹⁶ En 1987 Agustín Cueva presentará su texto *La teoría marxista*, para brindar orientación en este tema.

¹¹⁷ Juan Maiguashca se inscribe en el trabajo historiográfico propuesto por la Escuela de los Annales en Francia.

formación económico-social, la crítica a la ideología, la dominación, la explotación, etc. Y pese a los enormes aportes realizados, en ocasiones, los trabajos devinieron en una lectura mecanicista de la relación entre estructura y superestructura.

Otra de las características de este período no solo en Ecuador sino en la región es la importancia que adquirió el ensayo como forma de producción intelectual. Aunque según hemos revisado en este trabajo, en el Ecuador, la producción efectuada en el seno del campo social-jurídico-político también tuvo un corte ensayístico. La diferencia entre uno y otro tipo de ensayo es que, mientras el segundo intentaba acercarse al cientificismo, el segundo tenía un corte filosófico. El respecto de esta tradición ensayística Moreano afirma que en América Latina la literatura fue central en el campo cultural hasta los años cincuenta, por lo cual existió también una gran producción ensayística. En lo tocante a la producción social en el seno del ensayo menciona:

Mi peculiar adhesión al ensayo, amén de la cuestión del estilo literario, también venía como una reacción al hecho de que el saber de las ciencias sociales se afirmaba en una objetividad neutra. Mientras más desaparecía el investigador, más válido era el texto, porque suponía la ausencia de toda ideología. El ensayo, por el contrario, plantea la intervención abierta del ensayista (Kingman y Burbano, 2004: 104).

Vemos entonces que incluso la forma expositiva y narrativa de un texto formaba parte de la crítica al cientificismo, no comprometido con el proletariado, de la “sociología burguesa”.

La re-fundación del campo de saber sociológico

En los años 70 se produce una ruptura en el campo social-jurídico-político que tiene como consecuencia el desligamiento de la sociología de la matriz jurídico-positivista en la que se había mantenido a lo largo del siglo XX. En parte, esta ruptura se debió a la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas que le permitió a la sociología delimitar su ámbito de acción a través de los pensum de estudios que mostraban las líneas epistemológicas en las cuales la sociología iba a desarrollarse. Así en los planes de 1969, 1971 y 1974¹¹⁸ observamos cómo empieza a adquirir cada vez más vigencia una orientación marxista en la malla curricular.

¹¹⁸ Ver Anexos 5, 6 y 7.

La inscripción de la sociología en una nueva matriz epistemológica significó la construcción de un nuevo objeto de saber: la sociedad comprendida como el efecto de la lucha de dos clases antagónicas: la burguesía y el proletariado. Este nuevo objeto debía ser comprendido a través del materialismo histórico dialéctico, esto significa mediante la comprensión de las características que en los diversos momentos históricos ha adoptado la lucha entre las dos clases antagónicas.

La atención de los autores se desplazó entonces hacia la investigación de la configuración del sistema capitalista y las dos clases antagónicas en el Ecuador, por lo cual la atención se centró de manera preferencial en la ciudad y ya no en el campo, como ocurrió en el período anterior. Aun así la preocupación por la situación del agro no desapareció, pero la forma en que se abordó, en este nuevo período, fue completamente distinta. En lugar de analizar el porqué del retraso de este sector y las posibilidades de modernización del mismo, lo que se intentó mostrar es la inserción de este sector en el sistema capitalista, puesto que, en la perspectiva marxista no cabía la concepción dual de la sociedad y se consideraba que el aparente orden tradicional en el que se hallaba el sector rural, formaba parte del sistema capitalista moderno. Quienes sí desaparecieron como objeto de preocupación de la sociología fueron los indígenas y su realidad. La atención en el nuevo período se centró fundamentalmente en el obrero y los movimientos sindicales, de forma marginal se habló del campesinado.

Un área de la producción de este momento estuvo destinada a la crítica política de la producción del campo social-jurídico-político a la cual se la acusaba de legitimar los intereses de la burguesía y de aportar a la perpetuación del sistema, todo esto la convertía en una producción “burguesa”. La producción marxista, en cambio, estaba destinada al proletariado, que desconocía su “realidad” y por ello no había podido levantarse en contra de la burguesía.

La crítica política que se hizo del campo social-jurídico-político, dio a la ruptura epistemológica un tinte, también, político, es decir, la ruptura que se produjo en los años setenta fue una ruptura epistemológico-política que trajo como consecuencia la re-fundación del campo sociológico.

Thomas Kuhn considera que una revolución científica tiene tres características: 1) Son revoluciones holísticas y, por lo tanto, violentas, 2) implican un cambio de significado o transformación de los conceptos con los que un paradigma opera y; 3)

produce un cambio en el modelo interpretativo. La ruptura epistemológico-política que se produjo en los años setenta cumple con estos requisitos y bien podríamos considerarla como una revolución en el campo sociológico; hemos decidido, sin embargo, hablar de re-fundación y no de revolución porque consideramos que, sobre todo en lo concerniente a la posición que se adoptó con respecto del momento anterior de la sociología, no se realizó un ejercicio crítico ni teórico, ni epistemológico, lo que observamos es un descarte político de los planteamientos que se hallaban vigentes en el período anterior.

La sociología marxista *borró de un plumazo*, a la sociología que emergía inserta en el campo social-jurídico-político. Tómese en cuenta que cuando hablamos de “borrar de un plumazo” hacemos referencia a la doble significación de la expresión que, de un lado nos remite a la forma abrupta en que se desechó toda la producción anterior y, de otro lado, da cuenta de que fue un descarte que operó a través de la escritura¹¹⁹, de la condena político ideológica que se hallaba contenida en la expresión “sociología burguesa”, con la cual toda idea del período anterior fue condenada al olvido.

La sociología marxista re-fundó el campo sociológico, en el sentido de que lo fundó nuevamente, pero esta vez inscrito en otro orden, comprometido con el cambio social, con la práctica revolucionaria, con el proletariado. Esta nueva posición y orientación del campo de saber sociológico era considerado como el lugar “propio” y “verdadero” de la sociología.

¹¹⁹ La palabra plumazo significa “trazo fuerte de pluma y especialmente el que se hace para tachar lo escrito” (RAE, 2001).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES: OTRA HISTORIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL 1955-1976

Este trabajo es el resultado del desarrollo de una propuesta teórica que tiene como objetivo la escritura de otra historia de la sociología en la Universidad Central. A lo largo de este trabajo se ha mostrado que aunque los trabajos sobre historia de la sociología en el Ecuador son escasos, existe “una” historia de la sociología, historia que hasta el momento ha sido “la” historia de la sociología. En estas páginas hemos presentado “otra” historia de la sociología en la Universidad Central. Ambas historias son el resultado de una construcción narrativa que por haber sido elaboradas en un ámbito científico-académico pueden ser consideradas como verdaderas. Esta afirmación genera la siguiente interrogante ¿es posible que dos historias distintas sobre “lo mismo”, en este caso la sociología, puedan ser verdaderas? Nuestra respuesta es afirmativa y en los párrafos siguientes presentamos los argumentos que han guiado este trabajo y que sustentan nuestra posición.

En este trabajo hemos trabajado con el concepto de campo de saber, con el cual se hace referencia a un espacio en el que se han delimitado como propias unas formas de pensar, hacer y decir sobre el mundo. En este espacio delimitado por estos elementos se constituye un discurso que está regido y legitimado por el orden de lo pensable, decible y posible de hacer que se construye en dicho espacio. Esto significa que en un campo de saber se puede pensar hacer y decir de una determinada forma y no de otra, sin embargo esa determinada de concebir el mundo no es inmutable. Al interior de un campo de saber pueden producirse, en cada momento histórico, cambios en el orden existente, los cuales llevan a la instauración de un nuevo orden con sus propias maneras de pensar, hacer y decir sobre el mundo.

La distancia que se produce entre el momento de predominio de un orden y el predominio de otro puede ser comprendida de diversas maneras. Si se elabora una lectura que sitúa como punto de partida el pasado, se obtendrá una visión continuista del proceso, una visión en la que todo orden anterior prefiguraba de alguna manera el orden actual. Si la mirada se sitúa en el presente en cambio podemos observar que no existe tal relación de necesidad entre los momentos anteriores y el momento presente de un orden dado al interior de un campo de saber. Una mirada desde el presente nos mostrará

que no todo lo que forma parte de un campo de saber en un momento es útil en otro momento. Si adoptamos esta última perspectiva dos posibilidades se abren paso ante nosotros. La primera de ellas apunta a concebir cada momento histórico de un campo de saber cómo un momento de superación del error y de falsas creencias con respecto del anterior y, por tanto, de mayor acercamiento a la verdad. La segunda opción, que es a la que nosotros nos apegamos, consiste en considerar que un momento y otro momento del saber plantean dos horizontes de inteligibilidad sobre el mundo que son incompatibles entre sí.

En los capítulos de esta investigación hemos visto que en Ecuador y América Latina se ha realizado un relato histórico sobre el campo de saber sociológico que, en la mayoría de casos, ha ido del pasado al presente. A esta forma de relato histórico la hemos considerado como una “historia de las continuidades”, una historia que sitúa diferentes momentos del campo de saber sociológico, pero que al mostrar esos momentos de forma sucesiva y ordenada los hace aparecer como encadenados. Los autores con los que hemos trabajado se distancian de este tipo de relato, quizá sea Foucault quien ha expresado de manera más enfática su rechazo a esta forma de historia, condensado en las críticas que realiza a la historia de las ideas al mencionar que cumple con dos papeles fundamentales “cuenta la historia de los anexos y de los márgenes. No la historia de Las ciencias sino la de esos conocimientos imperfectos, mal fundamentados, que jamás han podido alcanzar, a lo largo de una vida obstinada, la forma de la cientificidad” (Foucault, 1991:229-230).

En el caso de América Latina identificamos tres formas de historia de las continuidades la primera de ellas es una *historia cronológica* que consiste, en la mayoría de casos en el relato sucesivo de los grandes nombres de la sociología del continente y de cada país; una segunda forma de historia de la continuidad son los *estudios de redes intelectuales e institucionales* este tipo de trabajos se caracteriza por elaborar el relato del nacimiento auge y decadencia de las instituciones regionales y locales de sociología y su papel en el desarrollo del campo de saber.

Un tercer tipo de relato histórico al cual hemos denominado *historia crítico-política*, presenta una paradoja, por un lado es un relato que presenta algunos elementos de continuidad pero, a la vez, es un relato que se desarrolló en torno de la noción de crítica, lo cual implica que es un relato que se elabora a partir de la distancia que se

tomó con respecto de un momento anterior del campo de saber sociológico. En los siguientes párrafos veremos los alcances de este tipo de relato histórico en lo que respecta al campo de saber sociológico en el Ecuador.

En lo que respecta la historia o las historias del campo de saber sociológico en el Ecuador, también hemos identificado tres formas de relato histórico que se corresponden con lo que hemos denominado historia de las continuidades. El primer relato es una *historia cronológica* cuyo máximo exponente es Arturo Andrés Roig, quien propone realizar una historia del campo de saber sociológico siguiendo el rastro de su objeto de saber que a decir del autor es el de la dicotomía dependencia-independencia. También el trabajo de Álvaro Campuzano se enmarca en esta perspectiva al realizar un relato que describe el paso de la pre-cientificidad de la sociología ecuatoriana a inicios del siglo XX hasta su débil y trunca cientificidad en los años 90 del siglo pasado.

Un segundo tipo de relato histórico es aquel que se ha concentrado en *la sociología como institución académica* este relato se ocupa de mostrar la orientación que ha existido en la formación profesional de los sociólogos en distintos momentos históricos, por lo cual no constituye una historia de la sociología propiamente dicha, pero sí presenta una periodización de los discursos teóricos predominantes en las instituciones académicas en diversos períodos.

Finalmente tenemos un relato al que hemos decidido enmarcarlo como parte de la historia de las continuidades, pero como ya mencionamos para el caso de América Latina, también presenta elementos de discontinuidad. En nuestro país la *historia crítico-política* se ha erigido como la historia oficial de la sociología de la Universidad Central y esto puede atribuirse fundamentalmente a dos elementos: el primero es que es una historia que ha sido transmitida por profesores de la Escuela de Sociología de gran reconocimiento como lo son Alejandro Moreano, Rafael Quintero y Nicanor Jácome; el segundo elemento deriva del primero y tiene que ver con el carácter fundamentalmente oral de esta historia. Este dato resulta curioso porque esta historia cuenta con un registro escrito, sin embargo los detalles de este relato, la centralidad del relato se han transmitido de forma oral.

La historia crítico-política del campo de saber sociológico del Ecuador da cuenta del nacimiento de una sociología comprometida con el proletariado y la práctica

revolucionaria. Afirmamos que esta es una historia de la continuidad porque su relato no sitúa la ruptura epistemológica que se produce en el campo de saber sociológico del Ecuador y del continente entero cuando el marxismo es adoptado como la fuente teórica y epistemológica del quehacer social; en su lugar se construye un relato que nace en el pasado, el relato de la pugna entre la burguesía, que contaba con sus propios intelectuales los “sociólogos burgueses” y el proletariado, que hasta mediados del siglo XX no había logrado hacerse de sus intelectuales o si los tenían eran pocos. En este relato la sociología burguesa aparece que un tipo de quehacer sociológico preocupado de dos temas fundamentales: 1) la administración del Estado y las políticas públicas y, 2) la política, la democracia y las normas. Frente a esta forma de quehacer sociológico en los años setenta habría surgido una “nueva sociología”, la sociología de izquierda y es en este punto donde se presenta la ruptura entre un momento y otro del campo sociológico. Sin embargo esta ruptura es presentada de forma tal que primero se adscribe a la tradición de la “sociología burguesa” para después negarla. La historia crítico-política no cuestiona a la “sociología burguesa”. Con esto queremos decir que si bien se hace una crítica de sus teorías, postulados y métodos, no se cuestiona su validez. Lo que se le critica es el haberse puesto al servicio de la burguesía y no del proletariado.

La historia crítico-política del campo de saber sociológico en el Ecuador es un relato de la continuidad porque narra la historia de la sociología en el Ecuador en un momento en que se hallaba al servicio de una clase social: la burguesía y otro momento en que se hallaba al servicio del proletariado. Es un relato que muestra una oposición moral más que epistemológica y científica. La “sociología burguesa” es presentada básicamente como una forma inmoral de concebir lo social, la “sociología de izquierda” es en cambio la buena sociología, la sociología comprometida, la sociología llamada a transformar la sociedad.

La historia del campo de saber sociológico en el Ecuador ha sido una historia fundamentalmente política. En este trabajo hemos querido proponer una historia sobre el campo de saber en sí mismo, una historia que dé cuenta de la forma en que este campo de saber se configuró y delimitó un objeto sobre el cual elaborar un saber.

Quizás resulte conveniente plantear, en este punto, la pregunta de ¿por qué hacer una historia discontinua del campo de saber sociológico? ¿Qué cualidades o ventajas

posee esta forma de relato? ¿Por qué se ha elegido esta y no otra forma de historizar el discurso del campo de saber sociológico?

Lo primero que podemos decir es que desde un punto de vista epistémico-filosófico hay dos ideas que son cuestionables la idea de evolución del no conocimiento al conocimiento cada vez más perfectible, la otra la idea de acumulación del conocimiento. En este trabajo nos hemos valido de las propuestas teóricas de autores como Michel Foucault, Jacques Ranciere, Georges Canguilhem y Gastón Bachelard y estos autores nos muestran que el presente de una ciencia, disciplina o campo de saber no está hecho de todo cuanto al interior de esa ciencia ha sido planteado por quienes forman parte de ella. Si no todo lo que una ciencia produce es acumulable entonces cabe la posibilidad de que el relato histórico no sea una cadena de acontecimientos sino una serie de fragmentos que se hallan dispersos y que deben ser reconstruidos, interpretados.

Gastón Bachelard realizó una gran contribución al desarrollar el concepto de “obstáculo epistemológico” para referirse a los momentos de estancamiento de un saber que son producidos al interior de ese mismo campo. Este concepto nos ha permitido comprender que el discurso de un saber no es verdadero todo el tiempo, y lo que en un momento era verdadero, en otro momento puede no serlo y convertirse en un obstáculo para el saber.

En la propuesta de Bachelard las rupturas epistemológicas llevan a una ciencia a un conocimiento cada vez más certero de la realidad, cada ruptura representa la superación de un error en la ciencia. Y es en este punto donde nos distanciamos de Bachelard y nos acercamos a Foucault, Canguilhem y Ranciere para proponer que la ciencia construye la verdad. Un discurso científico lo es en la medida en que en algún momento el campo de saber en que este discurso se produjo se dio a sí mismo el adjetivo de científico y verdadero. La veracidad del discurso de un campo de saber no puede ser comprobada por fuera de ese campo sino que está regida por las leyes que han estructurado ese campo.

Lo que nos hemos propuesto en este trabajo es mostrar esos discursos que la sociología construyó en diferentes momentos. Consideramos que los planteamientos realizados en cada uno de esos momentos fueron, en su momento, verdaderos. Hemos mostrado entonces dos horizontes de inteligibilidad, dos formas de conformación de un campo con una matriz epistemológica y un objeto propio.

La historia que hemos elaborado es una historia discontinua porque no se propone encontrar los nexos y las unidades entre un momento y otro del saber, sino porque es una historia que se preocupa de desentrañar el orden de lo sensible que ha configurado cada uno de esos momentos, porque se muestra los horizontes de lo pensable y decible de cada momento.

El relato que hemos construido da cuenta de la configuración del campo de saber sociológico en la Universidad Central a lo largo del siglo XX. Hasta la década del sesenta, la sociología no había logrado configurarse como un campo autónomo sino que se hallaba inserta en una tradición positivista ligada a la jurisprudencia y al quehacer político administrativo. A este momento le hemos denominado campo social-jurídico-político para hacer referencia a los saberes que formaban parte de este campo. La posibilidad institucional de emergencia de un campo sociológico autónomo se dio en 1967 cuando la Facultad de Ciencias Básicas¹²⁰ fue disuelta y la especialización de Sociología y Antropología, que ahí existía, se convirtió en la primera Escuela de Sociología y Antropología del país. La creación de esta escuela abrió la posibilidad de una ruptura que, de haberse cristalizado, habría llevado al campo sociológico a desligarse por completo de la matriz jurídico-positiva. Sin embargo, esta posibilidad se truncó con la Fusión de la Escuela de Sociología y Antropología y la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho. La emergencia de un campo propiamente sociológico, y por consiguiente la ruptura epistemológica, se produjo en los años setenta cuando la matriz epistemológica cambió e introdujo una nueva forma de concebir a la sociología y su papel en la sociedad. En este momento se redefinió también su objeto de saber y los conceptos y formas en que se iba a dar cuenta de dicho objeto. En los años siguientes la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas adscribió al marxismo como matriz teórico-epistemológica-política, lo cual le permitió romper definitivamente con la matriz jurídica que había predominado en el período anterior.

En definitiva, la historia que hemos presentado se concentra en la ruptura epistemológica que se produjo a finales de los años sesenta y que permitió a la sociología emerger como un campo de saber, en los años anteriores la sociología no había logrado delimitarse con respecto a otros saberes, sino que se hallaba supeditada a

¹²⁰ La Facultad de Ciencias Básicas fue creada en 1964 y disuelta en 1967 debido a una serie de problemas académicos y políticos.

estos y por ello se hallaba inserta en el campo social-jurídico-político en el que predominaba una matriz jurídico-positivista. Consideramos que en uno y otro momento del campo de saber sociológico existen criterios de verdad y reglas de configuración del campo de orden diverso; en la siguiente tabla se presentan los principales elementos que distinguen al campo “social-jurídico-político” del campo “sociológico-político”.

Tabla 3. Contraste entre el campo de saber “social jurídico-político” y el “sociológico-político”

Elementos	Campo de saber “social-jurídico-político”	Campo de saber “sociológico-político”
Matriz epistemológica	Derecho Positivismo	Marxismo estructuralista
Objetivo/finalidad	Analizar los problemas de la realidad social para solucionarlos	Analizar la realidad social para transformarla
Objeto de saber	Sociedad entendida como una estructura homogénea. Sociedad evoluciona: de tradición a modernidad.	Sociedad entendida como la lucha entre dos clases: burguesía y proletariado. Sociedad no es estructura estática sino dinámica por la relación dialéctica entre clases antagónicas
Principal problema	el rezago feudal del indígena, ubicado en el sector rural e inserto en una sociedad tradicional (dualismo estructural)	La explotación y dominación de la que es víctima el proletariado
Vía de solución del problema	Urbanización del campo. Mestizaje del indígena	Revolución
Problemas relacionados al problema principal	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad agrícola poco tecnificada. • Latifundio y minifundio. • Estratificación social y etnias: clases sociales como una forma de identidad colectiva • Modernidad vs tradición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases sociales como una posición en la estructura económica • Articulación entre base y superestructura (Formación económico-social) • Modo de producción capitalista • Migración campo-ciudad y proletarianización del campesinado
Otros problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas: educación, salud, higienismo, etc. • Elementos naturales que influyen en la cultura: clima, ambiente, geografía • Cultura de masas 	No
Producción dirigida a:	Estado (política pública) Comunidad científica	Proletariado (práctica revolucionaria)
Valores	Neutralidad Objetividad	Compromiso político Teoría y praxis
Organización del campo de saber	Sociología general: estudia la sociedad como un todo. Sociologías especiales y sociologías particulares: elementos particulares y concretos de la sociedad.	Interdisciplinariedad entre todas las ciencias sociales: sociología, ciencia política, economía, historia.
Se observa	Particularidades. De toda la realidad se estudia un solo sector.	Totalidad. Se trata de describir al sistema en general y no sus partes
Escritura y técnicas a las que se recurre	<ul style="list-style-type: none"> • Textos científico • Observación • Análisis de casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo • Análisis históricos de mediana y larga duración,

- Uso de estadísticas y datos cuantificables.

- uso de fuentes secundarias
- Uso de datos estadísticos

Fuente: elaboración propia

Consideramos que la ruptura epistemológica y política que se produjo en los años setenta generó la re-fundación del campo de saber. Hablamos de refundación porque en el imaginario social de la época la sociología y la Escuela de Sociología no emergían como algo nuevo, sino como una nueva fase de algo ya existente. La refundación de este campo se dio de la mano del marxismo que inscribió al quehacer sociológico en un nuevo orden, en un nuevo horizonte de inteligibilidad con unas formas de hacer, pensar y decir específicas. Esta nueva posición y orientación del campo de saber sociológico era considerado como el lugar “propio” y “verdadero” de la sociología, lo cual hizo que parte de los esfuerzos de este momento del saber se destinen a la invisibilización y posterior olvido de todo lo que anteriormente estaba condensado en el nombre “sociología”.

Esperamos que este trabajo haya contribuido a despertar interrogantes no solo sobre el pasado del campo de saber sociológico, sino principalmente, sobre el presente y el futuro inmediato de este campo. Tal como lo señalaba Walter Benjamin en sus Tesis sobre la historia no es el presente y el futuro lo que se muestra frente a nuestros ojos, sino el pasado y es esa construcción fragmentaria, esa construcción de verdad, lo que nos ha de guiar hacia el desconocido porvenir del saber.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuja, I. (1959). Lo urbano y lo rural. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. Tomo I* (págs. 176-227). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Álvarez, F. (1959). Clases, castas y profesiones. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. Tomo I* (págs. 228-254). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Astudillo, C. (1959a). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 40-42). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Astudillo, C. (1959b). Clases y castas en el Ecuador. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 255-296). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Aulestia, A. (1959). La población rural y su nivel de vida. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 157-175). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Bachelard, G. (1976). *El compromiso racionalista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bachelard, G. (1978a). *La formación del espíritu científico*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Bachelard, G. (1978b). *El racionalismo aplicado*. Buenos Aires: Paidós.
- Balibar, E. (1995). *Nombres y lugares de la verdad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barrera, V. (1959). A propósito de dos problemas médico-sociales de la ciudad de Cuenca. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 185-202). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Barzallo, A. (1959a). Problemas sociales del Ecuador. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 213-224). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Barzallo, A. (1959b). Breves sugerencias ante el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 248-251). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

- Bermeo, J. (1959). Censos del Ecuador para 1960. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 95-107). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Blanco, A. (2003). Los proyectos editoriales de Gino Germani y los orígenes intelectuales de la sociología. *Desarrollo Económico, Vol. 43, No. 169*, 45-74.
- Blanco, A. (2005). La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos. *Revista Sociologías N° 14*, 22-49.
- Blanco, A. (2006). *Razón y Modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Boada, J. (1959). El censo nacional de 1950 su realización y resultados. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 108-130). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Bossano, L. (1943). Programa de Sociología Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Imprenta de la Universidad Central.
- Bossano, L. (1956a). Discurso del Presidente del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 51-56.
- Bossano, L. (1956b). Proyecto de bases para un programa común de la enseñanza sociológica en Latinoamérica. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 71-78.
- Bossano, L. (1956c). Sobre la realidad indígena en América. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 281-288.
- Bossano, L. (1959a). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 24-29). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Bossano, L. (1959b). La salud de los ecuatorianos. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 167-184). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Brachfeld, Ó. (1956a). El estudio biosocial de las clases en latinoamérica. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 19-21.
- Brachfeld, Ó. (1956b). Significado y papel de la clase media. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 168-172.

- Braunstein, N., Pasternac, M., Benedito, G., & Saal, F. (1975). *Psicología: ideología y ciencia*. México: Siglo XXI Editores.
- Briceño-León, R., Sonntag, H., & (Ed). (1998). La sociología de América Latina entre pueblo, época y desarrollo. En R. Briceño-León, & Sonntag, *Pueblo, época y desarrollo. La sociología de América Latina* (págs. 11-25). Caracas: Nueva Sociedad.
- Caldera, R. (1956). La enseñanza de la sociología en las facultades de derecho. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 83-92.
- Camacho, V. (1956). Cómo es la enseñanza sociológica en el Perú? Cómo debería ser? *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 79-82.
- Campuzano, Á. (2005). Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina. En P. Gentili, B. Levy, & (Comp), *Espacio público y privatización del conocimiento* (págs. 401-462). Buenos Aires: CLACSO.
- Canguilhem, G. (2009). *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Caponi, S. (2006). Epistemología, Historia de las ciencias y saber médico. *Episteme, Porto Alegre, v. 11, N° 23*, 49-71.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cepeda, W. (1959). El problema económico social del obrero industrial ecuatoriano. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 343-356). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Cevallos, G. (1959). Causas sociales de nuestra crisis intelectual. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 225-247). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Chaluleu, E. (1956). Preliminares de un discurso sexológico del indígena guatemalteco. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 316-320.
- Cueva Tamariz, A. (1959). Realidad psicobiológica del indio ecuatoriano. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología*

- Ecuadoriana, Tomo I* (págs. 141-153). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Cueva, A. (1959). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 50-51). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Cueva, A. (1969). Presentación. En U. C. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, *Documentos Sociales y Políticos N°1* (pág. 0). Quito: Centro audiovisual de la Universidad Central.
- Cueva, A. (1973). *El proceso de dominación política del Ecuador*. Quito: Voluntad.
- Cueva, A. (1974). Problemas y Perspectivas de la Teoría de la dependencia . *Revista Economía N° 62*, 9-41.
- Cueva, A. (1976). Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana. *Revista de Ciencias Sociales N°1*, 23-32.
- Cueva, A. (1997). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Colombia: Planeta.
- Delegación de la Universidad de Guayaquil. (1956a). La sociología aplicada y el estudio de la integración económica regional latinoamericana. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 116-117.
- Delegación de la Universidad de Guayaquil. (1956b). La sociología latinoamericana en el programa para la enseñanza común de sociología en los países Iberoamericanos. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 112-115.
- Domínguez, C. (1959a). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 51-56). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Domínguez, C. (1959b). El matrimonio. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 146-166). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Durkheim, E. (2000). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Echeverría, B. (1976). Discurso de la revolución discurso crítico. *Revista Ciencias Sociales N°1 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas* , 34-47.
- Eguino, F. (1956). La realidad indígena en América. La realidad cultural. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 289-304.

- Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. (1972). *Revista La Oveja Negra N°1*. Quito.
- Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. (marzo 1972). *Revista La Oveja Negra N°1*. Quito.
- Espinosa Tamayo, A. (1979). *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Estudiantes de segundo curso. (s/f). Carta de los estudiantes de II curso de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central, al señor director de la Escuela y a todos los compañeros profesores y estudiantes. Quito.
- Facultad de Ciencias Económicas. (s.f.). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de marzo de 2013, de <http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-economicas/resena-historica>
- Follari, R. (2000). *Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo*. Rosario-Santa Fe: Homo Sapiens ediciones.
- Foucault, M. (1974). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2003). *El yo minimalista. Conversaciones con Michel Foucault*. Buenos Aires: La Marca.
- Foucault, M. (2004). *¿Qué es la ilustración?* Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (2004). *Sobre la Ilustración*. Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (2011). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2011). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Fuentes, A. (1959). El desconocido Ecuador. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 114-123). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Garay, H. (1970). Antecedentes de los problemas del desarrollo ecuatoriano. *La Hora Universitaria N° 2, Universidad Central del Ecuador*, 31-39.
- Garcés, V. G. (1956). La sociología rural en a América Latina. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 173-233.
- García, A. (1956). Determinación de la sociología de la educación. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 237-250.

- García, H. (1956). Sobre la enseñanza de sociología en la segunda educación. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 93-97.
- Germani, G. (1956). Unificación teórica e integración reconstructiva en Sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 98-111.
- Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, A. (2001). El positivismo y sus críticos. En T. Bottomore, & R. Nisbet, *Historia del análisis sociológico* (págs. 273-326). Buenos Aires: Amorrortu.
- González Casanova, P. (1969). La nueva sociología y la crisis de América Latina. En U. C. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, *Documentos Sociales y Políticos N° 1* (págs. 1-19). Quito: Centro Audiovisual de la Universidad Central.
- Guerrero, A. (1975). *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Quito: Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador.
- Guerrero, A., & Quintero, R. (1977). La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su comprensión. *Revista de Ciencias Sociales N° 2 de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Central del Ecuador*, 13-57.
- Guzmán, H. (1956). Significado e importancia del mestizo en la Sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 261-275.
- Icaza, J. (1956). Algunas conclusiones sociológicas sobre el mestizaje en Hispanoamérica. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 276-280.
- Instituto de investigaciones económicas. (1976). Prefacio. En I. d. económicas, *Ecuador pasado y presente* (pág. 9). Quito: Editorial Universitaria.
- Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca. (1977). Política económica, estado y lucha de clases en el Ecuador, período 1972-1975. *Revista Ciencias Sociales N° 3-4 de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador*, 13-75.

- Intriago, G. (1959). El heraldo de la sociología ecuatoriana. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 203-212). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Jácome, N. (2005). La enseñanza de la sociología: análisis de los casos de las escuelas de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Quito -PUCE- y de la Universidad Central del Ecuador -UCE-. *Revista Ciencias Sociales N°24 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, 119-152.
- Jácome, N. (2012). Cuarenta años de "Ecuador pasado y presente". *Boletín Enfoques N° 5, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central*, 26-29.
- Jácome, N. (Febrero 2013). La presencia de Agustín Cueva en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. *Enfoques N° 6 Boletín de análisis, opinión e información de las carreras de sociología y de política de la Universidad Central del Ecuador*, 28-31.
- Jaramillo Alvarado, P. (1956). La realidad indígena en América. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340* , 305-315.
- Jaramillo, P. (1956). La realidad indígena en América. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 205-215.
- Jaramillo, P. (1959). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 46-50). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. (1959). La población del Ecuador. En U. d. Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 7-91). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Kingman, E., & Burbano, F. (2004). Marxismo, ensayo y ciencias sociales. Diálogo con Alejandro Moreano. *Revista Íconos N° 20, FLACSO-Ecuador*, 98-107.
- Kuhn, T. (1989). *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Barcelona: Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Kuhn, T. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Lloret, A. (1959). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 32-36). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Lovato, J. (1956). Discurso del Decano de la Facultad de Jurisprudencia. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 47-50.
- Maignashca, J. (1976). El historiador como científico social y su papel en el análisis de los problemas económicos, sociales y políticos de la América Latina y del Ecuador. *Revista Ciencias Sociales N°1 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, 95-138.
- Maignashca, J. (s.f.). El historiador como científico social y su papel en el análisis de los problemas económicos, sociales y políticos de la América Latina y el Ecuador.
- Maldonado, C. (1959). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 56-60). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Manno, F., & Bernarcik, R. (1968). El proyecto Camelot. *Foro Internacional vol.9*, 206-218.
- Marx, K., & Engels, F. (1999). *Manifiesto del Partido Comunista (1848)*. Recuperado el 27 de septiembre de 2013, de Marxists Internet Archive: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Mella, E., & Granda, D. (1977). Comentario a la ponencia de Agustín Cueva: "Notas sobre el desarrollo de la sociología Ecuatoriana". *Revista Ciencias Sociales N° 2 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador*, 115-117.
- Monsalve, L. (1959a). Discurso inaugural. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana* (págs. 19-24). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Monsalve, L. (1959b). Discurso de clausura. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 42-46). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Monsalve, L. (1959c). El Azuay, apunte para una interpretación de su realidad social. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología*

- Ecuadoriana, Tomo I* (págs. 82-113). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Mora, J. (1959). Datos sobre las relaciones sociales de producción en el agro ecuatoriano. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 124-140). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Moreano, A. (1976). Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX. En U. C. Instituto de Investigaciones Económicas, *Ecuador Pasado y Presente* (págs. 137-224). Quito: Editorial Universitaria.
- Moreano, A. (1976). Latinoamérica: el desarrollo del capitalismo y el pensamiento de la izquierda. *Revista Ciencias Sociales de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la UCE N°1*, 51-94.
- Moreano, A. (1984). La escuela de sociología y la realidad nacional. *Revista Ciencias Sociales N°15-16*, 277-281.
- Moreno, V. (1959). Lo urbano y lo rural en el Ecuador. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 154-156). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Moya, L. A. (2007). José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959. *Estudios Sociológicos, Vol. 25, No. 75*, 765-803.
- Muñoz, J. V. (2000). *Compendio de epistemología*. Madrid: Editorial Trotta.
- Navarro, G. (1975). *La concentración de capitales en el Ecuador*. Quito: Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador.
- Niekerk, A. (1976). La sociología latinoamericana: un testimonio epistemológico. *Estudios internacionales, Año 9. NI 36*, 42-73.
- Noé, A. (2007). La institucionalización de la sociología académica en la Argentina (1955-1966). *Revista Trabajo y Sociedad N° 9*, 1-38.
- Ortíz, R. (1959). Discurso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 29-32). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Otero, G. A. (1959). La clase social abierta en los países hispanoamericanos. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología*

- Ecuadoriana, Tomo I* (págs. 319-342). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Paredes, Á. M. (1936). Programa de Sociología Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Imprenta de la Universidad Central.
- Paredes, A. M. (1956). Los rasgos caracterizantes de las clases sociales. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 132-167.
- Paredes, A. M. (1959). El profesionalismo y la investigación científica. Carta dirigida a César Aníbal Espinosa, Vicerrector de la Universidad Central. *Revista Anales N° 343*, 342-348.
- Pereyra, D. (2007). La Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional de la sociología en América Latina desde 1950 hasta 1960. *Sociology: History, Theory and practices, Russian Society of Sociologists*, 155-173.
- Pereyra, D. (2010a). Syllabus de la materia Historia Sociológica de la Sociología en Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología.
- Pereyra, D., & (Comp.). (2010b). *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. San José: FLACSO-Costa Rica.
- Pérez Guerrero, A. (1956). Discurso del Rector de la Universidad Central en la inauguración del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 27-32.
- Pérez, R. (s.f.). *Diccionario Biográfico del Ecuador*. Recuperado el 15 de junio de 2013, de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/>
- Pilca, P. (2012). *Transformaciones de los imaginarios de revolución en las y los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCE*. Quito: Tesis de licenciatura, Escuela de Sociología y CCP de la Universidad Central del Ecuador.
- Polo, R. (2010). Campos de visibilidad y producción de narrativas. En M. Mancero, P. Rafael, & (Comp), *Ciencia, política y poder debates contemporáneos desde Ecuador* (págs. 17-45). Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Polo, R. (2012). *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. Quito: FLACSO-Ecuador.

- Poviña, A. (1956a). Discurso del Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 33-36.
- Poviña, A. (1956b). Proyecto de un programa común de sociología. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 59-70.
- Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. (1959a). Acuerdos en homenaje a ex-catedráticos de Sociología. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 37-40). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. (1959b). Acuerdos y resoluciones del Congreso. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 64-81). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Proaño, V. (1959). Estructura trifásica de la nacionalidad y armonía de sus formas constitutivas. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 252-264). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Quintero, R. (1976). Discurso inaugural del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. *Revista Ciencias Sociales N° 1 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central*, 13-19.
- Quintero, R. (1977). Informe de labores del director de la escuela en el bienio 1974-1976. *Revista Ciencias Sociales N°2 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, 127-145.
- Quintero, R. (1981). Estudio introductorio. En A. M. Paredes, *Pensamiento sociológico* (págs. 11-49). Quito: Banco Central del Ecuador.
- Quintero, R. (2001). Caracterización de la Enseñanza de la Carrera. En E. d. Ecuador, *Diseño de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas* (págs. 11-17). Quito: Editorial Universitaria.
- RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de Junio de 2013, de <http://lema.rae.es/drae/>
- Ramírez, F. (1999). Esperando a Godot. Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria. *Ecuador Debate N° 46*, 273-294.

- Ramírez, J. (1959). Censos del Ecuador para 1960. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 95-107). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Ranciére, J. (1993). *Los nombres de la historia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ranciére, J. (1993). *Los nombres de la historia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ranciére, J. (1996). *El desacuerdo política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ranciére, J. (2005). *El inconsciente estético*. Buenos Aires: del Estante.
- Ranciére, J. (2006). *Política, policía, democracia*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ranciére, J. (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ranciére, J. (2011). *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder.
- Rengel, J. H. (1959). La familia ecuatoriana en la colonia. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo II* (págs. 131-145). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Restrepo, C. (1956). Sociología de la conducta política del campesino en latinoamérica (sugestión). *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 234-236.
- Roig, A. (1977). *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Quito: Centro de Publicaciones PUCE.
- Roig, A. A. (1979). Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador. En A. Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (págs. 9-127). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Roittman, M. (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Salto, N. (1977). Relación general del 1º Congreso de Escuela de Sociología. *Revista Ciencias Sociales N°2 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, 121-126.
- Santiana, A. (1956). La extinción de etnias aborígenes en América sus causas. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 321-332.
- Tapia, A. (1956). Discurso del delegado chileno y vicepresidente del Torneo. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 43-46.

- Universidad Central del Ecuador. (1955a). *Boletín del III Congreso Latinoamericano de Sociología N°5*. Quito: Editorial Universitaria.
- Universidad Central del Ecuador. (1955b). *Boletín del III Congreso Latinoamericano de Sociología N°6*. Quito: Editorial Universitaria.
- Universidad Central del Ecuador. (1956). *Revista Anales N° 340*. Quito: Editorial Universitaria.
- Universidad de Cuenca. (1959a). *Memoria del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. Tomo I*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- Universidad de Cuenca. (1959b). *Memoria del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana. Tomo II*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- Uzcátegui, E. (1956). Autonomía integral de la función educativa. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 251-259.
- Varios. (1959). Las clases sociales en el Ecuador: enfoque especial de la clase media. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 357-381). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- Velasco, F. (1976). La estructura económica de la Real Audiencia de Quito.- Notas para su análisis. En U. e. Instituto de Investigaciones Económicas, *Ecuador pasado y presente* (págs. 61-110). Quito: Editorial Universitaria.
- Velasco, F. (1977a). Presentación. *Revista Ciencias Sociales N° 2 de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador*, 9-11.
- Velasco, J. M. (1956). Discurso del presidente de la República. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 37-39.
- Vita, L. (1956). Concepto de clase social y papel de la clase media. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador N°340*, 122-131.
- Wallerstein, I. (1998). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, I., & (Coord.). (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.

- Wallerstein, I., & (Coord.). (2001). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Walsh, C., Schiwy, F., & Castro-Gómez, S. (2002). *Indisciplinar las ciencias sociales: geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Werz, N. (1995). *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Yépez, J. (1959). Clases y castas en el Ecuador. En Universidad de Cuenca, *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, Tomo I* (págs. 297-318). Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

ARCHIVOS

- Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Actas de las Sesiones de Consejo Universitario. Libros de actas de las sesiones de Consejo Universitario de 1960 a 1974.
- Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Documentos de la Facultad de Jurisprudencia.
- Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia.
- Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro de Planes y programas de estudios 1965- 1966.
- Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de Oficios enviados y recibidos de 1971 a 1976.
- Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de notas de los estudiantes de 1967 a 1976.
- Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de solicitudes de estudiantes de 1974 a 1976.
- BEAEP/ Fondo Juan Yépez del Pozo. Universidad de Cuenca (1959) Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de Sociología. Tomos I y II. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. (Artículos citados en bibliografía).
- BEAEP/ Fondo general. Revista La Hora Universitaria.
- BEAEP/ Fondo general. Revista Oveja Negra N°2.
- BEAEP/ Fondo general. Revista Ñaupai.
- BEAEP/ Fondo general. Revista El Político (citada en bibliografía)
- BEAEP/ Fondo general. Revista Luchar y Estudiar
- BEAEP/ Fondo general. Documentos sociales y políticos N°1 (citado en bibliografía), N°2 y N°4.

ANEXOS

Anexo 1. Plan de estudios vigente en la Escuela de Sociología y Antropología al momento de la fusión de esta escuela con la de Ciencias Políticas en 1967

Año	Materias
Primer Curso	Sociología General
	Sociología Ecuatoriana
	Sociología de la Familia
	Antropología Cultural
	Antropología Rural
	Lengua Indígena I
	Idioma Extranjero I
	Análisis Matemático
	Metodología del Estudio
Segundo Curso	Estructura Social
	Sociología Rural y Urbana
	Sociología Económica
	Estadística Social
	Demografía
	Arqueología Ecuatoriana
	Lenguas Indígenas II
	Topología Ecuatoriana I
	Idioma Extranjero II
Tercer Curso	Psicología General
	Teorías Sociológicas
	Sociología del Trabajo y de la Industria
	Técnicas de Investigación Social
	Teoría del Folklore
	Arqueología Americana
	Etnología
	Antropología Física
	Topología Ecuatoriana II
Cuarto Curso	Psicología Social
	Sociología de la Cultura
	Teoría y Practicas de Cooperativas
	Comunicación de Masas
	Realidades Latinoamericanas
	Arqueología Clásica
	Etnobiología
	Paleoantropología

Quinto Curso	Arqueología de Campo I
	Antropología Filosófica
	Sociología Política y Jurídica
	Sociometría
	Dinámica de Grupos
	Antropología Religiosa
	Arte Primitivo
	Organización de Museos
	Arqueología de Campo II
	Dirección de Tesis

Fuente: Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro Planes y programas de estudio 1965-1966.

Anexo 2. Plan de estudios con el que se creó la Escuela de Ciencias Políticas en 1960

Año	Materias
Primer Curso	Ciencia Política
	Introducción al Derecho
	Historia Universal
	Geografía Universal
	Historia del Pensamiento Económico
	Derecho Internacional Público
	Idioma (Inglés o Francés)
	Oratoria
Segundo Curso	Sociología General
	Historia del Ecuador
	Geografía del Ecuador
	Derecho Constitucional General y Comparado
	Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración
	Derecho Territorial Ecuatoriano
	Problemas Económicos Nacionales
	Idiomas (Inglés o Francés)
Tercer Curso	Sociología Americana (Urbana y Rural)
	Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas
	Geografía Humana
	Administración Pública y Gobierno
	Psicología Social y de los Pueblos
	Derecho Electoral y Parlamentario
	Política Económica Internacional

	Gobierno Municipal y Urbanismo	
	Derecho Constitucional Ecuatoriano (Historia, Doctrina, Legislación)	
	Política Bancaria (Doctrinas, Sistemas, Legislación)	
Cuarto Curso	Historia del Pensamiento Sociológico	
	Política Social	
	Geopolítica	
	Derecho Diplomático y Consular (Teoría y Práctica)	
	Política Internacional (Problemas, Organismos)	
	Problemas Sociológicos Ecuatorianos	
	Teoría del Derecho Social y Laboral	
	Teoría de la Democracia	
	Derecho y Régimen Financiero	
	Política Agraria, Industrial, Comercial y Minera	
	Quinto Curso	Filosofía de la Política
		Historia Política y Cultural de Europa y América
Política de la Educación		
Política Exterior y Diplomacia de las Grandes Potencias		
Teoría jurídica de la Navegación Aérea e Interplanetaria		
Teoría de las Nacionalidades e Imperialismos		
Política y Planificación Fiscal		
Teoría y Realidad de las Clases Sociales		
Teoría Político - económica de los Estados Subdesarrollados		
Política Atómica Internacional		

Fuente: Anexo del Acta de la Sesión de Consejo Universitario del 12 de julio de 1960. Libro de Actas de Consejo Universitario Julio-diciembre de 1960.

Anexo 3. Plan de estudios vigente en la Escuela de Ciencias Políticas al momento de la fusión de esta escuela con la de Sociología y Antropología en 1967

Año	Materias	
Ciclo de Licenciatura	Primer Curso	Ciencias Políticas
		Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas (Edad Antigua y Media)
		Introducción al Derecho
		Introducción a la Economía
		Ciencia y Derecho Administrativo
		Método de Investigación de las Ciencias Sociales (I Parte)
		Sociología General
		Geografía Económica y Política (General y del Ecuador)
		Derecho Territorial
		Idioma

Ciclo Doctoral Especialización en Sociología e Investigación Social	Segundo Curso	Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas (Edad Moderna y Contemporánea)
		Historia del Pensamiento Económico
		Derecho Constitucional
		Ciencia de Hacienda
		Estadística General
		Derecho Internacional Publico
		Política Mundial
		Sociología Americana
	Tercer Curso	Idiomas
		Desarrollo y Política Económica
		Derecho Constitucional Ecuatoriano
		Psicología social y de los Pueblos
		Problemas Económicos Ecuatorianos
		Derecho y Administración Municipal
		Historia Política del Ecuador (Ideas e Instituciones)
		Organismos Internacionales
		Legislación Agraria, Industrial y minera
		Fundamentos de Legislación Social Ecuatoriana (Especialmente Derecho Laboral y Seguro Social)
		Sociología Ecuatoriana
Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales		
Cuarto curso	Sociología (Curso Superior)	
	Introducción a la Antropología	
	Estadística Social	
	Sociología Rural	
	Sociología Urbana y Ecología	
	Historia de los Movimientos Sociales	
	Metodología y Técnica de Investigación Social	
	Trabajo de Campo	
	Quinto Curso	Antropología Social y Cultural
		Psicología Social (Curso Avanzado)
		Geografía Humana (Curso Superior)
		Historia Social del Ecuador
		Geopolítica
		Seminario de Investigación sobre Estructuras Sociales
Principios de Planificación y Desarrollo de la Comunidad		
Trabajos de Campo sobre Investigación Social		
Cuarto Curso	Fundamentos e Historia del Cooperativismo	
	Fundamentos de Historia de la Reforma Agraria	
	Fundamentos de Historia del Sindicalismo	
	Código de Trabajo I parte (Derecho Individual del Trabajo)	

Quinto Curso	Legislación de cooperativas
	Derecho Agrario
	Sociología Rural
	Economía Agraria
	Economía de las Cooperativas
	El Cooperativismo en el Ecuador
	La Reforma Agraria en el Ecuador
	El Sindicalismo en el Ecuador
	Código de Trabajo II parte (Derecho Colectivo al Trabajo)
	Política Cooperativista
	Política Agraria
	Política Sindical
	Práctica de Cooperativas y Sindicalismo
	Trabajo de Campo en Historia de la Reforma Agraria

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 25 de noviembre de 1966. Libro de actas de Consejo Universitario julio-diciembre 1966

Anexo 4. Primer Plan de estudios de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas en 1967

Año	Materias	
Ciclo común	Primer Curso	Ciencia Política
		Principios de la Economía
		Geografía Económica
		Historia de las Doctrinas Políticas (I Parte)
		Sociología General (I Parte)
		Historia del Ecuador: interpretación y crítica
		Matemáticas
		Castellano
	Segundo Curso	Educación física
		Derecho Constitucional
		Derecho Administrativo
		Historia de las Doctrinas Políticas (II Parte)
		Historia del Pensamiento Económico
		Sociología Ecuatoriana
		Antropología General
	Tercer Curso	Matemáticas
		Idioma Extranjero
		Estadística General
	Derecho y Organización Municipal (Urbanismo)	

		Política y Desarrollo Económico	
		Demografía	
		Historia de la Cultura	
		Psicología	
		Sociología Jurídica Latinoamericana	
		Materia opcional: a) sociología económica; b) antropología cultural o; c) Legislación social ecuatoriana	
Especialización en Sociología	Cuarto Curso	Estadística Aplicada	
		Antropología Rural	
		Estructuras sociales	
		Análisis Matemático	
		Etnología Ecuatoriana	
		Métodos y Técnicas de la Investigación I Parte	
		Quichua	
		Trabajos de Campo	
	Quinto curso	Sociología Política	
		Sociología de la Cultura	
		Sociología de las Comunicaciones	
		Problemas Sociales y Políticos Latinoamericanos	
		Métodos y Técnicas de la Investigación II Parte	
		Laboratorios	
		Historia del Derecho Latinoamericano	
		Preparación de Tesis	
		Cuarto Curso	Cooperativismo y Organización de las Cooperativas
			Teoría y Doctrinas de la Reforma Agraria
Sindicalismo y Organización Sindical			
Derecho Social			
Derecho Internacional Público			
Contabilidad			
Sociología Rural			
Métodos y Técnicas de la Investigación			
Seminario			
Quinto curso	Problemas Políticos Internacionales		
	Organismos Internacionales		
	La Constitución Ecuatoriana		
	La Reforma Agraria en el Ecuador		
	Contabilidad de Costos		
	Derecho Fiscal		
	Investigación y Trabajos de Campo		

	Negociaciones Internacionales
	Preparación de Tesis
	Seminario

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 24 de octubre de 1967. Libro de actas de Consejo Universitario octubre-diciembre 1967.

Anexo 5. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1969

Año	Materias
Primer Curso	Introducción a la Sociología
	Introducción al Pensamiento Político
	Principios de Economía
	Historia Crítica del Ecuador
	Problemas socio-económicos del Ecuador y América Latina
	Métodos y Técnicas de Investigación científica (en el área Social)
	Instrumentos Cuantitativos de Análisis Social (Matemáticas, Estadística)
	Cultura Ecuatoriana: Literatura Social del siglo XX
	Geografía Económica Universal. Sumario sobre: Geografía Económica del Ecuador
	Composición castellana
Educación Física	
Segundo curso	La Sociología Clásica (siglo XIX) Seminarios sobre: a) Marx y un clásico marxista b) Un sociólogo clásico no marxista
	Historia del Pensamiento y las Instituciones Políticas
	Historia del Pensamiento Económico (Edad Moderna y Contemporánea)
	Problemas Contemporáneos del Ecuador
	Métodos y Técnicas de investigación: Investigación Profundizada de un Problema ecuatoriano
	Estadística Aplicada
	Aspectos Económicos, Sociales y Políticos del Subdesarrollo
	Demografía: Aspectos Demográficos del Ecuador
Quichua	
Tercer Curso	La Sociología Contemporánea (siglo XX) Seminarios sobre algunos sociólogos contemporáneos
	Doctrinas y Corrientes Políticas Contemporáneas marxistas, neoliberales, tesis cristianas, etc.
	Sistemas Económicos Comparados. Seminarios sobre: Análisis de algunos ejemplos completos
	El Problema Agrario en el Ecuador
	Problemas Económicos, Sociales y Políticos de América Latina
	Estructura Jurídica del Ecuador
	Investigación de Campo
	Quichua
art o Ch Estructura Social. Seminario sobre Estructura Social del Ecuador	

Quinto Curso	Problemas Políticos Internacionales
	Desarrollo Económico y Social (Perspectivas)
	Legislación Social del Ecuador
	Antropología Social. Seminario sobre Etnografía del Ecuador
	Psicología social
	El Problema Agrario en América Latina. Seminario sobre algunas experiencias de reforma agraria
	Investigación de Campo
	Sociología Rural y Urbana
	Sociología Política.
	Seminario sobre la actividad Política en el Ecuador; Partidos, Movimientos, Ideologías, etc.
	Cooperativismo
	El Sindicalismo Mundial y el Movimiento Sindical en el Ecuador (aspectos históricos y problemática actual)
	Planificación Económica y Social. Seminarios sobre: Análisis de Planos Programas e instituciones de desarrollo en el Ecuador
	Seminarios especializados de 3 meses de Duración cada uno: a) Política Fiscal del Ecuador b) Organismos Internacionales c) Comercio Internacional
Desarrollo de la Comunidad y Dinámica de Grupos	
Preparación de Tesis	

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 4 de noviembre de 1969. Libro de actas de Consejo Universitario julio-diciembre 1969

Anexo 6. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1971

Año		Materias
Plan definitivo	Primer Curso	Teoría del Conocimiento
		Introducción a la Sociología
		Métodos y Técnicas de investigación I parte
		Matemáticas I parte
		Introducción al Pensamiento Marxista
		Teoría de la Dependencia
		Historia de las Formaciones Sociales
		Geografía económica Universal
		Educación Física
		Idioma Extranjero
	Segundo Curso	Historia del Pensamiento Sociológico
		Teoría Política I parte
		Historia del Ecuador I parte
		Economía Política I parte
		Métodos y Técnicas de la Investigación II parte

		Historia del Pensamiento Económico
		Demografía
		Matemáticas, Estadística
	Tercer Curso	Matemáticas Graficación
		Métodos y Técnicas de la Investigación e Interpretación Social III parte
		Teoría y Práctica Social del siglo XX
		Economía Política II parte
		Historia Social y Política de América Latina
		Teoría Política II parte
		Historia Económica de Países Tipos
		Historia del Ecuador II parte
Cuarto Curso	Sociología siglo XX	
	Investigación de Campo	
	Antropología General	
	Demografía Doctrinal	
	Teoría del Conocimiento	
	El Problema Agrario en el Ecuador	
	Teoría y práctica Social	
	Historia Crítica del Ecuador	
	Teoría Política	
	Desarrollo Económico y Social	
Quinto Curso	Problemas y Políticas Internacionales	
	Planificación y Programación Económica-Social	
	Problema Agrario en América Latina	
	Seminario de Integración Latinoamericana	
	Cooperativismo	
	Sindicalismo	
	Investigación de Campo	
segundo Curso	El Problema Agrario en el Ecuador	
	Antropología Social y Cultural	
	Problema Agrario en América Latina	
	Investigación de Campo	
	Sociología Rural y Urbana	
	Cooperativismo	
	Sindicalismo	
Plan de transición		

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 31 de agosto de 1971. Libro de actas de Consejo Universitario julio-agosto 1971

Anexo 7. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1974

Año	Materias	
Primer Curso	Primer Semestre	Teoría del Método I
		Problemas del Mundo contemporáneo e Introducción a las Ciencias Sociales
		Introducción a la Economía Política I parte
		Problemas Socio-Económicos del Ecuador, América Latina e Introducción a las Investigaciones Sociales I
		Matemáticas I
		Técnica de Investigación I
	Segundo Semestre	Composición Castellana
		Teoría del Método II
		Problemas del Mundo contemporáneo e Introducción a las Ciencias Sociales II
		Introducción a la Economía Política II parte
		Problema Socio-Económico del Ecuador, América Latina e Introducción A Las Investigaciones Sociales II
		Matemáticas II
Segundo Curso	Primer Semestre	Composición Castellana
		Teoría del Método III
		Introducción a las Ciencias Sociales III
		Economía Política III Introducción a la Historia de las Ciencias Sociales
		Historia del Ecuador
		Matemáticas III
	Segundo Semestre	Metodología de la Investigación científica y Técnicas de Investigación I
		Historia de las Ciencias Sociales I
		Metodología de la investigación Científica y Técnicas de Investigación II
		Matemáticas IV
		Dos Seminarios (Es obligatorio tomar uno)
		Seminario del Área de Pensamiento Sociológico I
Tercer Curso	Primer Semestre	Seminario del Área Económica I
		Historia de las Ciencias Sociales II
		Cuarto Seminarios (es obligatorio tomar dos)
		Seminario del área del Pensamiento Sociológico II
		Seminario del área de Economía II
		Seminario del área de Ciencias Sociales I
	Segundo Semestre	Seminario del área del Método I
		Historia de las Ciencias Sociales III
		Cuatro Seminarios (Es obligatorio tomar dos)
		Seminario del área del Pensamiento Sociológico III
		Seminario del área de Economía III
		Seminario del área de Ciencias Sociales II
Pr Se		Seminario del área del Método II
		Cinco Seminarios (Es obligatorio tomar tres)

		Seminario del área del Método III
		Seminario del área de Ciencias Sociales III
		Seminario del área del Pensamiento Sociológico IV
		Seminario del Área de Historia I
		Seminario del área Económica IV
	Segundo semestre	Cinco Seminarios (Es obligatorio tomar tres)
		Seminario del área del Método IV
		Seminario del área del Método IV
		Seminario del área del Pensamiento Sociológico V
		Seminario del área de Ciencias Sociales IV
		Seminario del área Económica V
Quinto Curso	Desarrollo de Investigación Social	
Seminarios por área	Teoría del Método	I Seminario de El Capital
		II Seminario de El Capital
		III Seminario sobre Delimitación: Ciencia, Ideología y Enajenación
		IV Seminario sobre Estructuralismo y Dialéctica
		V Seminario sobre las Concepciones Metodológicas de un Autor Contemporáneo
	Pensamiento Sociológico	I Seminario sobre Max Weber
		II Seminario sobre Accionalismo
		III Seminario sobre Corrientes Sociológicas Actuales
		IV Seminario sobre Sociología Urbana
		V Seminario sobre Estaciología
	Ciencias Sociales	I Seminario de teoría Política I
		II Seminario de teoría Política II
		III Seminario sobre el Concepto de Formación Social y Modo de Producción
		IV Seminario sobre Sistemas Precapitalistas
		V El Pensamiento de A. Gramsci
	Historia	I Historia de la Revolución en el Siglo XX (dos semestres)
		II Seminario sobre Problemas del fascismo en América Latina (dos semestres)
	Economía	I Seminario sobre la Economía Política del Imperialismo
		II seminario sobre la Economía Política del Imperialismo Y las Corporaciones Multinacionales
		III Seminario sobre Economía Política y del Capitalismo Dependiente
IV Seminario de la Planificación, Programación y Desarrollo		
Talleres de investigación	I Taller de Problemas Sociales	Unidad de Investigación Sobre Ideología y Política
		Unidad de Investigación de sociología urbana
		Unidad de Investigación de sociología rural
		Unidad de Investigación sobre coyuntura Latinoamericana

II Taller de
Historia

Unidad de investigación sobre la formación Social Ecuatoriana

III Taller de Difusión popular

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 10 de diciembre de 1974. Libro de actas de Consejo Universitario noviembre-diciembre 1974